

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Visión

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2028 "En el 2028 seremos una institución innovadora y eficiente reconocida nacional e internacionalmente como un referente en la prestación de servicios, que garantiza con sostenibilidad la satisfacción de nuestros asegurados en el cumplimiento de sus derechos" PLAN ESTRATÉGICO 2014-2017 "Ser una institución referente en Latinoamérica, permanente, dinámica, innovadora, efectiva y sostenible, que asegura y entrega prestaciones de Seguridad Social con altos estándares de calidad y calidez, bajo sus principios y valores rectores"

Misión

PLAN ESTRATÉGICO 2018-2028 "Somos una institución pública autónoma de seguros, que brinda servicios y prestaciones de seguridad social garantizando la protección a nuestros asegurados con un enfoque de eficiencia, transparencia, responsabilidad y calidad" PLAN ESTRATÉGICO 2014-2017 "Proteger a la población asegurada por el IESS, contra las contingencias que determina la normativa vigente, garantizando el derecho al buen vivir"

Atribuciones

1. a) Actuar como Secretario en las sesiones del Consejo Directivo, con derecho a voz, y sin voto, para lo cual contará con el apoyo del Prosecretario (a)
2. b) Emitir lineamientos de formulación y ejecución del Plan Estratégico Institucional y presentar al Consejo Directivo para su aprobación
3. c) Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social e informar al Consejo Directivo para su conocimiento
4. d) Organizar y conducir los proyectos que coadyuven al desarrollo institucional; y, designar las dependencias y/o responsables que administrarán y supervisarán su ejecución
5. e) Revisar y presentar al Consejo Directivo proyectos de políticas para la administración de la institución
6. f) Emitir las normas, procedimientos e instrumentos técnicos de carácter secundario de todos los órganos y dependencias del Instituto, de acuerdo a las políticas y necesidades institucionales determinadas por el Consejo Directivo
7. g) Presentar al Consejo Directivo los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado del IESS, de acuerdo a los plazos establecidos en la ley y con los trámites previos correspondientes
8. h) Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión cuando lo solicite el Consejo Directivo
9. i) Presentar los informes anuales de labores de las administradoras de los seguros hasta el 31 de julio de cada año al Consejo Directivo para su aprobación
10. j) Dirigir, aprobar y supervisar la gestión de talento humano, en el ámbito de su competencia
11. k) Autorizar las comisiones de servicios, dentro y fuera del país del personal del Instituto
12. l) Conceder licencias y permisos temporales a los funcionarios designados por el Consejo Directivo, encargar dichas funciones e informar a dicho órgano
13. m) Ejercer la representación del IESS ante los organismos, entidades o cuerpos colegiados que, de manera temporal o permanente se le delegue, por autoridad competente
14. n) Designar provisionalmente al personal de reemplazo en caso de ausencia temporal o definitiva de los funcionarios titulares del IESS, con excepción de aquellos designados por el Consejo Directivo
15. o) Supervisar a la Subdirección General el cumplimiento de las responsabilidades delegadas en éste instrumento así como las determinadas por la Dirección General; y, Las demás que le fueren asignadas por la Ley, y el Consejo Directivo

Objetivo 8. Objetivo Estratégico N°1 Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados

Indicador											Comportamiento	
8.23. IE-DSSC-NA-4-Solidez de la reserva - Fondo del Seguro Social Campesino											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
49	49	49	51	50	49	50	50	51	54	52	52	
8.24. IE-DNGF-NA-7-Tasa de Rendimiento de las inversiones de los Fondos Previsionales											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
7.1						7.28						

8.25. IE-DNRGC-NA-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
76,753,858.5168	141,824,097.7544	228,319,743.4873	312,655,919.5026	399,749,367.8987	482,289,107.2547	563,565,291.9829	653,727,712.8577	738,536,897.1056	824,410,646.4904	911,183,043.3569	998,016,827.3265	
8.26. IE-DNRGC-NA-7-Monto recaudado por ingresos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
700,524,145.5	1,441,346,535.19	2,205,001,553.73	3,004,296,617.42	3,738,391,775.85	4,501,117,033.08	5,269,895,011.11	6,031,274,678.01	6,797,598,298.79	7,560,708,101.56	8,320,754,723.09	9,081,877,480.42	
8.27. IE-DSP-NA-1-Solidez de la reserva - Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
14	14	13	13	13	13	12	12	12	12	11	11	
8.28. IE-DSGRT-NA-3-Solidez de la reserva - Fondo - Riesgos del Trabajo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
353	410	472	451	460	419	448	382	387	429	439	449	
8.29. IE-DNFTSD-NA-5-Solidez de la reserva - Fondo del Seguro de Desempleo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
381	396	413	419	426	442	446	461	466	460	490	511	
8.30. IE-DSGSIF-NA-47-Suficiencia del fondo de salud por grupo de asegurados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.9						1						
Estrategia												
8.1. Optimizar el gasto per capita por prestación												
8.2. Mejorar la gestión institucional en función a los estudios actuariales para la sostenibilidad financiera												
8.3. Mejorar la gestión de recaudación y cartera												
Riesgos											Calificación	
1. No registro de fecha de defunción de jubilados del SSC en el Registro Civil CAUSARÍA pagos injustificados a jubilados fallecidos del SSC.											49	
2. Pagos indebidos CAUSARÍA que se otorguen prestaciones económicas a personas que no tienen derecho y se disminuya el fondo prestacional del Seguro General de Riesgos de Trabajo											48	
3. El retraso en la presentación de los Estudios Actuariales, CAUSARÍA demoras en toma de decisiones por parte del Consejo Directivo.											18	

Objetivo 9. Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Indicador										Comportamiento	
9.19. IE-DSGRT-NA-13-Brecha financiera - Fondo - Riesgos del Trabajo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
14,680,395.48			36,016,460.99			49,367,979.99			65,751,217.99		
9.20. IE-DSGSIF-NA-12-Brecha financiera - Fondo Seguro de Salud Individual y Familiar										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0			0			0			0		
9.21. IE-DSSC-NA-14-Brecha financiera - Fondo Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
22,963,558.73			45,927,117.46			68,890,676.19			91,854,234.92		
9.24. IE-DG-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria Administradoras a Nivel Nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0341	0.063	0.1029	0.1502	0.2102	0.3077	0.362	0.4019	0.4681	0.5553	0.6308	0.903

9.25. IE-DG-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria Fondo a Nivel Nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0769	0.0978	0.1841	0.2591	0.3295	0.3862	0.4459	0.5127	0.6267	0.7007	0.7679	0.9615	
9.26. IE-DSP-NA-11-Brecha financiera - Fondo Invalidez, Vejez y Muerte											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0			0			0			0			
9.27. IE-DNGF-NA-16-Brecha financiera - Administradora Dirección General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
29,000,000			59,000,000			88,000,000			116,000,000			
9.28. IE-DNGF-NA-15-Brecha financiera - Fondo de Desempleo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
28,000,000			54,000,000			78,000,000			101,000,000			
9.29. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Consolidado Institucional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0222	0.0531	0.0825	0.3825	0.4685	0.4911	0.5076	0.7156	0.9479	0.9607	0.9903	1	
Estrategia												
9.1. Implementar mecanismos de control para gestionar un gasto eficiente												
9.2. Optimizar la ejecución presupuestaria de la institución, en función de una planificación efectiva												
Riesgos											Calificación	
1. No disponer de la información de saldos contables de años anteriores CAUSARÍA demoras en el proceso de registro y depuración de cuentas contables en la Subdirección											54	
Objetivo 10. Objetivo Estratégico N°3 Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social												
Indicador											Comportamiento	
10.7. IE-DNAC-NA-23-Brecha de evasión al IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
385,201			377,347			369,469			361,564			
10.8. IE-DNAC-NA-25-Número de nuevos afiliados ecuatorianos como voluntarios residentes en el exterior											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
677			843			1,471			1,731			
10.9. IE-DNAC-NA-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3,815,753	3,819,499	3,826,105	3,833,367	3,840,471	3,846,167	3,850,422	3,856,590	3,862,800	3,871,008	3,877,322	3,878,250	
10.10. IE-DNAC-NA-46-Promedio de masa salarial planillada de afiliados activos independientes											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
520.21	521.02	521.47	522.86	520.86	522.63	524.73	525.2	525.3	525.72	525.48	531.01	
Estrategia												
10.1. Asegurar el cumplimiento de los requisitos para la afiliación y entrega de prestaciones del Seguro Social Campesino												
10.2. Desarrollar nuevos paquetes prestacionales para la captación de afiliados de segmentos específicos												
10.3. Implementar iniciativas que promuevan la afiliación voluntaria en el exterior												
10.4. Fortalecer los mecanismos de control de evasión y elusión												
Riesgos											Calificación	
1. Problemas en el pago de planillas y acceso a servicios CAUSARÍA reducción de afiliados voluntarios en el exterior.											54	
2. Error de procesamiento de base de datos CAUSARIA que no se pueda reducir la brecha de Evasión en afiliación											10	

Objetivo 11. Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios

Indicador											Comportamiento	
11.11. IE-DNSAC-NA-24-Porcentaje de usuarios satisfechos del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.804						0.8062						
11.12. IE-DNSAC-NA-38-Porcentaje de casos resueltos por quejas presentadas por los usuarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	
11.13. IE-DNSAC-NA-40-Porcentaje de trámites administrativos simplificados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.2142						1						
11.14. IE-DSP-NA-26-Tiempo promedio de espera en la atención a las solicitudes de jubilación por vejez y discapacidad											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
32	30	23	22	22	22	21	21	21	20	20	20	
11.15. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
11.16. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Estrategia												
11.1. Desarrollar nuevas modalidades de prestación de servicios												
11.2. Mejorar los tiempos de atención de los trámites ciudadanos												
11.3. Implementar un modelo integral de atención de calidad al ciudadano												
11.4. Implementar acciones de medicina preventiva												
Riesgos											Calificación	
1. Las limitaciones del sistema SOAM, CAUSARÍA que no se llenen los formularios de seguimiento y control, no se pueda completar la implementación del manual											56	
2. Incumplimiento de los cronogramas de compras de medicamentos, insumos y biomateriales por parte de la Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del SSC CAUSARÍA desabastecimiento para el desarrollo de la gestión operativa de los dispensarios											35	
3. La falta de personal para el seguimiento de las diferentes actividades de las Estrategias y Programas de Promoción y Prevención de la salud CAUSARÍA que no se pueda cumplir con la planificación											24	
4. La disminución en la oferta de servicios de Primer Nivel de Atención CAUSARÍA retraso en la implementación en el Modelo de Atención de Salud											16	

Objetivo 12. Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos

Indicador										Comportamiento	
12.8. IE-DNPR-NA-35-Porcentaje de Procesos Elaborados										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene - Dic											
0.7											
12.9. IE-DSGRT-NA-45-Tiempo promedio de resolución de trámites remitidos al CVIRP										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
295	177	212	191	201	161	185	222	199	179	197	184
12.11. IE-DNPR-NA-41-Nivel de Madurez Institucional en la administración de procesos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene - Dic											
1.5											

Estrategia	
12.1. Implementar el Modelo de Gestión por Excelencia	
12.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua	
12.3. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones	
12.4. Fortalecer la implementación de la planificación territorial	
12.5. Fortalecer la planificación, implementación y control de las acciones estratégicas, tácticas y operativas alineadas al Modelo de Gestión Institucional	
Riesgos	Calificación
1. La falta de aprobación del modelo de gestión CAUSARÍA la no implementación de este modelo a nivel nacional	80
2. No cumplir, actualizar o implementar un plan de mejora de procesos CAUSARIA que los mismos no estén estandarizados u homologados cuyo IMPACTO reflejará la ineficiencia en la ejecución de procesos y una pobre medición del desempeño	63
3. El incumplimiento en la aplicación de las metodologías vigentes CAUSARIA la documentación de procesos sin valor agregado.	40
4. El no contar con la conceptualización aprobada de los indicadores estratégicos CAUSARÍA retrasos en la gestión de resultados esperados	24

Objetivo 13. Objetivo Estratégico N°6 Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución

Indicador											Comportamiento	
13.3. IE-DNSC-NA-31- Porcentaje de personal capacitado											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
13.6. IE-DNSC-NA-32- Porcentaje de percepción del clima laboral											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene - Dic												
0.84												
13.8. IE-DNSC-NA-34- Índice de rotación de personal											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	

Estrategia	
13.1. Implementar un Plan de Carrera y formación continua a nivel nacional	
13.2. Implementar un modelo de gestión de Talento Humano (Estructura orgánica, Manual de puestos, Perfiles)	
Riesgos	Calificación
1. No contar con personal técnico capacitado en nuevas tecnologías y conocimiento del negocio CAUSARÍA retardo en el tiempo de atención de requerimientos e incidentes de desarrollos de los aplicativos informáticos previamente priorizados	80
2. Ausencia de talento humano a partir de la falta de profesionales epidemiólogos en territorio CAUSARÍA la ausencia o déficit de la gestión de los procesos de la vigilancia epidemiológica.	64

Objetivo 14. Objetivo Estratégico N°7 Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

Indicador	Comportamiento		
14.11. IE-DNTI-NA-39- Porcentaje de actualización y mejora de la arquitectura TI	Continuo		
Metas (Acumulado) 2024			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
1.95	2.8	3.7	
14.12. IE-DNSAC-NA-36- Porcentaje de trámites ciudadanos virtualizados	Continuo		
Metas (Acumulado) 2024			
Ene-Jun	Jul-Dic		
0.6615	0.6692		
Estrategia			
14.1. Mejorar los sistemas de información gerencial y aplicativos			
14.2. Automatizar y virtualizar los servicios de asistencia a los usuarios bajo un enfoque de simplicidad			
14.3. Desarrollar el Plan de Innovación y Modernización del IESS			
14.4. Automatizar los procesos internos maduros			
14.5. Adoptar el Código de Gobierno Corporativo y Ética del IESS			
Riesgos			Calificación
1. Carencia de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que esté apalancado en una política, emitido por la Dirección Nacional de Riesgos Institucionales CAUSARIA despliegue de aplicativos informáticos no asegurados			80

2. La baja prioridad asignada para la identificación y evaluación de riesgo operativo y de seguridad de la información en las unidades en las que se prevé implementar la gestión de riesgos CAUSARÍA demoras en el cumplimiento de los cronogramas establecidos.	48
3. Falta de lineamientos estratégicos CAUSARÍA registro de información incorrecta	35

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística**

Atribuciones
1. a) Construir las bases de cálculo de las reservas monetarias para el seguro universal obligatorio de los afiliados del IESS, requeridas por el Consejo Directivo;
2. b) Desarrollar y revisar estudios e informes técnicos sobre la situación financiera actuarial de los regímenes de aseguramiento para la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio de los afiliados al IESS; y, para la prestación de contingencias del régimen especial establecido para el Seguro Social Campesino, y requerido por el Consejo Directivo y la Dirección General;
3. c) Proponer primas, calcular las reservas matemáticas y diseñar bases técnicas para las prestaciones o cobertura de grupos no protegidos, requeridas por el Consejo Directivo;
4. d) Proponer y realizar investigaciones y estudios en el campo de la seguridad social;
5. e) Sistematizar la información sobre los estudios y avances de la seguridad social, en coordinación con las unidades correspondientes del instituto;
6. f) Fomentar el intercambio académico de información y estudios con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales vinculadas a la seguridad social o materias relacionadas a su ámbito, que sean de su competencia;
7. g) Proponer a la Dirección General para su aprobación el debate doctrinario sobre la seguridad social y materias afines, procurando llegar al mayor número de ciudadanos;
8. h) Supervisar la gestión de los estudios e investigaciones realizadas que permitan verificar la validez técnica y científica de los estudios contratados, requeridos y autorizados por el Consejo Directivo;
9. i) Administrar la información documental relevante de tipo económico, social, demográfico y de áreas afines a la seguridad social;
10. j) Gestionar con otras instituciones del Estado en temas relacionados con información estadística en el ámbito de su competencia;
11. k) Dirigir y controlar la generación de estadística institucional, en coordinación con las áreas correspondientes, que permitan una toma oportuna de decisiones;
12. l) Organizar el sistema de información estadística de la población activa, afiliada, cotizante, jubilada, pensionista, derechohabiente y beneficiaria, según segmentos poblacionales, contingencias protegidas, aportaciones y otras variables requeridas para las valuaciones actuariales;
13. m) Dirigir los procesos de preparación para la divulgación del boletín estadístico del IESS de forma sistemática, periódica y oportuna;
14. n) Coordinar y dirigir el manejo y homologación de la información estadística y territorial institucional;
15. o) Coordinar y dirigir el desarrollo de sistemas informáticos y aplicativos para la generación y levantamiento de la información estadística y geoespacial institucional;
16. p) Elaborar e implementar metodologías y normativas para el levantamiento, integración, procesamiento e interpretación de estadísticas del IESS;
17. q) Desarrollar modelos predictivos para las variables requeridas en estudios de la Seguridad Social;
18. r) Investigar información estadística internacional comparable;
19. s) Presentar cada 3 años balances actuariales de cada uno de los seguros

Objetivo 8. Incrementar la calidad de los productos que entrega la Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística

Indicador											Comportamiento	
8.21. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - DAIE											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
Estrategia												
8.1. Implementar metodologías que consideran los organismos internacionales en los modelos matemático actuariales de las valuaciones de los seguros especializados.												
8.2. Incluir gráficos estadísticos de distribución, de conformidad con las técnicas de visualización de resultados.												
8.3. Implementar tecnologías para el mejoramiento de los procesos de la DAIE												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo

Atribuciones
1. Administrar el Seguro General de Riesgos del Trabajo y controlar el cumplimiento del Plan de beneficios al asegurado en las prestaciones establecidas por la Ley de Seguridad Social, y la normativa interna expedida por el Consejo Directivo del IESS.
2. Dirigir el desarrollo de planes y programas de promoción y prevención de los riesgos del trabajo a empleadores y asegurados.
3. Evaluar la calidad, oportunidad, eficiencia y equidad de los programas de prevención de riesgos del trabajo, aplicar los criterios técnicos necesarios para prevenir y reducir la frecuencia y gravedad de los siniestros.
4. Coordinar programas de socialización y capacitación en temas de prevención de riesgos, mitigación de efectos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales y reinserción laboral, rehabilitación física y mental, a través de los procesos desconcentrados.
5. Administrar y evaluar la ejecución del Presupuesto Anual del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
6. Formular, ejecutar y liquidar el presupuesto anual del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
7. Supervisar, emitir lineamientos y directrices para el proceso de valuación de incapacidades, determinación de responsabilidad patronal, y cambio de puesto de trabajo del afiliado.
8. Establecer lineamientos para la difusión de los beneficios y servicios que ofrece el Seguro General de Riesgos del Trabajo, en coordinación con la unidad correspondiente.
9. Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Compras del Seguro Especializado, con las unidades correspondientes.
10. Controlar, autorizar y supervisar los gastos operacionales y administrativos de la Administradora y Fondo Nivel Central del Seguro General de Riesgos del Trabajo.
11. Podrá delegar la autorización del gasto de las prestaciones a las coordinaciones provinciales del seguro especializado.
12. Aprobar los Balances del Fondo y Administradora del Seguro Especializado.
13. Conocer las solicitudes de excusa o recusación, resolverlas y designar a los miembros subrogantes que integrarán el Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal.
14. Remitir los informes sobre la determinación de accidente de trabajo o enfermedad profesional a los órganos de reclamación administrativa y demás dependencias administrativas, así como solicitar o iniciar las acciones legales pertinentes en el caso que fuere aplicable.
15. Autorizar los reingresos en relación a la capacidad laboral remanente de acuerdo a la normativa vigente y a los informes emitidos por el Comité.
16. Requerir informes y acciones al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal y a quienes intervengan en los procesos previos.
17. Iniciar las acciones administrativas correspondientes por incumplimiento de los miembros del Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal.

Objetivo 10. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
10.7. IE-DNSC-NA-31- Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
10.13. NC-DSGRT-NA-5- Porcentaje de resoluciones notificadas a las Coordinaciones/Unidades Provinciales en el tiempo establecido	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.71	0.72	0.73	0.74	0.75	0.76	0.77	0.78	0.79	0.8
10.14. IE-DSGRT-NA-45- Tiempo promedio de resolución de trámites remitidos al CVIRP	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
295	177	212	191	201	161	185	222	199	179	197	184
Estrategia											
10.1. Supervisar, evaluar y regular, las prestaciones económicas que otorga el Seguro General de Riesgos del Trabajo (2018 - 2028)											
10.2. Diseñar e implementar proyectos en prevención de riesgos laborales (2018 - 2028)											
10.3. Implementar lineamientos para la difusión de los beneficios y servicios que ofrece el Seguro Especializado (2018 - 2022)											
Riesgos											Calificación
1. Pagos indebidos de las prestaciones económicas del Seguro CAUSARÍA que se otorguen prestaciones económicas a personas que no tienen derecho y se disminuya el fondo prestacional del Seguro											48

Objetivo 11. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

Indicador											Comportamiento	
11.8. IE-DSGRT-NA-13-Brecha financiera - Fondo - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
14,680,395.48			36,016,460.99			49,367,979.99			65,751,217.99			
11.12. IE-DSGRT-NA-3-Solidez de la reserva - Fondo - Riesgos del Trabajo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
353	410	472	451	460	419	448	382	387	429	439	449	
11.13. IE-DSGRT-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria - Administradora - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0097	0.0296	0.0475	0.0668	0.0966	0.3996	0.4968	0.5071	0.5471	0.5844	0.6254	1	
11.16. IE-DSGRT-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria - Fondo - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0141	0.0293	0.0458	0.0601	0.0758	0.0905	0.1061	0.1237	0.4712	0.4861	0.5003	0.8619	
11.17. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos - Consolidado											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.0253	0.0628	0.2146	0.3565	0.3445	0.3717	0.6558	0.663	0.6933	0.9475	1	
Estrategia												
11.1. Controlar los gastos prestacionales, operacionales y administrativos de la Administradora y Fondo del Seguro General de Riesgos del Trabajo (2018 - 2028)												
11.2. Implementar herramientas y directrices adecuadas para la entrega de las prestaciones (2018 - 2022)												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar

Atribuciones
1. Administrar el Seguro General de Salud Individual y Familiar y controlar el cumplimiento del plan de beneficios al afiliado y beneficiarios.
2. Dar seguimiento a las políticas de sostenibilidad del Fondo de Salud, con base en los resultados de los estudios actuariales.
3. Diseñar y proponer estrategias y programas de fomento y promoción de la salud, medicina preventiva, atención preventiva odontológica y de recuperación, asistencia médica curativa integral y maternidad, enfermedades crónico degenerativas y enfermedades catastróficas, para su aprobación por la autoridad competente, para cubrir las contingencias determinadas en la Constitución y en la Ley.
4. Presentar estudios de costo efectividad de las prestaciones del Seguro de Salud Individual y Familiar para la formulación de políticas de gestión de la aseguradora.
5. Proponer los instrumentos técnicos y de aplicación institucional para la cobertura y el otorgamiento de los beneficios al asegurado en prestaciones de salud y subsidios monetarios.
6. Aprobar la planificación anual de las actividades, la asignación de recursos suficientes, las estrategias e instrumentos para desplegar acciones integrales de fomento, promoción, prevención, diagnóstico y atención preferencial de salud a los adultos mayores, jubilados y pensionistas del IESS, mediante programas de desarrollo del envejecimiento activo, a escala nacional.
7. Aprobar los procedimientos para la gestión de agendas y citas médicas.
8. Gestionar la Red Plural de Salud del IESS y coordinar su integración con la Red Pública de Salud.
9. Aprobar los manuales para la elaboración de los Planes Médicos Funcionales de los establecimientos de salud del IESS; así como determinar las prioridades de ejecución para incluir en el presupuesto anual del IESS.
10. Proponer el modelo y metodologías de aplicación del sistema de información de salud sobre la base de estándares de estadísticas e indicadores nacionales e internacionales y gestionarlo.
11. Disponer la implementación y sistematización de la historia clínica de todos los afiliados y beneficiarios en los establecimientos de salud del IESS.
12. Aprobar la metodología para la construcción de perfiles epidemiológicos de la población asegurada y para la administración del sistema de vigilancia epidemiológica.
13. Proponer la metodología y parámetros para la evaluación de la calidad, oportunidad, eficiencia, facilidad de acceso y sustentabilidad de los servicios de salud, para su aplicación por las Unidades Médicas del IESS, y prestadores externos, en coordinación con la unidad correspondiente.
14. Proponer la contratación de seguros colectivos en casos de enfermedades crónicas y riesgos catastróficos.
15. Emitir las directrices para la participación institucional en la elaboración del Tarifario de Prestaciones de Servicios de Salud para el Sistema Nacional; en la formulación del Cuadro Básico de Medicamentos; y en el diseño de protocolos y guías de práctica clínica, emitidos por la Autoridad Sanitaria Nacional.
16. Emitir lineamientos para la programación de la adquisición de fármacos e insumos médicos, tanto de los procesos centralizados como desconcentrados.
17. Emitir lineamientos para la organización del sistema de dispensación de fármacos e insumos médicos para las Unidades Médicas del IESS a nivel nacional.
18. Establecer los sistemas de costeo de producción de los servicios de las Unidades Médicas del IESS.
19. Aprobar los procedimientos internos para la aplicación de los protocolos y guías de práctica clínica en los prestadores de salud; aplicación y parametrización del tarifario en los sistemas del IESS.
20. Proponer el manual de procedimientos de operación del sistema de Referencia, Contra referencia y Derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud de Unidades Médicas del IESS y de otros prestadores de Salud públicos y privados.
21. Aprobar los procedimientos para la acreditación; las bases para la contratación y especificaciones técnicas para la compra o venta de servicios de salud a otros prestadores públicos o privados y profesionales de la salud de libre ejercicio, de conformidad a la normativa dictada por el ente rector.
22. Aprobar los procedimientos para el cumplimiento de las normas relacionadas con la auditoría y pertinencia médica
23. Aprobar los procedimientos de facturación de cuentas de servicios de salud para su aplicación en los prestadores de salud.
24. Formular y autorizar la ejecución y liquidación del Presupuesto Anual y de los Estados Financieros del Seguro General de Salud Individual y Familiar.
25. Aprobar los procedimientos de asignación presupuestaria para el funcionamiento de las Unidades Médicas del IESS.
26. Proponer los parámetros para la creación y mantenimiento del fondo solidario de enfermedades catastróficas.
27. Coordinar con la unidad correspondiente, la promoción del plan de beneficios y servicios médicos asistenciales que ofrece el Seguro General de Salud Individual y Familiar.
28. Coordinar con la unidad correspondiente la realización de estudios que determinen la necesidad de profesionales especializados considerando todas las variables que inciden en la demanda de servicios de salud.
29. Coordinar con la unidad correspondiente el plan de formación docente y de especialistas médicos para profesionales de la salud del IESS, considerando las políticas de educación superior y formación profesional aplicables.
30. Coordinar con la unidad correspondiente la validación de la detección de necesidades y controlar la ejecución del plan de capacitación para los profesionales de la salud a nivel nacional.

31. Generar, actualizar y mantener un sistema de información de calidad que facilite la toma de decisiones.
32. Articular la política institucional con la planificación territorial de salud.
33. Coordinar con la unidad correspondiente la aplicación de metodologías, estándares e instrumentos generados para la recolección, procesamiento, análisis de datos e información estadística de salud.
34. Proponer políticas y estándares territoriales para garantizar que la oferta de servicios de salud corresponda a la demanda de la población, bajo el principio de equidad territorial; en coordinación con la unidad correspondiente.
35. Disponer y validar, en función de las prioridades estratégicas del sector salud, la formulación de proyectos, planes, programas y otros instrumentos técnicos y legales para el ejercicio de la vigilancia de la salud.
36. Garantizar la aplicación del reglamento sanitario internacional en coordinación con todas las instancias involucradas.
37. Garantizar la generación oportuna de información epidemiológica para la toma de decisiones y definición de estrategias.
38. Dirigir y coordinar la formulación de planes y proyectos para la prevención y control de enfermedad, grupo de enfermedades y/o atención de grupos prioritarios, en el ámbito de las prioridades sanitarias nacionales, asegurando su inclusión en la gestión institucional.
39. Validar los requerimientos de investigación sobre epidemiología y otros temas relacionados a la vigilancia de la salud para la definición de prioridades de investigación.
40. Emitir lineamientos para el diseño, administración y gestión de los sistemas del seguro de salud, y coordinar el desarrollo y mantenimiento de los mismos con el área encargada de las Tecnologías de la Información del IESS.
41. Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Compras del Seguro Especializado, con las unidades correspondientes.
42. Delegar la autorización del gasto de las prestaciones a las coordinaciones provinciales del seguro de salud.
43. Aprobar los Balances del Fondo y Administradora, incluyendo a las unidades médicas.
44. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Objetivo 6. Incrementar la sostenibilidad del fondo de salud

Indicador	Comportamiento
6.6. A91 Porcentaje de recuperación de valores de los financiadores RPIS y SPPAT	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.15	0.3
6.7. IE-DSGSIF-NA-47-Suficiencia del fondo de salud por grupo de asegurados	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.9	1
Estrategia	
6.1. Controlar los medios de verificación en la entrega de prestaciones (2018 - 2022)	
6.2. Generar un estándar de criterios para derivación (2018 - 2022)	
6.3. Generar límites a las prestaciones de salud (2018 - 2022)	
6.4. Controlar la gobernanza de los sistema IESS (2018 - 2022)	
6.5. Fortalecer el modelo de reconocimiento económico: planillaje, facturación y calidad de facturación de los servicios (2023 - 2028)	
6.6. Fortalecer mecanismos para la recuperación de valores por concepto de prestaciones de salud (2023 - 2028)	
6.7. Reestructurar los procesos en bases a las nuevas primas de financiamiento (2023 - 2028)	
6.8. Fortalecer la asignación de recursos presupuestarios (2023 - 2028)	
Riesgos	Calificación
1. El no pago por parte del MEF de las prestaciones por concepto de Deuda del Estado CAUSARÍA que el Seguro de Salud no disponga de los suficientes recursos para el financiamiento de prestaciones médicas.	56
2. No percibir suficientes ingresos para las prestaciones de salud CAUSARÍA que no se puedan financiar los servicios de salud	40

Objetivo 7. Incrementar la calidad y control del gasto del Seguro General de Salud Individual y Familiar

Indicador										Comportamiento	
7.21. IE-DSGSIF-NA-12-Brecha financiera - Fondo Seguro de Salud Individual y Familiar										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0			0			0			0		
7.22. IE-DSGSIF-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria Administradora - Seguro de Salud										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0083	0.0555	0.1666	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1

7.25. IE-DSGSIF-NA-42- Porcentaje de ejecución presupuestaria Fondo - Seguro de Salud										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0083	0.0555	0.1666	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
7.26. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nacional Salud - Consolidado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0807	0.1636	0.4097	0.5575	0.6442	0.7338	0.7825	0.8474	0.8821	0.9138	0.9583	1
7.28. A89 Equilibrio financiero										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
1.031						1.018					
7.30. NC-DSGSIF-NA-102- Porcentaje de derivaciones realizadas a la RPC y RPIS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.99			0.99				0.99			0.99	
7.31. NC-DSGSIF-NA-103- Porcentaje de producción en el proceso de Auditoría de la Calidad de Facturación a prestadores externos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.4						1					
7.32. NC-DSGSIF-NA-104- Porcentaje de devengamiento de los anticipos recibidos del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0871	0.1757	0.2577	0.3402	0.4256	0.5317	0.6212	0.7222	0.7833	0.8547	0.915	1
7.33. NC-DSGSIF-NA-105- Porcentaje del valor facturado pagado a Prestadores Externos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
Estrategia											
7.1. Generar mecanismos para recuperación de valores por concepto de prestaciones en establecimientos internos (2018 - 2022)											
7.2. Automatizar el monitoreo y control permanente trimestral y evaluación anual (2018 - 2022)											
7.3. Controlar la planificación operativa de los establecimientos de salud (CRP) (2018 - 2022)											
7.4. Desarrollar mecanismos de control para asegurar la calidad del gasto (2018 - 2022)											
7.5. Mejorar la relación con prestadores externos (2018 - 2022)											
7.6. Institucionalizar el modelo de relacionamiento de prestaciones de salud en la red interna y externa (2023 - 2028)											
7.7. Estandarizar protocolos y lineamientos para prestadores internos y externos (2023 - 2028)											
7.8. Controlar la gestión operativa y financiera de los establecimientos de salud (2023 - 2028)											
7.9. Fortalecer mecanismos de control para asegurar la calidad del gasto (2023 - 2028)											
Riesgos										Calificación	
1. El no contar con información presupuestaria y financiera oportuna y verídica por parte de los establecimientos de salud CAUSARÍA que no se evidencie los recursos económicos reales que la DSGSIF destina para la provisión de los servicios de salud										45	

Objetivo 8. Incrementar la calidad de la atención de las prestaciones del Seguro General de Salud Individual y Familiar

Indicador											Comportamiento
8.28. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
8.31. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8

8.32. IE-DNSC-NA-31-Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
8.39. M57 Porcentaje de ocupación de camas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	
8.41. M117 Porcentaje de cobertura de personas viviendo con el virus del VIH/sida (PVV) con tratamiento antirretroviral (TARV)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.95				0.95				0.95				
8.42. NC-DSGSIF-NA-86-Porcentaje de atenciones preventivas realizadas en establecimientos de salud del primer nivel de atención											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.25	0.2545	0.2591	0.2636	0.2682	0.2727	0.2773	0.2818	0.2864	0.2909	0.2955	0.3	
8.43. M133 Porcentaje de cirugías pendientes en lista de espera quirúrgica mayor a 90 días											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.5204	0.5046	0.4887	0.4229	0.4073	0.3917	0.3261	0.3104	0.2948	0.2291	0.2136	0.1979	
Estrategia												
8.1. Homologar la cartera de servicios en establecimientos de salud por nivel de atención (2018 - 2022)												
8.2. Generar garantías para que el afiliado pueda escoger un prestador de acuerdo a su ubicación geográfica, adscribiendo un prestador de la red pública o complementaria (2018 - 2022)												
8.3. Automatizar los mecanismos para acceder a citas médicas y gestión de turnos para apoyo diagnóstico y terapéutico (2018 - 2022)												
8.4. Mejorar el sistema de agendamiento y el subsistema de referencia, contrareferencia y derivación (2018 - 2022)												
8.5. Mejorar la gestión de control y evaluación de medicamentos y dispositivos médicos (2018 - 2022)												
8.6. Reorganizar y expandir la capacidad de los servicios (2018 - 2028)												
8.7. Diseñar e implementar un modelo de gestión de calidad del sistema de Salud del IESS (2023 - 2028)												
8.8. Implementación del modelo de atención integral de salud del IESS (2023 - 2028)												
8.9. Transformación digital (2023 - 2028)												
8.10. Mejorar la eficiencia interna y el control de prestadores (2023 - 2028)												
8.11. Implementar un plan maestro de inversión (2023 - 2028)												
8.12. Garantizar el cumplimiento del Plan de Beneficios de Salud (2023 - 2028)												
Riesgos											Calificación	
1. La no implementación de la reestructura orgánica en los establecimientos de salud CAUSARÍA que la calidad de atención de las prestaciones médicas se deterioren											25	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. a) Administrar y dirigir el Seguro Social Campesino ejecutando políticas públicas para controlar el cumplimiento del plan de beneficios al afiliado y beneficiarios, en las prestaciones de salud y económicas, con sujeción a la Ley de Seguridad Social y la normativa interna expedida por el Consejo Directivo del IESS;
2. b) Aprobar las solicitudes de incorporación de nuevas organizaciones campesinas al Seguro, la calificación y reconocimiento de derechos y la autorización de entrega de las prestaciones a los afiliados y beneficiarios;
3. c) Proponer políticas, estrategias y programas de promoción, prevención de enfermedades, atención de salud y desarrollo comunitario, para aprobación de la autoridad correspondiente;
4. d) Proponer y justificar, técnica y económicamente, la creación o supresión de dispensarios comunitarios para aprobación de la autoridad competente;
5. e) Controlar y evaluar la calidad, oportunidad, eficiencia y equidad de las prestaciones entregadas a través de las unidades provinciales; y, establecer la aplicación de los correctivos necesarios para garantizar una mejor atención a la comunidad asegurada; en coordinación con la unidad correspondiente; y de los dispensarios del Seguro Social Campesino de conformidad con los protocolos emitidos por la Dirección General del Seguro de Salud Individual y Familiar;
6. g) Controlar y evaluar la afiliación, vigencia de derechos, oportunidad, eficiencia y equidad de las prestaciones entregadas a través de los procesos desconcentrados; y proponer estrategias de mejora;
7. h) Coordinar con la unidad correspondiente sobre las novedades presentadas en el registro de afiliados al seguro social campesino;
8. i) Coordinar con la Administradora del Seguro General de Salud Individual y Familiar la compra de servicios de salud a las Unidades Médicas del IESS y los demás prestadores de salud, públicos o privados, para la entrega a los asegurados de los servicios médico-asistenciales de mayor complejidad a los ofrecidos por los Dispensarios Comunitarios del Seguro Social Campesino
9. j) Dirigir y ejecutar la elaboración del Plan Anual de Contrataciones del Seguro Especializado a nivel nacional y coordinar con la Dirección Nacional de Salud.
10. j) Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de equipamiento tecnológico, sistemas informáticos y de conexión de red que permitan el procesamiento íntegro y oportuno de la información de aseguramiento, historia de vida, atenciones entregadas y de información estadística de los dispensarios rurales del Seguro Social Campesino
11. k) Diseñar especificaciones técnicas y bases de selección y contratación de proveedores de fármacos, materiales quirúrgicos e insumos médicos, con sujeción a las normas legales y reglamentarias sobre estas materias, en coordinación con las unidades correspondientes
12. l) Proponer políticas para la organización del sistema de dispensación de fármacos e insumos médicos en los dispensarios comunitarios a nivel nacional, de conformidad con los protocolos emitidos por la Dirección General del Seguro de Salud Individual y Familiar;
13. m) Proponer los sistemas de costeo de producción de los servicios de los dispensarios comunitarios a nivel nacional, de conformidad con los protocolos emitidos por la Dirección General del Seguro de Salud Individual y Familiar;
14. n) Formular, ejecutar y liquidar el Presupuesto Anual del Seguro Social Campesino;
15. o) Asignar recursos para cada proceso desconcentrado del Seguro Social Campesino, en concordancia con las metas de afiliación y cobertura, de programas de desarrollo comunitario, prevención y atención de enfermedades y de la evolución del tamaño de la población asegurada adscrita;
16. p) Controlar y evaluar la elaboración de informes técnicos que justifiquen la construcción de nuevos dispensarios, repotenciación y mejoramiento de los existente a nivel nacional en base a lo establecido en la normativa vigente;
17. q) Garantizar la aplicación efectiva de políticas, planes y programas de desarrollo a todo nivel en materia de prevención y mitigación de riesgos en emergencias y desastres en las Unidades del Seguro Social Campesino, en coordinación con la unidad correspondiente;
18. r) Coordinar con los diferentes seguros especializados y procesos desconcentrados para el desarrollo de planes y programas de interés común;
19. s) Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Compras del Seguro Especializado, con las unidades correspondientes;
20. t) Delegar la autorización del gasto de las prestaciones a las coordinaciones provinciales del seguro especializado
21. u) Aprobar los Balances del Fondo y Administradora, incluyendo a las unidades médicas

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento
6.4. IE-DNSC-NA-31-Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1
Estrategia	
6.1. Fortalecer los programas desarrollo social, comunitario y saneamiento ambiental (2018 - 2028)	
6.2. Modernizar la infraestructura tecnológica de las unidades médicas del SSC (2018 - 2022)	

Riesgos	Calificación
1. El no cumplimiento del Plan de capacitación de los servidores del Seguro Social Campesino CAUSARÍA un deterioro en el desempeño individual de los mismos	18

Objetivo 7. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento										
7.10. IE-DSSC-NA-14-Brecha financiera - Fondo Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
22,963,558.73			45,927,117.46			68,890,676.19			91,854,234.92		
7.11. IE-DSSC-NA-4-Solidez de la reserva - Fondo del Seguro Social Campesino											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
49	49	49	51	50	49	50	50	51	54	52	52
7.12. IE-DSSC-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto - Administradora - Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0333	0.051	0.0724	0.0871	0.2424	0.2899	0.3406	0.3945	0.4532	0.6368	0.8102	1
7.15. IE-DSSC-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto - Fondo - Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2583	0.0605	0.2443	0.2948	0.3561	0.3967	0.4432	0.4997	0.5631	0.6876	0.7867	1
7.16. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino - Consolidado											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.197	0.1978	0.2263	0.4048	0.4619	0.5556	0.58	0.6856	0.9226	0.9533	0.9963	1
7.17. NC-DSSC-DP-9-Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.495	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99

Estrategia

- 7.1. Generar controles mensuales de seguimiento y evaluación del presupuesto (2018 - 2022)
- 7.2. Mejorar la articulación de las acciones en la gestión de cobro de la deuda del Estado de salud y pensiones y otros financiadores (2018 - 2028)

Riesgos	Calificación
1. El no cumplimiento de los procesos PAC y NO PAC por parte de los Centros de Responsabilidad Presupuestaria del Seguro Social Campesino CAUSARÍA una baja ejecución presupuestaria	49

Objetivo 8. Incrementar la eficiencia de la operatividad en los dispensarios del Seguro Social Campesino

Indicador										Comportamiento	
8.11. TE-DSSC-DP-34-Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.25				1				1			
8.12. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
8.13. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Estrategia											
8.1. Controlar el cumplimiento de la calidad de los modelos de gestión de salud (2018 - 2022)											

Riesgos	Calificación
1. No contar con adecuada programación de medicamentos y dispositivos médicos y de diagnóstico del estado de infraestructura CAUSARÍA retraso en adquisición de medicamentos y dispositivos médicos e intervención de infraestructura.	21

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones

Atribuciones
1. Administrar el Seguro General de Invalidez, Vejez y Muerte y controlar el cumplimiento del plan de beneficios al pensionista, en las prestaciones establecidas por la Ley de Seguridad Social y de la normativa interna expedida por el Consejo Directivo del IESS
2. Coordinar y controlar los procesos de calificación de invalidez del Seguro General;
3. Formular, ejecutar y liquidar el presupuesto anual del sistema de pensiones
4. Coordinar la difusión y socialización de los beneficios y servicios que ofrecen el Seguro General de Invalidez, Vejez y Muerte y del Subsidio para Funerales, conjuntamente con la unidad correspondiente
5. Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Compras del Seguro Especializado, con las unidades correspondientes

Objetivo 8. Incrementar el nivel de satisfacción en la entrega de prestaciones económicas del Seguro General de Pensiones a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
8.6. IE-DNSC-NA-31-Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
8.12. IE-DSP-NA-26-Tiempo promedio de espera en la atención a las solicitudes de jubilación por vejez y discapacidad											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
32	30	23	22	22	22	21	21	21	20	20	20
Estrategia											
8.1. Fortalecer el conocimiento de la normativa interna del Seguro General de Pensiones (2018 - 2022)											
8.2. Mejorar los sistemas de verificación de la entrega de prestaciones del Seguro General de Pensiones (2018 - 2022)											
Riesgos											Calificación
1. Incremento de las solicitudes de jubilación de vejez y discapacidad en razón a políticas emitidas por el Ministerio de Trabajo CAUSARÍA un retraso en la entrega de las prestaciones											36
2. Aumento del número de solicitudes de jubilación por invalidez CAUSARÍA ampliación de los tiempos de espera para la entrega de jubilación por invalidez											24

Objetivo 9. Incrementar la eficiencia en la ejecución de los procesos financieros a nivel nacional.

Indicador											Comportamiento	
9.18. IE-DSP-NA-1-Solidez de la reserva - Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
14	14	13	13	13	13	12	12	12	12	11	11	
9.19. IE-DSP-NA-11-Brecha financiera - Fondo Invalidez, Vejez y Muerte											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0			0				0			0		
9.20. IE-DSP-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Administradora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.1088	0.1509	0.1757	0.1985	0.2157	0.2573	0.2655	0.2969	0.3283	0.3598	0.3912	1	
9.23. IE-DSP-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Fondo IVM											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0809	0.1545	0.2418	0.3169	0.3975	0.4756	0.5543	0.6482	0.7256	0.8036	0.8816	1	
9.24. IE-DSP-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Fondo SAC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0276	0.1387	0.1819	0.25	0.3552	0.4028	0.461	0.5346	0.5712	0.6384	0.6912	1	

9.25. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones - Consolidado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0544	0.0777	0.398	0.6201	0.7263	0.8171	0.8982	0.9361	0.9448	0.9798	1
Estrategia											
9.1. Implementar herramientas y directrices adecuadas en el uso de recursos financieros (2018 - 2022)											
Riesgos										Calificación	
1. La implementación de un nuevo sistema financiero OCASIONARÍA que los saldos iniciales de las cuentas contables no sean confiables.										32	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Atribuciones
1. Administrar los procesos de recaudación y gestión de cartera a nivel nacional.
2. Determinar procedimientos, parámetros y acciones para la depuración de la cartera.
3. Monitorear y evaluar la ejecución de los procesos de recaudación y gestión de cartera.
4. Controlar la gestión de recaudación que se realiza mediante diferentes canales.

Objetivo 7. Incrementar la eficiencia en la recaudación y recuperación de cartera

Indicador											Comportamiento
7.10. IE-DNRGC-NA-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
76,753,858.5168	141,824,097.7544	228,319,743.4873	312,655,919.5026	399,749,367.8987	482,289,107.2547	563,565,291.9829	653,727,712.8577	738,536,897.1056	824,410,646.4904	911,183,043.3569	998,016,827.3265
7.11. IE-DNRGC-NA-7-Monto recaudado por ingresos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
700,524,145.5	1,441,346,535.19	2,205,001,553.73	3,004,296,617.42	3,738,391,775.85	4,501,117,033.08	5,269,895,011.11	6,031,274,678.01	6,797,598,298.79	7,560,708,101.56	8,320,754,723.09	9,081,877,480.42
Estrategia											
7.1. Mejorar la gestión de recaudación y cartera (2018 - 2022)											
Riesgos											Calificación
1. La no ejecución de remates CAUSARÍA incremento de la cartera en mora											35
2. La extensión en el plazo de la ley de apoyo humanitaria referente a la acciones coactivas CAUSARÍA represamiento de los títulos de crédito a ser gestionados por la acción coactiva											32

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura

Atribuciones
1. a) Emitir lineamientos y aprobar los programas, estrategias, acciones e instrumentos técnicos que permitan la ampliación de afiliación y cobertura;
2. b) Establecer parámetros y lineamientos que permitan asesorar, fiscalizar e inspeccionar los procesos de afiliación y cobertura a nivel nacional;
3. c) Validar los proyectos y estudios de las subdirecciones y remitirlo a la Dirección General para que se continúe con el respectivo proceso de aprobación;
4. d) Controlar y verificar que los sistemas que se manejen dentro de la Dirección se desarrollen en un ambiente adecuado para los afiliados y usuarios en general;
5. e) Gestionar para que la Dirección actúe como puerta de entrada para el ingreso al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través del aseguramiento;
6. f) Coordinar la información de aseguramiento que se entregará dentro de los primeros 15 días de cada mes;

Objetivo 9. Incrementar la afiliación y cobertura en Seguridad Social

Indicador											Comportamiento	
9.7. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
7,874	15,739	23,611	30,413.066	38,016.333	45,623.599	53,223.866						
9.14. IE-DNAC-NA-23-Brecha de evasión al IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
385,201			377,347			369,469			361,564			
9.17. IE-DNAC-NA-25-Número de nuevos afiliados ecuatorianos como voluntarios residentes en el exterior											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
677			843			1,471			1,731			
9.18. IE-DNAC-NA-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3,815,753	3,819,499	3,826,105	3,833,367	3,840,471	3,846,167	3,850,422	3,856,590	3,862,800	3,871,008	3,877,322	3,878,250	
9.19. IE-DNAC-NA-46-Promedio de masa salarial planillada de afiliados activos independientes											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
520.21	521.02	521.47	522.86	520.86	522.63	524.73	525.2	525.3	525.72	525.48	531.01	
9.20. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nivel Central - Administradora - SDNAC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	
9.21. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
9.1. Fortalecer los procesos de control a empleadores (2018 - 2028)												
9.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente (2018 - 2028)												
9.3. Generar un modelo de aseguramiento parametrizable que permita simplificar tramites y optimizar coberturas (2018 - 2022)												
9.4. Implementar el modelo de aseguramiento que permita simplificar tramites y optimizar coberturas (2023 - 2028)												
Riesgos											Calificación	
1. Caída de tasas de empleo y aumento de economía informal CAUSARÍA disminución en el número de afiliados al IESS											72	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Comunicación Social

Atribuciones
1. a) Asesorar a las autoridades institucionales en todos los temas relacionados con comunicación.
2. b) Diseñar estrategias de comunicación interna y externa que permita fortalecer la imagen del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
3. e) Gestionar y emitir directrices para la producción de la información y campañas comunicacionales, informativas y publicitarias a difundirse, en los diferentes canales de comunicación.
4. i) Coordinar y desarrollar la agenda de relaciones públicas de las autoridades de la institución.
5. l) Difundir la información relacionada a la institución, a través de los diversos canales de comunicación.

Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento interno y externo del IESS

Indicador										Comportamiento	
2.6. NC-DNCS-NA-5- Porcentaje de noticias generadas mediante Free Press										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.08	0.17	0.25	0.33	0.42	0.5	0.58	0.67	0.75	0.83	0.92	1
2.8. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - DNCS										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
2.1. Desarrollar acciones comunicacionales: campañas publicitarias de difusión, información y promoción											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales**

Atribuciones
1. a)Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y normas relacionadas con la gestión de relaciones internacionales y nacionales; y cooperación
2. c)Asesorar al nivel directivo, técnico y administrativo en relación a la gestión de convenios, acuerdos y compromisos internacionales y nacionales en seguridad social
3. d)Realizar las acciones para posicionar a la seguridad social en el ámbito internacional, conforme a los lineamientos y directrices, emitidos por la autoridad competente
4. e)Identificar, articular, priorizar y gestionar los requerimientos y necesidades de cooperación de las unidades administrativas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a nivel nacional e internacional
5. f)Establecer y fortalecer relaciones institucionales a nivel internacional y nacional, para generar acuerdos de cooperación y asistencia

Objetivo 2. Incrementar la gestión de cooperación y relaciones internacionales del IESS

Indicador	Comportamiento
2.8. NC-DNCRI-NA-5-Porcentaje de instrumentos legales de cooperación nacional e internacional suscritos	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Abr	May-Ago
Sep-Dic	
0.3	0.7
1	
Estrategia	
2.1. Asesoramiento a nivel directivo en materia de cooperación internacional.	
Riesgos	Calificación
1. El cambio de la autoridad de la DNCRI del IESS, CAUSARÍA un replanteamiento en la atención de prioridades y acciones en la gestión de cooperación nacional e internacional.	42

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo**

Atribuciones
1. Emitir lineamientos y evaluar periódicamente los procedimientos y sistemas que permiten gestionar el seguro de desempleo y fondos de terceros
2. Coordinar la difusión y socialización de los beneficios y servicios que ofrecen el Seguro de desempleo y fondos de terceros, conjuntamente con la unidad correspondiente
3. Dirigir y coordinar la correcta administración del seguro de desempleo y fondos de terceros, establecida por la normativa legal vigente
4. Coordinar la entrega de información pertinente de la dirección y controlar la implementación de políticas, normas y demás instrumentos técnicos dentro de la Dirección
5. Formular, ejecutar y liquidar el presupuesto anual del seguro de desempleo; y custodiar los fondos de terceros que se encuentran a su cargo
6. Aprueba los pagos de cesantía y desempleo

Objetivo 3. Incrementar la eficacia en la concesión de las prestaciones en Fondos de Reserva, Fondos de Cesantía y Seguro de Desempleo

Indicador											Comportamiento	
3.10. NC-DNFTSD-NA-5- Porcentaje de solicitudes acreditadas de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	
3.11. IE-DNFTSD-NA-5- Solidez de la reserva - Fondo del Seguro de Desempleo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
381	396	413	419	426	442	446	461	466	460	490	511	
3.13. IE-DNFTSD-NA-42- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Prestacional - Seguro de Desempleo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0722	0.1481	0.224	0.2999	0.3758	0.4517	0.5276	0.6035	0.6794	0.7553	0.8312	0.9071	
Estrategia												
3.1. Revisiones periódicas a los aplicativos informáticos (2018 - 2022)												
3.2. Capacitaciones periódicas a nivel desconcentrado (2018 - 2022)												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera

Atribuciones
1. Proponer al Director General, mediante el órgano regular, las directrices y lineamientos para la elaboración del presupuesto del IESS, incluidas Unidades Médicas a nivel nacional.
2. Emitir directrices para la custodia y control de la vigencia de las garantías que respaldan los procesos contractuales a nivel nacional.
3. Brindar asistencia y soporte en materia financiera a las Unidades Financieras de los Seguros Especializados, a las unidades financieras de las Direcciones Provinciales, Unidades Médicas y demás dependencias del IESS.
4. Supervisar los procesos presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General del IESS
5. Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales de la Administradora Dirección General del Nivel Central.
6. a)Emitir lineamientos y directrices presupuestarias, contables y financieras para los ciclos contables, presupuestarios y financieros del IESS;
7. d)Aprobar el modelo de gestión financiera para los Establecimientos de Salud del IESS, propuesto por la Dirección General del Seguro de Salud Individual y Familiar;
8. e)Presentar informes sobre la evaluación de los indicadores financieros institucionales con sus recomendaciones y alertas tempranas;
9. f)Presentar los informes de evaluación de la ejecución presupuestaria consolidada del IESS, con base en los informes emitidos por los Seguros Especializados, con las respectivas alertas y recomendaciones;
10. h)Presentar los balances consolidados mensuales y estados financieros anuales de las Administradoras y de los Fondos Prestacionales, de conformidad con las disposiciones emitidas por los órganos de control;
11. j)Monitorear y realizar el control concurrente de la programación presupuestaria y de los movimientos financieros de las cuentas bancarias del IESS, incluidas las unidades médicas;
12. k)Supervisar los procesos presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General del IESS;
13. m)Orientar la administración de requerimientos funcionales, tecnológicos y coordinar las relaciones con el proveedor del sistema de gestión financiera para garantizar que su funcionamiento arroje resultados financieros consistentes;
14. n)Establecer y supervisar la operación de los sistemas de control previo y concurrente de las transacciones económicas y financieras del IESS, basado en la normativa vigente;
15. o)Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales de la Administradora Dirección General del Nivel Central;

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia de la gestión financiera del IESS

Indicador	Comportamiento										
6.20. IE-DNGF-NA-7-Tasa de Rendimiento de las inversiones de los Fondos Previsionales	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
7.1						7.28					
6.28. IE-DNGF-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria Administradora Dirección General a nivel nacional											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0102	0.0278	0.0521	0.0652	0.08	0.092	0.1238	0.1445	0.2623	0.3624	0.4107	0.5152
6.31. IE-DNGF-NA-16-Brecha financiera - Administradora Dirección General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
29,000,000			59,000,000			88,000,000			116,000,000		
6.32. IE-DNGF-NA-15-Brecha financiera - Fondo de Desempleo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
28,000,000			54,000,000			78,000,000			101,000,000		
6.33. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - DNGF											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.5	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
6.1. Controlar la ejecución presupuestaria a nivel nacional											

6.2. Controlar que los saldos contables presentados en los Estados Financieros sean razonables

6.4. Mejorar el proceso de supervisión de las inversiones

6.5. Administrar, controlar y gestionar los recursos financieros del IESS organizados por cada unidad de negocio

Riesgos	Calificación
1. No disponer de la información de saldos contables de años anteriores CAUSARÍA demoras en el proceso de registro y depuración de cuentas contables en la Subdirección	72
2. El no pago del Estado al IESS, CAUSARÍA, que los valores proyectados se registren en una cuenta por cobrar; y, de ser el caso, se procedería a financiar el presupuesto mediante fuentes de ingreso en función al orden de las Autoridades competentes.	63
3. Que no se remitan los informes trimestrales de evaluación de la ejecución presupuestaria del IESS por parte de los Seguros Especializados CAUSARÍA la falta de oportunidad en la toma de decisiones correctivas de la evaluación de ejecución presupuestaria.	40
4. La rotación de los jefes de las Dependencias del IESS, CAUSARÍA, obstáculos en el desarrollo de cada uno de los procesos planteados en gestiones anteriores.	28
5. La falta de Monitoreo de la liquidez de los Fondos por parte de las Subdirecciones Nacionales financieras de los Seguros Especializados, CAUSARÍA, una situación de iliquidez , provocando el incumplimiento de los pagos prestacionales	18
6. El retraso en la entrega de información por el BIESS CAUSARÍA demora en la elaboración de las actividades de supervisión.	16

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Planificación**

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la planificación en el IESS

Indicador											Comportamiento
2.8. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - DNPL											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.47	0.47	0.47	0.47	1	1	1	1	1
Estrategia											
2.1. Automatizar los mecanismos de control de la ejecución del PAC											
2.3. Crear un estándar basado en una mejor práctica para la gestión de planes, programas y proyectos											
2.4. Fortalecer la metodología del levantamiento y la implementación de planes y proyectos											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Procesos**

Atribuciones
1. a)Proponer políticas, lineamientos y estrategias para la gestión de procesos
2. b)Diseñar, implementar y evaluar el sistema de gestión por procesos en el IESS
3. c)Establecer herramientas, metodologías e indicadores para la gestión de procesos
4. d)Administrar el catálogo de procesos institucionales
5. f)Asesorar técnicamente sobre la gestión y actualización de la información correspondiente al Modelo de Gestión y el levantamiento y validación de los productos y procesos establecidos en el Reglamento Orgánico de la Institución

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos institucionales

Indicador	Comportamiento
2.7. IE-DNPR-NA-35-Porcentaje de Procesos Elaborados	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene - Dic	
0.7	
2.9. IE-DNPR-NA-41-Nivel de Madurez Institucional en la administración de procesos	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene - Dic	
1.5	
Estrategia	
2.1. Socializar e implementar las metodologías de gestión por procesos en el IESS	
2.2. Aplicar las Metodologías de Identificación y Construcción del Catálogo de Procesos Institucional y Gestión de Procesos	
2.3. Elaborar documentos de procesos que sirvan de insumo para la automatización.	
Riesgos	Calificación
1. Identificar, levantar e implementar documentos de procesos sin aplicación de las metodologías de procesos vigente CAUSARÍA el no cumplimiento de las fases de mejor continua	35

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Riesgos
Institucionales

Atribuciones
1. a)Articular con la unidad correspondiente la elaboración de propuestas de políticas, normas, estrategias y metodologías de la gestión integral de riesgos institucionales para la aprobación por parte del Consejo Directivo; incluido las políticas de seguridad de la información del Instituto
2. b)Establecer directrices, lineamientos y procedimientos para la gestión integral de riesgos institucionales (riesgos operacionales, de liquidez, de seguridad de la información, políticos, jurídicos, financieros, etc.)
3. d)Emitir las directrices de valoración y diseño del mapa de riesgos institucionales
4. f)Coordinar y supervisar la implementación, actualización y seguimiento de la administración integral de riesgos institucionales, de conformidad con las resoluciones emitidas por el Consejo Directivo y la Superintendencia de Bancos
5. h)Controlar la eficiente implementación y administración de la seguridad de la información que abarque la totalidad de los servicios tecnológicos del IESS a nivel nacional
6. c) Articular y coordinar el sistema de administración integral de riesgos institucionales, seguimiento y evaluación del Instituto.
7. e) Asesorar y brindar apoyo técnico en temas de gestión de riesgos institucionales a las dependencias del Instituto.
8. g) Coordinar y controlar la elaboración de los planes de prevención y mitigación del riesgo institucional a nivel nacional; en el desarrollo de los procesos administrativos de entrega de prestaciones y servicios institucionales y coordinar con las Direcciones Provinciales la identificación de los planes de contingencia que se aplicarán en territorio.
9. i) Establecer los lineamientos de los controles de seguridad de la infomación en coordinación con las unidades del IESS correspondientes.
10. j) Emitir permisos para el acceso a la información del IESS a personal interno como usuaios externos.
11. k) Definir procesos, y procedimientos de seguridad de la información, considerando el inventarios de los activos de información, sus propietarios, análisis de riesgos de seguridad, entre otros, considerando controles que impidan el acceso no autorizado a la información.
12. l) Designar formalmente los propietarios de la información y comunicar sus responsabilidades.
13. m) Realizar revisiones periódicas sobre los derechos concedidos a los usuarios de la información.
14. n) Establecer procedimientos formales para concesión, administración de derechos y perfiles; así como la revocatoria de usuarios.
15. o) Ejecutar el seguimiento sobre el acceso y uso de los sistemas para detectar actividades no autorizadas.

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la administración integral de riesgos y la continuidad de negocio en la Institución

Indicador	Comportamiento										
4.2. NC-DNRI-NA-16-Porcentaje de informes de riesgo financiero conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
4.3. NC-DNRI-NA-17-Porcentaje promedio de aplicación de administración integral de riesgo operativo en los procesos del IESS	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.35						0.9					
4.4. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDRF	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Estrategia											
4.1. Implementación del Esquema de Administración Integral de Riesgos en el IESS											
4.2. Generar la cultura de la administración integral de riesgos a nivel institucional.											
4.3. Articulación con el Comité de Administración Integral de Riesgos la implementación del Esquema de Administración Integral de Riesgos.											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Seguridad de la Información**

Objetivo 1. Incrementar la eficiencia en la gestión de la seguridad de la información institucional

Indicador			Comportamiento
1.4. NC-DNSI-NA-1-Porcentaje de dependencias con activos de información inventariadas			Continuo
Metas (Acumulado) 2024			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
	0.05	0.21	
1.5. NC-DNSI-NA-2-Porcentaje de incidentes en seguridad de la información atendidos			Continuo
Metas (Acumulado) 2024			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
	0.2	0.4	0.6
1.6. NC-DNSI-NA-3-Porcentaje de funcionarios capacitados en seguridad de la información y protección de datos personales			Continuo
Metas (Acumulado) 2024			
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
	0.04	0.08	0.12
Estrategia			
1.1. Desarrollar un modelo de gestión integral de la seguridad de la información			
1.2. Implementar una cultura de la seguridad de la información			
Riesgos			Calificación
1. Que no se otorguen los recursos tecnológicos oportunamente CAUSARÍA la imposibilidad de generar la eficiencia esperada por el Instituto dispuesta a ésta unidad de gestión			42

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos

Atribuciones
1. Administrar, coordinar, dirigir y controlar los procesos de gestión administrativa, infraestructura, equipamiento, talento humano y documental, alineándolos a las políticas y estrategias institucionales
2. Planificar, dirigir, coordinar y evaluar las políticas y acciones relativas a la administración del talento humano, bienes, servicios, administrativo, adquisiciones e infraestructura
3. Dirigir y coordinar la ejecución del Plan Anual de Contratación, del IESS, observando para el efecto las disposiciones legales vigentes sobre la materia
4. Dirigir, supervisar, controlar y evaluar los procesos de administración de talento humano
5. Emitir lineamientos para la implementación de medidas de seguridad que permitan definir apropiados niveles de conservación del patrimonio documental

Objetivo 6. Incrementar la eficacia en la gestión de procesos de apoyo administrativo, infraestructura, compras públicas, gestión documental y talento humano.

Indicador	Comportamiento										
6.7. IE-DNSC-NA-31- Porcentaje de personal capacitado	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
6.8. IE-DNSC-NA-32- Porcentaje de percepción del clima laboral	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene - Dic											
0.84											
6.11. IE-DNSC-NA-34- Índice de rotación de personal	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
6.21. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - DNSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0112	0.2495	0.2888	0.3452	0.4126	0.4294	0.4525	0.5788	0.9186	0.9834	0.9916	0.9997
6.22. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
Estrategia											
6.1. Implementar el Modelo de Gestión por Excelencia											
6.2. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
6.3. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											
6.4. Implementar un modelo de gestión de Talento Humano (Estructura orgánica, Manual de puestos, Perfiles)											
6.5. Mejorar el procedimiento de constatación y toma física de bienes muebles											
6.6. Ejecutar el plan de mantenimiento de los bienes inmuebles del Nivel Central											
6.7. Fortalecer el seguimiento y evaluación de la ejecución de los procesos de contratación pública											
6.8. Integración del sistema de gestión de documentos en los sistemas y procesos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad											
6.9. Fortalecer el cumplimiento de los estándares de diseño, construcción y recepción de obras											
Riesgos										Calificación	
1. La demora en la aplicación de las resoluciones emitidas por la Dirección General y Consejo Directivo CAUSARÍA retraso en la atención a solicitudes realizadas por Direcciones Nacionales y Seguros Especializados										15	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a) Proponer y diseñar el modelo de servicio institucional para aprobación de las instancias correspondientes.
2. b) Diseñar y levantar la taxonomía de servicios institucionales, que serán implementados en los procesos desconcentrados, y presentarlos para aprobación correspondiente.
3. c) Emitir directrices para la administración del portafolio de servicios institucionales.
4. d) Asesorar a la institución en el diseño y desarrollo de servicios institucionales.
5. e) Proponer y administrar los canales de atención al ciudadano y de servicios institucionales.
6. f) Emitir directrices para el diseño, implementación y evaluación de los sistemas de gestión de servicios en el IESS y difundir institucionalmente las políticas de atención al ciudadano.
7. g) Emitir directrices para la administración y supervisión del manejo estandarizado de manuales y documentación relacionada a la gestión de servicios de la Institución.
8. h) Proponer lineamientos, directrices y procedimientos para la gestión de sugerencias, quejas y reclamos por parte de los ciudadanos a nivel nacional.
9. p) Atender, canalizar y/o resolver las quejas, sugerencias y reclamaciones que se presentaren por causa de los servicios que brinda la institución, observando principios de eficacia, rapidez y equidad; ya sea a través de los procesos desconcentrados, otras unidades institucionales, o de ser el caso por la misma Dirección.
10. q) Proponer temas de capacitación permanente para los servidores que atienden al público sobre políticas de atención al ciudadano, normativa de transparencia y protección a los ciudadanos, etc.
11. j) Velar por el cumplimiento de la normativa y estándares de calidad concernientes a la atención al ciudadano.
12. m) Medir el nivel de satisfacción del servicio al ciudadano, procesar sus resultados y coordinar con las áreas correspondientes las propuestas de mejoras a los servicios institucionales.

Objetivo 5. Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios IESS

Indicador	Comportamiento										
5.14. IE-DNSAC-NA-24-Porcentaje de usuarios satisfechos del IESS	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.804						0.8062					
5.15. IE-DNSAC-NA-38-Porcentaje de casos resueltos por quejas presentadas por los usuarios											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89
5.16. IE-DNSAC-NA-36-Porcentaje de trámites ciudadanos virtualizados											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.6615						0.6692					
5.17. IE-DNSAC-NA-40-Porcentaje de trámites administrativos simplificados											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.2142						1					
Estrategia											
5.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											
5.2. Implementación del Plan Integral de Atención al Ciudadano											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información

Objetivo 5. Incrementar el nivel de innovación y modernización de la plataforma tecnológica del IESS

Indicador										Comportamiento	
5.5. IE-DNTI-NA-39- Porcentaje de actualización y mejora de la arquitectura TI										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
1.95				2.8				3.7			
5.6. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - DNTI										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.0075	0.0825	0.125	0.125	0.125	0.6375	1	1	1	1
5.7. NC-DNTI-NA-19- Porcentaje de iniciativas de infraestructura de tecnologías de la información autorizadas.										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.25				0.5				0.9			
5.8. PT-DNTI-NA-1- Número de automatizaciones de procesos manuales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
4				9				13			
5.9. PT-DNTI-NA-2- Porcentaje de tickets de desarrollo de sistemas informáticos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.53			0.58			0.6			0.63		
5.10. PT-DNTI-NA-3- Porcentaje de evaluaciones de controles de incidentes de seguridad realizados										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.4				0.7				1			
5.11. PT-DNTI-NA-4- Porcentaje de aplicativos migrados a nuevas tecnologías										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.4				0.7				0.9			
Estrategia											
5.1. Generar proyectos de tecnología de la información											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en la Dirección Provincial y Coordinacion del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.14. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0282	0.1064	0.2677	0.3098	0.4188	0.4991	0.7121	0.7609	0.8752	0.947	1
13.15. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.17. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.18. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep				Oct-Dic		
			0.87				0.9				0.92		
13.19. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep				Oct-Dic		
			0.8				0.6				0.4		
Estrategia													
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones													
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua													

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3,428,676.12	5,853,499.89	8,551,089.78	11,226,902.96	14,340,972.42	16,975,954.27	19,496,608.4	22,493,628.05	24,968,006.67	27,725,482.51	30,365,908.54	33,074,386.79
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
15.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
474	948	1,422	1,896	2,370	2,845	3,319					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
3,822			7,644				9,458			12,000	
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.47. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.48. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.49. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			
20.52. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
20.53. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.426	0.292	0.124	0.104	0.077	0.056	0.055	0.052	0.041	0.048	0.044	0.035
20.54. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.26. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.27. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1516	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.28. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.29. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.30. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.31. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.03	0.07	0.17	0.54	0.91	0.93	0.96	0.97	1
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.69	0.69	0.69	0.69	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.8			0.6			0.4		

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
263,456.72	503,788.9	787,413.06	1,164,543.1	1,522,412.79	1,820,326.88	2,135,326.77	2,445,356.24	2,724,941.94	3,022,856.03	3,310,208	3,610,296.65

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
54	108	162	216	270	324	377					

19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,141			1,224		

19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.24. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.25. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.27. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

20.28. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.323	0.189	0.18	0.081	0.073	0.035	0.03	0.03	0.042	0.033	0.035	0.023
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.14. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.15. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.16. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.05	0.52	0.52	0.61	0.7	0.84	0.85	0.99	0.99	0.99	1	
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
			0.8			0.6			0.4				

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
775,885.51	1,409,121	2,037,937.57	2,687,873.67	3,386,180.27	4,052,466.95	4,715,347.25	5,447,036.31	6,163,737.33	6,864,087.74	7,482,685.19	8,221,868.27
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
59	117	176	235	293	352	411					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,100			1,200		
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.24. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.25. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.27. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.12. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.13. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.14. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.71	0.72	0.74	0.75	0.76	0.81	0.9	0.91	0.97	1	1	
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.8			0.6			0.4		

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
646,352.57	1,227,516	1,837,382.98	2,442,346.51	3,047,310.04	3,656,564.09	4,243,752.6	4,872,007.53	5,487,390.89	6,089,289.76	6,691,188.63	7,356,832.39

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
46	92	137	183	229	275	320					

19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo
Metas (Acumulado) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
975		1,950			2,226			2,540		

19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.26. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.27. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.30. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

20.31. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.211	0.143	0.059	0.061	0.044	0.018	0.077	0.021	0.035	0.014	0.037	0.01
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1291	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
13.13. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.004	0.01	0.123	0.2069	0.7418	0.2564	0.609	0.8952	0.8992	0.9152	0.994	1	
13.14. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
13.15. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
13.16. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.8			0.6			0.4		

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
888,592.71	1,678,761.86	2,638,489.77	3,610,670.13	4,526,814.47	5,322,881.64	6,134,959.1	7,073,339.96	7,926,332.61	8,741,078.45	9,628,760.06	10,573,367.14
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
150	300	450	600	750	900	1,050					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1,386			2,772			3,535			4,680		
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.47. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.48. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.49. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			

20.52. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
20.53. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.323	0.189	0.18	0.081	0.073	0.035	0.03	0.03	0.042	0.033	0.035	0.023
20.54. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.26. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.27. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.28. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.29. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.30. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.31. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0.17	0.33	0.5	0.67	0.83	1
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0372	0.3732	0.6496	0.7974	0.7974	0.7974	0.9501	0.9672	0.9672	0.9672	1
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.2143			0.4285			0.7142			1		
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra												Discreto			
Metas (Por Período) 2024															
Ene-Mar				Abr-Jun				Jul-Sep				Oct-Dic			
				0.87				0.9				0.92			

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,195,848.84	2,241,349.73	3,397,339.91	4,420,068.64	5,424,817.65	6,570,231.52	7,637,380.73	8,779,621.71	9,755,814.7	10,771,140.02	11,753,678.79	12,817,655.11

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
107	213	320	426	533	639	746					

19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios				Continuo
Metas (Acumulado) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
969	1,938	2,243	2,700	

19.9. NC-DNAC-DP-1- Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.27. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.28. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.31. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

20.32. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.453	0.324	0.106	0.095	0.11	0.042	0.062	0.04	0.07	0.034	0.038	0.015
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.16. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.0004	0.2698	0.2698	0.2698	0.2698	0.9615	0.9615	0.9615	0.9615	1
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.8			0.6			0.4		

Estrategia										
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones										
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua										

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4,193,627.93	7,517,809.58	11,159,979.4	14,697,778.74	18,318,354.66	21,848,956.03	25,285,983.87	29,090,107.88	32,242,816.14	35,989,356.44	39,948,236.68	43,507,629.91

Estrategia										
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva										
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera										

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
447	893	1,340	1,787	2,233	2,680	3,127					

19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo
Metas (Acumulado) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2,466		4,932			6,199			8,100		

19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					

Estrategia										
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones										
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente										

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.48. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.49. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.53. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

20.54. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.631	0.53	0.362	0.398	0.24	0.2	0.128	0.12	0.113	0.092	0.051	0.05
20.55. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.26. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.27. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.28. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.29. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.30. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.31. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.05	0.09	0.13	0.33	0.44	0.55	0.66	0.78	0.89	1
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.05	0.54	0.6	0.61	0.8	0.83	0.91	0.92	0.98	0.99	1
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.8			0.6			0.4		

Estrategia										
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones										
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua										

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,034,434. 2768	2,528,022. 7944	4,209,324. 2973	5,854,075. 7676	7,324,022. 7337	8,828,930. 6007	10,310,001. 4899	11,937,272. 5097	13,618,574. 0126	15,191,814. 5494	16,833,387. 7559	18,419,341. 3475	
Estrategia												
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva												
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera												

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.3. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
102	204	306	408	510	612	714					
19.7. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
636			1,272			1,738			2,436		
19.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.26. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.27. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.30. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

20.31. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.683	0.365	0.155	0.164	0.082	0.081	0.087	0.049	0.06	0.092	0.064	0.036
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.14. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.15. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.16. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.05	0.1	0.15	0.2	0.25	0.3	0.35	0.45	0.55	0.75	1
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
	0.8		0.6	0.4

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
525,422.1	983,825.46	1,437,584.17	1,832,320.76	2,273,102.98	2,670,351.15	3,093,552.31	3,543,962.25	3,921,954.98	4,365,667.37	4,759,148.17	5,169,791.43

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
7	13	20	27	33	40	47					

19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
543			1,086			1,090			1,100				

19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.24. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.25. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.27. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.12. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0243	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.13. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.14. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en la Dirección Provincial y Coordinacion del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.14. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.128	0.1306	0.295	0.3981	0.4997	0.6292	0.765	0.809	0.809	0.891	0.899	1
13.15. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.17. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.18. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
			0.87			0.9			0.92			

13.19. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
			0.8			0.6			0.4				

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 15. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
15.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
25,668,823.84	47,113,421.22	71,724,590.3	95,917,787.47	121,856,632	145,459,751.19	168,448,205.82	195,222,994.16	219,539,124.25	244,174,879.91	268,441,836.83	292,979,246.16
Estrategia											
15.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
15.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Estrategia

15.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

15.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 16. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
16.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
16.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

Estrategia

16.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos

Objetivo 21. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
21.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,855	5,709	8,564	11,418	14,273	17,128	19,982					
21.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
7,425			14,850				27,313			44,908	
21.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9					

Estrategia

21.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 22. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
22.47. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

22.48. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
22.49. TE-DSSC-DP-34-Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
22.52. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
22.53. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.567	0.437	0.424	0.387	0.317	0.259	0.189	0.126	0.106	0.138	0.095	
22.54. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Estrategia												
22.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												
Objetivo 23. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF												
Indicador											Comportamiento	
23.25. TE-DSGSIF-DP-38-Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
23.26. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.8297	0.9163	1	
23.27. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
23.28. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
23.29. TE-DSGSIF-DP-37-Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
23.30. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.13	0.25	0.38	0.5	0.63	0.69	0.75	0.82	0.88	0.94	1	
Estrategia												
23.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												
23.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en la Dirección Provincial y Coordinacion del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.14. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.088	0.129	0.3374	0.5579	0.7051	0.7531	0.827	0.8767	0.8887	0.9187	0.996	1
13.15. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.17. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.18. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep				Oct-Dic		
			0.87				0.9				0.92		
13.19. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep				Oct-Dic		
			0.8				0.6				0.4		
Estrategia													
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones													
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua													

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,662,917. 9	2,698,479. 05	3,917,366. 36	5,022,974. 18	6,219,205. 59	7,296,493. 54	8,404,366. 95	9,593,801. 59	10,705,073. 38	11,810,681. 2	12,932,148. 15	14,026,428. 02
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
15.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
461	921	1,382	1,842	2,303	2,763	3,224					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
2,256			4,512				4,520			4,526	
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.47. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.48. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
20.49. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
20.52. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
20.53. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.494	0.352	0.236	0.231	0.155	0.106	0.094	0.104	0.113	0.075	0.043	0.028	
20.54. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF												
Indicador											Comportamiento	
21.25. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
21.26. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
21.27. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
21.28. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
21.29. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
21.30. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0.31	0.31	0.48	0.48	0.64	0.64	1	
Estrategia												
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en la Dirección Provincial y Coordinacion del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.15. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.055	0.4084	0.4694	0.5314	0.7382	0.9002	0.9032	0.9032	0.997	0.999	0.999	1
13.16. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.17. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.18. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.19. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
			0.87			0.9			0.92				
13.20. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
			0.8			0.6			0.4				
Estrategia													
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones													
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua													

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,050,131.79	1,996,769.14	3,077,698.19	4,173,990.7	5,259,309.31	6,344,627.92	7,410,193.51	8,514,167.75	9,585,220.29	10,680,415.41	11,775,610.53	12,970,668.13
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
15.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
267	533	800	1.066	1.333	1.599	1.866					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
2,256			4,512				4,963			5,640	
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.47. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.48. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.49. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			
20.52. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
20.53. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.755	0.447	0.218	0.225	0.149	0.114	0.107	0.108	0.158	0.122	0.099	0.043
20.54. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.25. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.26. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.27. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.28. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.29. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.30. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.03	0.06	0.08	0.2	0.34	0.47	0.6	0.73	0.87	1
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.12	0.22	0.43	0.67	0.78	0.84	0.88	0.92	0.96	1	1
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.8			0.6			0.4		

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,906,378.66	4,704,544.56	6,836,549.23	9,086,589.33	11,374,148.02	13,434,692.5	15,361,175.13	17,756,549.87	19,752,580.47	21,548,896.01	24,078,350.12	26,190,298.06	
Estrategia												
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva												
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera												

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
336	672	1,008	1,343	1,679	2,015	2,351						
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
969			1,938			2,574			3,528			
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.25. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.26. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.28. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.14. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.15. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.16. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en la Dirección Provincial y Coordinacion del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.14. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.016	0.0341	0.0909	0.2739	0.4892	0.5565	0.5915	0.7782	0.913	0.939	0.986	1
13.15. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.17. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.18. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
13.19. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
Estrategia											
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones											
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua											

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4,932,409.55	9,345,678.32	14,104,501.24	18,817,615.08	23,972,583.34	28,970,109.22	33,871,138.16	39,391,779.05	44,460,407.94	49,376,673.24	54,587,508.15	60,133,542.97
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
15.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
471	943	1,414	1,885	2,356	2,828	3,299					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
5,157			10,314				10,825			11,500	
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.47. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.48. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.49. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			
20.52. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
20.53. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.87	0.536	0.355	0.321	0.179	0.138	0.141	0.154	0.131	0.143	0.148	0.092
20.54. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.25. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.26. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.27. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.28. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.29. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
21.30. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.1	0.12	0.24	0.35	0.45	0.5	0.58	0.67	0.75	0.83	0.92	1
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
13.20. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
272,907.51	502,324.61	777,851	1,028,493.12	1,337,616.59	1,756,701.74	1,984,809.09	2,249,410.95	2,468,950.53	2,718,789.05	3,061,001.86	3,272,400.55	
Estrategia												
13.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva												
13.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera												

Objetivo 18. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento
18.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
56	111	167	222	278	333	389					
18.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
543			1,086				1,266			1,536	
18.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					

Estrategia

- 18.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones
- 18.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 19. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento
19.18. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
19.19. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
19.21. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

Estrategia

- 19.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
20.18. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
20.24. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.09	0.18	0.26	0.39	0.42	0.92	0.99	1	1	1	1	
20.25. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
20.26. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
20.27. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
20.28. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87				0.9			0.92		
20.29. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8				0.6			0.4		

Estrategia

- 20.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

20.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF

Indicador											Comportamiento
21.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.08	0.09	0.4	0.44	0.45	0.54	0.64	0.65	0.9	1	1	1
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra												Discreto			
Metas (Por Período) 2024															
Ene-Mar				Abr-Jun				Jul-Sep				Oct-Dic			
				0.87				0.9				0.92			

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
201,435.41	385,093.54	713,636.54	956,265.23	1,205,798.92	1,454,404.93	1,602,241.03	1,883,746.74	2,137,731.9	2,535,986.99	2,785,471.9	2,981,875.2

Estrategia

14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
50	99	149	198	248	298	347					

19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios				Continuo
Metas (Acumulado) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
543	1,086	1,090	1,100	

19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					

Estrategia

19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.24. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.25. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.28. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

Estrategia

20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF

Indicador											Comportamiento
21.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.10. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.19	0.48	0.74	0.78	0.85	0.88	0.88	0.88	0.99	1
13.14. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
642,827.35	1,171,908.85	1,795,365.74	2,427,692.95	3,060,020.16	3,651,163.74	4,318,972.24	5,008,956.54	5,640,650.16	6,268,542.21	6,875,525.65	7,507,852.86
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
59	119	178	238	297	357	416						
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
543			1,086			1,090			1,100			
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
Estrategia												
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.24. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.25. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.28. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.12. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.13. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.14. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.45	0.51	0.56	0.64	0.72	0.79	0.86	0.89	0.92	0.97	1	
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
			0.8			0.6			0.4				

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
207,482.65	399,271.84	620,543.38	827,901.29 5	1,043,786. 915	1,258,774. 884	1,479,148. 773	1,689,199. 648	1,935,605. 483	2,177,523. 051	2,401,487. 551	2,643,405. 119
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
42	84	125	167	209	251	292					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,090			1,100		
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.24. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.25. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.27. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.14. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.15. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.16. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en la Dirección Provincial y Coordinación del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.14. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.2958	0.2958	0.2958	0.2958	0.7655	0.7655	0.7655	0.7655	1
13.15. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.17. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.18. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep				Oct-Dic		
			0.87				0.9				0.92		
13.19. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep				Oct-Dic		
			0.8				0.6				0.4		
Estrategia													
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones													
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua													

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
21,660,117.5	40,723,346.21	75,487,321.89	108,962,486.76	142,369,819.48	174,657,921.77	207,149,520.5	241,743,915.81	276,100,898.6	310,525,713.54	345,120,108.85	379,884,084.53
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
15.9. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.8533	0.8534	0.8533	0.8533	0.8534	0.8533
Estrategia											
15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,155	2,310	3,465	4,620	5,775	6,930	8,085					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
7,425			14,850			31,158			54,578		
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95					
19.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
20.42. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
20.43. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
20.44. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0				1				1				
20.47. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
20.48. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.538	0.465	0.309	0.201	0.171	0.119	0.122	0.111	0.107	0.099	0.098	0.084	
20.49. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF												
Indicador											Comportamiento	
21.26. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
21.27. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
21.28. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
21.29. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
21.30. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			

21.31. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.07	0.09	0.09	0.11	0.12	0.27	0.42	0.56	0.71	0.85	1
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento		
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene-Jun						Jul-Dic							
0.5						1							
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.12	0.25	0.39	0.53	0.61	0.65	0.86	0.91	0.95	0.98	0.99	1		
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85			0.87			0.9			0.92				
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85			0.87			0.9			0.92				
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85													

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
		0.8			0.6			0.4		

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
907,355.81	1,591,106.87	2,391,204.67	3,192,909.1	3,954,447.97	4,769,808.68	5,512,871.4	6,273,606.96	7,020,686.24	7,870,589.33	8,743,788.44	9,405,345.33
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
134	268	402	536	670	804	937					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,434			1,956		
19.9. NC-DNAC-DP-1- Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.24. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.25. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.27. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

Estrategia

20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF

Indicador											Comportamiento
21.14. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.7913	0.9163	1
21.15. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.16. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.23	0.37	0.41	0.71	0.76	0.85	0.95	0.95	0.97	1	1
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.85				
13.17. NC-DNSC-DP-12-Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,233,434.26	2,807,154.84	4,023,019	5,222,062.9	6,440,329.95	7,626,157.94	8,785,554.1	10,005,022.6	11,323,009.73	12,519,650.74	13,664,629.54	14,821,622.8
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento
19.3. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
164	328	492	656	820	984	1,147					
19.7. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
1,131			2,262				2,783			3,564	
19.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.24. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.25. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.27. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
Estrategia											
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF											
Indicador										Comportamiento	
21.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.16. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento		
13.10. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene-Jun						Jul-Dic							
0.5						1							
13.13. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0	0.15	0.62	0.65	0.69	0.75	0.87	0.93	0.96	0.99	1	1		
13.14. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85			0.87			0.9			0.92				
13.15. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85			0.87			0.9			0.92				
13.16. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85													

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		

13.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
	0.8		0.6	0.4

Estrategia

13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
476,869.66	866,245.71	1,453,241.44	2,074,238.01	2,693,310.01	3,326,495.57	3,953,907.4	4,588,376.01	5,220,278.52	5,853,464.08	6,545,028.45	7,281,499.59
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.3. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
88	175	263	351	438	526	614					
19.7. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,175			1,308		
19.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.24. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.25. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
20.27. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

Estrategia

20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF

Indicador											Comportamiento
21.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en la Dirección Provincial y Coordinacion del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun					Jul-Dic						
0.5					1						
13.14. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.036	0.084	0.2733	0.4485	0.4665	0.529	0.6227	0.8173	0.8833	0.9129	0.993	1
13.15. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.17. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.18. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
			0.87			0.9			0.92				
13.19. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
			0.8			0.6			0.4				
Estrategia													
13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones													
13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua													

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,087,823. 4	3,781,556. 09	5,540,511. 41	7,210,540. 78	9,033,522. 78	10,806,706. 25	12,522,977. 11	14,456,227. 29	16,211,625. 57	17,986,587. 56	19,775,777. 7	21,566,746. 36
Estrategia											
14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva											
14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera											

Objetivo 15. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
15.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
15.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
241	482	723	964	1,205	1,447	1,688					
19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
2,613			5,226				5,632			6,240	
19.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
Estrategia											
19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones											
19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente											

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.47. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.48. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
20.49. TE-DSSC-DP-34-Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0				1				1				
20.52. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
20.53. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.806	0.566	0.291	0.234	0.225	0.131	0.103	0.098	0.11	0.086	0.059	0.031	
20.54. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Estrategia												
20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												
Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF												
Indicador											Comportamiento	
21.26. TE-DSGSIF-DP-38-Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
21.27. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
21.28. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
21.29. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
21.30. TE-DSGSIF-DP-37-Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (Red Privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
21.31. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.22	0.24	0.27	0.34	0.34	0.45	0.56	0.67	0.78	0.89	1	
Estrategia												
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
2. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
3. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
4. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
5. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
6. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
7. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
9. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
10. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
11. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio
12. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
13. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva;
14. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
15. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
16. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central

Objetivo 13. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
13.10. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Dirección Provincial - Total											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.1	0.18	0.26	0.31	0.53	0.61	0.71	0.87	0.92	0.97	1
13.14. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.15. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
13.16. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

13.17. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto
Metas (Por Período) 2024										
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic	
			0.87			0.9			0.92	

- Estrategia
- 13.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones

13.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua

Objetivo 14. Incrementar la recaudación de la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
14.13. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
278,589.2	498,062.19	818,770.94	1,141,729.15	1,457,938.98	1,754,867.72	2,064,971.87	2,391,143.6	2,707,353.43	3,033,525.16	3,362,910.4	3,711,576.73

- Estrategia
- 14.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de cartera y coactiva

14.2. Optimizar los procesos de recaudación y gestión de cartera

Objetivo 19. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador										Comportamiento	
19.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspección										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
49	97	146	194	243	291	340					

19.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo
Metas (Acumulado) 2024										
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic	
543			1,086			1,090			1,100	

19.9. NC-DNAC-DP-1- Porcentaje de trámites de reclamos atendidos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					

- Estrategia
- 19.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones

19.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente

Objetivo 20. Incrementar la eficiencia en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios en la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
20.25. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.26. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

20.28. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1

- Estrategia
- 20.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 21. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF

Indicador											Comportamiento
21.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
21.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
21.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
21.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
21.2. Implementar acciones de Medicina Preventiva											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >DNCS - Dirección Nacional de Comunicación Social 2025**

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General

Atribuciones
1. a) Proponer y poner en consideración de las respectivas autoridades las políticas y estrategias de defensa jurídica de la institución y de expedición de normativa interna;
2. b) Coordinar y definir acciones de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la procuraduría general a nivel nacional;
3. c) Asesorar jurídicamente en los procedimientos de contratación pública y convenios en los cuales intervenga el IESS;
4. d) Emitir criterios jurídicos institucionales;
5. e) Asesorar a las autoridades, servidoras y servidores del IESS en materia legal, jurídica y contractual, cuando el caso lo amerite;
6. f) Efectuar y desarrollar patrocinio en los procesos que se ventilen en los organismos jurisdiccionales;

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio institucional

Indicador											Comportamiento	
2.4. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.684	0.684	0.7008	0.7008	0.7176	0.7176	0.7344	0.7344	0.7512	0.7512	0.768	0.768	
2.5. NC-PG-NA-3-Tiempo promedio de respuesta a los requerimientos de consultas jurídicas realizadas por las dependencias del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
2.6. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nivel Central - Administradora - SDNP											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	1	1	1	1	1	1				
Estrategia												
2.1. Mejorar los procesos de gestión de asesoría jurídica y patrocinio												
2.2. Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025**

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe)

Atribuciones

1. Formular y ejecutar la planificación territorial de las acciones de afiliación, entrega prestacional, ampliación de cobertura, control contributivo y recuperación de cartera.
2. Coordinar, facilitar y supervisar la gestión de las prestaciones y servicios que el IESS ofrece a sus afiliados, derechohabientes, jubilados, pensionistas y beneficiarios en general.
3. Otorgar Servicios de Prevención y control de la seguridad industrial y salud ocupacional en los lugares de trabajo.
4. Preparar y ejecutar los planes operativos anuales, derivados de la planificación estratégica respecto de las dependencias a su cargo y bajo los lineamientos y directrices de las dependencias de nivel central.
5. Instrumentar y supervisar la gestión jurídica en su circunscripción territorial.
6. Instrumentar y supervisar la operación del sistema de gestión documental de acuerdo a la normativa vigente.
7. Custodiar el archivo de los registros y claves de acceso de empleadores y afiliados a los sistemas del IESS.
8. Administrar los contratos de arrendamiento, adquisición y mantenimiento de bienes muebles y equipos de oficina, de servicios, de seguros de bienes, equipos, valores, inmuebles de uso administrativo del IESS, y de protección física de las instalaciones, equipos y dependencias del Instituto, en su circunscripción.
9. Supervisar, ejecutar y evaluar la gestión contable y financiera, y presentar la proforma presupuestaria de la Dirección Provincial.
10. Elaborar y presentar informes de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión, en forma semestral o cuando sea requerido por la Dirección General, a través del Coordinador General de Territorio.
11. Ejecutar las acciones que le correspondan en su calidad de juez de coactiva en su circunscripción territorial.

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística >Dirección Actuarial, de Investigación y Estadística**

Atribuciones
1. a) Construir las bases de cálculo de las reservas monetarias para el seguro universal obligatorio de los afiliados del IESS, requeridas por el Consejo Directivo;
2. Desarrollar y revisar estudios e informes técnicos sobre la situación financiera actuarial de los regímenes de aseguramiento para la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio de los afiliados al IESS; y para la prestación de contingencias del régimen especial establecido para el Seguro Social Campesino, y requerido por el Consejo Directivo y la Dirección General
3. Determinar primas, reservas matemáticas y bases técnicas para las prestaciones o cobertura de grupos no protegidos, requeridas por el Consejo Directivo
4. Proponer y realizar investigaciones y estudios en el campo de la seguridad social
5. Promover la difusión al público en general, de la información sobre los estudios y avances de la seguridad social, en coordinación con las unidades correspondientes del Instituto
6. Fomentar el intercambio académico de información y estudios con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales vinculadas a la seguridad social o materias relacionadas a su ámbito
7. Proponer el debate doctrinario sobre la seguridad social y materias afines, procurando llegar al mayor número de ciudadanos
8. Supervisar la gestión de los estudios e investigaciones realizadas que permitan verificar la validez técnica y científica de los estudios contratados, requeridos y autorizados por el Consejo Directivo
9. Administrar la información documental relevante de tipo económico, social, demográfico y de áreas afines a la seguridad social.
10. Gestionar con otras instituciones del Estado en temas relacionados con información estadística en el ámbito de su competencia
11. Dirigir y controlar la generación de estadística institucional en coordinación con las áreas correspondientes, que permitan una toma oportuna de decisiones
12. Organizar el sistema de información estadística de la población activa, afiliada, cotizante, jubilada, pensionista, derechohabiente y beneficiaria, según segmentos poblacionales, contingencias protegidas, aportaciones y otras variables requeridas para las valuaciones actuariales
13. Dirigir los procesos de preparación para la divulgación de boletín estadístico del IESS de forma sistémica, periódica y oportuna
14. Coordinar y dirigir el manejo y homologación de la información estadística y territorial institucional
15. Coordinar y dirigir el desarrollo de sistemas informáticos y aplicativos para la generación y levantamiento de la información estadística y geoespacial institucional
16. Elaborar e implementar metodologías y normativas para el levantamiento, integración, procesamiento e interpretación de estadísticas del IESS
17. Desarrollar modelos predictivos para las variables requeridas en estudios de la Seguridad Social
18. Investigar información estadística internacional comparable
19. Calcular las reservas matemáticas

Objetivo 5. Incrementar la calidad de los productos de la gestión actuarial y estadística MEDIANTE el uso de tecnologías y el mejoramiento de procesos.

Indicador											Comportamiento	
5.17. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - DAIE												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	
5.19. NC-DAIE-NA-7- Porcentaje de mapas de calor incluidos en memoria estadística del IESS y/o boletín estadístico internacional elaborados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene - Dic												
1												
5.22. NC-DAIE-NA-8-Porcentaje de estudios actuariales elaborados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene - Dic												
1												

5.23. NC-DAIE-NA-9-Porcentaje de informes técnicos y/o Investigaciones en el campo de seguridad social elaborados		Discreto
Metas (Por Período) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
1	1	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal**

Atribuciones
1. Dictaminar el tipo de incapacidad proveniente de los siniestros laborales;
2. Resolver y disponer el cambio de puesto de trabajo del afiliado siniestrado, y/o derivaciones a programas de reinserción laboral;
3. Resolver y determinar, en base a la normativa vigente sobre la materia, la responsabilidad patronal en los casos de inobservancia de medidas preventivas por siniestros laborales;
4. Gestionar y llevar un control estadístico de los casos tratados dentro del Comité e informar a la autoridad competente;
5. Determinar, conforme a la ley y a la normativa interna vigente, la cuantía de la responsabilidad patronal por inobservancia en medidas preventivas por siniestros laborales;
6. Determinar los montos de las prestaciones por incapacidad permanente parcial y el valor de la pensión mensual en los casos que se determine;
7. Emitir los informes correspondientes ante el requerimiento de los entes competentes;
8. Solicitar la participación de los servidores que el Comité considere necesarios para asistir a las sesiones con voz informativa;
9. Requerir informes motivados a los servidores de cualquier unidad administrativa, dentro del ámbito de sus competencias;
10. Emitir y notificar las resoluciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional de su competencia;
11. Disponer la notificación de las resoluciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional de su competencia;
12. Controlar el cumplimiento de las funciones de los miembros del Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal;
13. Revisar y analizar los informes de accidente de trabajo y análisis de puesto de trabajo previo a la resolución y requerir ampliaciones o aclaraciones que sean necesarias;
14. Conocer y resolver los pedidos de revaluación del Seguro General de Riesgos del Trabajo;
15. Conocer y resolver lo dispuesto en los acuerdos y resoluciones remitidos por los órganos de reclamación administrativa;
16. Emitir los informes sobre las solicitudes de reingresos en relación a la capacidad remanente de acuerdo a la normativa vigente;
17. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, resoluciones, informes y demás documentos;

Objetivo 2. Incrementar la eficacia en la determinación de la incapacidad y la responsabilidad patronal a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
2.5. NC-DSGRT-NA-5-Porcentaje de resoluciones notificadas a las Coordinaciones/Unidades Provinciales en el tiempo establecido										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.71	0.72	0.73	0.74	0.75	0.76	0.77	0.78	0.79	0.8
2.7. IE-DSGRT-NA-45-Tiempo promedio de resolución de trámites remitidos al CVIRP										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
295	177	212	191	201	161	185	222	199	179	197	184
Estrategia											
2.1. Fortalecer la gestión del Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal (2018 - 2028)											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro de Riesgos del Trabajo

Atribuciones
1. Controlar la implementación de estrategias, programas y acciones de promoción y prevención de los riesgos, rehabilitación física y mental y de reinserción laboral;
2. Verificar la aplicación de los procesos de asistencia técnica a empleadores y asegurados en el tema de seguro de riesgos del trabajo;
3. Supervisar, evaluar y regular el proceso de concesión de las prestaciones médicas, económicas y demás prestaciones que otorgue el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
4. Supervisar procesos de control de la calidad de los programas y proyectos de prevención y mitigación de Riesgos del Trabajo;
5. Garantizar, supervisar y controlar el cumplimiento del plan de beneficios en las prestaciones y servicios establecidos en la normativa vigente para el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
6. Coordinar programas de socialización en temas de prevención de riesgos del trabajo;
7. Seguimiento a las recomendaciones efectuadas sobre efectos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales y reinserción laboral, rehabilitación física y mental, a través de los procesos desconcentrados;
8. Coordinar la ejecución de los planes de mejora a nivel nacional a fin de minimizar la siniestralidad en el lugar de trabajo, tanto en el sector público como en el privado;
9. Controlar los procesos administrativos, técnicos y médicos a los niveles desconcentrados del Seguro General de Riesgos del Trabajo y al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal;
10. Coordinar y establecer los parámetros de las investigaciones de los siniestros presentados en los avisos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional en el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
11. Requerir informes al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal con respecto a su gestión;

Objetivo 4. Incrementar la eficacia de los programas y acciones de promoción y prevención de riesgos laborales a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
4.5. IE-DNSC-NA-31- Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun	Jul-Dic										
0.5	1										
4.13. NC-DSGRT-NA-10- Número de empresas intervenidas para la Gestión de Prevención de Riesgos Laborales	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
19	19	19	19	20	20	20	20	21	21	21	22
Estrategia											
4.1. Fortalecer las acciones y programas de prevención de los riesgos en seguridad y salud ocupacional (2018 - 2028)											

Objetivo 5. Incrementar el control en la concesión de las prestaciones a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
5.12. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
5.15. NC-DSGRT-DP-12-Tiempo promedio de calificación de trámites de Riesgos del Trabajo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
5.16. NC-DSGRT-DP-13-Tiempo promedio de gestión de los casos de Riesgos del Trabajo del nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
284.6	284.6	284.6	284.6	284.6	284.6	284.6	284.6	284.6	284.6	284.6	284.6

5.17. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Estrategia											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Riesgos del Trabajo

Atribuciones
1. Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales y administrativos de la Administradora y Fondo Nivel Central del Seguro Especializado
2. Dirigir el proceso contable para la concesión de las prestaciones del Seguro Especializado
3. Conciliar de forma permanente la información de los bienes inmuebles y activos fijos del Seguro Especializado, de conformidad con los reportes emitidos por las unidades correspondientes
4. Coordinar para que se dé cumplimiento al ciclo presupuestario del Fondo prestacional del seguro especializado a nivel nacional

Objetivo 4. Incrementar la eficacia en el uso de recursos financieros

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSGRT-NA-13-Brecha financiera - Fondo - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
14,680,395.48			36,016,460.99			49,367,979.99			65,751,217.99			
4.16. IE-DSGRT-NA-3-Solidez de la reserva - Fondo - Riesgos del Trabajo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
353	410	472	451	460	419	448	382	387	429	439	449	
4.17. IE-DSGRT-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria Administradora - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0097	0.0296	0.0475	0.0668	0.0966	0.3996	0.4968	0.5071	0.5471	0.5844	0.6254	1	
4.20. IE-DSGRT-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria - Fondo - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0141	0.0293	0.0458	0.0601	0.0758	0.0905	0.1061	0.1237	0.4712	0.4861	0.5003	0.8619	
4.21. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Desconcentrado											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.0758	0.1885	0.2649	0.6759	0.4532	0.5065	0.8422	0.8639	0.8658	0.9244	1	
4.22. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Administradora Nivel Central											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.2016	0.2131	0.3698	0.3802	0.8675	0.8675	0.9539	0.9654	1	
4.23. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Nivel Central											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.1772	0.1806	0.2104	0.2283	0.2576	0.2576	0.2601	0.9527	1	
Estrategia												
4.1. Generar controles mensuales de seguimiento y evaluación al presupuesto (2018 - 2028)												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >DSGSIF - Gestión Talento Humano**

Objetivo 1. Incrementar las competencias de los servidores de la DSGSIF MEDIANTE la ejecución del plan anual de capacitaciones y la autogestión de capacitaciones con entidades del sector público

Indicador	Comportamiento
1.2. IE-DNSC-NA-31-Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud

Atribuciones
1. 1.Evaluar y validar los lineamientos e instrumentos normativos para la gestión de salud: otorgamiento de los beneficios y coberturas de las prestaciones de salud al asegurado, calificación e implementación del nivel de atención y complejidad de los establecimientos de salud; 2.Proponer los lineamientos operativos de aplicación de las normas para el licenciamiento, calificación y certificación de los prestadores de salud; 3.Evaluar y validar los planes para socializar a los establecimientos de salud de las normas sobre los procesos de organización, gestión y provisión de servicios de salud acorde a lo establecido en el modelo de atención integral de salud; 4.Proponer los planes para la socialización de los lineamientos e instrumentos normativos para la gestión de salud;
2. 5.Proponer estrategias para la implementación de planes y proyectos para la promoción de la salud acorde a lo establecido en el modelo de atención integral de salud;
3. 6.Obtener y evaluar información que permita analizar la sostenibilidad financiera y económica del seguro de salud;
4. 7.Proponer planes y lineamientos para la articulación de los establecimientos de salud del IESS a la Red Publica Integral de Salud; 8.Validar la cartera de prestaciones de servicios de los establecimientos de salud del primer, segundo y tercer nivel de atención del Seguro General de Salud Individual y Familiar y Seguro Social Campesino y atención pre hospitalaria;
5. 9.Proponer modelos y programas de atención en emergencias y desastres;
6. 10.Realizar la planificación de la evaluación de tecnologías sanitarias, su proyección, intervenciones a corto, mediano y largo plazo del sector salud; 11.Conducir, coordinar y generar información estratégica sobre tecnologías sanitarias e investigaciones en el seguro de salud; 12.Proponer las prioridades de investigación en salud, en el marco del sistema nacional de investigación del país y en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y la política emitida por el ente rector; 13.Proponer los proyectos de investigación en salud, en el marco de los lineamientos y prioridades estratégicas del sector y en concordancia con la política emitida por el ente rector,
7. 14.Realizar estudios y análisis de indicadores del sector salud, por territorio y por estratificación poblacional; 15.Contribuir a la difusión de resultados de encuestas, estudios e investigaciones relacionadas con sistemas de salud facilitando, el uso ,y acceso a la información relevante para la toma de decisiones;
8. 16.Proponer los instrumentos normativos para la auditoria de calidad de la facturación de las cuentas médicas y monitorear su implementación; 17.Emitir recomendaciones para el mejoramiento continuo del proceso de derivaciones;
9. 18.Proponer proyectos de convenios con organismos nacionales e internacionales en coordinación con la unidad correspondiente en el ámbito de su competencia; 19.Coordinar la implementación de convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia;
10. 20.Brindar asistencia técnica y socializar las directrices, normativas y procedimientos a los procesos desconcentrados y controlar su ejecución; 21.Dirigir la elaboración de indicadores de gestión, de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente; 22.Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones de la Subdirección; 23.Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión; y, 24.Las demás que le fueren asignadas por autoridad competente.

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia del aseguramiento del seguro de salud

Indicador										Comportamiento	
2.19. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.7578			0.8233			0.9222			1		
2.23. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA Consolidado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0589	0.0878	0.44	0.77	0.7822	0.7889	0.7967	0.8667	0.88	0.88	0.88	1
2.24. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Desconcentrado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0711	0.1767	0.3478	0.4789	0.6833	0.7111	0.7611	0.8833	0.89	0.9333	0.9956	1
2.27. A91 Porcentaje de recuperación de valores de los financiadores RPIS y SPPAT										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.15						0.3					
2.28. NC-DSGSIF-NA-102- Porcentaje de derivaciones realizadas a la RPC y RPIS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.99			0.99			0.99			0.99		

2.29. NC-DSGSIF-DP-12-Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
2.30. NC-DSGSIF-NA-103-Porcentaje de producción en el proceso de Auditoría de la Calidad de Facturación a prestadores externos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.4						1						
2.31. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0233	0.06	0.1	0.1411	0.1867	0.2889	0.4211	0.5711	0.6633	0.7756	0.8667	1	
Estrategia												
2.2. Implementar lineamientos y directrices de control técnico de los servicios de salud (2018 - 2022)												
2.4. Automatizar el proceso de responsabilidad patronal (2018 - 2028)												
2.5. Estandarizar procesos que permitan la recuperación de valores (2018 - 2022)												
2.7. Implementar lineamientos, protocolos y guías relacionadas con promoción de la salud y prevención de la enfermedad (2018 - 2022)												
2.8. Automatizar los sistemas de derivaciones, referencia y contrareferencia y validación de certificados médicos (2018 - 2022)												
2.9. Implementar lineamientos de contrareferencia para prestadores externos (2018 - 2022)												
2.10. Implementar un plan de solución de deudas de la ACFSS de años anteriores para prestadores externos (2018 - 2022)												
2.11. Emitir informes de análisis económico para la toma de decisiones de las autoridades del Seguro de Salud (2018 - 2022)												
2.12. Desarrollar estudios y análisis de indicadores del sector de salud (2018 - 2022)												
2.13. Establecer y estandarizar procesos que permitan la recuperación de valores (2018 - 2022)												
2.14. Complementar el modelo de relacionamiento y articulación de la red de prestaciones de salud en prestadores internos y externos con enfoque integral (2023 - 2028)												
2.15. Institucionalizar un modelo de reconocimiento económico de la red interna y externa: planillaje, facturación y calidad de facturación de los servicios (2023 - 2028)												
2.16. Generar reglamentación y establecer procedimientos para la recuperación de costos por prestaciones de salud a SSC, RT, Responsabilidad Patronal, MSP(catastróficas) y el Estado (2023 - 2028)												
2.17. Diseñar e implementar paquetes prestacionales que permitan delimitar las atenciones en la red externa del IESS y controlar la calidad de gasto (2023 - 2028)												
2.18. Estandarizar la metodología , protocolos y lineamientos para auditoria de la calidad de facturación para prestadores internos y externos (2023 - 2028)												
2.19. Interrelación del modelo de gestión de salud (2023 - 2028)												
2.20. Actualización sistema operativo de auditoría médica (SOAM) (2023 - 2028)												
2.21. Implementar el sistema automatizado de derivaciones, referencia y contrareferencia y validación de certificados médicos (2023 - 2028)												
2.22. Reestructurar de los procesos en bases a las nuevas primas de financiamiento (2023 - 2028)												
Riesgos											Calificación	
1. El limitado poder de control de derivaciones a prestadores externos desde el nivel central CAUSARÍA que no se pueda optimizar el gasto por concepto de prestaciones médicas realizadas por prestadores externos.											56	
2. La no contratación de la auditoria externa para los proceso de ACFSS en los tiempos establecidos CAUSARIA represamiento de los tramites y retraso en el reconocimiento económico a los prestadores externos											54	
3. Desacuerdos con los deudores para generar convenios de pago CAUSARÍA que no se recupere los valores pendientes de cobro por concepto de prestaciones de atenciones médicas a los distintos actores del sistema de salud											35	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud

Atribuciones
1. 1.Proponer los planes, programas y proyectos para la mejora continua de Calidad de la atención de los establecimientos de salud del IESS y monitorear su implementación; 2.Controlar y monitorear el licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud del IESS; 3.Proponer planes de auditoría para el mejoramiento de la calidad de atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS y monitorear su ejecución; 4.Coordinar con la unidad correspondiente la medición del nivel de satisfacción de atención del usuario y proponer mejoras; 5.Proponer acciones que mejoren la calidad de la atención y seguridad del paciente en los establecimientos de salud del IESS;
2. 6.Proponer lineamientos para la adquisición, reposición y análisis el estado del equipamiento sanitario y de infraestructura sanitaria de los establecimientos de salud del IESS; 7.Coordinar la elaboración y consolidar el plan de mantenimiento y de adquisiciones de equipamiento sanitario y de infraestructura sanitaria, en coordinación con las instancias respectivas del IESS; 8.Proponer innovaciones en equipamiento sanitario e infraestructura sanitaria; 9.Validar los requerimientos de equipamiento sanitario a infraestructura sanitaria realizados por los procesos desconcentrados; 10.Administrar el catálogo de equipamiento sanitario e infraestructura sanitaria para establecimientos de salud:
3. 11.Controlar la implementación de las recomendaciones establecidas en los informes de auditoría de calidad de la atención; 12.Proponer proyectos de convenios con organismos nacionales e internacionales en coordinación con la unidad correspondiente en el ámbito de su competencia; 13.Coordinar la implementación de convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia;
4. 14.Brindar asistencia técnica y socializar las directrices, normativas y procedimientos a los procesos desconcentrados y controlar su ejecución; 15.Dirigir la elaboración de indicadores de gestión, de conformidad con los lineamientos emitidos por- la unidad correspondiente; 16.Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones de la Subdirección; 17.Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión; y, 18.Las demás que le fueren asignadas por autoridad competente.

Objetivo 4. Incrementar la aplicación de metodologías y procedimientos que garanticen la calidad y excelencia en los servicios de salud

Indicador											Comportamiento
4.1. A56 Porcentaje de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
4.6. M120 Porcentaje de cirugías con aplicación correcta de la Lista de Verificación de Cirugía Segura											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
4.11. TE-DSGSIF-DP-38-Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
4.16. A77 Porcentaje de ejecución del plan anual de mantenimiento de equipos médicos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.2				0.5				0.8			
4.21. A83 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Mantenimientos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.1422	0.2612	0.3806	0.5427	0.6267	0.7321	0.7969	0.8445	0.884	0.9183	0.971	1
4.22. A84 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Equipamiento Médico											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0397	0.1753	0.2981	0.3967	0.5091	0.6911	0.7576	0.8546	0.8851	0.9273	0.9966	1

4.25. A79 Porcentaje de equipos médicos operativos según su ponderación											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.27. TE-DSGSIF-DP-37-Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
4.28. A92 Porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento de infraestructura sanitaria del establecimiento de salud										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			0.9			
Estrategia												
4.1. Desarrollar un Modelo de Gestión de Calidad de la Dirección General del Seguro de Salud (2018 - 2028)												
4.2. Reorganizar y movilizar equipamiento médico dentro de la red interna del IESS (2018 - 2022)												
4.3. Diagnosticar el estado actual de los espacios físicos en establecimientos de salud del IESS (2018 - 2022)												
4.4. Garantizar la operatividad del equipamiento y la infraestructura médica existente (2018 - 2028)												
4.5. Implementar Unidades de Ingeniería Clínica por niveles de atención para el control de la ejecución (2018 - 2022)												
4.6. Fortalecer mecanismos de control para asegurar la calidad del gasto (2023 - 2028)												
4.7. Estandarizar protocolos de seguridad del paciente (2023 - 2028)												
4.8. Implementar un plan maestro de inversiones en infraestructura y equipamiento médico (2023 - 2028)												
4.9. Generar normativa para la reorganizar y movilizar equipamiento médico dentro de la red interna del IESS (2023 - 2028)												
Riesgos										Calificación		
1. Los establecimientos de salud no cuenten en la estructura orgánica con profesionales para la gestión de calidad, infraestructura y equipamiento sanitario CAUSARÍA que los procesos y planificación no se ejecuten en los tiempos establecidos										25		

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud**

Atribuciones
1. 1.Proponer los instrumentos para la implementación del modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; 2.Implementar el sistema de referencia y contra referencia, derivaciones y transferencia de los establecimientos de salud; 3.Coordinar la organización interna de los establecimientos de salud del IESS de acuerdo a su complejidad y en base a las normativas de licenciamiento establecidas, 4.Coordinar la elaboración de los Planes Médico Funcionales, normas y estándares de buenas prácticas médicas de los establecimientos de salud del IESS; 5.Evaluar el diagnóstico de requerimientos de profesionales y necesidades de capacitación para los profesionales de salud del IESS, en coordinación con la unidad correspondiente; 6.Proponer los indicadores específicos de producción, gestión y atención en los establecimientos de salud del IESS; 7.Validar y emitir los informes de seguimiento de la implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia; 8.Proponer nuevos procedimientos y técnicas médico quirúrgicas para la atención a pacientes; 9.Gestionar y coordinar la atención urgente y emergente, mediante la atención pre hospitalaria y unidades móviles de las establecimientos de salud del IESS, conforme a las políticas sectoriales; 10.Realizar el seguimiento a la ejecución del modelo de gestión, planes operativos, planes de contingencia de los servicios de emergencia y de atención pre hospitalaria de los establecimientos y unidades del IESS;
2. 11.Gestionar las agendas y citas médicas a nivel nacional; 12.Coordinar con las unidades y entidades correspondientes los requerimientos de salud ocupacional; 13.Proponer proyectos de reglamentos e instructivos para la gestión integral de medicamentos y dispositivos médicos, en coordinación con la Autoridad Sanitaria y a las necesidades institucionales; 14.Planificar en base a los lineamientos estratégicos, la gestión de compra y suministro de medicamentos y dispositivos médicos para las unidades médicas, acorde con el perfil epidemiológico y la demanda de la población asegurada; 15.Monitorear y supervisor los consumos y necesidades de medicamentos, reactivos y dispositivos médicos con las instancias técnicas pertinentes de las unidades médicas del IESS; 16.Proponer el plan estratégico y el plan anual de compras de medicamentos y dispositivos médicos, articuladamente con las instancias respectivas del IESS; y controlar su ejecución; 17.Gestionar la negociación para la compra de medicamentos y dispositivos médicos de manera centralizada y/o corporativa; 18.Administrar el registro consolidado a nivel nacional de precios referenciales, informes de ofertas y cuadros comparativos de dispositivos médicos e insumos estratégicos; 19.Validar las compras de medicamentos y dispositivos médicos que se generen desde las distintas instancias, programas y proyectos del IESS; 20.Dirigir el control de las bodegas de las unidades médicas del IESS;
3. 21.Desarrollar acciones enfocadas al análisis, reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación ante eventos adversos con el afán de desarrollar la gestión de riesgos en el sector salud del Sistema IESS, de manera planificada y sostenible a corto, mediano y largo plazo; 22.Consolidar el inventario nacional de amenazas naturales, antrópicas o mixtas en relación a eventos adversos que afecten a la población afiliada al seguro de salud; 23.Analizar los grados de vulnerabilidad y zonas de riesgo que puedan afectar al sector salud del Sistema IESS, a nivel nacional; 24.Elaborar material de difusión de medidas de prevención y protección de la salud para los diferentes tipos de eventos adversos que afectan la salud del Sistema IESS; 25.Consolidar el plan nacional de emergencia y contingencias ante la ocurrencia de eventos adversos que puedan afectar al sector salud del Sistema IESS; 26.Fortalecer la coordinación de acciones para análisis, reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación, conjuntamente con organizaciones gubernamentales a nivel nacional, ONGs, agendas de cooperación, organizaciones comunitarias que desarrollan actividades relacionadas con la gestión del riesgo en el sector salud del Sistema IESS, 27.Dirigir la elaboración de los índices de Seguridad Hospitalaria de las unidades de salud del IESS;
4. 28.Proponer proyectos de convenios con organismos nacionales e internacionales en coordinación con la unidad correspondiente en el ámbito de su competencia; 29.Coordinar la implementación de convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia;
5. 30.Brindar asistencia técnica y socializar las directrices, normativas y procedimientos a los procesos desconcentrados y controlar su ejecución; 31.Dirigir la elaboración de indicadores de gestión, de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente; 32.Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones de la Subdirección; 33.Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativas a su gestión; y, 34.Las demás que le fueren asignadas por autoridad competente.

Objetivo 2. Incrementar la efectividad en la provisión de los servicios de salud

Indicador											Comportamiento	
2.14. A55 Porcentaje de operatividad de ambulancias de transporte primario y secundario											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.7	0.7	0.7	0.7988	0.7988	0.7987	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.44. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.45. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	

2.50. M130 Porcentaje de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa-Centros de Primer Nivel de Atención											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	
2.51. M130 Porcentaje de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa-Centros de Especialidades y Hospitales del Día											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.55. M57 Porcentaje de ocupación de camas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	
2.57. M100 IR-02 Giro de cama											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.6363	4.6362	4.6363	4.6362	4.6362	4.6363	4.6363	4.6362	4.6362	4.6363	4.6362	4.6363	
2.59. M104 IR-03 Promedio diario de camas disponibles											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
145.125	145.125	145.125	145.125	145.125	145.125	145.125	145.125	145.125	145.125	145.125	145.125	
2.60. M105 IR-04 Promedio días de estada en hospitalización											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	4.75	
2.61. NC-DSGSIF-DP-10-Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1				1			1		
2.62. A81 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Medicamentos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0762	0.1713	0.2975	0.4325	0.5291	0.6221	0.6944	0.7641	0.8275	0.8817	0.9389	1	
2.63. A82 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Dispositivos Médicos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0824	0.1237	0.2441	0.4198	0.5063	0.5886	0.6714	0.7378	0.8027	0.8597	0.9254	1	
2.64. M131 Porcentaje de cirugías programadas que corresponden al nivel de complejidad											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.8				0.8				0.8				
2.65. NC-DSGSIF-NA-86-Porcentaje de atenciones preventivas realizadas en establecimientos de salud del primer nivel de atención											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.25	0.2545	0.2591	0.2636	0.2682	0.2727	0.2773	0.2818	0.2864	0.2909	0.2955	0.3	
2.66. M130 Porcentaje de cumplimiento de la producción óptima en atenciones médicas de consulta externa-Hospitales Básicos, Generales y de Especialidades											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	

2.67. M132 Porcentaje de estándares básicos implementados del Programa de Optimización de Antimicrobianos - PROA										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.2			0.4			0.6			0.8		
2.68. M133 Porcentaje de cirugías pendientes en lista de espera quirúrgica mayor a 90 días - Hospitales Básicos, Generales y de Especialidades										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.6408	0.6092	0.5775	0.5458	0.5146	0.4833	0.4521	0.4209	0.3896	0.3583	0.3271	0.2958
2.72. M133 Porcentaje de cirugías pendientes en lista de espera quirúrgica mayor a 90 días - Hospitales del Día										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
2.73. M134 Porcentaje de cirugías programadas realizadas de la Lista de Espera Quirúrgica - Hospitales Básicos, Generales y de Especialidades										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
2.74. M134 Porcentaje de cirugías programadas realizadas de la Lista de Espera Quirúrgica - Hospitales del Día										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Estrategia											
2.2. Implementar el sistema de reducción de riesgos y gestión de incidentes e información (2018 - 2022)											
2.3. Desarrollar un instructivo para la elaboración de los planes médicos funcionales (2018 - 2022)											
2.5. Automatizar los sistemas para control de medicamentos y dispositivos médicos (2018 - 2022)											
2.6. Controlar el sistema de reducción de riesgos y gestión de incidentes e información (2018 - 2022)											
2.7. Emitir lineamientos de sobreagendamiento de citas médicas ("Over booking") para mejorar el uso de la capacidad instalada (2018 - 2022)											
2.8. Validar los planes médicos funcionales (2018 - 2022)											
2.9. Homologar cartera de servicios (2018 - 2022)											
2.10. Controlar la prestación de los servicios de Atención Móvil en Establecimientos de Salud del IESS (2018 - 2022)											
2.11. Fortalecer las atenciones de medicina preventiva (2018 - 2022)											
2.12. Organizar el agendamiento de los establecimientos de salud de primer nivel de atención (2018 - 2022)											
2.13. Sistematizar la gestión de Lista de Espera Quirúrgica (2018 - 2022)											
2.14. Establecer flujos de procesos ágiles y efectivos para respuesta oportuna a necesidades de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos (2018 - 2022)											
2.15. Establecer periodos de tiempo para la asignación del presupuesto para compra de medicamentos (2018 - 2022)											
2.16. Asignar presupuesto acorde a las necesidades definidas y sustentadas técnicamente para el abastecimiento de dispositivos médicos en los Establecimientos de Salud (2018 - 2022)											
2.17. Evaluar los medicamentos con sobre stock, riesgo de desabastecimiento y riesgo de caducidad en los establecimientos de salud (2018 - 2022)											
2.18. Desarrollar capacidades en el personal técnico farmacéutico y técnicos afines para gestión de dispositivos médicos (2018 - 2022)											
2.19. Disponer de un sistema de información integral en los Establecimientos de Salud para un efectivo monitoreo y control (2018 - 2022)											
2.20. Fortalecer mecanismos de control para asegurar la calidad del gasto (2023 - 2028)											
2.21. Implementación de protocolos y lineamientos para agendamiento prestadores internos y externos (2023 - 2028)											
2.22. Implementar un plan de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos (2023 - 2028)											
2.23. Optimizar el costo de talento humano en los establecimientos de salud (2023 - 2028)											
2.24. Implementación del modelo de atención integral de salud (2023 - 2028)											
2.25. Transformación digital del sistema agendamiento, gestión hospitalario, gestión de farmacia, migración del sistema AS400, etc. (2023 - 2028)											
2.26. Reorganizar y expandir la capacidad de los servicios (2023 - 2028)											
2.27. Aplicación y mejora del sistema de articulación de la red de Salud (2023 - 2028)											
Riesgos										Calificación	
1. La no implementación de la reestructura orgánica en los establecimientos de salud CAUSARÍA que la calidad de atención de las prestaciones médicas se deterioren										25	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud

Atribuciones
1. 1.Coordinar la administración y mejoramiento de les procesos de generación, validación, estandarización, análisis y publicación de las estadísticas e indicadores de salud; 2.Proponer políticas normas y procedimientos para la generación, recolección, procesamiento y análisis de datos del seguro de salud; 3.Proponer metodologías, estándares de generación, validación y publicación de información del seguro de salud; 4.Proponer las directrices y lineamientos para el análisis estadístico y matemático de las estadísticas del seguro de salud; 5.Centralizar, administrar y garantizar la construcción y actualización permanente de bases de datos, información estadística y los productos generados por el Sistema Nacional de Salud; 2. 6.Garantizar la actualización del catastro y directorio de establecimientos de salud a nivel nacional incluyendo datos espaciales; 9.Coordinar y proporcionar la información estadística y geográfica con las demás instancias del Instituto; 11.Coordinar y dirigir el desarrollo de sistemas informáticos y aplicativos para la generación y levantamiento de la información estadística y geoespacial del seguro de salud, en coordinación con la unidad correspondiente; 12.Validar los estándares generales para la generación, estructuración, catalogación y uso de geoinformación; 13.Preponer la ubicación de nuevos establecimientos de salud del Instituto en base a la georreferenciación y lineamientos del ente rector en materia de salud; 14.Liderar la generación, intercambio y uso de datos e información geográfica (Infraestructura de Datos); 3. 8.Proporcionar información para garantizar que la oferta de servicios de salud, corresponda a la demanda, bajo el principio de equidad territorial; 10.Coordinar y dirigir el manejo y homologación de la información estadística y territorial, generada del seguro de salud; 4. 15.Asesorar sobre eventos epidemiológicos; 16.Proponer e implementar estrategias, iniciativas y mecanismos para la gestión y ejecución de las políticas, normas, convenios, planes y proyectos epidemiológicos del seguro de salud; 17.Identificar y controlar brotes y epidemias, a través del monitoreo epidemiológico permanente en la población asegurada; 18.Coordinar y definir les flujos de provisión de servicios de la red de laboratorios, en coordinación con las instancias involucradas; 19.Proveer a la unidad correspondiente, lineamientos e insumos para el diseño de sistemas que permitan el monitoreo y evaluación de la aplicación de políticas públicas, y ejecución de planes y proyectos sobre epidemiología; 5. 7.Validar las tendencias y proyecciones en indicadores del seguro de salud; 20.Presentar informes técnicos, de estado situacional y de rendición de cuentas relativas a su gestión; 21.Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública de la Subdirección; y, 22.Las demás que le fueren asignadas per autoridad competente.

Objetivo 2. Incrementar el acceso oportuno a información de calidad para controlar y monitorear las prestaciones de servicios de salud, brotes y epidemias

Indicador	Comportamiento										
2.13. NC-DSGSIF-DP-4-Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.17. M117 Porcentaje de cobertura de personas viviendo con el virus del VIH/sida (PVV) con tratamiento antirretroviral (TARV)											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.95				0.95				0.95			
2.18. M129 Porcentaje de requerimientos básicos cumplidos del programa de vigilancia epidemiológica, prevención y control de IAAS											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.2125			0.425			0.6375			0.8486		
2.19. A93 Porcentaje de errores en el sistema MIS-AS400 con acciones realizadas											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.8				0.8				0.8			
Estrategia											
2.1. Desarrollar lineamientos, políticas, metodologías y procedimientos para la recolección, validación, procesamiento y análisis de la información (2018 - 2022)											
2.2. Desarrollar mecanismos para la centralización de la información que se genere en el seguro de salud (2018 - 2022)											
2.3. Evidenciar valores facturados por tipo de beneficiario y valores atípicos para la toma de decisiones (2018 - 2022)											
2.4. Controlar el registro de la codificación del paciente y enfermedades priorizadas (2018 - 2022)											

2.5. Caracterizar la oferta y demanda de servicios por provincia (2018 - 2022)	
2.6. Implementar el sistema de defunciones REVIT (2018 - 2022)	
2.7. Generar visores de gestión con datos estratégicos para el control (2018 - 2022)	
2.8. Coadyuvar a la Planificación Territorial de servicios con herramientas de georeferenciación (2018 - 2022)	
2.9. Desarrollar e implementar un aplicativo para la estrategia comunitaria de detección precoz, vigilancia y control priorizando en grupos vulnerables (2018 - 2022)	
2.10. Desarrollar e implementar un aplicativo para el registro de resultados de laboratorio COVID-19 y emisión de resultados y certificado de aislamiento preventivo obligatorio (APO) en línea (2018 - 2022)	
2.11. Implementar estándares de calidad de prevención y control de infecciones del sistema de Salud del IESS (2023 - 2028)	
2.12. Fortalecer las metodologías para la estimación de necesidades medicamentos y dispositivos médicos (2023 - 2028)	
2.13. Institucionalizar la herramienta para la definición de necesidades de medicamentos antiretrovirales (2023 - 2028)	
2.14. Establecer políticas institucionales para el registro de diagnostico (Código Internacional de Enfermedades) en las sistemas de información (2023 - 2028)	
2.15. Mejora Continua de visores y fascículos de gestión de información (2023 - 2028)	
2.16. Organizar la red de Salud del IESS definiendo circuitos para el acceso y continuidad de la atención de salud (2023 - 2028)	
2.17. Determinar brechas de oferta y demanda de servicios de salud (DSGSIF , SSC) (2023 - 2028)	
Riesgos	Calificación
1. Incumplimiento o retraso de producción de información desde la fuente primaria CAUSARÍA la demora en la elaboración de productos informativos de importancia para la toma decisiones	25

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Salud Individual y Familiar

Atribuciones
1. 1.Coordinar la elaboración balances de comprobación mensual y estados financieros anuales. 2.Dirigir la elaboración de los flujos presupuestarios estimados de los fondos administrados. 3.Dirigir la elaboración de los informes mensuales de evaluación de la ejecución presupuestaria consolidada. 4.Dirigir el análisis financiero de la Administradora y del Fondo del Seguro de Salud Individual y Familiar, de conformidad a los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Gestión Financiera. 5.Dirigir la consolidación de la programación de caja del Seguro de Salud a nivel nacional.
2. 6.Administrar, consolidar y evaluar el ciclo presupuestario y contable de la Administradora y del Fondo Prestacional del Seguro.
3. 7.Consolidar y evaluar la facturación de las unidades médicas y de los prestadores externos del IESS. 8.Proponer los lineamientos para la asignación y ejecución de recursos financieros para las unidades médicas del IESS y para la compra de servicios a prestadores externos. 9.Conciliar en forma permanente la información contable de los bienes inmuebles con el catastro de bienes inmuebles. 10.Administrar, consolidar y evaluar el ciclo presupuestario y contable de la Administradora y del Fondo Prestacional del Seguro. 11.Consolidar y evaluar las estructuras de costos provenientes de las unidades médicas del IESS. 12.Consolidar y evaluar la facturación de las unidades médicas y de los prestadores externos del IESS. 13.Consolidar los costos de las Unidades Médicas del Seguro de Salud. 14.Consolidar y evaluar la facturación de las unidades médicas y de los prestadores externos del IESS.
4. 15.Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales de la Administradora y los gastos prestacionales del Fondo en el nivel central.
5. 16.Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión.
6. 17.Presentar informes técnicos, de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión. 18.Brindar asistencia técnica y socializar las directrices, normativas y procedimientos a los procesos desconcentrados y controlar su ejecución. 19.Dirigir la elaboración de indicadores de gestión, de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente. 20.Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones de la Subdirección. 21.Las demás que le fueren asignadas par autoridad competente.

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro General de Salud Individual y Familiar

Indicador											Comportamiento
3.23. IE-DSGSIF-NA-12-Brecha financiera - Fondo Seguro de Salud Individual y Familiar											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0			0			0			0		
3.24. IE-DSGSIF-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria Administradora - Seguro de Salud											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0083	0.0555	0.1666	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
3.27. IE-DSGSIF-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria Fondo - Seguro de Salud											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0083	0.0555	0.1666	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
3.32. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1651	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.8322	0.9163	1
3.34. A85 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Establecimientos de Salud - Fondo - Otros Gastos Operacionales											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.1754	0.2979	0.4242	0.5741	0.6672	0.7468	0.792	0.8382	0.8873	0.9103	0.9589	1
3.38. A89 Equilibrio financiero											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
1.031						1.018					

3.39. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud - Nivel Central										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.015	0.845	0.845	0.85	0.99	0.99	0.99	1	1	1	1
3.40. A94 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión y capital - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0183	0.0302	0.0707	0.1777	0.2368	0.3163	0.4506	0.5827	0.6636	0.7507	0.8725	1
3.41. A99 Porcentaje de valores planillados por las prestaciones médicas en relación a la asignación presupuestaria										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
3.42. NC-DSGSIF-NA-104-Porcentaje de devengamiento de los anticipos recibidos del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0871	0.1757	0.2577	0.3402	0.4256	0.5317	0.6212	0.7222	0.7833	0.8547	0.915	1
3.43. NC-DSGSIF-NA-105-Porcentaje del valor facturado pagado a Prestadores Externos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.44. IE-DSGSIF-NA-47-Suficiencia del fondo de salud por grupo de asegurados										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.9						1					
Estrategia											
3.4. Fortalecer el sistema financiero para el registro y control adecuado de los ingresos (2018 - 2022)											
3.5. Depuración, validación y transparentar los valores registrados en los estados financieros como deuda del estado (2023 - 2028)											
3.6. Conciliación de las cuentas por cobrar deuda de Gobierno y subcuenta jubilados conforme transferencias por el MEF (2023 - 2028)											
3.7. Conciliación cuenta por cobrar por concepto de Responsabilidad Patronal, SSC y convenios internacionales (2023 - 2028)											
3.8. Implementación de un sistema informático integral (SOAM, Infornl, As400) (2023 - 2028)											
3.9. Generación los registros contables por conceptos de prestaciones a Riesgos de Trabajo (2023 - 2028)											
3.10. Fortalecer y controlar las asignaciones presupuestarias a cada CRP en función de su facturación (2023 - 2028)											
3.11. Delimitar los asientos contables que afecten las cuentas Patrimoniales del IESS (2023 - 2028)											
3.12. Establecer el proceso administrativo y financiero para el registro de cuentas por pagar a Prestadores Internos y Externos (2023 - 2028)											
Riesgos										Calificación	
1. Una inadecuada administración de recursos y el no cumplimiento de la planificación de las unidades requirentes CAUSARÍA que la ejecución presupuestaria de la Dirección del Seguro General de Salud no sea eficiente										54	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a) Implementar y proponer procesos de afiliación de campesinos y pescadores artesanales; de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente;
2. b) Mantener actualizado el registro único de la historia de prestaciones y cuenta individual de los afiliados, pensionistas y derecho habientes del régimen del Seguro Social Campesino;
3. c) Diseñar y proponer programas de desarrollo comunitario, fomento, promoción social y saneamiento ambiental en relación al seguro social campesino;
4. d) Dirigir el proceso de cancelación de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino;
5. e) Implementar y mantener el equipamiento tecnológico, sistemas informáticos y de conexión de red que permitan el procesamiento íntegro y oportuno de la información de aseguramiento, historia de vida, atenciones entregadas y de información estadística de los dispensarios rurales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos por las unidades correspondientes;
6. f) Evaluar la aplicación de las políticas, normativa y procedimientos en los establecimientos de salud del Seguro Social Campesino a través de los procesos desconcentrados;
7. g) Controlar, supervisar y evaluar los procesos de aseguramiento, administración de la nómina de pensionistas; conforme lo establece la Ley de Seguridad Social y la normativa vigente; en los procesos desconcentrados;
8. h) Evaluar de manera periódica el impacto de las prestaciones del Seguro Social Campesino;
9. i) Consolidar la información de bases de datos, información y productos generados por los procesos desconcentrados del Seguro Social Campesino; con el fin de contar con información estadística, en coordinación con la unidad correspondiente;
10. j) Presentar informes de infraestructura y georeferenciación para decisión final y aprobación del director nacional;
11. k) Planificar en base a los lineamientos estratégicos en coordinación de la Dirección General del Seguro de Salud Individual y familiar, la gestión de compra y suministro de medicamentos y dispositivos médicos para los dispensarios médicos, acorde con el perfil epidemiológico y la demanda de la población asegurada;
12. l) Levantar y controlar los inventarios a nivel nacional de activos fijos de los dispensarios del Seguro Social Campesino
13. m) Planificar y ejecutar el mantenimiento preventivo de equipos de los dispensarios del Seguro Social Campesino

Objetivo 7. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento										
7.6. IE-DNSC-NA-31- Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
7.7. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
7.10. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5,033	10,066	15,099	20,132	25,165	30,198	35,231	40,264	45,297	50,330	55,363	60,396
7.11. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,590	5,180	7,770	10,360	12,950	15,540	18,130	20,720	23,310	25,900	28,490	31,080
7.13. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Administradora Nivel Central	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.3	0.31	0.31	0.31	0.31	0.89	0.89	1	1

Estrategia

7.1. Velar por el cumplimiento de requisitos para afiliados y dependientes del SSC (2018 - 2022)

Riesgos**Calificación**

1. El no cumplimiento del Plan de capacitación de los servidores del Seguro Social Campesino CAUSARÍA un deterioro en el desempeño individual de los mismos

18

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a. Proponer instrumentos para la implementación del modelo de gestión de los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de conformidad con los instrumentos y protocolos emitidos por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar y realizar su seguimiento;
2. b. Proponer instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino, de conformidad con los instrumentos y protocolos emitidos por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar
3. c. Proponer en coordinación con las unidades correspondientes el requerimiento de profesionales y necesidades de capacitación de los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino
4. d. Diseñar, proponer y controlar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población (personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y otros) contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, a través del Seguro Social Campesino;
5. e. Presentar los justificativos técnicos de salud que justifiquen la construcción de nuevos dispensarios y repotenciación de los existentes a nivel nacional en base a lo establecido en la normativa vigente, en coordinación con la unidad correspondiente;
6. f. Proponer la programación consolidada de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos a nivel nacional del seguro social campesino;
7. g. Generar información pertinente para la adquisición, abastecimiento, almacenamiento y distribución de medicinas, biomateriales e insumos odontológicos, material para laboratorios, insumos y biomateriales, para los dispensarios a nivel nacional; en coordinación con el área correspondiente;
8. h. Consolidar los stocks y la rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales , para los dispensarios a nivel nacional, en coordinación con el área correspondiente;
9. i. Gestionar el cumplimiento oportuno de los programas de abastecimiento de medicinas, insumos médicos, insumos de laboratorio y biomateriales odontológicos de los dispensarios comunitarios del SSC; en coordinación con el área correspondiente;
10. j. Evaluar y controlar la ejecución de las políticas, estrategias y programas de fomento, promoción de la salud, prevención de enfermedades no profesionales, atención y recuperación de la salud, como lo establece el Modelo de Atención Integral de Salud; en coordinación con el Seguro de Salud Individual y Familiar, y la Autoridad Sanitaria; en los procesos desconcentrados;
11. k. Efectuar la evaluación y supervisión del cumplimiento a la aplicación del manual de referencia, contra referencia y derivación de los dispensarios médicos del Seguro Social Campesino para el otorgamiento de las prestaciones de salud;
12. l. Controlar, supervisar y evaluar los procesos de prestaciones de salud y la calidad de la atención; conforme lo establece la Ley de Seguridad Social y la normativa vigente; en los procesos desconcentrados del seguro social campesino; en coordinación con las unidades correspondientes
13. m. Reportar y realizar el seguimiento a las quejas, reclamos y sugerencias que se den en los dispensarios del Seguro Social Campesino, en coordinación con el área correspondiente.
14. n. Identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de las amenazas en el ámbito rural en coordinación con la unidad correspondiente de gestión de riesgos en emergencias y desastres.
15. o. Proponer acciones que permitan una adecuada gestión de riesgos en los sectores rurales en coordinación con la unidad correspondiente de gestión de riesgos en emergencias y desastres.
16. p. Propuestas de instrumentos técnicos y operativos de gestión de riesgos, para su implementación en los establecimientos del Seguro Social

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia de la operatividad en los dispensarios del Seguro Social Campesino

Indicador										Comportamiento	
6.20. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
6.22. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
6.23. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.25				1				1			

6.26. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.7654				0.9146				1			
6.27. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Desconcentrado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0511	0.0533	0.1389	0.3744	0.3856	0.4867	0.56	0.8767	0.8778	0.97	0.9889	1
6.28. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Nivel Central										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.54	0.54	0.54	0.54	0.69	0.87	0.87	0.87	1	1	1	1
Estrategia											
6.1. Controlar el cumplimiento de la calidad de los modelos de gestión de salud (2018 - 2022)											
Riesgos										Calificación	
1. No contar con adecuada programación de medicamentos y dispositivos médicos y de diagnóstico del estado de infraestructura CAUSARÍA retraso en adquisición de medicamentos y dispositivos médicos e intervención de infraestructura.										21	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional Financiera del Seguro Social Campesino

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
2.13. IE-DSSC-NA-14-Brecha financiera - Fondo Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
22,963,558.73			45,927,117.46			68,890,676.19			91,854,234.92			
2.14. IE-DSSC-NA-4-Solidez de la reserva - Fondo del Seguro Social Campesino											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
49	49	49	51	50	49	50	50	51	54	52	52	
2.15. IE-DSSC-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto - Administradora - Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0333	0.051	0.0724	0.0871	0.2424	0.2899	0.3406	0.3945	0.4532	0.6368	0.8102	1	
2.18. IE-DSSC-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto - Fondo - Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2583	0.0605	0.2443	0.2948	0.3561	0.3967	0.4432	0.4997	0.5631	0.6876	0.7867	1	
2.21. NC-DSSC-DP-7-Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8222	0.8222	0.8223	0.85	0.8555	0.8556	0.8555	0.8556	0.8555	0.8556	0.8556	0.8666	
2.23. NC-DSSC-DP-9-Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.495	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	
2.24. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8889	0.8889	0.8889	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Estrategia												
2.1. Generar controles mensuales de seguimiento y evaluación del presupuesto (2018 - 2022)												
Riesgos											Calificación	
1. Incumplimiento en la ejecución presupuestaria en la partida de pago a prestadores externos del FSC CAUSARIA el retraso en los pagos a los prestadores externos del presupuesto asignado a cada CRP.											35	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones
>Comité Nacional Valuador**

Atribuciones
1. a) Conocer y resolver las solicitudes de jubilación por invalidez de afiliados activos, de afiliados cesantes, del jefe de familia afiliado al Seguro Social Campesino, de los trabajadores no remunerados del hogar y de afiliados activos y cesantes por convenios internacionales;
2. b) Conocer y resolver las solicitudes en los casos de revaluación de invalidez de personas calificadas con incapacidad permanente total con facultad remanente laboral, para trámite de autorización para la reinserción laboral o para incapacidad permanente absoluta.
3. c) Emitir los informes sobre las solicitudes de reingreso a trabajar para los casos que se les haya otorgado la pensión de jubilación por incapacidad permanente total con facultad remanente laboral;
4. d) Conocer y resolver las solicitudes del subsidio transitorio por incapacidad;
5. e) Calificar la invalidez de un hijo mayor de edad para trámite de montepío, y del padre o madre que tramita montepío, cuando el causante fallecido es el hijo;
6. f) Conocer y resolver lo dispuesto en los acuerdos y resoluciones remitidos por los órganos de reclamación administrativa;
7. g) Emitir informes ante los órganos de reclamación administrativa, cuando se impugne la resolución administrativa resuelta por el Comité Nacional Valuador;
8. h) Emitir los informes correspondientes ante el requerimiento de los entes competentes;
9. i) Solicitar la participación de los servidores que el Comité considere necesarios para asistir a las sesiones con voz informativa;
10. j) Requerir informes motivados a los servidores de cualquier unidad administrativa, dentro del ámbito de sus competencias;
11. k) Emitir y notificar las resoluciones adoptadas por el Comité, por cualquier medio, en los casos de su jurisdicción o por intermedio de las dependencias del IESS a nivel nacional;
12. l) Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, resoluciones, informes y demás documentos; y,
13. m) Las demás que le fueran asignadas por la autoridad competente.

Objetivo 2. Incrementar la eficacia en la entrega de las prestaciones generadas por el Comité Nacional Valuador MEDIANTE la adecuada aplicación de la normativa, y los procesos para calificar, determinar y dictaminar las solicitudes de los Asegurados

Indicador	Comportamiento
2.3. NC-DSP-NA-4- Porcentaje de solicitudes de trámites de jubilación por invalidez con informe final de calificación de incapacidad atendidos	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.93	0.94
Jul-Sep	Oct-Dic
0.95	0.96
Proyectos	
No hay información capturada	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones >Subdirección Nacional de Gestión y Control del Sistema de Pensiones

Atribuciones
1. a) Coordinar, diseñar e implementar mecanismos de seguimiento, socialización y articulación de procesos, programas y estrategias del sistema de pensiones a nivel nacional.
2. b) Coordinar, regular y ejecutar el monitoreo y seguimiento de los procesos de concesiones y liquidaciones de prestaciones de invalidez, montepío, vejez y muerte.
3. Supervisar los procesos de retenciones judiciales y pago de pensiones alimenticias, de jubilación y pensiones.
4. Requerir informes al Comité Nacional Valuador con respecto a la calificación de invalidez y del subsidio transitorio por incapacidad del Sistema de Pensiones a nivel nacional.
5. i) Controlar el cumplimiento de los indicadores de gestión a nivel nacional.

Objetivo 3. Incrementar el nivel de satisfacción en la entrega de prestaciones económicas del Seguro General de Pensiones a nivel nacional

Indicador	Comportamiento											
3.8. IE-DNSC-NA-31-Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo											
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
3.12. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.5625	0.3819	0.2317	0.2015	0.1512	0.1071	0.0996	0.0851	0.0883	0.0752	0.0684	0.0435	
3.13. IE-DSP-NA-26-Tiempo promedio de espera en la atención a las solicitudes de jubilación por vejez y discapacidad											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
32	30	23	22	22	22	21	21	21	20	20	20	
Estrategia												
3.1. Fortalecer el conocimiento de la normativa interna del Seguro General de Pensiones (2018 - 2022)												
3.2. Mejorar los sistemas de verificación de la entrega de prestaciones del Seguro General de Pensiones (2018 - 2022)												
Riesgos											Calificación	
1. La no aprobación de la Reforma al Reglamento CAUSARÍA afectación de derechos e incumplimiento a las leyes											24	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones
>Subdirección Nacional Financiera del Sistema de Pensiones**

Atribuciones
1. a) Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control y de las directrices de la Dirección Nacional de Gestión Financiera
2. b) Dirigir la elaboración y presentar balances de comprobación de forma mensual y Estado Financiero anual de la Administradora y Fondos Administrados de Invalidez, Vejez y Muerte y Seguros Adicionales Contratados, suscritos por las Autoridades del Seguro Especializado
3. d) Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales y administrativos de la Administradora del Sistema de Pensiones nivel central
4. h) Administrar el ciclo presupuestario de la Administradora y Fondos Administrados de Invalidez, Vejez y Muerte y Seguros Adicionales Contratados a nivel nacional del Sistema de Pensiones
5. k) Controlar los Bienes Muebles de la Administradora del Seguro Especializado

Objetivo 2. Incrementar la eficacia en la ejecución de los procesos financieros a nivel nacional.

Indicador	Comportamiento										
2.18. IE-DSP-NA-1-Solidez de la reserva - Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
14	14	13	13	13	13	12	12	12	12	11	11
2.19. IE-DSP-NA-11-Brecha financiera - Fondo Invalidez, Vejez y Muerte											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0			0			0			0		
2.20. IE-DSP-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria - Administradora - Pensiones											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.1088	0.1509	0.1757	0.1985	0.2157	0.2573	0.2655	0.2969	0.3283	0.3598	0.3912	1
2.23. IE-DSP-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Fondo IVM - Pensiones											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0809	0.1545	0.2418	0.3169	0.3975	0.4756	0.5543	0.6482	0.7256	0.8036	0.8816	1
2.24. IE-DSP-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Fondo SAC- Pensiones											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0276	0.1387	0.1819	0.25	0.3552	0.4028	0.461	0.5346	0.5712	0.6384	0.6912	1
2.25. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Desconcentrado											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.1088	0.1308	0.2785	0.3624	0.4661	0.6342	0.7965	0.8722	0.8896	0.9595	1
2.26. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Nivel Central											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.0247	0.5175	0.8779	0.9865	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
2.1. Desarrollar normas, procedimientos, lineamientos y análisis para la gestión financiera (2018 - 2022)											
Riesgos											Calificación
1. La implementación de un nuevo sistema financiero CAUSARÍA que los saldos iniciales de las cuentas contables no sean confiables.											40
2. Cambios en la normativa del porcentaje de la Contribución del Estado CAUSARÍA problemas de liquidez en el Fondo de Pensiones.											30

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Proponer, desarrollar e implementar lineamientos y procedimientos relacionados con el proceso de gestión de cartera;
2. b) Monitorear, controlar y evaluar los resultados de gestión de recuperación de cartera, en todos sus estados a nivel nacional;
3. c) Emitir directrices para el control de la generación de las glosas;
4. d) Proponer lineamientos y procedimientos relacionados con la gestión de recuperación de la cartera, tanto judicial como extrajudicial;
5. e) Consolidar, analizar y reportar la información remitida por las Unidades Desconcentradas, relacionado con los procesos de gestión de cartera, en todos sus estados;
6. f) Generar reportes periódicos del estado de antigüedad de la cartera, cuentas críticas que permitan determinar acciones de recuperación a nivel provincial;
7. g) Generar informes periódicos de cambios de estado de la cartera y remitir a la Dirección Nacional de Gestión Financiera, para su registro contable;
8. h) Generar informes estadísticos del proceso de gestión de cartera a escala nacional;
9. i) Coordinar acciones para reducir la mora patronal y evitar la acción coactiva;
10. j) Controlar los procesos de embargo, secuestro de bienes, remate de los mismos y la gestión de registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial;
11. k) Definir sistemas de control y evaluación de los procesos de recuperación de la cartera, en sus diferentes estados;
12. l) Determinar y actualizar procedimientos para la acreditación, contratación y evaluación de abogados externos;
13. m) Implementar y supervisar la elaboración del plan de recuperación de cartera en sus diferentes fases;
14. n) Establecer indicadores de riesgo s de gestión de cartera a nivel nacional;
15. o) Los demás asignadas por las autoridades competentes;

Objetivo 2. Reducir el número y monto de las obligaciones que se encuentran en mora

Indicador											Comportamiento	
2.20. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
76,753,858.5168	141,824,097.7544	228,319,743.4873	312,655,919.5026	399,749,367.8987	482,289,107.2547	563,565,291.9829	653,727,712.8577	738,536,897.1056	824,410,646.4904	911,183,043.3569	998,016,827.3265	
2.23. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
12,391,675.9924	21,916,653.0763	33,115,618.4967	44,040,724.1499	55,361,090.991	66,083,045.0785	76,610,244.3848	88,350,152.8498	99,291,762.0203	110,412,654.7299	121,643,978.2516	132,899,209.5972	
2.24. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3,177,659.102	8,621,323.2092	14,933,391.0292	21,100,056.9277	27,483,801.0906	33,528,919.9007	39,443,902.5345	46,055,516.1145	52,220,252.8045	58,469,678.4843	64,826,870.914	71,164,058.9292	
2.25. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
54,915,448.2644	98,871,089.461	161,668,744.7347	222,869,942.8678	285,965,910.9542	345,803,028.2719	404,805,416.4723	470,092,822.2948	531,711,963.7585	594,069,903.2997	657,022,949.4746	720,239,843.5991	
2.28. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
6,269,075.198	12,415,032.098	18,601,989.2668	24,645,194.5821	30,938,566.9179	36,874,116.0896	42,705,730.6382	49,229,223.7206	55,312,920.6094	61,458,412.0754	67,689,246.7357	73,932,589.352	

2.29. NC-DNRGC-NA-2- Porcentaje de recuperación de la cartera asignada a los abogados externos				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
0.2	0.22		0.24	0.26
Estrategia				
2.1. Controlar la ejecución de los procesos de cobro de las obligaciones en mora (2018 - 2028)				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Recaudación

Atribuciones
1. a) Administrar y gestionar el proceso de recaudación a nivel nacional, que se realiza mediante diferentes canales, con criterios de calidad, eficiencia y oportunidad;
2. b) Identificar y determinar los incidentes generados en los procesos de recaudación, y gestionar su mitigación, manteniendo información depurada;
3. c) Distribuir los fondos recaudados, de acuerdo a las normas definidas por el Consejo Directivo;
4. d) Proponer, desarrollar e implementar lineamientos y procedimientos relacionados con el proceso de recaudación;
5. e) Gestionar las suscripción de convenios de operación para la recaudación de valores a favor del IESS, con las entidades recaudadoras (banca pública o privada, cooperativas de ahorro y crédito, entidades emisoras de tarjetas de crédito, y otras facultadas por ley y los respectivos órganos de control para efectuar recaudaciones), así como su supervisión y control de cumplimiento;
6. f) Coordinar acciones para evitar la generación de mora patronal;
7. g) Distribuir los valores recaudados por recuperación de cartera de acuerdo con las normas definidas por el Consejo Directivo;
8. h) Revisar la conciliación, analizar y distribuir los recursos provenientes de las obligaciones patronales a cada fondo y Unidad de Negocio de acuerdo a la normativa legal vigente; en coordinación con la unidad correspondiente;
9. i) Revisar la conciliación, analizar y distribuir los recursos provenientes de las obligaciones patronales a cada fondo y Unidad de Negocio de acuerdo a la normativa legal vigente; en coordinación con el área correspondiente;
10. j) Evaluar la eficiencia de los procedimientos y normas de recaudación implementados;
11. k) Preparar informes periódicos de la recaudación y distribución de los aportes para cada uno de los fondos administrados por los seguros especializados y otras cuentas, para su registro contable;
12. l) Gestionar la consolidación de cuentas por pagos realizados a fin de establecer y solucionar desfases y realizar las gestiones con las instancias pertinentes;
13. m) Generar reportes estadísticos del proceso de recaudación;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la recaudación

Indicador											Comportamiento	
3.7. IE-DNRGC-NA-7-Monto recaudado por ingresos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
700,524,14 5.5	1,441,346, 535.19	2,205,001, 553.73	3,004,296, 617.42	3,738,391, 775.85	4,501,117, 033.08	5,269,895, 011.11	6,031,274, 678.01	6,797,598, 298.79	7,560,708, 101.56	8,320,754, 723.09	9,081,877, 480.42	
Estrategia												
3.1. Implementar nuevas fuentes de recaudación (2018 - 2022)												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Afiliación y Cobertura

Atribuciones
1. b) Gestionar para que la Dirección actúe como puerta de entrada para el ingreso al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través del aseguramiento;
2. c) Coordinar procesos de asesoría para empleadores, contratantes del seguro, afiliados y beneficiarios sobre temas de cumplimiento de obligaciones y prestaciones que brinda el IESS;
3. d) Diseñar e instrumentar planes y acciones relacionadas con la ampliación de la afiliación y cobertura en función de la caracterización de la población afiliable, de acuerdo al nivel socioeconómico de la población a cubrir;
4. e) Administrar, depurar y mantener actualizado el registro único de la historia prestacional y cuenta individual de los afiliados, pensionistas y derecho habientes del Seguro Universal Obligatorio de afiliados al IESS y del régimen del Seguro Social Campesino;
5. f) Administrar y depurar el registro de los empleadores en el sistema del IESS;
6. g) Administrar y mantener actualizado el consolidado nacional de información, indicadores y estadísticas de afiliación y cobertura;
7. h) Implementar la planificación general de afiliación y cobertura, en articulación con las direcciones de seguros especializados;
8. i) Proponer procedimientos de mejora del nivel de la atención brindada a los afiliados y beneficiarios en coordinación con la unidad correspondiente;

Objetivo 5. Incrementar el número de afiliados voluntarios en el exterior

Indicador				Comportamiento
5.4. IE-DNAC-NA-25-Número de nuevos afiliados ecuatorianos como voluntarios residentes en el exterior				Continuo
Metas (Acumulado) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
677	843	1,471	1,731	
Estrategia				
5.1. Fortalecer la comunicación y promoción de beneficios de la Afiliación al IESS de los Ecuatorianos en el exterior (2018 - 2028)				
Riesgos				Calificación
1. Incremento en la tasa de desempleo en los países con más ecuatorianos residentes en el exterior CAUSARÍA Disminución de la capacidad de pago en los ecuatorianos que estan interesados en la afiliación.				63

Objetivo 7. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios en el Ecuador

Indicador	Comportamiento											
7.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
44,916			89,832			126,733			179,664			
7.9. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nivel Central - Administradora - SDNAC												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	
Estrategia												
7.1. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS (2018 - 2028)												
7.2. Desarrollar propuestas de nuevos paquetes prestacionales (2018 - 2022)												
7.3. Promover la afiliación sin relación de dependencia de baja siniestralidad (2023 - 2028)												
7.4. Institucionalizar el proyecto de promoción y asesoría (2023 - 2028)												
Riesgos												Calificación
1. Contracción en la economía del país CAUSARÍA menor capacidad de pago para acceder a la afiliación como prioridad												63

Objetivo 8. Incrementar la cobertura en Seguridad Social

Indicador										Comportamiento	
8.4. IE-DNAC-NA-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social en el exterior										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
19,563	19,664	19,844	20,041	20,234	20,389	20,505	20,673	20,841	21,064	21,236	21,261

8.5. IE-DNAC-NA-46-Promedio de masa salarial planillada de afiliados activos independientes										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
520.21	521.02	521.47	522.86	520.86	522.63	524.73	525.2	525.3	525.72	525.48	531.01
8.6. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18
8.7. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social Provincias										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3,796,190	3,799,835	3,806,261	3,813,326	3,820,237	3,825,778	3,829,917	3,835,917	3,841,959	3,849,944	3,856,086	3,856,989
Estrategia											
8.1. Incorporar nuevos sectores de la población para la afiliación											
8.2. Controlar el cumplimiento de la afiliación de los empleados por parte de sus empleadores											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Control Técnico

Atribuciones
1. a) Coordinar los procesos de fiscalización de afiliación que permita detectar la evasión, elusión (sub-declaración) de aportes, retenciones de aportes no depositados y demás problemas resultantes de la afiliación;
2. b) Proponer directrices para los procesos de control e inspección de los procesos desconcentrados
3. c) Proponer proyectos de alianzas estratégicas con sectores gubernamentales que permitan realizar monitoreo, supervisión y control de procesos de registro de empleadores y contratantes del seguro;

Objetivo 3. Reducir la brecha de evasión en la afiliación a nivel nacional

Indicador	Comportamiento										
3.10. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspeoría	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
7,874	15,739	23,611	30,413.066	38,016.333	45,623.599	53,223.866					
3.13. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9937	0.9937	0.9937	0.9937	0.9937	0.9937	0.9937					
3.15. IE-DNAC-NA-23-Brecha de evasión al IESS											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
385,201			377,347			369,469			361,564		
3.16. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
							0.8	0.85	0.9	0.95	1
Estrategia											
3.1. Coordinar reuniones intersectoriales que garanticen calidad en bases de datos necesarias para el cálculo de la brecha (2018 - 2022)											
3.2. Fortalecer los mecanismos de inspección focalizada (2018 - 2022)											
Riesgos											Calificación
1. Nuevas medidas de restricción de movilidad CAUSARÍA postergación de inspecciones a empleadores											45

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Comunicación Social >Dirección Nacional de Comunicación Social

Atribuciones
1. a)Asesorar a las autoridades institucionales en todos los temas relacionados con comunicación.
2. b) Diseñar estrategias de comunicación interna y externa que permita fortalecer la imagen del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
3. e) Gestionar y emitir directrices para la producción de la información y campañas comunicacionales, informativas y publicitarias a difundirse, en los diferentes canales de comunicación.
4. i) Coordinar y desarrollar la agenda de relaciones públicas de las autoridades de la institución
5. l) Difundir la información relacionada a la institución, a través de los diversos canales de comunicación.

Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento interno y externo del IESS

Indicador											Comportamiento	
2.6. NC-DNCS-NA-5- Porcentaje de noticias generadas mediante Free Press											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.17	0.25	0.33	0.42	0.5	0.58	0.67	0.75	0.83	0.92	1	
2.8. NC-DNCS-NA-7-Número de publicaciones difundidas a escala nacional desde las páginas oficiales de redes sociales del IESS.											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,800	1,810	1,820	1,830	450	500	550	600	650	700	750	800	
2.9. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - DNCS											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Estrategia												
2.1. Desarrollar acciones comunicacionales mediante campañas publicitarias de difusión, información y promoción												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales >Dirección Nacional de Cooperación y Relaciones Internacionales**

Atribuciones
1. a)Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y normas relacionadas con la gestión de relaciones internacionales y nacionales; y cooperación 3. c)Asesorar al nivel directivo, técnico y administrativo en relación a la gestión de convenios, acuerdos y compromisos internacionales y nacionales en seguridad social 4. d)Realizar las acciones para posicionar a la seguridad social en el ámbito internacional, conforme a los lineamientos y directrices, emitidos por la autoridad competente 5. e)Identificar, articular, priorizar y gestionar los requerimientos y necesidades de cooperación de las unidades administrativas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a nivel nacional e internacional 6. f)Establecer y fortalecer relaciones institucionales a nivel internacional y nacional, para generar acuerdos de cooperación y asistencia

Objetivo 2. Incrementar la gestión de cooperación y relaciones internacionales del IESS MEDIANTE la adopción de buenas prácticas, cumplimiento del proceso establecido y asesoramiento a nivel directivo en materia de cooperación nacional e internacional.

Indicador	Comportamiento
2.7. NC-DNCRI-NA-5-Porcentaje de instrumentos legales de cooperación nacional e internacional suscritos	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Abr	May-Ago
0.3	0.7
	Sep-Dic
	1

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional de Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Administrar los procesos de Fondos de Reserva, Fondos de Cesantía General y Fondos de Cesantía Adicional y los fondos que sean incorporados
2. Supervisar los procesos en materia de solicitudes, reclamos, reprocesos y liquidaciones de los Fondos de Terceros, a fin de atender los requerimientos
3. Dirigir el control previo y concurrente de los procesos y las transacciones de su competencia
4. Realizar pagos de fondos de terceros

Objetivo 4. Mantener un servicio ágil, oportuno y transparente en la entrega de valores de fondos de reserva, fondos de cesantía a afiliados, jubilados y derecho habientes

Indicador											Comportamiento	
4.4. NC-DNFTSD-NA-4- Porcentaje de solicitudes acreditadas de Fondos de Terceros											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	
Estrategia												
4.1. Realizar revisiones periódicas a los aplicativos informáticos (2018 - 2022)												
4.2. Realizar capacitaciones periódicas a nivel desconcentrado (2018 - 2022)												
Riesgos											Calificación	
1. La caída del sistema informático (DNTI) CAUSARÍA que no se pueda cumplir con el servicio a los afiliados											10	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional del Seguro de Desempleo**

Atribuciones
1. Administrar y controlar el proceso del seguro de desempleo
2. Gestionar el proceso de implementación de políticas, normas e instrumentos técnicos a fin de operativizar el seguro de desempleo
3. Dirigir el control previo y concurrente de los procesos y las transacciones de su competencia
4. Socializar los procesos que permitan gestionar solicitudes, reclamos, reprocesos y liquidaciones del seguro de desempleo
5. Desarrollar investigaciones de casos reincidentes del pago del seguro de desempleo

Objetivo 4. Incrementar la eficacia en la entrega de Seguro de Desempleo

Indicador											Comportamiento
4.4. NC-DNFTSD-NA-2- Porcentaje de solicitudes acreditadas del Seguro del Desempleo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97
4.5. IE-DNFTSD-NA-5-Solidez de la reserva - Fondo del Seguro de Desempleo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
381	396	413	419	426	442	446	461	466	460	490	511
4.7. IE-DNFTSD-NA-42- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Prestacional - Seguro de Desempleo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0722	0.1481	0.224	0.2999	0.3758	0.4517	0.5276	0.6035	0.6794	0.7553	0.8312	0.9071
Estrategia											
4.1. Revisiones periódicas a los aplicativos informáticos											
4.2. Capacitaciones periódicas a nivel desconcentrado											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Consolidación de Presupuesto**

Atribuciones
1. a)Proponer y controlar el cumplimiento de la normativa, directrices y lineamientos para el cumplimiento del ciclo presupuestario anual del IESS; de los ingresos y gastos de las Administradoras y Fondos Prestacionales, y de las Unidades Médicas de la Institución;
2. b)Consolidar la proforma presupuestaria anual de ingresos y egresos del IESS;
3. c)Administrar el ciclo presupuestario de ingresos a nivel nacional y el ciclo presupuestario de gastos del nivel central de la Administradora Dirección General;
4. d)Efectuar el control y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General; y, analizar y consolidar los informes trimestrales presentados por los Seguros Especializados y por las Unidades Médicas;
5. e)Efectuar los registros presupuestarios de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General;
6. f)Efectuar asistencia y soporte técnicos en materia presupuestaria, a todos los Centros de Responsabilidad Presupuestaria del IESS, incluidas las Unidades Médicas de la Institución;

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la ejecución presupuestaria a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
2.9. IE-DNGF-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria Administradora Dirección General a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0102	0.0278	0.0521	0.0652	0.08	0.092	0.1238	0.1445	0.2623	0.3624	0.4107	0.5152
Estrategia											
2.1. Controlar la ejecución presupuestaria a nivel nacional											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Contabilidad

Objetivo 3. Incrementar la calidad de la información contable a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
3.7. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.8. NC-DNGF-NA-24- Porcentaje de liquidación de viáticos atendidos en el Nivel Central de la Administradora Dirección General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.6			0.7			0.8			0.85			
Estrategia												
3.1. Controlar que los saldos contables presentados en los Estados Financieros sean razonables												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la supervisión de las inversiones que realiza el BIESS

Indicador											Comportamiento
2.3. IE-DNGF-NA-7-Tasa de Rendimiento de las inversiones de los Fondos Previsionales											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
7.1						7.28					
2.4. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNSRFP											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	1	1							
Estrategia											
2.1. Mejorar el proceso de supervisión de las inversiones											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Transferencias y Pagos**

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los pagos y transferencias

Indicador				Comportamiento
2.11. IE-DNGF-NA-16-Brecha financiera - Administradora Dirección General				Continuo
Metas (Acumulado) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
29,000,000	59,000,000	88,000,000	116,000,000	
2.12. IE-DNGF-NA-15-Brecha financiera - Fondo de Desempleo				Continuo
Metas (Acumulado) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
28,000,000	54,000,000	78,000,000	101,000,000	
Estrategia				
2.1. Mejorar los procesos financieros				

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Planificación
>Subdirección Nacional de Programación y Proyectos**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos

Indicador											Comportamiento
3.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNPP											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.47	0.47	0.47	0.47	1	1	1	1	1
3.5. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estrategia											
3.1. Mejorar las herramientas tecnológicas para el seguimiento del PAC											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Planificación
>Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos

Indicador											Comportamiento
3.18. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.896	0.896	0.906	0.906	0.916	0.916	0.926	0.926	0.936	0.936	0.946	0.946
Estrategia											
3.1. Mejorar las herramientas tecnológicas para el seguimiento del PAC											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Procesos
>Dirección Nacional de Procesos

Atribuciones
1. a)Proponer políticas, lineamientos y estrategias para la gestión de procesos
2. b)Diseñar, implementar y evaluar el sistema de gestión por procesos en el IESS
3. c)Establecer herramientas, metodologías e indicadores para la gestión de procesos
4. d)Administrar el catálogo de procesos institucionales
5. f)Asesorar técnicamente sobre la gestión y actualización de la información correspondiente al Modelo de Gestión y el levantamiento y validación de los productos y procesos establecidos en el Reglamento Orgánico de la Institución

Objetivo 2. Incrementar la eficacia de los procesos institucionales MEDIANTE el diseño, desarrollo y monitoreo de los procesos, contribuyendo con el mejoramiento continuo.

Indicador	Comportamiento
2.11. NC-DNPR-NA-2-Porcentaje de monitoreos de procesos en territorio	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.25	0.5
Jul-Sep	
Oct-Dic	
0.75	
1	
2.13. IE-DNPR-NA-35-Porcentaje de Procesos Elaborados	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene - Dic	
0.7	
2.14. IE-DNPR-NA-41-Nivel de Madurez Institucional en la administración de procesos	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene - Dic	
1.5	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Riesgos Institucionales >Subdirección Nacional de Riesgos Financieros**

Objetivo 1. Mantener indicadores de riesgo financiero óptimos dentro de los límites de exposición en los fondos y administradoras del IESS											
Indicador										Comportamiento	
1.2. NC-DNRI-NA-16-Porcentaje de informes de riesgo financiero conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
1.3. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDRF										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Estrategia											
1.1. Desarrollo e implementación de los instrumentos técnicos y normativos de la gestión de riesgo financiero.											
1.2. Formación de riesgo financiero en el personal técnico de la DNRI.											
1.3. Impulsar la generación de información financiera que permita implementar el proceso de administración de riesgo financiero											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Riesgos
Institucionales >Subdirección Nacional de Riesgos Operativos**

Objetivo 1. Incrementar la eficiencia de la gestión de riesgo operativo en los fondos, administradoras y cuenta individual en la institución y la continuidad de negocio

Indicador	Comportamiento	
1.2. NC-DNRI-NA-17-Porcentaje promedio de aplicación de administración integral de riesgo operativo en los procesos del IESS	Discreto	
Metas (Por Período) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.35	0.9	
Estrategia		
1.1. Mejora continua del proceso de gestión de riesgo operativo asociado a los factores: procesos, personas, tecnología de la información (riesgos tecnológico y seguridad de la información), eventos externos.		
1.2. Actualización de los instrumentos técnicos y normativos de la gestión de riesgo operativo		
1.3. Formación del personal técnico de la DNRI y de gestores de riesgo en las dependencias del IESS		

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Seguridad de la Información >Dirección Nacional de Seguridad de la Información

Atribuciones
1. d) afhsiufgsufb

Objetivo 1. Incrementar el control de los activos de información MEDIANTE la identificación,clasificación y documentación de los activos de las dependencias del IESS

Indicador	Comportamiento
1.2. NC-DNSI-NA-1-Porcentaje de dependencias con activos de información inventariadas	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Abr	May-Ago
	0.05
	Sep-Dic
	0.21

Objetivo 2. Incrementar la gestión de la seguridad de la información MEDIANTE la evaluación continua de los procesos de gestión de incidentes, identificando áreas de mejora y ajustando los procedimientos en consecuencia para fortalecer la seguridad de la información

Indicador	Comportamiento
2.2. NC-DNSI-NA-2-Porcentaje de incidentes en seguridad de la información atendidos	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Mar	Abr-Jun
	0.2
	Jul-Sep
	0.4
	Oct-Dic
	0.6

Objetivo 3. Incrementar el nivel de conocimiento en gestión de seguridad de la información institucional y protección de datos MEDIANTE el desarrollo del proyecto de concienciación y capacitación, apalancado en el uso de plataformas de entrenamiento propias de la institución y plataformas gratuitas existentes en este ámbito.

Indicador	Comportamiento
3.2. NC-DNSI-NA-3-Porcentaje de funcionarios capacitados en seguridad de la información y protección de datos personales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Mar	Abr-Jun
	0.04
	Jul-Sep
	0.08
	Oct-Dic
	0.12

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Implementación de una herramienta tecnológica para el entrenamiento de ingeniería social controlada para los servidores del IESS	0.00	Completado	15/11/2024

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional Administrativa

Atribuciones
1. Verificar y gestionar el mantenimiento de las instalaciones que comprenden el nivel central; y realizar el seguimiento al cumplimiento a nivel nacional
2. Disponer, dirigir y controlar las actividades realizadas por los auxiliares de servicios, conductores, seguridad y limpieza a nivel nacional
3. Planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar acciones necesarias para que el Instituto disponga de espacios físicos, servicios básicos, bienes muebles, transporte, conserjería, velando porque se encuentren en perfecto estado de funcionamiento a nivel nacional
4. Administrar los contratos de arrendamiento, adquisición y mantenimiento de bienes muebles y equipos de oficina y de seguridad de las instalaciones, a nivel central y controlar su gestión en los procesos desconcentrados
5. Supervisar el cumplimiento de los procesos de custodia, traslado, control, baja y remate de activos fijos y bienes muebles del IESS a nivel nacional y ejecutar los procesos en el nivel central
6. Administrar las pólizas de seguros de bienes muebles, valores y equipos del IESS a nivel nacional

Objetivo 5. Incrementar la eficacia en la gestión de procesos de apoyo administrativo

Indicador											Comportamiento	
5.7. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNA											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.11	0.17	0.3	0.34	0.36	0.37	0.37	0.7	0.99	1	1	
5.8. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
5.9. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5.10. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
5.11. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5				0.75			1		
5.12. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.1163	0.2312	0.33	0.4271								
5.13. NC-DNSC-NA-29- Porcentaje de reclamos realizados a la aseguradora en los tiempos establecidos										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
5.14. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1				1			1		

5.15. NC-DNSC-DP-6-Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
5.16. NC-DNSC-DP-8-Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.2. Mejorar el procedimiento de constatación y toma física de bienes muebles											
5.3. Mejorar el proceso de dotación de insumos, herramientas y materiales durante la ejecución del plan de mantenimiento											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Compras Públicas

Atribuciones
1. Ejecutar procesos de contratación pública institucional
2. Asesorar técnicamente en la elaboración de términos de referencia para realizar los procesos de contratación
3. Dirigir la elaboración de pliegos y resoluciones de los procesos de contratación pública, para aprobación y suscripción de la máxima autoridad o su delegado de acuerdo a su competencia
4. Administrar los accesos al portal de compras públicas del nivel central y de las demás dependencias del IESS
5. Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones a nivel nacional
6. Emitir directrices para la ejecución de los procesos de adquisición del IESS a nivel nacional, incluidas Unidades Médicas; así como supervisar y controlar su cumplimiento.
7. Ejecutar los procesos de contratación pública a nivel nacional, para la ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos lo de consultoría e ínfima cuantía.
8. Coordinar con la unidad correspondiente la elaboración de contratos y documentos jurídicos propios del proceso de contratación.
9. Coordinar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Contratación en coordinación con las directrices, dependencias y unidades médicas a nivel nacional.
10. Supervisar y controlar el cumplimiento de la normativa que regula los procesos de contratación a nivel nacional incluidas las unidades médicas

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la ejecución del Plan Anual de Contrataciones

Indicador											Comportamiento	
2.6. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0558	0.1474	0.2839	0.4058	0.5132	0.577	0.6824	0.8238	0.8928	0.927	0.9582	0.9987	
2.8. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados (Dirección Provincial y Nivel Central)											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
2.9. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.845			0.8665			0.8985			0.9206			
2.10. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												
2.11. A96 Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados - Hospitales(Especialidades, Generales, Básicos)											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
2.12. A96 Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados - Hospital del Día y Centro de Especialidades											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			

2.13. A96 Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados - Centros de Salud A, B, C y Puesto de Salud				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.85	0.87	0.9	0.92	
2.14. NC-DNSC-DP-12-Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra (Dirección Provincial y Nivel Central)				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
2.15. A100 Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra - Hospitales(Especialidades, Generales, Básicos)				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
2.16. A100 Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra (Hospital del Día y Centro de Especialidades)				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
2.17. A100 Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra (Centros de Salud A, B, C y Puesto de Salud)				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
2.18. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones(Dirección Provincial y Nivel Central)				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.796	0.596	0.394	
2.19. A101 Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones-Hospital del Día y Centro de Especialidades				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
2.20. A101 Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones - Hospitales(Especialidades, Generales, Básicos)				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
2.21. A101 Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones - Centros de Salud A, B, C y Puesto de Salud				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
2.1. Fortalecer el seguimiento y evaluación en la ejecución de los procesos de contratación pública				
2.2. Establecer nuevos programas de capacitación				
Riesgos				Calificación
1. Cambio de normativa interna y externa en relación a contratación públicas CAUSARÍA retrasos en la ejecución de los procesos				32

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Gestión de Talento Humano

Atribuciones
1. Dirigir y coordinar la administración del sistema informático del talento humano y remuneraciones
2. Dirigir, coordinar y aplicar el régimen disciplinario en el nivel central y controlar su aplicación en los niveles desconcentrados
3. Dirigir y coordinar la administración de los movimientos de personal
4. Desarrollar y proponer, innovaciones y estándares óptimos para los perfiles del talento humano de los profesionales de la salud, en base a investigaciones del Sistema Nacional de Salud y otros insumos técnicos
5. Definir e implementar estrategias de vinculación con instancias académicas internacionales para programas de capacitación, entrenamiento, formación y evaluación de los profesionales de la salud, en coordinación con la unidad correspondiente
6. Proponer e implementar estrategias para reducir la brecha entre la oferta y la demanda de profesionales de la salud para el corto, mediano y largo

Objetivo 2. Incrementar el desarrollo profesional del Talento Humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Indicador	Comportamiento										
2.9. IE-DNSC-NA-31- Porcentaje de personal capacitado en Nivel Central	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
2.10. IE-DNSC-NA-31- Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
2.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
2.12. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
2.13. A59 Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
2.14. IE-DNSC-NA-32- Porcentaje de percepción del clima laboral	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene - Dic											
0.84											
2.17. IE-DNSC-NA-34- Índice de rotación de personal	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
2.20. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNGTH	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0.19	0.19	0.19	0.19	1	1	1	1
Estrategia											
2.1. Implementar el Plan Institucional de Capacitación acorde a la detección de necesidades de capacitación de los servidores.											
2.2. Implementar un Plan de formación continua a nivel nacional											

2.3. Implementar un modelo de gestión de Talento Humano (Estructura orgánica, Manual de puestos, Perfiles)	
Riesgos	Calificación
1. La no aprobación del Plan Institucional de Capacitación en el primer trimestre CAUSARIA la no ejecución del presupuesto de la partida Servicio Capacitación y que los servidores(as) no actualicen sus conocimientos según lo planificado.	63

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Gestión Documental

Atribuciones
1. Custodiar, manejar y asegurar la integridad del patrimonio documental
2. Digitalizar la documentación patrimonial institucional
3. Certificar los documentos oficiales que conforman los archivos institucionales;
4. Recibir, distribuir y despachar la correspondencia de la Institución

Objetivo 2. Incrementar la eficacia en la organización de los documentos que genera el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNGD											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.02	0.02	0.02	0.02	0.51	1	1	1	1	
2.11. NC-DNSC-NA-30-Levantamiento del inventario del Archivo Central										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15,400	30,800	46,200	61,600	77,000	92,400	107,800	123,200	138,600	154,000	169,400	184,800	
Estrategia												
2.1. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua												
Riesgos										Calificación		
1. Pérdida de documentos originales con información importante para la institución CAUSARÍA incumplimiento en atender los requerimientos de los afiliados										80		

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional Infraestructura y Equipamiento

Atribuciones
1. Desarrollar y dar seguimiento a la aplicación de la normativa, lineamientos y estándares nacionales e internacionales de diseño, restauración y construcción de infraestructura y de equipamiento mayor de unidades médicas, dispensarios y de unidades administrativas
2. Desarrollar, estandarizar y actualizar el presupuesto necesario para la construcción de obras de infraestructura y equipamiento de las unidades médicas, dispensarios y de unidades administrativas
3. Proponer especificaciones técnicas actualizadas para la infraestructura y equipamiento de las unidades médicas y administrativas del IESS
4. Coordinar la generación de estudios de infraestructura y equipamiento de las unidades médicas, dispensarios y de unidades administrativas
5. Monitorear la ejecución de avance de obras y procesos de equipamiento sanitario, administrativo y de la unidades de salud del Seguro Social Campesino a nivel nacional, en coordinación con las Direcciones Provinciales y los Seguros especializados
6. Administrar, actualizar y depurar el Catastro de Bienes Inmuebles de Propiedad del IESS, desagregado a nivel de seguros especializados y del nivel central
7. Custodiar los títulos, certificados de los registros de la propiedad, pago de tributos, planos, fichas catastrales, informes técnicos y avalúos, escrituras e inscripción de títulos de dominio y toda documentación que acredite la propiedad de los bienes inmuebles del Instituto, en coordinación con la Procuraduría General del IESS y sus delegados en cada circunscripción
8. Definir la programación anual de enajenación de bienes inmuebles improductivos, de conformidad a la normativa vigente y las políticas dictadas por el Consejo Directivo
9. Definir la programación anual de enajenación de bienes inmuebles improductivos, de conformidad a la normativa vigente y las políticas dictadas por el Consejo Directivo

Objetivo 2. Incrementar la eficacia en la dotación de infraestructura integral a las dependencias del IESS

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNIE											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.99	0.99	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Estrategia												
2.1. Fortalecer el cumplimiento de los estándares de diseño, construcción y recepción de obras												
Riesgos											Calificación	
1. Que no se lleguen a concretar en obras los proyectos entregados CAUSARÍA que el trabajo de la Subdirección no se vea reflejado consecuente la pérdida de recursos											90	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a) Proponer y diseñar el modelo de servicio institucional para aprobación de las instancias correspondientes.
2. b) Diseñar y levantar la taxonomía de servicios institucionales, que serán implementados en los procesos desconcentrados, y presentarlos para aprobación correspondiente.
3. c) Emitir directrices para la administración del portafolio de servicios institucionales.
4. d) Asesorar a la institución en el diseño y desarrollo de servicios institucionales.
5. e) Proponer y administrar los canales de atención al ciudadano y de servicios institucionales.
6. f) Emitir directrices para el diseño, implementación y evaluación de los sistemas de gestión de servicios en el IESS y difundir institucionalmente las políticas de atención al ciudadano.
7. g) Emitir directrices para la administración y supervisión del manejo estandarizado de manuales y documentación relacionada a la gestión de servicios de la Institución.
8. h) Aprobar el plan de implementación de servicios y controlar su ejecución.
9. p) Atender, canalizar y/o resolver las quejas, sugerencias y reclamaciones que se presentaren por causa de los servicios que brinda la institución, observando principios de eficacia, rapidez y equidad; ya sea a través de los procesos desconcentrados, otras unidades institucionales, o de ser el caso por la misma Dirección.
10. q) Proponer temas de capacitación permanente para los servidores que atienden al público sobre políticas de atención al ciudadano, normativa de transparencia y protección a los ciudadanos, etc.
11. j) Velar por el cumplimiento de la normativa y estándares de calidad concernientes a la atención al ciudadano.
12. m) Medir el nivel de satisfacción del servicio al ciudadano, procesar sus resultados y coordinar con las áreas correspondientes las propuestas de mejoras a los servicios institucionales.

Objetivo 5. Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios del IESS

Indicador												Comportamiento
5.18. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano												Discreto
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	
5.20. IE-DNSAC-NA-24-Porcentaje de usuarios satisfechos del IESS												Discreto
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.804						0.8062						
5.21. IE-DNSAC-NA-38-Porcentaje de casos resueltos por quejas presentadas por los usuarios												Discreto
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	
5.22. IE-DNSAC-NA-36-Porcentaje de trámites ciudadanos virtualizados												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.6615						0.6692						
5.23. IE-DNSAC-NA-40-Porcentaje de trámites administrativos simplificados												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.2142						1						
Estrategia												
5.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												
5.2. Implementación del Plan Integral de Atención al Ciudadano												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Arquitectura y Soluciones**

Objetivo 4. Reducir la brecha de atención de las necesidades de automatización de los procesos de la cadena de valor del IESS

Indicador										Comportamiento	
4.3. NC-DNTI-NA-12- Porcentaje de implementación de estándares tecnológicos nuevos y/o actualizados										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.154			0.462			0.769			1		
4.6. NC-DNTI-NA-16- Porcentaje de Soluciones Tecnológicas atendidas sobre las solicitadas adecuadamente										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.9				0.9				0.9			
4.7. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNAS										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Estrategia											
4.1. Identificar nuevos mecanismos que permitan ampliar la capacidad de atención de necesidades de automatización.											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Desarrollo Informático

Atribuciones
1. a)Desarrollar y aplicar metodologías para la selección, desarrollo e implementación de sistemas de información; b)Establecer alternativas de solución para los requerimientos de automatización de sistemas; c)Implementar planes, procesos y procedimientos operativos de las áreas Involucradas, en el desarrollo de sistemas; f)Controlar la calidad de los sistemas de información y proponer mejoras; h)Evaluar, planificar y diseñar las mejoras y estandarización de los sistemas de información, en función de la demanda: g) Coordinar la elaboración y validación de prototipos funcionales conjuntamente con el área de negocio k) Diseñar y ejecutar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de software del IESS;

Objetivo 4. Reducir el número de incidencias en los servicios tecnológicos de la información que se brindan a las unidades de negocio del IESS

Indicador	Comportamiento
4.5. PT-DNTI-NA-2- Porcentaje de tickets de desarrollo de sistemas informáticos atendidos	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Mar	Abr-Jun
0.53	0.58
Jul-Sep	Oct-Dic
0.6	0.63
Estrategia	
4.1. Automatizar los requerimientos de desarrollo de software de las unidades de negocio.	

Objetivo 5. Reducir la brecha de atención de las necesidades de automatización de los proceso de la cadena de valor del IESS

Indicador											Comportamiento
5.5. PT-DNTI-NA-4- Porcentaje de aplicativos migrados a nuevas tecnologías											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.4				0.7				0.9			
5.6. PT-DNTI-NA-1- Número de automatizaciones de procesos manuales											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
4				9				13			
5.7. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNDI											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.1. Identificar soluciones informáticas que permitan automatizar procesos de las unidades de negocio											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Infraestructura de Tecnología de la Información**

Objetivo 7. Incrementar el nivel de capacidad de los servicios tecnológicos del IESS

Indicador											Comportamiento	
7.4. NC-DNTI-NA-19- Porcentaje de iniciativas de infraestructura de tecnologías de la información autorizadas.											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.25				0.5				0.9				
7.5. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNITI											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.03	0.33	0.5	0.5	0.5	0.98	1	1	1	1	
Estrategia												
7.1. Gestionar los procesos de contratación para adquisición de capacidad de aquellos servicios tecnológicos que demandan alta concurrencia												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Seguridad Informática**

Objetivo 4. Incrementar la efectividad en la gestión de vulnerabilidades tecnológicas y la atención de incidentes de seguridad informática

Indicador										Comportamiento	
4.4. PT-DNTI-NA-3- Porcentaje de evaluaciones de controles de incidentes de seguridad realizados										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr			May-Ago				Sep-Dic				
0.4			0.7				1				
4.5. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNSI										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0.57	1	1	1	1
Estrategia											
4.1. Mejora continua de las evaluaciones de vulnerabilidades y detección temprana de incidentes de seguridad informática en la infraestructura tecnológica administrada por la DNTI											
4.2. Fortalecimiento de la seguridad informática en la infraestructura tecnológica administrada por la DNTI.											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Azuay											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.42	0.42	0.42	0.42	0.79	0.79	0.79	0.79	1
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
474	948	1,422	1,896	2,370	2,845	3,319						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
3,822			7,644				9,458			12,000		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.12. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones

- | |
|--|
| 1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas |
| 2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva |
| 3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos |
| 4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS |

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
3.9. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3,428,676. 12	5,853,499. 89	8,551,089. 78	11,226,902. 96	14,340,972. 42	16,975,954. 27	19,496,608. 4	22,493,628. 05	24,968,006. 67	27,725,482. 51	30,365,908. 54	33,074,386. 79	
Estrategia												
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador										Comportamiento	
2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Azuay										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.1409	0.1702	0.1756	0.2016	0.6047	0.6047	0.6672	0.8541	0.9185	1	1
2.30. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Azuay										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.1016	0.1531	0.3174	0.3692	0.446	0.6635	0.7152	0.7323	1	1
2.32. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.33. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.426	0.292	0.124	0.104	0.077	0.056	0.055	0.052	0.041	0.048	0.044	0.035
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.29. NC-DSGSIF-DP-4-Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.35. TE-DSGSIF-DP-38-Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
2.37. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1516	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
2.38. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.39. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.40. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.12	0.31	0.31	0.4	0.415	0.79	0.795	0.965	0.965	1
2.42. NC-DSGSIF-DP-9-Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM’s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.95			0.95			1			1		
2.44. TE-DSGSIF-DP-37-Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		

2.45. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.03	0.07	0.17	0.54	0.91	0.93	0.96	0.97	1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
3.7. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
4.18. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.19. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.20. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
292	584	876	1,168	1,460	1,752	2,044	2,336	2,628	2,920	3,212	3,504	
4.21. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
155	310	465	620	775	930	1,085	1,240	1,395	1,550	1,705	1,860	
4.22. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0				1				1				
4.23. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Azuay											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.14	0.28	0.3	0.3	0.61	0.65	0.65	0.97	0.98	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.6. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento		
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene-Jun						Jul-Dic							
0.5						1							
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Bolívar												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
0.69	0.69	0.69	0.69	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97		
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85			0.87			0.9			0.92				
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85													
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85			0.87			0.9			0.92				

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
54	108	162	216	270	324	377						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086				1,141			1,224		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.12. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
263,456.72	503,788.9	787,413.06	1,164,543. 1	1,522,412. 79	1,820,326. 88	2,135,326. 77	2,445,356. 24	2,724,941. 94	3,022,856. 03	3,310,208	3,610,296. 65
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.20. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.323	0.189	0.18	0.081	0.073	0.035	0.03	0.03	0.042	0.033	0.035	0.023	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones	
1. a)	Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f)	Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h)	Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i)	Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k)	Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
152	304	456	608	760	912	1,064	1,216	1,368	1,520	1,672	1,824	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
85	170	255	340	425	510	595	680	765	850	935	1,020	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.8				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Carchi											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.05	0.52	0.52	0.61	0.7	0.84	0.85	0.99	0.99	0.99	1
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
59	117	176	235	293	352	411						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086				1,100			1,200		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
775,885.51	1,409,121	2,037,937.57	2,687,873.67	3,386,180.27	4,052,466.95	4,715,347.25	5,447,036.31	6,163,737.33	6,864,087.74	7,482,685.19	8,221,868.27
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador										Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.12. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.13. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.14. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
232	464	696	928	1,160	1,392	1,624	1,856	2,088	2,320	2,552	2,784	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
232	464	696	928	1,160	1,392	1,624	1,856	2,088	2,320	2,552	2,784	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento		
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene-Jun						Jul-Dic							
0.5						1							
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Cañar												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct		Nov	Dic	
0.01	0.71	0.72	0.74	0.75	0.76	0.81	0.9	0.91	0.97		1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85			0.87			0.9			0.92				
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85													
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic				
0.85			0.87			0.9			0.92				

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
46	92	137	183	229	275	320						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
975			1,950				2,226			2,540		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad
Provincial de Comunicación Social**

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.11. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
646,352.57	1,227,516	1,837,382.98	2,442,346.51	3,047,310.04	3,656,564.09	4,243,752. 6	4,872,007. 53	5,487,390. 89	6,089,289. 76	6,691,188. 63	7,356,832. 39
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador										Comportamiento	
2.21. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.22. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.211	0.143	0.059	0.061	0.044	0.018	0.077	0.021	0.035	0.014	0.037	0.01
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1291	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
202	404	606	808	1,010	1,212	1,414	1,616	1,818	2,020	2,222	2,424	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
73	146	219	292	365	438	511	584	657	730	803	876	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.85				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial

Indicador	Comportamiento										
3.10. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.16. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Chimborazo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.02	0.05	0.11	0.15	0.17	0.2	0.81	0.84	0.86	0.94	0.97	1
3.17. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.18. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.19. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.20. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.21. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				
3.3. Garantizar la aplicación, seguimiento y control de mejoras en las áreas de infraestructura de tecnologías de la información cumpliendo las directrices de la DNTI				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
150	300	450	600	750	900	1,050						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1,386			2,772				3,535			4,680		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
888,592.71	1,678,761.86	2,638,489.77	3,610,670.13	4,526,814.47	5,322,881.64	6,134,959.1	7,073,339.96	7,926,332.61	8,741,078.45	9,628,760.06	10,573,367.14
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.28. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Chimborazo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.1398	1.4096	0.171	0.6451	0.8955	0.8955	0.8955	1	1	
2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Chimborazo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.1398	1.4096	0.171	0.6451	0.8955	0.8955	0.8955	1	1	
2.31. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.32. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.323	0.189	0.18	0.081	0.073	0.035	0.03	0.03	0.042	0.033	0.035	0.023	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.38. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1	
2.42. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
2.44. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.45. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.46. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.47. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.505	0.555	0.67	0.68	0.885	0.885	0.885	0.885	1	1	
2.49. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1			1			1			1			
2.51. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			

2.52. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0.17	0.33	0.5	0.67	0.83	1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.13. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.15. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
172	344	516	688	860	1,032	1,204	1,376	1,548	1,720	1,892	2,064	
4.16. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
247	494	741	988	1,235	1,482	1,729	1,976	2,223	2,470	2,717	2,964	
4.17. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0				1				1				
4.18. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.65				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Chimborazo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.05	0.05	0.06	0.06	0.96	0.96	0.96	1	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5.7. NC-DSSC-DP-9- Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
5.8. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Cotopaxi											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.0372	0.3732	0.6496	0.7974	0.7974	0.7974	0.9501	0.9672	0.9672	0.9672	1	
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep				Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9				0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep				Oct-Dic		
0.85												
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep				Oct-Dic		
0.2143			0.4285			0.7142				1		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
107	213	320	426	533	639	746						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
969			1,938				2,243			2,700		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,195,848.84	2,241,349.73	3,397,339.91	4,420,068.64	5,424,817.65	6,570,231.52	7,637,380.73	8,779,621.71	9,755,814.7	10,771,140.02	11,753,678.79	12,817,655.11
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador										Comportamiento	
2.23. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.24. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.453	0.324	0.106	0.095	0.11	0.042	0.062	0.04	0.07	0.034	0.038	0.015
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.13. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.14. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.15. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador										Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
264	528	792	1,056	1,320	1,584	1,848	2,112	2,376	2,640	2,904	3,168
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
89	178	267	356	445	534	623	712	801	890	979	1,068
4.18. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.7				0.8				1			
4.19. NC-DSSC-DP-9- Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
Estrategia											
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP El Oro											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.09	0.09	0.09	0.09	0.94	0.94	0.94	0.94	1
3.18. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
447	893	1,340	1,787	2,233	2,680	3,127						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
2,466			4,932				6,199			8,100		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad
Provincial de Comunicación Social**

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
4,193,627.93	7,517,809.58	11,159,979.4	14,697,778.74	18,318,354.66	21,848,956.03	25,285,983.87	29,090,107.88	32,242,816.14	35,989,356.44	39,948,236.68	43,507,629.91
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora El Oro											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.3318	0.3318	0.3318	0.3318	0.9876	0.9876	0.9876	0.9876	1
2.30. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo El Oro											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.0018	0.0972	0.0972	0.0972	0.0972	0.8797	0.8797	0.8797	0.8797	1
2.33. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.34. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.631	0.53	0.362	0.398	0.24	0.2	0.128	0.12	0.113	0.092	0.051	0.05
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.35. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1	
2.40. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
2.42. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.43. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.44. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.45. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.61	0.61	0.61	0.61	1	1	1	1	1	
2.47. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.81			0.86			0.9			1			
2.49. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			

2.50. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.05	0.09	0.13	0.33	0.44	0.55	0.66	0.78	0.89	1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.13. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.15. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
197	394	591	788	985	1,182	1,379	1,576	1,773	1,970	2,167	2,364	
4.16. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
73	146	219	292	365	438	511	584	657	730	803	876	
4.18. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.5				0.8				1				

Estrategia

- 4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento										
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo El Oro	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.22	0.22	0.22	0.22	1	1	1	1	1

5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
5.6. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Esmeraldas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.05	0.54	0.6	0.61	0.8	0.83	0.91	0.92	0.98	0.99	1
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.21. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.22. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.23. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				
3.3. Garantizar la aplicación, seguimiento y control de mejoras en las áreas de infraestructura de tecnologías de la información cumpliendo las directrices de la DNTI				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.3. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
102	204	306	408	510	612	714						
2.7. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
636			1,272				1,738			2,436		
2.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.9. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,034,434. 2768	2,528,022. 7944	4,209,324. 2973	5,854,075. 7676	7,324,022. 7337	8,828,930. 6007	10,310,001. 4899	11,937,272. 5097	13,618,574. 0126	15,191,814. 5494	16,833,387. 7559	18,419,341. 3475
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador										Comportamiento	
2.21. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.22. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.683	0.365	0.155	0.164	0.082	0.081	0.087	0.049	0.06	0.092	0.064	0.036
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
202	404	606	808	1,010	1,212	1,414	1,616	1,818	2,020	2,222	2,424	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
106	212	318	424	530	636	742	848	954	1,060	1,166	1,272	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.3				0.5				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos**
>Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.18. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Galápagos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.05	0.1	0.15	0.2	0.25	0.3	0.35	0.45	0.55	0.75	1
3.19. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.21. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.22. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.23. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
7	13	20	27	33	40	47						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
543			1,086			1,090			1,100			
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos**
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos**
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.5. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
525,422.1	983,825.46	1,437,584.17	1,832,320.76	2,273,102.98	2,670,351.15	3,093,552.31	3,543,962.25	3,921,954.98	4,365,667.37	4,759,148.17	5,169,791.43
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.17. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.12. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0243	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.13. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.14. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos**
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
39	78	117	156	195	234	273	312	351	390	429	468	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Guayas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.04	0.47	0.47	0.49	0.58	0.8	0.8	0.8	0.84	1
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Implementar un plan de regularización de la normativa legal vigente				
3.2. Garantizar la consolidación de bienes de las dependencias nivel central - nivel nacional				
3.3. Garantizar el control de recursos materiales, suministros, bienes muebles, activos fijos, inventarios de la institución				
3.4. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,855	5,709	8,564	11,418	14,273	17,128	19,982						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
7,425			14,850				27,313			44,908		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
25,668,823.84	47,113,421.22	71,724,590.3	95,917,787.47	121,856,632	145,459,751.19	168,448,205.82	195,222,994.16	219,539,124.25	244,174,879.91	268,441,836.83	292,979,246.16	
Estrategia												
3.1. Fortalecer los mecanismos de gestión de gestión de cartera y coactiva												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.28. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Guayas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0021	0.0034	0.0197	0.3004	0.3221	0.9013	0.9013	0.9013	0.9013	0.9013	1
2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Guayas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0107	0.0417	0.111	0.3281	0.7537	0.7537	0.7537	0.7537	0.7537	0.7537	1
2.31. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.32. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.567	0.437	0.424	0.387	0.317	0.259	0.189	0.126	0.106	0.138	0.095
Estrategia											
2.1. Fortalecer el conocimiento de la normativa interna del Sistema de Pensiones											
2.2. Mejorar los sistemas de verificación de la entrega de prestaciones del Sistema de Pensiones											
2.3. Implementar herramientas y directrices adecuadas para la entrega de las prestaciones											
2.4. Fortalecer controles en el pago de las prestaciones a nivel nacional											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.38. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.42. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
2.44. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.8297	0.9163	1
2.45. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.46. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.47. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.64	0.64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.49. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM’s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.7			0.75			0.9			1		
2.51. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		

2.52. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.13	0.25	0.38	0.5	0.63	0.69	0.75	0.82	0.88	0.94	1
Estrategia											
2.1. Fortalecer los programas de prevención y promoción de la salud											
2.2. Desarrollar mecanismos de control para asegurar la calidad del gasto											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
3.7. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	
Estrategia												
3.1. Mejoramiento de los procesos y servicios internos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
4.15. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.16. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.17. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
422	844	1,266	1,688	2,110	2,532	2,954	3,376	3,798	4,220	4,642	5,064	
4.18. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
235	470	705	940	1,175	1,410	1,645	1,880	2,115	2,350	2,585	2,820	
4.19. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
4.20. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.6				0.9				1				
Estrategia												
4.1. Controlar el nivel de satisfacción de los afiliados del Seguro Social Campesino												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Guayas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.39	0.39	0.4	0.58	0.59	0.59	0.59	1	1	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
5.6. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Estrategia

5.1. Generar controles mensuales de seguimiento y evaluación del presupuesto

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento
No hay información capturada											
Estrategia											
No hay información capturada											
Riesgos											Calificación
1. Ante la falta de energía en los dispensarios médicos durante el último cuatrimestre del año, causaría que que no tengan una atención de calidad y calidez los afiliados al SSC.											9
2. El no contar con un abastecimiento continuo y oportuno en las unidades médicas, CAUSARÍA que los afiliados no cuenten con las medicinas para su pronta mejora de salud.											16

Objetivo 7. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino.

Indicador											Comportamiento
No hay información capturada											
Estrategia											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento	
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Imbabura											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.02	0.1	0.51	0.7	0.8	0.8	0.8	0.93	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep				Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9				0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep				Oct-Dic		
0.85												
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep				Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9				0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
461	921	1,382	1,842	2,303	2,763	3,224						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
2,256			4,512				4,520			4,526		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,662,917. 9	2,698,479. 05	3,917,366. 36	5,022,974. 18	6,219,205. 59	7,296,493. 54	8,404,366. 95	9,593,801. 59	10,705,073. 38	11,810,681. 2	12,932,148. 15	14,026,428. 02
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.28. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Imbabura											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.1346	0.7773	0.833	0.833	0.833	0.833	0.833	0.833	1	1
2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Imbabura											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.5923	0.5923	0.5923	0.5923	0.8622	0.8906	0.8906	0.8906	1	1
2.31. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.32. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.494	0.352	0.236	0.231	0.155	0.106	0.094	0.104	0.113	0.075	0.043	0.028
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.38. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.42. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
2.44. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
2.45. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.46. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.47. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.205	0.28	0.6	0.87	0.92	0.92	0.92	0.98	1	1	1
2.49. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM’s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.68			0.8			0.9			1		
2.51. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		

2.52. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0.31	0.31	0.48	0.48	0.64	0.64	1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
3.7. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento										
4.12. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
4.15. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
4.16. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
4.17. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
272	544	816	1,088	1,360	1,632	1,904	2,176	2,448	2,720	2,992	3,264
4.18. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
135	270	405	540	675	810	945	1,080	1,215	1,350	1,485	1,620
4.19. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
1				1				1			
4.20. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.97				1				1			
Estrategia											
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Imbabura											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.44	0.44	0.66	0.72	0.72	0.72	0.72	0.94	0.94	0.94	0.98	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
5.6. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.10. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.16. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Loja										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.01	0.11	0.25	0.25	0.44	0.58	0.58	0.58	1	1	1	1
3.17. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.18. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.19. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.20. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.21. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				
3.3. Garantizar la aplicación, seguimiento y control de mejoras en las áreas de infraestructura de tecnologías de la información cumpliendo las directrices de la DNTI				

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador	Comportamiento											
2.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
267	533	800	1.066	1.333	1.599	1.866						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
2,256			4,512			4,963			5,640			
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												
Riesgos											Calificación	
1. La no disponibilidad de suministros de oficina asignados por el IESS											30	
2. CONTRATACION DE CONDUCTOR PARA EL PERSONAL DE AFILIACION Y CONTROL TECNICO											24	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,050,131.79	1,996,769.14	3,077,698.19	4,173,990.7	5,259,309.31	6,344,627.92	7,410,193.51	8,514,167.75	9,585,220.29	10,680,415.41	11,775,610.53	12,970,668.13
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											
Riesgos											Calificación
1. Postergación en el reinicio en el impulso de los procesos coactivos											8
2. Falta de actualización de información de los empleadores y afiliados que se encuentran en mora											35

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.28. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Loja											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.8365	0.8365	0.8365	0.9801	0.9801	0.9801	0.9801	1	1	1	1
2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Loja											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.6607	0.6607	0.6607	0.9758	0.9758	0.9758	0.9758	1	1	1	1
2.32. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.33. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.755	0.447	0.218	0.225	0.149	0.114	0.107	0.108	0.158	0.122	0.099	0.043
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 3. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
3.38. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
3.42. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.44. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
3.45. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
3.46. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
3.47. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.265	0.425	0.59	0.59	0.975	0.975	0.99	0.99	0.995	0.995	0.995	1
3.49. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM’s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.68			0.75			0.9			1		
3.51. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		

3.52. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.03	0.06	0.08	0.2	0.34	0.47	0.6	0.73	0.87	1
Estrategia											
3.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											
Riesgos										Calificación	
1. La falta de personal en el proceso de ACFSS CAUSARIA el incumplimiento de la meta de pago a prestadores externos y ejecución presupuestaria .										100	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a)Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
3.7. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											
Riesgos										Calificación	
1. Falta de conocimiento integral de procesos generales de la Institución										45	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
4.15. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.16. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.17. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
572	1,144	1,716	2,288	2,860	3,432	4,004	4,576	5,148	5,720	6,292	6,864	
4.18. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
235	470	705	940	1,175	1,410	1,645	1,880	2,115	2,350	2,585	2,820	
4.19. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0				1				1				
4.20. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.25				0.65				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Loja											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.01	0.01	0.32	0.32	0.99	0.99	0.99	0.99	1	1	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1
5.6. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador											Comportamiento		
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene-Jun						Jul-Dic							
0.5						1							
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Los Ríos												Continuo	
Metas (Acumulado) 2024													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct		Nov	Dic	
0.04	0.12	0.22	0.43	0.67	0.78	0.84	0.88	0.92	0.96		1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep						Oct-Dic	
0.85			0.87			0.9						0.92	
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep						Oct-Dic	
0.85													
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio												Discreto	
Metas (Por Período) 2024													
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep						Oct-Dic	
0.85			0.87			0.9						0.92	

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
336	672	1,008	1,343	1,679	2,015	2,351						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
969			1,938				2,574			3,528		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2,906,378.66	4,704,544.56	6,836,549.23	9,086,589.33	11,374,148.02	13,434,692.5	15,361,175.13	17,756,549.87	19,752,580.47	21,548,896.01	24,078,350.12	26,190,298.06
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador										Comportamiento	
2.18. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 1. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
1.58. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
1.59. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
1.60. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
172	344	516	688	860	1,032	1,204	1,376	1,548	1,720	1,892	2,064	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
115	230	345	460	575	690	805	920	1,035	1,150	1,265	1,380	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.35				0.75				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Manabí											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.06	0.12	0.19	0.33	0.47	0.54	0.6	0.75	0.82	0.89	0.95	1
3.18. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
471	943	1,414	1,885	2,356	2,828	3,299						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
5,157			10,314				10,825			11,500		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4,932,409.55	9,345,678.32	14,104,501.24	18,817,615.08	23,972,583.34	28,970,109.22	33,871,138.16	39,391,779.05	44,460,407.94	49,376,673.24	54,587,508.15	60,133,542.97	
Estrategia												
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

- | |
|---|
| 1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente |
| 2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción |
| 3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción |
| 4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción |
| 5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción |
| 6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros |
| 7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción |
| 8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo |

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.28. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Manabí											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.0324	0.0324	0.2575	0.5086	0.5086	0.526	1	1	1	1
2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Manabí											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0106	0.0572	0.0572	0.5437	0.5437	0.5437	0.8798	1	1	1	1
2.31. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.32. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.87	0.536	0.355	0.321	0.179	0.138	0.141	0.154	0.131	0.143	0.148	0.092
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 3. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
3.38. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1	
3.42. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
3.44. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
3.45. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
3.46. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
3.47. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.01	0.125	0.63	0.835	0.84	0.845	0.845	0.845	0.845	1	1	
3.49. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.62			0.7			0.9			1			
3.51. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			

3.52. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.1	0.12	0.24	0.35	0.45	0.5	0.58	0.67	0.75	0.83	0.92	1
Estrategia											
3.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador											Comportamiento	
3.7. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	
Estrategia												
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
4.15. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.16. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.17. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
722	1,444	2,166	2,888	3,610	4,332	5,054	5,776	6,498	7,220	7,942	8,664	
4.18. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
435	870	1,305	1,740	2,175	2,610	3,045	3,480	3,915	4,350	4,785	5,220	
4.19. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0				1				1				
4.20. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.35				0.65				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Manabí											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.02	0.03	0.05	0.32	0.34	0.35	0.46	0.89	0.9	0.96	0.98	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
5.6. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Morona Santiago										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.09	0.18	0.26	0.39	0.42	0.92	0.99	1	1	1	1
3.18. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				
3.3. Garantizar la aplicación, seguimiento y control de mejoras en las áreas de infraestructura de tecnologías de la información cumpliendo las directrices de la DNTI				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
56	111	167	222	278	333	389						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086				1,266			1,536		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones	
1.	Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2.	Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3.	Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4.	Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
3.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
272,907.51	502,324.61	777,851	1,028,493.12	1,337,616.59	1,756,701.74	1,984,809.09	2,249,410.95	2,468,950.53	2,718,789.05	3,061,001.86	3,272,400.55
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago**
>Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.17. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago**
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 1. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
1.58. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
1.59. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
1.60. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
120	240	360	480	600	720	840	960	1,080	1,200	1,320	1,440	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
50	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550	600	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Napo											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.08	0.09	0.4	0.44	0.45	0.54	0.64	0.65	0.9	1	1	1
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
50	99	149	198	248	298	347						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086				1,090			1,100		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
3.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
201,435.41	385,093.54	713,636.54	956,265.23	1,205,798.92	1,454,404.93	1,602,241.03	1,883,746.74	2,137,731.9	2,535,986.99	2,785,471.9	2,981,875.2
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.17. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
65	130	195	260	325	390	455	520	585	650	715	780	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
50	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550	600	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Orellana											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.19	0.48	0.74	0.78	0.85	0.88	0.88	0.88	0.99	1
3.18. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
59	119	178	238	297	357	416						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086				1,090			1,100		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
642,827.35	1,171,908.85	1,795,365.74	2,427,692.95	3,060,020.16	3,651,163.74	4,318,972.24	5,008,956.54	5,640,650.16	6,268,542.21	6,875,525.65	7,507,852.86
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.17. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.12. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.13. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.14. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
65	130	195	260	325	390	455	520	585	650	715	780	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
50	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550	600	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Pastaza											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.08	0.45	0.51	0.56	0.64	0.72	0.79	0.86	0.89	0.92	0.97	1
3.18. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
42	84	125	167	209	251	292						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086				1,090			1,100		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
207,482.65	399,271.84	620,543.38	827,901.29 5	1,043,786. 915	1,258,774. 884	1,479,148. 773	1,689,199. 648	1,935,605. 483	2,177,523. 051	2,401,487. 551	2,643,405. 119
Estrategia											
3.2. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.17. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador										Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
42	84	126	168	210	252	294	336	378	420	462	504
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
45	90	135	180	225	270	315	360	405	450	495	540
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
1				1				1			
4.17. NC-DSSC-DP-9- Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.12. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.19. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Pichincha											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.22	0.22	0.22	0.22	0.94	0.94	0.94	0.94	1
3.20. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.21. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.22. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											

3.23. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.24. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				
3.3. Garantizar la aplicación, seguimiento y control de mejoras en las áreas de infraestructura de tecnologías de la información cumpliendo las directrices de la DNTI				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,155	2,310	3,465	4,620	5,775	6,930	8,085						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
7,425			14,850				31,158			54,578		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
3.9. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
21,660,117.5	40,723,346.21	75,487,321.89	108,962,486.76	142,369,819.48	174,657,921.77	207,149,520.5	241,743,915.81	276,100,898.6	310,525,713.54	345,120,108.85	379,884,084.53
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha

>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.28. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Pichincha											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.048	0.048	0.048	0.048	0.7466	0.7466	0.7466	0.7466	1
2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Pichincha											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.0111	0.0111	0.0111	0.0111	0.6858	0.6858	0.6858	0.6858	1
2.31. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.32. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.538	0.465	0.309	0.201	0.171	0.119	0.122	0.111	0.107	0.099	0.098	0.084
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.38. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.42. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
2.44. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
2.45. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.46. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.47. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.4	0.4	0.4	0.4	0.485	0.485	0.485	0.485	1
2.49. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM’s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.6			0.8			0.9			1		
2.52. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		

2.53. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.07	0.09	0.09	0.11	0.12	0.27	0.42	0.56	0.71	0.85	1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
3.7. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.85	0.8533	0.8534	0.8533	0.8533	0.8534	0.8533
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.15. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
4.18. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.19. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.20. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
182	364	546	728	910	1,092	1,274	1,456	1,638	1,820	2,002	2,184	
4.21. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
110	220	330	440	550	660	770	880	990	1,100	1,210	1,320	
4.22. TE-DSSC-DP-34-Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0				1				1				
4.23. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.85				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Pichincha											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.97	0.97	0.97	0.97	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
5.6. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Santa Elena										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.12	0.25	0.39	0.53	0.61	0.65	0.86	0.91	0.95	0.98	0.99	1
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
134	268	402	536	670	804	937						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086				1,434			1,956		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena**
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
907,355.81	1,591,106.87	2,391,204.67	3,192,909.1	3,954,447.97	4,769,808.68	5,512,871.4	6,273,606.96	7,020,686.24	7,870,589.33	8,743,788.44	9,405,345.33
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena**
>Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.17. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 1. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
1.58. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.7913	0.9163	1	
1.59. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
1.60. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
142	284	426	568	710	852	994	1,136	1,278	1,420	1,562	1,704	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
65	130	195	260	325	390	455	520	585	650	715	780	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Santo Domingo de los Tsáchilas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.23	0.37	0.41	0.71	0.76	0.85	0.95	0.95	0.97	1	1
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.3. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
164	328	492	656	820	984	1,147						
2.7. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1,131			2,262				2,783			3,564		
2.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.9. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
3.9. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,233,434.26	2,807,154.84	4,023,019	5,222,062.9	6,440,329.95	7,626,157.94	8,785,554.1	10,005,022.6	11,323,009.73	12,519,650.74	13,664,629.54	14,821,622.8	
Estrategia												
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento	
2.17. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.13. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.14. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.15. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
Estrategia											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones	
1. a)	Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f)	Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h)	Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i)	Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k)	Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
172	344	516	688	860	1,032	1,204	1,376	1,548	1,720	1,892	2,064	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
105	210	315	420	525	630	735	840	945	1,050	1,155	1,260	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Sucumbíos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.15	0.62	0.65	0.69	0.75	0.87	0.93	0.96	0.99	1	1
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				
3.3. Garantizar la aplicación, seguimiento y control de mejoras en las áreas de infraestructura de tecnologías de la información cumpliendo las directrices de la DNTI				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.3. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
88	175	263	351	438	526	614						
2.7. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086				1,175			1,308		
2.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.9. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos**
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
476,869.66	866,245.71	1,453,241.44	2,074,238.01	2,693,310.01	3,326,495.57	3,953,907.4	4,588,376.01	5,220,278.52	5,853,464.08	6,545,028.45	7,281,499.59
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos**
>Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.17. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador	Comportamiento											
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
127	254	381	508	635	762	889	1,016	1,143	1,270	1,397	1,524	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
85	170	255	340	425	510	595	680	765	850	935	1,020	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.6				0.9				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador										Comportamiento	
3.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun					Jul-Dic						
0.5					1						
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Tungurahua										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.18	0.19	0.2	0.34	0.38	0.4	0.5	0.64	0.95	0.97	0.98	1
3.18. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
241	482	723	964	1,205	1,447	1,688						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
2,613			5,226				5,632			6,240		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones

1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones

- | |
|--|
| 1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas |
| 2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva |
| 3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos |
| 4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS |

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador											Comportamiento	
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,087,823. 4	3,781,556. 09	5,540,511. 41	7,210,540. 78	9,033,522. 78	10,806,706. 25	12,522,977. 11	14,456,227. 29	16,211,625. 57	17,986,587. 56	19,775,777. 7	21,566,746. 36	
Estrategia												
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador	Comportamiento											
2.28. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Tungurahua											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.285	0.285	0.5378	0.5865	0.5865	0.5865	0.6794	1	1	
2.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Tungurahua											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.2416	0.4223	0.4223	0.4223	0.4919	1	1	1	1	1	
2.31. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.32. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.806	0.566	0.291	0.234	0.225	0.131	0.103	0.098	0.11	0.086	0.059	0.031	
Estrategia												
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoría y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoría y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.38. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.42. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	
2.44. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.45. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
2.46. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1
2.47. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo - Desconcentrado										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.23	0.925	0.925	0.925	0.925	0.945	0.96	0.98	0.985	0.995	1
2.49. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM’s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.78			0.8				0.9			1	
2.51. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	

2.52. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.07	0.22	0.24	0.27	0.34	0.34	0.45	0.56	0.67	0.78	0.89	1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano

Atribuciones
1. a)Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia

Indicador										Comportamiento	
3.7. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano Zonal										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
Estrategia											
3.1. Ejecutar acciones de mejora y optimización de servicios y sistemas tecnológicos											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
4.15. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.16. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.17. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
172	344	516	688	860	1,032	1,204	1,376	1,548	1,720	1,892	2,064	
4.18. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
65	130	195	260	325	390	455	520	585	650	715	780	
4.19. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0				1				1				
4.22. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.6				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Tungurahua											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.27	0.32	0.36	0.59	0.9	0.9	0.93	0.99	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.4	0.895	0.895	0.895	0.895	0.895	0.895	0.895	0.895	0.895	0.895	0.895
5.7. NC-DSSC-DP-9- Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
5.8. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Estrategia											
5.1. Difundir e implementar lineamientos de gestión financiera en la provincia											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo
11. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
12. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
13. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción
14. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
15. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
16. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
17. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial

Indicador	Comportamiento										
3.11. IE-DNSC-DP-31-Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
3.17. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Zamora Chinchipe	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.1	0.18	0.26	0.31	0.53	0.61	0.71	0.87	0.92	0.97	1
3.18. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.19. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.20. NC-DNSC-DP-9-Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		

3.21. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.87	0.9	0.92	
3.22. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
	0.8	0.6	0.4	
Estrategia				
3.1. Mejorar los procesos para la entrega de servicios y prestaciones				
3.2. Depurar y actualizar la normativa interna de manera continua				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la cobertura en seguridad social en la provincia

Indicador											Comportamiento	
2.6. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
49	97	146	194	243	291	340						
2.8. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086				1,090			1,100		
2.9. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
2.10. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
2.11. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	
Estrategia												
2.1. Controlar el cumplimiento del plan de inspecciones												
2.2. Desarrollar propuestas de mejora a la normativa legal vigente												
2.3. Promover, socializar y comunicar de las prestaciones y servicios del IESS.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe**
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional

Indicador										Comportamiento	
3.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
278,589.2	498,062.19	818,770.94	1,141,729.15	1,457,938.98	1,754,867.72	2,064,971.87	2,391,143.6	2,707,353.43	3,033,525.16	3,362,910.4	3,711,576.73
Estrategia											
3.1. Fortalecer y gestionar el proceso de contención de mora (acciones preventivas, mora temprana, seguimiento de tiempos)											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe**
>Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Dirección Provincial

Indicador											Comportamiento	
3.2. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
Estrategia												
3.1. Mejorar la calidad de la información de los planes, programas y proyectos.												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe**
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones

Indicador											Comportamiento
2.17. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
Estrategia											
2.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar con la unidad correspondiente la implementación de los lineamientos definidos por el nivel central respecto al modelo de calidad, licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud de su jurisdicción
2. Coordinar la generación de información estadística de salud de su jurisdicción;
3. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de Seguro Especializado de su jurisdicción
4. Realizar los informes de auditoria y pertinencia médica de los Establecimientos de Salud del IESS y de los prestadores externos de su jurisdicción; y y, una vez que se cuente con la facturación e informes de auditoria y pertinencia médica, proceder con la liquidación financiera, remitirlo a la unidad correspondiente para el pago;

Objetivo 2. Incrementar el seguimiento y control de la eficiencia de los establecimientos de salud en su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.13. A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.024	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
2.14. M124 Porcentaje de abastecimiento de medicamentos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
2.15. M126 Porcentaje de abastecimiento de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Estrategia												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones	
1. a)	Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f)	Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h)	Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i)	Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k)	Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
6. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
7. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
8. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia de los servicios prestacionales del Seguro Social Campesino

Indicador											Comportamiento	
4.12. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.13. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
4.14. NC-DSSC-DP-4- Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
127	254	381	508	635	762	889	1,016	1,143	1,270	1,397	1,524	
4.15. NC-DSSC-DP-5- Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
55	110	165	220	275	330	385	440	495	550	605	660	
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Estrategia												
4.1. Difundir las prestaciones y servicios que los afiliados y beneficiarios tienen por ley												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General >Subdirección Nacional de Asesoría Legal

Atribuciones
1. - Emitir informes jurídicos motivados sobre la aplicación de la Ley de Seguridad Social, los reglamentos internos, resoluciones y demás normativa, dentro de su jurisdicción;
2. - Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud;
3. - Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en los procesos de asesoramiento legal a las dependencias de la institución

Indicador	Comportamiento										
3.3. NC-PG-NA-3-Tiempo promedio de respuesta a los requerimientos de consultas jurídicas realizadas por las dependencias del IESS	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Estrategia											
3.1. Actualizar los conocimientos de los servidores en normativa legal vigente											
3.2. Establecer políticas y estrategias para el asesoramiento y la absolución de consultas											
Riesgos										Calificación	
1. El desconocimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Gestión de Asesoría Legal CAUSARÍA el retraso en la absolución de las consultas jurídicas										28	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General >Subdirección Nacional de Patrocinio

Atribuciones
1. a) Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías administrativa o judicial; y, preparar los escritos correspondientes, autorizando la comparecencia en nombre y en representación del Director General o Directores Provinciales, en el ámbito de la respectiva competencia territorial;
2. b) Coordinar, controlar y supervisar el patrocinio judicial a nivel nacional;
3. c) Proponer políticas y estrategias de defensa jurídica de la institución;
4. d) Coordinar la articulación del patrocinio institucional con instancias gubernamentales, estatales y de otras funciones;
5. e) Asesorar, realizar análisis jurídico y validar los procesos judiciales y acciones constitucionales a nivel nacional;
6. f) Monitorear y controlar los juicios y acciones constitucionales, a nivel nacional;

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia del patrocinio judicial

Indicador											Comportamiento
4.1. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.684	0.684	0.7008	0.7008	0.7176	0.7176	0.7344	0.7344	0.7512	0.7512	0.768	0.768
4.2. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nivel Central - Administradora - SDNP											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	1	1	1	1	1	1			
Estrategia											
4.1. - Crear mecanismos de control y seguimiento, supervisión y evaluación de procesos de la Procuraduría General											
4.2. - Implementar un sitema informático de registro y control de los procesos judiciales											
Riesgos											Calificación
1. La falta entrega oportuna de expedientes administrativos por las dependencias del IESS, para presentar como prueba en los procesos judiciales CAUSARÍA que los abogados patrocinadores, no hagan una buena defensa de los intereses de la institución.											21

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Carchi**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Esmeraldas**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura**

Atribuciones
1. a) Aprobar la planificación provincial institucional y el Plan Anual de Contrataciones del Instituto a nivel provincial;
2. b) Organizar y conducir los proyectos que coadyuven al desarrollo institucional, dentro de su jurisdicción;
3. c) Dirigir la implementación de normas, procedimientos e instrumentos técnicos de carácter secundario dentro de su jurisdicción;
4. d) Dirigir, gestionar y controlar el cumplimiento de los procesos sustantivos y adjetivos desconcentrados de acuerdo a su jurisdicción
5. e) Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
6. f) Autorizar los convenios de purga de mora patronal, según su cuantía, de conformidad con la reglamentación que emita la autoridad competente;
7. g) Ejercer la jurisdicción coactiva, de conformidad con las disposiciones del Código de Procedimiento Civil y demás normativa sobre la materia;
8. h) Administrar, controlar y evaluar información derivada de los procesos informáticos sobre el cumplimiento de las obligaciones y de control de la mora, control del tiempo de ejecución de glosas y títulos de crédito;
9. i) Designar al secretario en los juicios de coactivas que substanciare directamente el Instituto;
10. j) Fijar y aceptar las cauciones dentro de su jurisdicción, y fijar las retribuciones de los depositarios y alguaciles, de conformidad con la Ley; previa autorización de la autoridad competente;
11. k) Transigir y someter a juicio de árbitros las cuestiones en que esté interesado el IESS, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación; previa autorización de la autoridad competente;
12. l) Presentar a la unidad correspondiente, reportes mensuales de los procesos de impugnación en sede administrativa;
13. m) Dirigir los procesos de coordinación y supervisión de las acciones de su jurisdicción, en el ámbito de planificación y proyectos institucionales;
14. n) Coordinar la implementación de convenios generados por el nivel central en el ámbito de su competencia;
15. o) Coordinar el levantamiento de indicadores; así como controlar, medir y reportar el nivel de ejecución perteneciente a su jurisdicción
16. p) Coordinar la elaboración y ejecución de la Planificación Institucional y Plan anual de contrataciones (PAC) de la Dirección Provincial;
17. q) Gestionar los procesos adjetivos de los establecimientos de atención de salud de primer nivel y controlar su uso e implementación,
18. r) Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión; y,
19. s) Dirigir los proyectos de implementación, a través de la unidad correspondiente, los procesos de recuperación de fondos del seguro de salud dentro de su jurisdicción
20. t) Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Sucumbíos**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Napo**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Orellana**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Cotopaxi**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Pastaza**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí**

Atribuciones
1. Aprobar la planificación provincial institucional y el Plan Anual de Contrataciones del Instituto a nivel provincial;
2. Organizar y conducir los proyectos que coadyuven al desarrollo institucional, dentro de su jurisdicción;
3. Dirigir la implementación de normas, procedimientos e instrumentos técnicos de carácter secundario dentro de su jurisdicción;
4. Dirigir, gestionar y controlar el cumplimiento de los procesos sustantivos y adjetivos desconcentrados de acuerdo a su jurisdicción;
5. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
6. Autorizar los convenios de purga de mora patronal, según su cuantía, de conformidad con la reglamentación que emita la autoridad competente;
7. Ejercer la jurisdicción coactiva, de conformidad con las disposiciones del Código de Procedimiento Civil y demás normativa sobre la materia;
8. Administrar, controlar y evaluar información derivada de los procesos informáticos sobre el cumplimiento de las obligaciones y de control de la mora, control del tiempo de ejecución de glosas y títulos de crédito;
9. Designar al secretario en los juicios de coactivas que substanciare directamente el Instituto;
10. Fijar y aceptar las cauciones dentro de su jurisdicción, y fijar las retribuciones de los depositarios y alguaciles, de conformidad con la Ley; previa autorización de la autoridad competente;
11. Transigir y someter a juicio de árbitros las cuestiones en que esté interesado el IESS, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación; previa autorización de la autoridad competente;
12. Presentar a la unidad correspondiente, reportes mensuales de los procesos de impugnación en sede administrativa;
13. Dirigir los procesos de coordinación y supervisión de las acciones de su jurisdicción, en el ámbito de planificación y proyectos institucionales;
14. Coordinar la implementación de convenios generados por el nivel central en el ámbito de su competencia;
15. Coordinar el levantamiento de indicadores; así como controlar, medir y reportar el nivel de ejecución perteneciente a su jurisdicción;
16. Coordinar la elaboración y ejecución de la Planificación Institucional y Plan anual de contrataciones (PAC) de la Dirección Provincial;
17. Gestionar los procesos adjetivos de los establecimientos de atención de salud de primer nivel y controlar su uso e implementación,
18. Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión; y,
19. Dirigir los proyectos de implementación, a través de la unidad correspondiente, los procesos de recuperación de fondos del seguro de salud dentro de su jurisdicción.
20. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas**

Atribuciones
1. Aprobar la planificación provincial institucional y el Plan Anual de Contrataciones del Instituto a nivel provincial;
2. Organizar y conducir los proyectos que coadyuven al desarrollo institucional, dentro de su jurisdicción;
3. Dirigir la implementación de normas, procedimientos e instrumentos técnicos de carácter secundario dentro de su jurisdicción;
4. Dirigir, gestionar y controlar el cumplimiento de los procesos sustantivos y adjetivos desconcentrados de acuerdo a su jurisdicción;
5. Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
6. Autorizar los convenios de purga de mora patronal, según su cuantía, de conformidad con la reglamentación que emita la autoridad competente;
7. Ejercer la jurisdicción coactiva, de conformidad con las disposiciones del Código de Procedimiento Civil y demás normativa sobre la materia;
8. Administrar, controlar y evaluar información derivada de los procesos informáticos sobre el cumplimiento de las obligaciones y de control de la mora, control del tiempo de ejecución de glosas y títulos de crédito;
9. Designar al secretario en los juicios de coactivas que substanciare directamente el Instituto;
10. Fijar y aceptar las cauciones dentro de su jurisdicción, y fijar las retribuciones de los depositarios y alguaciles, de conformidad con la Ley; previa autorización de la autoridad competente;
11. Transigir y someter a juicio de árbitros las cuestiones en que esté interesado el IESS, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación; previa autorización de la autoridad competente;
12. Presentar a la unidad correspondiente, reportes mensuales de los procesos de impugnación en sede administrativa;
13. Dirigir los procesos de coordinación y supervisión de las acciones de su jurisdicción, en el ámbito de planificación y proyectos institucionales;
14. Coordinar la implementación de convenios generados por el nivel central en el ámbito de su competencia;
15. Coordinar el levantamiento de indicadores; así como controlar, medir y reportar el nivel de ejecución perteneciente a su jurisdicción
16. Coordinar la elaboración y ejecución de la Planificación Institucional y Plan anual de contrataciones (PAC) de la Dirección Provincial;
17. Gestionar los procesos adjetivos de los establecimientos de atención de salud de primer nivel y controlar su uso e implementación,
18. Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión; y,
19. Dirigir los proyectos de implementación, a través de la unidad correspondiente, los procesos de recuperación de fondos del seguro de salud dentro de su jurisdicción.
20. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Bolívar**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Galápagos**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas**

Atribuciones
1. a) Aprobar la planificación provincial institucional y el Plan Anual de Contrataciones del Instituto a nivel provincial;
2. b) Organizar y conducir los proyectos que coadyuven al desarrollo institucional, dentro de su jurisdicción;
3. c) Dirigir la implementación de normas, procedimientos e instrumentos técnicos de carácter secundario dentro de su jurisdicción;
4. d) Dirigir, gestionar y controlar el cumplimiento de los procesos sustantivos y adjetivos desconcentrados de acuerdo a su jurisdicción;
5. e) Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
6. f) Autorizar los convenios de purga de mora patronal, según su cuantía, de conformidad con la reglamentación que emita la autoridad competente;
7. g) Ejercer la jurisdicción coactiva, de conformidad con las disposiciones del Código de Procedimiento Civil y demás normativa sobre la materia;
8. h) Administrar, controlar y evaluar información derivada de los procesos informáticos sobre el cumplimiento de las obligaciones y de control de la mora, control del tiempo de ejecución de glosas y títulos de crédito;
9. i) Designar al secretario en los juicios de coactivas que substanciare directamente el Instituto;
10. j) Fijar y aceptar las cauciones dentro de su jurisdicción, y fijar las retribuciones de los depositarios y alguaciles, de conformidad con la Ley; previa autorización de la autoridad competente;
11. k) Transigir y someter a juicio de árbitros las cuestiones en que esté interesado el IESS, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación; previa autorización de la autoridad competente;
12. l) Presentar a la unidad correspondiente, reportes mensuales de los procesos de impugnación en sede administrativa;
13. m) Dirigir los procesos de coordinación y supervisión de las acciones de su jurisdicción, en el ámbito de planificación y proyectos institucionales;
14. n) Coordinar la implementación de convenios generados por el nivel central en el ámbito de su competencia;
15. o) Coordinar el levantamiento de indicadores; así como controlar, medir y reportar el nivel de ejecución perteneciente a su jurisdicción;
16. p) Coordinar la elaboración y ejecución de la Planificación Institucional y Plan anual de contrataciones (PAC) de la Dirección Provincial;
17. q) Gestionar los procesos adjetivos de los establecimientos de atención de salud de primer nivel y controlar su uso e implementación,
18. r) Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión; y,
19. s) Dirigir los proyectos de implementación, a través de la unidad correspondiente, los procesos de recuperación de fondos del seguro de salud dentro de su jurisdicción.
20. t) Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Los Ríos**

Atribuciones
1. a) Aprobar la planificación provincial institucional y el Plan Anual de Contrataciones del Instituto a nivel provincial;
2. b) Organizar y conducir los proyectos que coadyuven al desarrollo institucional, dentro de su jurisdicción;
3. c) Dirigir la implementación de normas, procedimientos e instrumentos técnicos de carácter secundario dentro de su jurisdicción;
4. d) Dirigir, gestionar y controlar el cumplimiento de los procesos sustantivos y adjetivos desconcentrados de acuerdo a su jurisdicción;
5. e) Presentar los estados financieros y la liquidación del presupuesto consolidado de la provincia;
6. f) Autorizar los convenios de purga de mora patronal, según su cuantía, de conformidad con la reglamentación que emita la autoridad competente;
7. g) Ejercer la jurisdicción coactiva, de conformidad con las disposiciones del Código de Procedimiento Civil y demás normativa sobre la materia;
8. h) Administrar, controlar y evaluar información derivada de los procesos informáticos sobre el cumplimiento de las obligaciones y de control de la mora, control del tiempo de ejecución de glosas y títulos de crédito;
9. i) Designar al secretario en los juicios de coactivas que substanciare directamente el Instituto;
10. j) Fijar y aceptar las cauciones dentro de su jurisdicción, y fijar las retribuciones de los depositarios y alguaciles, de conformidad con la Ley; previa autorización de la autoridad competente;
11. k) Transigir y someter a juicio de árbitros las cuestiones en que esté interesado el IESS, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación; previa autorización de la autoridad competente;
12. l) Presentar a la unidad correspondiente, reportes mensuales de los procesos de impugnación en sede administrativa;
13. m) Dirigir los procesos de coordinación y supervisión de las acciones de su jurisdicción, en el ámbito de planificación y proyectos institucionales;
14. n) Coordinar la implementación de convenios generados por el nivel central en el ámbito de su competencia;
15. o) Coordinar el levantamiento de indicadores; así como controlar, medir y reportar el nivel de ejecución perteneciente a su jurisdicción
16. p) Coordinar la elaboración y ejecución de la Planificación Institucional y Plan anual de contrataciones (PAC) de la Dirección Provincial;
17. q) Gestionar los procesos adjetivos de los establecimientos de atención de salud de primer nivel y controlar su uso e implementación,
18. r) Presentar informes técnicos de estado situacional y de rendición de cuentas relativos a su gestión; y,
19. s) Dirigir los proyectos de implementación, a través de la unidad correspondiente, los procesos de recuperación de fondos del seguro de salud dentro de su jurisdicción.
20. t) Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Santa Elena**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Cañar**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Morona Santiago**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial El Oro**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Zamora Chinchipe**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) >Dirección Provincial El Oro Zona 7**

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal >Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal**

Atribuciones

1. Dictaminar el tipo de incapacidad proveniente de los siniestros laborales;
2. Resolver y disponer el cambio de puesto de trabajo del afiliado siniestrado, y/o derivaciones a programas de reinserción laboral;
3. Resolver y determinar, en base a la normativa vigente sobre la materia, la responsabilidad patronal en los casos de inobservancia de medidas preventivas por siniestros laborales;
4. Gestionar y llevar un control estadístico de los casos tratados dentro del Comité e informar a la autoridad competente;
5. Determinar, conforme a la ley y a la normativa interna vigente, la cuantía de la responsabilidad patronal por inobservancia en medidas preventivas por siniestros laborales;
6. Determinar los montos de las prestaciones por incapacidad permanente parcial y el valor de la pensión mensual en los casos que se determine;
7. Emitir los informes correspondientes ante el requerimiento de los entes competentes;
8. Solicitar la participación de los servidores que el Comité considere necesarios para asistir a las sesiones con voz informativa;
9. Requerir informes motivados a los servidores de cualquier unidad administrativa, dentro del ámbito de sus competencias;
10. Emitir y notificar las resoluciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional de su competencia;
11. Disponer la notificación de las resoluciones por accidente de trabajo y/o enfermedad profesional de su competencia;
12. Controlar el cumplimiento de las funciones de los miembros del Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal;
13. Revisar y analizar los informes de accidente de trabajo y análisis de puesto de trabajo previo a la resolución y requerir ampliaciones o aclaraciones que sean necesarias;
14. Conocer y resolver los pedidos de revaluación del Seguro General de Riesgos del Trabajo;
15. Conocer y resolver lo dispuesto en los acuerdos y resoluciones remitidos por los órganos de reclamación administrativa;
16. Emitir los informes sobre las solicitudes de reingresos en relación a la capacidad remanente de acuerdo a la normativa vigente;
17. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, resoluciones, informes y demás documentos;

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la emisión de resoluciones MEDIANTE la evaluación de calidad de información de expedientes receptados, disposición de directrices y capacitación a los servidores

Indicador										Comportamiento	
2.4. NC-DSGRT-NA-5-Porcentaje de resoluciones notificadas a las Coordinaciones/Unidades Provinciales en el tiempo establecido										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.71	0.72	0.73	0.74	0.75	0.76	0.77	0.78	0.79	0.8
2.6. IE-DSGRT-NA-45-Tiempo promedio de resolución de trámites remitidos al CVIRP										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
295	177	212	191	201	161	185	222	199	179	197	184

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro de Riesgos del Trabajo**

Atribuciones
1. Controlar la implementación de estrategias, programas y acciones de promoción y prevención de los riesgos, rehabilitación física y mental y de reinserción laboral;
3. Verificar la aplicación de los procesos de asistencia técnica a empleadores y asegurados en el tema de seguro de riesgos del trabajo;
4. Supervisar, evaluar y regular el proceso de concesión de las prestaciones médicas, económicas y demás prestaciones que otorgue el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
5. Supervisar procesos de control de la calidad de los programas y proyectos de prevención y mitigación de Riesgos del Trabajo;
8. Garantizar, supervisar y controlar el cumplimiento del plan de beneficios en las prestaciones y servicios establecidos en la normativa vigente para el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
9. Coordinar programas de socialización en temas de prevención de riesgos del trabajo;
10. Seguimiento a las recomendaciones efectuadas sobre efectos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales y reinserción laboral, rehabilitación física y mental, a través de los procesos desconcentrados;
11. Coordinar la ejecución de los planes de mejora a nivel nacional a fin de minimizar la siniestralidad en el lugar de trabajo, tanto en el sector público como en el privado;
12. Controlar los procesos administrativos, técnicos y médicos a los niveles desconcentrados del Seguro General de Riesgos del Trabajo y al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal;
13. Coordinar y establecer los parámetros de las investigaciones de los siniestros presentados en los avisos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional en el Seguro General de Riesgos del Trabajo;
14. Requerir informes al Comité de Valuación de Incapacidad y Responsabilidad Patronal con respecto a su gestión;

Objetivo 13. Incrementar la eficacia en la gestión preventiva MEDIANTE la implementación de programas de prevención y capacitación en riesgos laborales

Indicador											Comportamiento
13.4. IE-DNSC-NA-31-Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
13.8. NC-DSGRT-NA-10-Número de empresas intervenidas para la Gestión de Prevención de Riesgos Laborales											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
19	19	19	19	20	20	20	20	21	21	21	22

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Riesgos del Trabajo >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Riesgos del Trabajo

Atribuciones
1. Formular, ejecutar y liquidar el Presupuesto Anual del Seguro de Riesgos de Trabajo en base a techos asignados y coordinación a nivel nacional y nivel central sobre ejecución de presupuesto asignado e informe final de ejecución.
5. Elaborar, controlar e informar sobre el PAC (Plan Anual de Contratación) del Seguro de Riesgos del Trabajo
6. Control de activos de bienes muebles del Seguro de Riesgos del Trabajo, en base a directrices de la DNBS

Objetivo 8. Incrementar la optimización en la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento continuo, socialización de las normas vigentes, evaluación y seguimiento periódico al cumplimiento de los procesos en territorio

Indicador											Comportamiento	
8.13. NC-DSGRT-NA-4- Porcentaje de ejecución del gasto prestacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.07	0.15	0.24	0.31	0.39	0.47	0.55	0.64	0.71	0.79	0.89	1	
8.17. IE-DSGRT-NA-13-Brecha financiera - Fondo - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
14,680,395.48			36,016,460.99			49,367,979.99			65,751,217.99			
8.21. IE-DSGRT-NA-3-Solidez de la reserva - Fondo - Riesgos del Trabajo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
353	410	472	451	460	419	448	382	387	429	439	449	
8.22. IE-DSGRT-NA-18- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Administradora - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0292	0.0888	0.1426	0.2004	0.2898	0.3988	0.4904	0.5212	0.6412	0.7532	0.8763	1	
8.23. IE-DSGRT-NA-19- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Administradora - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
8.24. IE-DSGRT-NA-41- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Administradora - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0.8	1	1	1	1	1	1	
8.25. IE-DSGRT-NA-42- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Fondo - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.0422	0.0878	0.1374	0.1803	0.2275	0.2716	0.3182	0.371	0.4136	0.4584	0.5008	0.5856	
8.26. IE-DSGRT-NA-43- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Fondo - Riesgos del Trabajo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	

8.27. IE-DSGRT-NA-44- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Fondo - Riesgos del Trabajo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
8.28. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Administradora Nivel Central										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.2016	0.2131	0.3698	0.3802	0.8675	0.8675	0.9539	0.9654	1
8.29. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Nivel Central										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.1772	0.1806	0.2104	0.2283	0.2576	0.2576	0.2601	0.9527	1

Proyectos

No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Articulación del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Regulación del Seguro de Salud a. Propuestas de instrumentos normativos para el otorgamiento de los beneficios al asegurado en prestaciones de salud del Seguro General de Salud Individual y Familiar como del Seguro Social Campesino. c. Propuestas de lineamientos de regulación para la cobertura de prestaciones de salud del Seguro General de Salud Individual y Familiar como del Seguro Social Campesino. e. Propuestas de lineamientos operativos para la aplicación de las normas de licenciamiento calificación y certificación de los prestadores de salud del Seguro General de Salud Individual y Familiar como del Seguro Social Campesino. Articulación de la Red: a. Planes para la implementación de los lineamientos operativos de la Red Pública Integral de Salud. c. Propuestas de estrategias para la implementación del tarifario Único de Prestaciones en los establecimientos de Salud de la Red Interna y Red Privada Complementaria contratada h. propuestas de lineamientos para la implementación del sistema de referencia, derivación, contrareferencia y transferencia para todos los niveles de atención de la Red Interna del IESS, i. propuestas de lineamientos para la construcción de macro redes zonales y distritales de acuerdo al Modelo de Atención d. Convenios de servicios al interior de la Red Pública y Red privada Complementaria en base al Tarifario Único de prestaciones establecido.
2. Regulación del Seguro de Salud: h. Informes técnicos de planificación territorial de la oferta de establecimientos de salud de la Red Interna. i. Cartera de prestaciones de servicios de los establecimientos de salud del I, II, III nivel de atención del Seguro General de Salud Individual y Familiar y Seguro Social Campesino y atención pre-hospitalaria. l.. Informes de gestión y de cumplimiento de planes. n. Informes de implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia. o. Indicadores de gestión de la unidad. Articulación de la Red: b. informes de evaluación de la aplicación de políticas, normas y reglamentos de los establecimientos de salud para la articulación con la Red Pública Integral de Salud g. Informes sobre la aplicación de la cartera de srvcios definida por la Autoridad Sanitaria Nacional en la Red Interna y Red Privada Complementaria J. registro de calificación y selección de prestadores y/o proveedores de salud, para la realización de convenios, en base a criterios y lineamientos establecidos

Objetivo 3. Incrementar la gestión de redes y subsidios MEDIANTE la implementación y control de lineamientos, el desarrollo de un sistema de derivaciones referencia y contrareferencia, y de validación de certificados médicos.

Indicador				Comportamiento
3.7. NC-DSGSIF-NA-102- Porcentaje de derivaciones realizadas a la RPC y RPIS				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.99	0.99	0.99	0.99	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Fortalecimiento del sistema de derivaciones, referencias y contra referencias a nivel nacional.	0.00	Ejecución	31/12/2025

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Control Técnico del Seguro de Salud

Atribuciones
1. b. Informes de auditoría de calidad de la atención de casos y/o temas seleccionados y priorizados. c. Informes de seguimiento y monitoreo de aplicación de recomendaciones establecidas en los informes de auditoría de calidad de la atención efectuados por ésta subdirección y/o por los niveles desconcentrados y por los entes de control. f. Informe de auditoría de las derivaciones en las subdirecciones provinciales de prestaciones de salud.
2. a. Plan de auditoría para el mejoramiento de la calidad de atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del 1ESS. d. Propuestas de instrumentos normativos para la auditoría de calidad de la facturación de las cuentas médicas. e. Propuestas de mejoras a los procedimientos, que se deriven de las quejas, sugerencias y reclamos. h. Indicadores de gestión de la unidad

Objetivo 2. Incrementar el control del proceso de auditoría de la calidad de la facturación por servicios de salud MEDIANTE la implementación de un lineamiento de seguimiento para el control del cronograma de la Auditoría de la Calidad de la Facturación de Servicios de Salud

Indicador	Comportamiento
2.6. NC-DSGSIF-NA-103-Porcentaje de producción en el proceso de Auditoría de la Calidad de Facturación a prestadores externos	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.4	1

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Economía de la Salud**

Atribuciones
1. a.Diagnóstico de prestaciones de salud (oferta, demanda, acreditación, derivación). b.Diagnóstico situacional de la prestación de salud. 2. c.Informes de costos de producción de las atenciones de salud en base al sistema de producción, eficiencia, recursos y costos (PERC). d. Propuesta de metodología para la elaboración de estudios costo-efectividad/ costo-utilidad/costo beneficio. e. Indicadores del estado de salud de la población.

Objetivo 3. Incrementar el uso óptimo de recursos económicos en la gestión sanitaria MEDIANTE la generación de estudios económicos, publicaciones de anuarios y fortalecimiento del proceso de costos.

Indicador	Comportamiento
3.4. NC-DSGSIF-NA-100-Número de análisis de costos de producción de los establecimientos de salud de la Dirección del Seguro de Salud en base al Sistema PERC por Coordinación y/o Unidad Provincial de Prestaciones de Salud	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
1	9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Inteligencia de Salud**

Atribuciones

1. Evaluación de Tecnología Sanitaria a.Informes de evaluación de tecnologías en salud programados y a demanda. b.Plan de fomento del uso de evaluación de tecnologías en salud. c.Índices de valoración del impacto social, ético, organizativo, y económico de las tecnologías de la salud. d.Boletines para la difusión de productos de evaluación de tecnologías en salud.
2. Investigación y Análisis a.Plan nacional de investigaciones en salud. b.Insumos para la elaboración de la política de investigación en salud, en base los lineamientos de la autoridad rectora. c.Proyectos de investigación en salud y de ensayos clínicos. Investigaciones y estudios especializados. d.Portafolio de prioridades de investigación en salud, en concordancia con la política emitida por el ente rector. e.Plan de difusión de experiencias e intercambios metodológicos y técnicos. Indicadores de gestión de la unidad.
3. Estudios Sectoriales a.Propuestas de lineamientos y propuesta del conjunto de prestaciones para el Seguro de Salud. b.Indicadores y mecanismos para evaluar la consolidación del Seguro de Salud. c.Indicadores e informes de evaluación e impacto en el Seguro de Salud. d.Informes de análisis de indicadores del Seguro de Salud, por territorio y por estratificación poblacional. e.Informe de las necesidades a mediano y corto plazo del Seguro de Salud.

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Promoción y Prevención de la Salud

Atribuciones
1. a. Programas de desarrollo del envejecimiento activo. c. Proyectos de normativas técnicas y otros instrumentos legales para la promoción de la salud. e. Planes de capacitación sobre promoción de salud
2. b. Propuestas de estrategias para la implementación de planes y proyectos para la promoción de la salud d. Propuestas de estrategias y planes de promoción de la salud por ciclos de vida, para ser incluidas dentro del modelo de atención de salud. f. Propuestas de lineamientos e insumos para el sistema de monitoreo y evaluación de aplicación de las políticas y ejecución de planes y proyectos de promoción de la salud.

Objetivo 2. Incrementar la eficacia en las actividades de promoción y estrategias de prevención en los establecimientos de salud del IESS MEDIANTE la implementación, monitoreo y seguimiento de lineamientos, protocolos y guías relacionadas con promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-DSGSIF-NA-6-Porcentaje de actividades de prevención y promoción de salud efectivamente cumplidas										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Aseguramiento del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Recuperación de Fondos del Seguro de Salud**

Objetivo 2. Incrementar el nivel de recuperación de valores por responsabilidad patronal, deuda del Estado, RPIS, SPPAT, Seguro Social Campesino y Riesgos del Trabajo MEDIANTE la estandarización y automatización del proceso administrativo de la determinación y cálculo de la responsabilidad patronal y emisión de directrices

Indicador	Comportamiento
No hay información capturada	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Calidad**

Atribuciones
1. a. Planes, programas y proyectos para la mejora continua de la calidad de la atención de los establecimientos de salud del IESS. b. Informes nacionales de análisis de gestión de la calidad de la atención y seguridad del paciente. c. Estándares e indicadores de la gestión de la calidad de la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS. d. Propuestas de lineamientos para la implementación, monitoreo y evaluación del cumplimiento de los estándares e indicadores de la gestión de la calidad de atención y seguridad del paciente. e. Planes de control de calidad y mejoramiento continuo de la atención de los establecimientos de salud del IESS.
2. f. Reporte de buenas prácticas de prescripción, en coordinación con la unidad correspondiente.
3. g. Informe de control del proceso de acreditación en las subdirecciones provinciales. h. Procedimientos para la acreditación de prestadores públicos o privados y profesionales de la salud de libre ejercicio. i. Informes de monitoreo de licenciamiento y acreditación de los establecimientos de salud del IESS.
4. j. Plan Anual de la Política Pública de la Subdirección. k. Indicadores de gestión de la Subdirección. l. Informes de gestión y de cumplimiento de planes. m. Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 3. Incrementar la gestión de la calidad en la atención y seguridad del paciente MEDIANTE la implementación de planes, programas y proyectos de mejora continua en establecimientos de salud

Indicador				Comportamiento
3.4. NC-DSGSIF-NA-80- Porcentaje de Establecimientos de Salud con permiso de funcionamiento vigentes				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.85	0.9	0.95	1	
3.7. NC-DSGSIF-NA-101- Porcentaje de establecimientos de salud que cumplen la Lista de Verificación de la Estrategia Multimodal				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C003 Implementación de la normativa para la Certificación de Establecimientos de Salud como Amigos de la Madre y del Niño - ESAMyN, en las Unidades Médicas del IESS	0.00	Ejecución	15/12/2024
C005 Modelo de Gestión de Calidad para Establecimientos de Salud de la DSGSIF	0.00	Ejecución	31/12/2024

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Equipamiento Sanitario**

Atribuciones
1. a.Propuestas de lineamientos sobre la información requerida para conocer el estado del equipamiento sanitario de los establecimientos de salud del IESS. b.Diagnóstico consolidado y actualizado del estado del equipamiento y proyección de intervenciones o adquisiciones, en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación con la unidad correspondiente. c.Plan nacional de mantenimiento de equipamiento en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación a con la unidad correspondiente.
2. d.Plan nacional de adquisiciones de equipamiento en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación a con la unidad correspondiente. e.Términos de referencia para la adquisición de equipamiento. f.Informes de análisis de costos unitarios de rubros estandarizados y otros que sean necesarios.
3. g.Propuestas de innovaciones en equipamiento sanitario. h.Fichas técnicas de equipos médicos. i.Catálogo de equipamiento sanitario para establecimientos de salud.
4. j.Informes consolidados de administración de los contratos para equipamiento sanitario. k.Informes de validación de los requerimientos de equipos médicos nuevos o de reposición de los procesos desconcentrados. l.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 2. Incrementar los niveles de operatividad del equipamiento biomédico en los establecimientos del seguro de salud del IESS MEDIANTE la implementación de lineamientos para la gestión de mantenimiento preventivo y correctivo y capacitaciones técnicas.

Indicador	Comportamiento
2.7. NC-DSGSIF-NA-68- Porcentaje de personal capacitado en la gestión de equipamiento sanitario	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Garantía de la Calidad de los Servicios del Seguro de Salud >Coordinación Nacional de Infraestructura Médica**

Atribuciones
1. a.Propuestas de lineamientos sobre la información requerida para conocer el estado de la infraestructura sanitaria de los establecimientos de salud del IESS. b.Diagnóstico consolidado y actualizado del estado de infraestructura sanitaria y proyección de intervenciones o adquisiciones, en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación con la unidad correspondiente. c.Plan nacional de mantenimiento en infraestructura sanitaria en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación a con la unidad correspondiente.
2. d.Plan nacional de adquisiciones de infraestructura sanitaria en base a la información generada desde los procesos desconcentrados en articulación a con la unidad correspondiente. e.Términos de referencia para la adquisición de infraestructura sanitaria.
3. f.Propuestas de innovaciones en infraestructura sanitaria. g.Fichas técnicas de equipos médicos. h.Catálogo de infraestructura sanitaria para establecimientos de salud.
4. i.Informes consolidados de administración de los contratos para infraestructura sanitaria. j.Informes de validación de los requerimientos de infraestructura sanitaria de los procesos desconcentrados. k.Plan Anual de la Política Pública de la Subdirección. l.Indicadores de gestión de la Subdirección. m.Informes de gestión y de cumplimiento de planes. n.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 2. Incrementar la gestión integral de la infraestructura sanitaria de los establecimientos del seguro de salud del IESS MEDIANTE el levantamiento de la herramienta de diagnóstico del estado de la infraestructura y el seguimiento al cumplimiento de las actividades del plan de mantenimiento de la arquitectura e ingenierías (Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Hidro-Sanitaria, Civil).

Indicador	Comportamiento
No hay información capturada	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C010 Diagnóstico del estado situacional integral de los establecimientos de Salud del Seguro de Salud del IESS	0.00	Ejecución	31/12/2024

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Atención Prehospitalaria y Unidades Móviles

Atribuciones
1. a.Propuestas de instrumentos para la implementación de la cartera de prestaciones de servicios de emergencia y atención pre-hospitalaria. b.Propuestas de instrumentos para la implementación de los modelos y programas de atención en emergencias y desastres. c.Propuestas de estrategias y guías de operativización para la organización, direccionamiento y funcionamiento de los servicios de emergencia de los establecimientos de salud del IESS. d.Plan estratégico de los servicios de emergencia y atención pre-hospitalaria; e.Plan de contingencia nacional y local para los servicios de emergencia y atención pre-hospitalaria. j.Plan de monitoreo, evaluación, supervisión y control de los servicios de emergencia y atención pre-hospitalaria de los establecimientos de salud del IESS.
2. f.Diagnóstico de requerimientos de profesionales de la salud y su capacitación, para el funcionamiento y operatividad de la atención pre-hospitalaria. g.Propuestas de planes de capacitación en primeros auxilios para primeros respondientes.
3. h.Informes de seguimiento al cumplimiento de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y equipamiento.
4. i.Reportes de coordinación con las instituciones que conforman el Sistema Integrado de Seguridad.
5. m.Informes de seguimiento de la implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.
6. k.Informes de seguimiento a la ejecución del modelo de gestión, planes operativos de los servicios de emergencia y de la atención pre-hospitalaria, de los establecimientos y unidades del IESS. l.Indicadores de gestión y costos de la prestación de los servicios de emergencia y de la atención pre-hospitalaria de los establecimientos y unidades del IESS. n.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 2. Incrementar la eficacia en la atención del servicio pre hospitalario del IESS MEDIANTE la implementación del modelo de gestión, la organización y control del funcionamiento del servicio de atención pre hospitalario

Indicador	Comportamiento		
2.9. NC-DSGSIF-NA-98-Porcentaje de cumplimiento del fortalecimiento del servicio de ambulancias	Continuo		
Metas (Acumulado) 2024			
Ene-Abr	May-Ago	Sep-Dic	
0.3	0.95	1	
Proyectos			
No hay información capturada			

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Centros de Primer Nivel de Atención

Atribuciones
1. a.Propuestas de instrumentos para la implementación del modelo de gestión de los establecimientos de salud del primer nivel de atención en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional. b.Informes de seguimiento de la implementación del sistema de referencia y contra referencia, derivaciones y transferencia de los establecimientos de salud del primer nivel de atención. c.Propuestas de instrumentos para la implementación de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los de los establecimientos de salud del primer nivel de atención establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional.
2. d.Informes de aprobación de la organización interna de los establecimientos de salud del primer nivel de atención de acuerdo a su complejidad y en base a las normativas de licenciamiento establecidas. e.Planes Médico Funcionales de los establecimientos de salud del primer nivel de atención.
3. f.Propuestas de instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los establecimientos de salud del primer nivel de atención. g.Informes para la implementación de nuevos procedimientos y técnicas médico quirúrgicas en los establecimientos de salud del primer nivel de atención.
4. h.Diagnóstico de requerimientos de profesionales y necesidades de capacitación para los profesionales de la salud del primer nivel de atención.
5. j.Propuestas de instrumentos para la implementación de normas de bioseguridad hospitalaria y control de infecciones en los establecimientos de salud del primer nivel de atención.
6. k.Informes de seguimiento de la implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia. l.Agendas y citas médicas.

Objetivo 4. Incrementar la oferta de los servicios de salud de Primer Nivel de Atención MEDIANTE el fortalecimiento de las atenciones de medicina preventiva.

Indicador											Comportamiento
4.4. NC-DSGSIF-NA-86- Porcentaje de atenciones preventivas realizadas en establecimientos de salud del primer nivel de atención											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.25	0.2545	0.2591	0.2636	0.2682	0.2727	0.2773	0.2818	0.2864	0.2909	0.2955	0.3

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Centros Especializados**

Atribuciones
1. a.Propuestas de instrumentos para la implementación del modelo de gestión los Centros Especializados del Instituto, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos per la Autoridad Sanitaria Nacional. b.Propuestas de informes de seguimiento de la implementación del sistema de referencia y contra referencia, derivaciones y transferencia de los Centros Especializados del Instituto. c.Propuestas de instrumentos para la implementación de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los Centros Especializados del Instituto, de acuerdo a lo establecido por la Autoridad Sanitaria Nacional.
2. d.Propuestas de informes de aprobación de la organización interna de los Centros Especializados del Instituto de acuerdo a su complejidad y en base a las normativas de licenciamiento establecidas. e.Planes Médicos Funcionales de los Centres Especializados del Instituto.
3. f.Propuestas de instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los Centros Especializados del Instituto. g.Informes para la implementación de nuevos procedimientos y técnicas médico quirúrgicas en los Centros Especializados del Instituto.
4. h.Diagnóstico de requerimientos de profesionales y necesidades de capacitación para los profesionales de la salud de los Centros Especializados del Instituto.
5. j.Propuestas de instrumentos para la implementación de normas de bioseguridad hospitalaria y control de infecciones en los Centros Especializados del Instituto.
6. i.Indicadores específicos de producción, gestión y atención en los Centros Especializados del Instituto. k.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 4. Incrementar la gestión integral de los centros de atención ambulatoria MEDIANTE la revisión y validación de los planes médicos funcionales, la homologación de cartera de servicios, el monitoreo y control del rendimiento de producción de los servicios de consulta externa y centros quirúrgicos

Indicador						Comportamiento
4.5. NC-DSGSIF-NA-55-Porcentaje de rendimiento de Centros Quirúrgicos Ambulatorios						Discreto
Metas (Por Período) 2024						
Ene-Feb	Mar-Abr	May-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic	
0.7	0.75	0.8	0.85	0.9	0.9	
Proyectos						
No hay información capturada						

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Dispositivos Médicos

Atribuciones
1. a. Proyectos de reglamentos e instructivos para la gestión y el uso racional de dispositivos médicos. b. Plan de implementación del uso obligatorio del Cuadro Nacional Institucional de Dispositivos Médicos en las unidades médicas del IESS. c. Propuestas de lineamientos e insumos para la gestión de suministro de Dispositivos Médicos en las unidades de salud del IESS. d. Informe de análisis para la actualización del Cuadro Nacional Institucional de Dispositivos Médicos.
2. e. Plan estratégico y plan anual de compras de dispositivos médicos. f. Términos de referencia para la adquisición de dispositivos médicos. g. Informe de las necesidades de dispositivos médicos conciliadas con la red plural del JESS. h. Informe de los procesos de negociación para la compra de dispositivos médicos a gran escala del IESS. i. Registro consolidado a nivel nacional de precios referenciales, informes de ofertas y cuadros comparativos de dispositivos médicos e insumos estratégicos. j. Reportes de validación de las compras de dispositivos médicos a nivel nacional. k. Bases y especificaciones técnicas para la contratación de fármacos, materiales quirúrgicos e insumos médicos.
3. l. Informe de control de las bodegas de las unidades médicas del IESS. m. Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión del suministro de dispositivos médicos MEDIANTE el desarrollo de lineamientos y la automatización del sistema de gestión de Dispositivos Médicos

Indicador				Comportamiento
4.10. NC-DSGSIF-NA-88-Índice de rotación de dispositivos médicos				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
0.96	0.96		0.96	0.96
4.11. NC-DSGSIF-NA-99-Porcentaje de reducción de dispositivos médicos con sobre stock mayor a 15 meses				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Abr	May-Ago		Sep-Dic	
0.11	0.1		0.1	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres**

Atribuciones
1. a. Inventario nacional de amenazas naturales, antrópicas, mixtas y biológicas en relación a eventos peligrosos que afecten al sector salud del Sistema IESS. b. Mapas de zonas de amenaza natural ,antrópica y biológica con potencial afectación al sector salud del Sistema IESS.
2. c. Plan de análisis y mapeo de los grados de vulnerabilidad y zonas de riesgo para el sector salud del Sistema IESS. d. Plan de fortalecimiento intra e inter institucional en reducción de riesgos del sector salud del Sistema IESS, a través de acciones a corto, mediano y largo plazo. e. Planes de capacitación en preparación y respuesta del sector salud del Sistema IESS frente a la ocurrencia de eventos adversos. f. Elaboración de protocolos, procedimientos y herramientas de preparación y respuesta a los efectos del impacto de los eventos peligrosos en el sector salud del Sistema IESS. g. Plan de acción de respuesta a eventos adversos en conjunto con otras instituciones del sector salud. h. Plan nacional de emergencia y contingencias ante la ocurrencia de eventos peligrosos que puedan afectar al sector salud del sistema IESS.
3. i. Informe consolidado y análisis de los informes de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud del Sistema IESS. j. Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 4. Incrementar el índice de gestión del riesgo de emergencias y desastres a niveles aceptables en las Unidades de Salud del IESS MEDIANTE la evaluación y control del sistema de reducción de riesgos y gestión de incidentes e información.

Indicador	Comportamiento			
4.2. NC-DSGSIF-NA-89-Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria	Continuo			
Metas (Acumulado) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
0.13	0.4	0.73	1	
Proyectos				
No hay información capturada				

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Hospitales**

Atribuciones

1. a.Propuestas de instrumentos para la implementación del modelo de gestión de los hospitales del instituto, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos per la Autoridad Sanitaria Nacional. b.Informes de seguimiento de la implementación del sistema de referencia y contra referencia, derivaciones y transferencia de los hospitales del instituto. c.Propuestas de instrumentos para la implementación de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los hospitales del instituto, de acuerdo a lo establecido per la Autoridad Sanitaria Nacional.
2. d.Informes de aprobación de la organización interna de los hospitales del instituto de acuerdo a su complejidad y en base a las normativas de licenciamiento establecidas. e.Planes médico funcionales de los hospitales del instituto.
3. f.Propuestas de instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los hospitales del instituto. g.Informes para la implementación de nuevos procedimientos y técnicas médico quirúrgicas en los hospitales del instituto.
4. h.Diagnóstico de requerimientos de profesionales y necesidades de capacitación para los profesionales de la salud de los hospitales del instituto.
5. j.Propuestas de instrumentos para la implementación de normas de bioseguridad hospitalaria y control de infecciones en los hospitales del instituto.
6. k.Informes de seguimiento de la implementación de los convenios con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.
7. i.Indicadores específicos de producción, gestión y atención en los hospitales del instituto. l.Plan Anual de la Política Pública de la Subdirección. m.Indicadores de gestión de la Subdirección. n.Informes de gestión y de cumplimiento de planes. o.Indicadores de gestión de la unidad.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud >Coordinación Nacional de Medicamentos**

Atribuciones
1. a.Proyectos de reglamentos e instructivos para la gestión de suministros y el uso eficiente y efectivo de medicamentos. b.Plan de implementación del uso obligatorio del Cuadro Nacional Básico de Medicamentos en las unidades médicas del IESS. c.Plan para la promoción y uso racional de los medicamentos genéricos. d.Propuestas de lineamientos e insumos para la gestión del suministro de medicamentos en las unidades de salud del IESS. e.Informe de análisis para la actualización del cuadro de medicamentos básicos.
2. f.Plan estratégico y plan anual de compras de medicamentos. g.Términos de referencia para la adquisición de medicamentos. h.Informe de las necesidades de medicamentos conciliadas con la red plural del 1ESS. i.Informe de los procesos de negociación para la compra de medicamentos a gran escala del IESS. j.Reportes de validación de las compras de medicamentos a nivel nacional. k.Bases y especificaciones técnicas para la contratación de fármacos, materiales quirúrgicos e insumos médicos.
3. l.Informe de control de las bodegas de las unidades médicas del IESS. m.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la gestión farmacéutica MEDIANTE desarrollo de lineamientos y la automatización del sistema de gestión de medicamentos

Indicador	Comportamiento
3.11. NC-DSGSIF-NA-91- Porcentaje de medicamentos con sobre stock mayor a 15 meses	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Abr	May-Ago
Sep-Dic	
0.1	0.1
0.1	
3.12. NC-DSGSIF-NA-92-Índice de rotación de medicamentos	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Mar	Abr-Jun
Jul-Sep	Oct-Dic
0.2	0.6
	0.8
	1

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud >Coordinación de Estadística**

Atribuciones
1. Estadística a.Sistema de información de salud. b.Metodologías, manuales y procedimientos para recolección, validación, procesamiento y análisis de datos e información institucional. c.Propuestas de instrumentos y herramientas técnicas estandarizadas, homologadas y automatizadas para la recolección, validación, procesamiento y análisis de datos e información institucional. d.Bases de datos centralizadas de todas las instancias que generen información estadística del sector salud.
2. e.Informe técnico de tendencias y proyecciones estadísticas; f.Indicadores de gestión de la unidad.
3. Sistemas de Información Geográfica a.Estándares, metodologías y herramientas para la generación, utilización, procesamiento, análisis, sistematización y recopilación de información espacial del seguro de salud. b.Directorio georreferenciado de establecimientos de salud a nivel nacional. c.Informes de determinación de brechas de oferta y demanda de servicios de salud. d.Propuestas de lineamientos, metodologías y estrategias de micro planificación de la distribución de recursos. e.Propuestas de ubicación de nuevos establecimientos de salud. f.Bases de datos geoespaciales para el seguro de salud. g.Metadatos de la Información geoespacial del seguro de salud. h.Mapas de coberturas temáticas aplicadas a la Salud. i.Implementación y mantenimiento de la infraestructura de datos espaciales

Objetivo 2. Incrementar la calidad, oportunidad y análisis de la información estadística y geográfica MEDIANTE la implementación de estándares y lineamientos de producción estadística y el fortalecimiento de capacidades del personal.

Indicador	Comportamiento
No hay información capturada	

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C001 Automatización de reportes de información estadística de producción de los establecimientos de la Red Interna de Salud del IESS	0.00	Completado	29/03/2024

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional de Vigilancia y Gestión de la Información del Seguro de Salud >Coordinación de Vigilancia Epidemiológica del Seguro de Salud

Atribuciones
1. a.Propuestas de políticas públicas, planes y/o proyectos relacionados a la epidemiología. e.Propuestas de estrategias, iniciativas y mecanismos para la gestión y ejecución de las políticas, normas, convenios, planes y proyectos epidemiológicos. k.Lineamientos e insumos para el diseño de sistemas que permitan el monitoreo y evaluación de la aplicación de políticas públicas, y ejecución de planes y proyectos sobre epidemiología. l.Metodologías y herramientas para el seguimiento continuo de temas de epidemiología convencional y no convencional, para garantizar y fortalecer el modelo de atención, en coordinación con las instancias respectivas. m.Diagnóstico de requerimientos de capacitación en epidemiología en coordinación con la unidad correspondiente.
2. b.Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica. c.Informes de aplicación y funcionamiento del Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica. n.Propuestas de lineamientos e informes del monitoreo y evaluación de la aplicación de políticas, planes, estrategias y proyectos sobre el sistema integral de vigilancia epidemiológica.
3. f.Flujos de provisión de servicios de la red de laboratorios. g.Informes de gestión de la red de laboratorios.
4. i.Insumos para la elaboración de planes de acción, referente a los eventos y/o enfermedades que afectan a la salud de la población. j.Insumos para la elaboración de planes de acción, reducción y mitigación de riesgos de eventos y/o enfermedades que afecten a la salud de la población asegurada.
5. d.Reportes de identificación y control de brotes y epidemias, a través del monitoreo epidemiológico permanente en la población. h.Informes de monitoreo y evaluación sobre la implementación del Reglamento Sanitario. o.Informes epidemiológicos sistemáticos. p.Indicadores de gestión de la unidad.

Objetivo 2. Incrementar la cobertura y oportunidad de la información generada en el sistema integral de vigilancia epidemiológica MEDIANTE la implementación estandarizada de instrumentos de recolección, notificación y difusión de datos en todo el país

Indicador										Comportamiento	
2.2. NC-DSGSIF-NA-35- Porcentaje de notificación oportuna de muerte materna										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.4. NC-DSGSIF-NA-37- Porcentaje de cobertura de notificación en el SIVE ALERTA (Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica) en los establecimientos de salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Salud Individual y Familiar >Subdirección Nacional Financiera del Seguro de Salud Individual y Familiar**

Atribuciones
1. Gestionar la programación, formulación y liquidación anual del Presupuesto del SGSIF (Administradora y Fondo del SGSIF)
3. Controlar, consolidar y evaluar la facturación de los Establecimientos de Salud del IESS en coordinación con las Subdirecciones Provinciales de Prestaciones del Seguro de Salud
4. Controlar, consolidar y evaluar los costos operacionales y no operacionales de los Establecimientos de Salud del IESS, de forma mensual, en coordinación con las Subdirecciones Provinciales de Prestaciones del Seguro de Salud
7. Proponer lineamientos operativos a la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, en coordinación con la Dirección Nacional de Gestión Financiera, y en cuanto a la materia competente

Objetivo 8. Incrementar el control que garantice la ejecución presupuestaria de la administradora y del fondo del Seguro General de Salud MEDIANTE evaluaciones periódicas de las asignaciones presupuestarias

Indicador	Comportamiento											
8.11. IE-DSGSIF-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Administradora - Seguro de Salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.025	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
8.12. IE-DSGSIF-NA-19-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Administradora - Seguro de Salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
8.13. IE-DSGSIF-NA-41-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Administradora - Seguro de Salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
8.14. IE-DSGSIF-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Fondo - Seguro de Salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.025	0.1666	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
8.15. IE-DSGSIF-NA-43-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Fondo - Seguro de Salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.2499	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
8.16. IE-DSGSIF-NA-44-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Fondo - Seguro de Salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.3332	0.4165	0.4998	0.5831	0.6664	0.7497	0.833	0.9163	1	
8.17. IE-DSGSIF-NA-12-Brecha financiera - Fondo Seguro de Salud Individual y Familiar											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0			0			0			0			
8.20. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Administradora Nivel Central											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.03	0.94	0.94	0.95	0.98	0.98	0.98	1	1	1	1	

8.21. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Nivel Central										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.75	0.75	0.75	1	1	1	1	1	1	1
8.22. IE-DSGSIF-NA-47-Suficiencia del fondo de salud por grupo de asegurados										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.9						1					
8.23. NC-DSGSIF-NA-105-Porcentaje del valor facturado pagado a Prestadores Externos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
8.24. NC-DSGSIF-NA-104-Porcentaje de devengamiento de los anticipos recibidos del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0871	0.1757	0.2577	0.3402	0.4256	0.5317	0.6212	0.7222	0.7833	0.8547	0.915	1

Proyectos

No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a) Implementar y proponer procesos de afiliación de campesinos y pescadores artesanales; de conformidad con los lineamientos emitidos por la unidad correspondiente;
2. b) Mantener actualizado el registro único de la historia de prestaciones y cuenta individual de los afiliados, pensionistas y derecho habientes del régimen del Seguro Social Campesino;
3. c) Diseñar y proponer programas de desarrollo comunitario, fomento, promoción social y saneamiento ambiental en relación al seguro social campesino;
4. d) Dirigir el proceso de cancelación de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino;
5. e) Implementar y mantener el equipamiento tecnológico, sistemas informáticos y de conexión de red que permitan el procesamiento íntegro y oportuno de la información de aseguramiento, historia de vida, atenciones entregadas y de información estadística de los dispensarios rurales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos por las unidades correspondientes;
6. f) Evaluar la aplicación de las políticas, normativa y procedimientos en los establecimientos de salud del Seguro Social Campesino a través de los procesos desconcentrados;
7. g) Controlar, supervisar y evaluar los procesos de aseguramiento, administración de la nómina de pensionistas; conforme lo establece la Ley de Seguridad Social y la normativa vigente; en los procesos desconcentrados;
8. h) Evaluar de manera periódica el impacto de las prestaciones del Seguro Social Campesino;
9. i) Consolidar la información de bases de datos, información y productos generados por los procesos desconcentrados del Seguro Social Campesino; con el fin de contar con información estadística, en coordinación con la unidad correspondiente;
10. j) Presentar informes de infraestructura y georeferenciación para decisión final y aprobación del director nacional;
11. k) Planificar en base a los lineamientos estratégicos en coordinación de la Dirección General del Seguro de Salud Individual y familiar, la gestión de compra y suministro de medicamentos y dispositivos médicos para los dispensarios médicos, acorde con el perfil epidemiológico y la demanda de la población asegurada;
12. l) Levantar y controlar los inventarios a nivel nacional de activos fijos de los dispensarios del Seguro Social Campesino
13. m) Planificar y ejecutar el mantenimiento preventivo de equipos de los dispensarios del Seguro Social Campesino

Objetivo 11. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la efectividad de la supervisión y la aplicación de protocolos, normas e instructivos estandarizados en el Seguro Social Campesino

Indicador										Comportamiento	
11.4. IE-DNSC-NA-31- Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
11.8. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Administradora Nivel Central										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.3	0.31	0.31	0.31	0.31	0.89	0.89	1	1

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino
>Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a. Proponer instrumentos para la implementación del modelo de gestión de los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de conformidad con los instrumentos y protocolos emitidos por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar y realizar su seguimiento;
2. b. Proponer instrumentos para la implementación de las normas y estándares de buenas prácticas médicas en los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino, de conformidad con los instrumentos y protocolos emitidos por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar
3. c. Proponer en coordinación con las unidades correspondientes el requerimiento de profesionales y necesidades de capacitación de los dispensarios comunitarios del Seguro Social Campesino
4. d. Diseñar, proponer y controlar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población (personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y otros) contemplados en la Constitución de la República del Ecuador, a través del Seguro Social Campesino;
5. e. Presentar los justificativos técnicos de salud que justifiquen la construcción de nuevos dispensarios y repotenciación de los existentes a nivel nacional en base a lo establecido en la normativa vigente, en coordinación con la unidad correspondiente;
6. f. Proponer la programación consolidada de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos a nivel nacional del seguro social campesino;
7. g. Generar información pertinente para la adquisición, abastecimiento, almacenamiento y distribución de medicinas, biomateriales e insumos odontológicos, material para laboratorios, insumos y biomateriales, para los dispensarios a nivel nacional; en coordinación con el área correspondiente;
8. h. Consolidar los stocks y la rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales , para los dispensarios a nivel nacional, en coordinación con el área correspondiente;
9. i. Gestionar el cumplimiento oportuno de los programas de abastecimiento de medicinas, insumos médicos, insumos de laboratorio y biomateriales odontológicos de los dispensarios comunitarios del SSC; en coordinación con el área correspondiente;
10. j. Evaluar y controlar la ejecución de las políticas, estrategias y programas de fomento, promoción de la salud, prevención de enfermedades no profesionales, atención y recuperación de la salud, como lo establece el Modelo de Atención Integral de Salud; en coordinación con el Seguro de Salud Individual y Familiar, y la Autoridad Sanitaria; en los procesos desconcentrados;
11. k. Efectuar la evaluación y supervisión del cumplimiento a la aplicación del manual de referencia, contra referencia y derivación de los dispensarios médicos del Seguro Social Campesino para el otorgamiento de las prestaciones de salud;
12. l. Controlar, supervisar y evaluar los procesos de prestaciones de salud y la calidad de la atención; conforme lo establece la Ley de Seguridad Social y la normativa vigente; en los procesos desconcentrados del seguro social campesino; en coordinación con las unidades correspondientes
13. m. Reportar y realizar el seguimiento a las quejas, reclamos y sugerencias que se den en los dispensarios del Seguro Social Campesino, en coordinación con el área correspondiente.
14. n. Identificar el origen, naturaleza, extensión, intensidad, magnitud y recurrencia de las amenazas en el ámbito rural en coordinación con la unidad correspondiente de gestión de riesgos en emergencias y desastres.
15. o. Proponer acciones que permitan una adecuada gestión de riesgos en los sectores rurales en coordinación con la unidad correspondiente de gestión de riesgos en emergencias y desastres.
16. p. Propuestas de instrumentos técnicos y operativos de gestión de riesgos, para su implementación en los establecimientos del Seguro Social

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de la operatividad basada en el modelo de atención Integral de salud en los dispensarios MEDIANTE el cumplimiento de la calidad de los modelos de gestión de salud y la realización de encuestas, intervencion de infraestructura de dispensarios y estudios de satisfacción.

Indicador										Comportamiento	
5.11. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Nivel Central										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.54	0.54	0.54	0.54	0.69	0.87	0.87	0.87	1	1	1	1

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
I015 Intervención de la Unidad Médica " El Tigre 1 "del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I017 Intervención de la Unidad Médica "El Chota" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025

I018 Intervención de la Unidad Médica "Conambo" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I019 Intervención de la Unidad Médica "Santa Rosa 2" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I020 Intervención de la Unidad Médica "La Libertad 3" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I021 Intervención de la Unidad Médica "Danzarín" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I022 Intervención de la Unidad Médica "El Higuierón" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I023 Intervención de la Unidad Médica "Playa Prieta" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I024 Intervención de la Unidad Médica "Don Bosco" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I025 Intervención de la Unidad Médica "Tarira" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I026 Intervención de la Unidad Médica "Chacarita" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I027 Intervención de la Unidad Médica "El Limón" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025
I028 Intervención de la Unidad Médica "Yambalamaca" del Seguro Social Campesino	0.00	Ejecución	30/08/2025

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional Financiera del Seguro Social Campesino >Subdirección Nacional Financiera del Seguro Social Campesino**

Atribuciones
1. a. Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente, de las recomendaciones de los organismos de control y de las directrices de la Dirección Nacional de Gestión Financiera;
2. b. Dirigir la elaboración y presentar balances de comprobación de forma mensual y estados financieros anuales de la Administradora y Fondo, suscritos por las autoridades del Seguro Especializado; incluyendo dispensarios comunitarios;
3. c. Dirigir el análisis financiero de la Administradora y del Fondo del Seguro Especializado, de conformidad con los lineamientos emitidos por la Dirección Nacional de Gestión Financiera;
4. d. Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales de la Administradora y los gastos prestacionales del Fondo del nivel central Seguro Especializado;
5. e. Conciliar de forma permanente la información de los bienes inmuebles y activos fijos del Seguro Especializado, de conformidad con los reportes emitidos por las unidades correspondientes;
6. f. Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;
7. g. Administrar el ciclo presupuestario de la administradora y del fondo del nivel central del Seguro Especializado
8. h. Coordinar para que se dé cumplimiento al ciclo presupuestario del fondo prestacional del Seguro Especializado a nivel nacional
9. i. Presentar informes trimestrales de evaluación y ejecución presupuestaria consolidada a nivel nacional del Seguro Especializado;
10. j. Contabilizar y custodiar las garantías que respaldan los procesos contractuales de la Administradora y Fondo de nivel central del Seguro Especializado;
11. k. Mantener el archivo correspondiente a los procesos contractuales de la Administradora y Fondo del nivel central del Seguro Especializado;
12. l. Coordinar la conciliación de la contribución normal y no retenida del 0.5% de las empresas de Medicina Prepagada y Compañías de Seguros;

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE la socialización de las normas vigentes, evaluación y seguimiento periódico al cumplimiento de los procesos presupuestarios, contables y al plan anual de contratación

Indicador											Comportamiento	
6.13. IE-DSSC-NA-14-Brecha financiera - Fondo Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
22,963,558.73			45,927,117.46			68,890,676.19			91,854,234.92			
6.23. IE-DSSC-NA-4-Solidez de la reserva - Fondo del Seguro Social Campesino											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
49	49	49	51	50	49	50	50	51	54	52	52	
6.24. IE-DSSC-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Administradora - Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.1	0.1531	0.2171	0.2613	0.315	0.36	0.411	0.478	0.548	0.6	0.8	1	
6.25. IE-DSSC-NA-19-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Administradora - Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0.2585	0.3047	0.3528	0.4009	0.4537	0.6525	0.8025	1	
6.26. IE-DSSC-NA-41-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Administradora - Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0.1536	0.205	0.258	0.3045	0.358	0.658	0.828	1	

6.27. IE-DSSC-NA-42- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Fondo - Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.775	0.1814	0.2389	0.2965	0.3639	0.4215	0.4849	0.5366	0.6265	0.759	0.8	1
6.28. IE-DSSC-NA-43- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Fondo - Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.3489	0.3836	0.4209	0.4459	0.473	0.5109	0.5559	0.6238	0.76	1
6.29. IE-DSSC-NA-44- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Fondo - Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.145	0.2042	0.2835	0.3226	0.3718	0.4516	0.5068	0.68	0.8	1
6.30. NC-DSSC-NA-9- Porcentaje de recuperación de la deuda del Estado del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.059			0.059			0.059			0.059		
6.31. NC-DSSC-NA-10- Porcentaje de amortización de los anticipos entregados al Seguro de Salud										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.1268	0.1268	0.1345	0.1422	0.1522	0.1622	0.2122	0.3122	0.4422	0.5922	0.7722	1
Proyectos											
Proyecto							Ppto. Planeado		Fase Actual		Fecha de Fin
SSC C003 Implementación de Planillaje y Facturación a través del Sistema Mis-As 400, en los Dispensarios Operativos a Nivel Nacional, Proyecto Plurianual 2023-2027							0.00		Ejecución		20/12/2027

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del Sistema de Pensiones
>Subdirección Nacional de Gestión y Control del Sistema de Pensiones

Atribuciones
1. a) Coordinar, diseñar e implementar mecanismos de seguimiento, socialización y articulación de procesos, programas y estrategias del sistema de pensiones a nivel nacional
2. b) Coordinar, regular y ejecutar el monitoreo y seguimiento de los procesos de concesiones y liquidaciones de prestaciones de invalidez, montepío, vejez y muerte.
3. e) Supervisar los procesos de retenciones judiciales y pago de pensiones alimenticias, de jubilación y pensiones.
4. h) Requerir informes al Comité Nacional Valuador con respecto a la calificación de invalidez y del subsidio transitorio por incapacidad del Sistema de Pensiones a nivel nacional
5. i) Controlar el cumplimiento de los indicadores de gestión a nivel nacional.

Objetivo 6. Reducir los tiempos en la entrega de las prestaciones económicas del Seguro General de Pensiones MEDIANTE el seguimiento permanente a las solicitudes de prestaciones generadas por los afiliados y beneficiarios del seguro general.

Indicador	Comportamiento										
6.5. IE-DNSC-NA-31-Porcentaje de personal capacitado en Seguros Especializados	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun	Jul-Dic										
0.5	1										
6.13. IE-DSP-NA-26-Tiempo promedio de espera en la atención a las solicitudes de jubilación por vejez y discapacidad	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
32	30	23	22	22	22	21	21	21	20	20	20

Proyectos			
Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
CGP C011 Fortalecimiento del proceso de administración y pago de la nómina de pensionistas del Seguro de Pensiones a nivel nacional	0.00	Cierre	27/12/2024

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección del Sistema de Pensiones >Subdirección Nacional Financiera del Sistema de Pensiones >Subdirección Nacional Financiera del Sistema de Pensiones

Atribuciones
1. a) Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control y de las directrices de la Dirección Nacional de Gestión Financiera
2. b) Dirigir la elaboración y presentar balances de comprobación de forma mensual y Estado Financiero anual de la Administradora y Fondos Administrados de Invalidez, Vejez y Muerte y Seguros Adicionales Contratados, suscritos por las Autoridades del Seguro Especializado
3. d) Autorizar los pagos generados por los gastos operacionales y administrativos de la Administradora del Sistema de Pensiones nivel central
4. h) Administrar el ciclo presupuestario de la Administradora y Fondos Administrados de Invalidez, Vejez y Muerte y Seguros Adicionales Contratados a nivel nacional del Sistema de Pensiones
5. k) Controlar los Bienes Muebles de la Administradora del Seguro Especializado

Objetivo 6. Incrementar la eficacia en los procesos contables MEDIANTE la capacitación de normativa, lineamientos, directrices contables, seguimiento y evaluación del proceso.

Indicador											Comportamiento
6.13. IE-DSP-NA-11-Brecha financiera - Fondo Invalidez, Vejez y Muerte											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0			0			0			0		
6.14. IE-DSP-NA-1-Solidez de la reserva - Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
14	14	13	13	13	13	12	12	12	12	11	11
6.20. IE-DSP-NA-18-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Administradora - Pensiones											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0229	0.1043	0.1795	0.2063	0.2332	0.3581	0.3825	0.4768	0.5711	0.6654	0.7597	1
6.21. IE-DSP-NA-19-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión - Administradora - Pensiones											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0558	0.0558	0.0558	0.0558	0.0558	0.0558	0.0558	0.0558	0.0558	0.0558	1
6.22. IE-DSP-NA-41-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital - Administradora - Pensiones											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.3035	0.2927	0.2918	0.3335	0.3581	0.3581	0.3581	0.3581	0.3581	0.3581	0.3581	1
6.23. IE-DSP-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Fondo IVM - Pensiones											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0809	0.1545	0.2418	0.3169	0.3975	0.4756	0.5543	0.6482	0.7256	0.8036	0.8816	1
6.24. IE-DSP-NA-42-Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Fondo SAC- Pensiones											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0276	0.1387	0.1819	0.25	0.3552	0.4028	0.461	0.5346	0.5712	0.6384	0.6912	1
6.25. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Nivel Central											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.0247	0.5175	0.8779	0.9865	1	1	1	1	1	1

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Gestión de Cartera**

Atribuciones
2. a) Proponer, desarrollar e implementar lineamientos y procedimientos relacionados con el proceso de gestión de cartera;
3. b) Monitorear, controlar y evaluar los resultados de gestión de recuperación de cartera, en todos sus estados a nivel nacional;
4. c) Emitir directrices para el control de la generación de las glosas;
5. d) Proponer lineamientos y procedimientos relacionados con la gestión de recuperación de la cartera, tanto judicial como extrajudicial;
6. e) Consolidar, analizar y reportar la información remitida por las Unidades Desconcentradas, relacionado con los procesos de gestión de cartera, en todos sus estados;
7. f) Generar reportes periódicos del estado de antigüedad de la cartera, cuentas críticas que permitan determinar acciones de recuperación a nivel provincial;
8. g) Generar informes periódicos de cambios de estado de la cartera y remitir a la Dirección Nacional de Gestión Financiera, para su registro contable;
9. h) Generar informes estadísticos del proceso de gestión de cartera a escala nacional;
10. i) Coordinar acciones para reducir la mora patronal y evitar la acción coactiva;
11. j) Controlar los procesos de embargo, secuestro de bienes, remate de los mismos y la gestión de registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial;
12. k) Definir sistemas de control y evaluación de los procesos de recuperación de la cartera, en sus diferentes estados;
13. l) Determinar y actualizar procedimientos para la acreditación, contratación y evaluación de abogados externos;
14. m) Implementar y supervisar la elaboración del plan de recuperación de cartera en sus diferentes fases;
15. n) Establecer indicadores de riesgo s de gestión de cartera a nivel nacional;
16. o) Los demás asignadas por las autoridades competentes;

Objetivo 2. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora MEDIANTE la depuración de obligaciones y el impulso de las acciones persuasivas y coercitivas de gestión y recuperación de cartera

Indicador					Comportamiento	
2.3. NC-DNRGC-NA-2- Porcentaje de recuperación de la cartera asignada a los abogados externos					Discreto	
Metas (Por Período) 2024						
Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic	
0.2		0.22		0.24	0.26	
Proyectos						
Proyecto				Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
DNRGC C009 Embargo y remate de bienes muebles e inmuebles IESS a nivel nacional				0.00	Ejecución	15/05/2025

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera >Subdirección Nacional de Recaudación >Subdirección Nacional de Recaudación

Atribuciones
1. a) Administrar y gestionar el proceso de recaudación a nivel nacional, que se realiza mediante diferentes canales, con criterios de calidad, eficiencia y oportunidad;
2. b) Identificar y determinar los incidentes generados en los procesos de recaudación, y gestionar su mitigación, manteniendo información depurada;
3. c) Distribuir los fondos recaudados, de acuerdo a las normas definidas por el Consejo Directivo;
4. d) Proponer, desarrollar e implementar lineamientos y procedimientos relacionados con el proceso de recaudación;
5. e) Gestionar las suscripción de convenios de operación para la recaudación de valores a favor del IESS, con las entidades recaudadoras (banca pública o privada, cooperativas de ahorro y crédito, entidades emisoras de tarjetas de crédito, y otras facultadas por ley y los respectivos órganos de control para efectuar recaudaciones), así como su supervisión y control de cumplimiento;
6. f) Coordinar acciones para evitar la generación de mora patronal;
7. g) Distribuir los valores recaudados por recuperación de cartera de acuerdo con las normas definidas por el Consejo Directivo;
8. h) Revisar la conciliación, analizar y distribuir los recursos provenientes de las obligaciones patronales a cada fondo y Unidad de Negocio de acuerdo a la normativa legal vigente; en coordinación con la unidad correspondiente;
9. i) Revisar la conciliación, analizar y distribuir los recursos provenientes de las obligaciones patronales a cada fondo y Unidad de Negocio de acuerdo a la normativa legal vigente; en coordinación con el área correspondiente;
10. j) Evaluar la eficiencia de los procedimientos y normas de recaudación implementados;
11. k) Preparar informes periódicos de la recaudación y distribución de los aportes para cada uno de los fondos administrados por los seguros especializados y otras cuentas, para su registro contable;
12. l) Gestionar la consolidación de cuentas por pagos realizados a fin de establecer y solucionar desfases y realizar las gestiones con las instancias pertinentes;
13. m) Generar reportes estadísticos del proceso de recaudación;
14. n) Las demás asignadas por las autoridades competentes;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la recaudación de obligaciones patronales y otros conceptos MEDIANTE la optimización y mejora de los procesos de recaudación y distribución.

Indicador										Comportamiento	
3.3. NC-DNRGC-NA-1-Porcentaje de monto conciliado y distribuido a las unidades de negocio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
3.4. IE-DNRGC-NA-7-Monto recaudado por ingresos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
700,524,14 5.5	1,441,346, 535.19	2,205,001, 553.73	3,004,296, 617.42	3,738,391, 775.85	4,501,117, 033.08	5,269,895, 011.11	6,031,274, 678.01	6,797,598, 298.79	7,560,708, 101.56	8,320,754, 723.09	9,081,877, 480.42
3.5. NC-DNRGC-NA-3-Porcentaje de recaudación oportuna										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8619	0.8632	0.8644	0.8657	0.867	0.8683	0.8696	0.8709	0.8721	0.8734	0.8747	0.876

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
SDNR C004 Distribución de Mora Patronal años anteriores Fase II	0.00	Completado	31/12/2024
SDNR C005 Distribución de obligaciones inmersas en Convenios de Purga de Mora cancelados en el IESS-Fase III	0.00	Ejecución	28/02/2025
SDNR C006 Distribución de Mora Patronal años anteriores Fase III - Obligaciones inmersas en Acuerdos de Pagos Parciales	0.00	Ejecución	30/06/2025

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Afiliación y Cobertura

Atribuciones
2. b) Gestionar para que la Dirección actúe como puerta de entrada para el ingreso al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través del aseguramiento;
3. c) Coordinar procesos de asesoría para empleadores, contratantes del seguro, afiliados y beneficiarios sobre temas de cumplimiento de obligaciones y prestaciones que brinda el IESS;
4. d) Diseñar e instrumentar planes y acciones relacionadas con la ampliación de la afiliación y cobertura en función de la caracterización de la población afiliable, de acuerdo al nivel socioeconómico de la población a cubrir;
5. e) Administrar, depurar y mantener actualizado el registro único de la historia prestacional y cuenta individual de los afiliados, pensionistas y derecho habientes del Seguro Universal Obligatorio de afiliados al IESS y del régimen del Seguro Social Campesino;
6. f) Administrar y depurar el registro de los empleadores en el sistema del IESS;
7. g) Administrar y mantener actualizado el consolidado nacional de información, indicadores y estadísticas de afiliación y cobertura;
8. h) Implementar la planificación general de afiliación y cobertura, en articulación con las direcciones de seguros especializados;
9. i) Proponer procedimientos de mejora del nivel de la atención brindada a los afiliados y beneficiarios en coordinación con la unidad correspondiente;

Objetivo 5. Incrementar el número de afiliados Sin Relación de Dependencia MEDIANTE el fortalecimiento de las estrategias de promoción de los servicios y prestaciones.

Indicador											Comportamiento
5.5. IE-DNAC-NA-25-Número de nuevos afiliados ecuatorianos como voluntarios residentes en el exterior											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
677			843			1,471			1,731		
5.9. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Nivel Central - Administradora - SDNAC											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
5.10. IE-DNAC-NA-46-Promedio de masa salarial planillada de afiliados activos independientes										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
520.21	521.02	521.47	522.86	520.86	522.63	524.73	525.2	525.3	525.72	525.48	531.01

Objetivo 7. Incrementar la cobertura en Seguridad Social MEDIANTE la incorporación de nuevos sectores, la supervisión en territorio, el control del cumplimiento de afiliación por parte de los empleadores y la promoción de los beneficios de la Seguridad Social

Indicador										Comportamiento	
7.2. IE-DNAC-NA-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social en el exterior										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
19,563	19,664	19,844	20,041	20,234	20,389	20,505	20,673	20,841	21,064	21,236	21,261

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C003 Institucionalización del proceso de promoción y asesoría a través de la administración del talento humano por nivel central, para la ejecución del proceso a nivel desconcentrado	0.00	Cancelado	04/02/2028

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura >Subdirección Nacional de Control Técnico >Subdirección Nacional de Control Técnico**

Atribuciones
1. a) Coordinar los procesos de fiscalización de afiliación que permita detectar la evasión, elusión (sub-declaración) de aportes, retenciones de aportes no depositados y demás problemas resultantes de la afiliación;
2. b) Proponer directrices para los procesos de control e inspección de los procesos desconcentrados
3. c) Proponer proyectos de alianzas estratégicas con sectores gubernamentales que permitan realizar monitoreo, supervisión y control de procesos de registro de empleadores y contratantes del seguro;

Objetivo 5. Reducir la brecha de evasión en la afiliación a nivel nacional MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de Inspecciones y Reclamos.

Indicador	Comportamiento
5.4. IE-DNAC-NA-23-Brecha de evasión al IESS	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Mar	Abr-Jun
385,201	377,347
Jul-Sep	Oct-Dic
369,469	361,564

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Comunicación Social >Dirección Nacional de Comunicación Social >Dirección Nacional de Comunicación Social

Atribuciones
1. a) Asesorar a las autoridades institucionales en todos los temas relacionados con comunicación.
2. b) Diseñar estrategias de comunicación interna y externa que permita fortalecer la imagen del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
3. e) Gestionar y emitir directrices para la producción de la información y campañas comunicacionales, informativas y publicitarias a difundirse, en los diferentes canales de comunicación.
4. i) Coordinar y desarrollar la agenda de relaciones públicas de las autoridades de la institución.
5. l) Difundir la información relacionada a la institución, a través de los diversos canales de comunicación.

Objetivo 4. Incrementar el posicionamiento interno y externo del IESS MEDIANTE la socialización de notas informativas y la mejora de los procesos comunicacionales

Indicador											Comportamiento	
4.5. NC-DNCS-NA-5-Porcentaje de noticias generadas mediante Free Press											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.17	0.25	0.33	0.42	0.5	0.58	0.67	0.75	0.83	0.92	1	
4.7. NC-DNCS-NA-6-Porcentaje de ejecución del Plan de Promoción y Difusión Institucional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5				0.75			1		
4.8. NC-DNCS-NA-7-Número de publicaciones difundidas a escala nacional desde las páginas oficiales de redes sociales del IESS.											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,800	1,810	1,820	1,830	450	500	550	600	650	700	750	800	
4.9. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - DNCS											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional de Fondos de Terceros >Subdirección Nacional de Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Administrar los procesos de Fondos de Reserva, Fondos de Cesantía General y Fondos de Cesantía Adicional y los fondos que sean incorporados.
2. Supervisar los procesos en materia de solicitudes, reclamos, reprocesos y liquidaciones de los Fondos de Terceros, a fin de atender los requerimientos.
3. Dirigir el control previo y concurrente de los procesos y las transacciones de su competencia.
4. Coordinar y socializar la normativa, instrumentos técnicos y jurídicos que se generen en los procesos de fondos de terceros.
5. Emitir directrices que permitan atender casos específicos de afiliados a fin de entregar la prestación de servicios de forma ágil y eficiente.
6. Entregar información que permita el desarrollo de políticas, normativa e instrumentos técnicos necesarios de la subdirección.
7. Presentar informes técnicos y económicos de rendición de cuentas con la periodicidad establecida por la unidad correspondiente.
8. Realizar pagos de fondos de terceros.
9. Realizar pagos de fondos de terceros.

Objetivo 4. Incrementar la eficacia en los servicios de la entrega de valores de Fondos de Reserva, Fondos de Cesantía a los afiliados, jubilados y derecho habientes, MEDIANTE la supervisión, control y monitoreo de los procesos en materia de solicitudes, reclamos, reprocesos, y liquidaciones de los Fondos de Terceros.

Indicador										Comportamiento	
4.5. NC-DNFTSD-NA-1- Porcentaje de solicitudes acreditadas de Fondos de Cesantía										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96
4.7. NC-DNFTSD-NA-3- Porcentaje de solicitudes acreditadas de Fondos de Reserva										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional del Seguro de Desempleo >Subdirección Nacional del Seguro de Desempleo

Atribuciones
1. Administrar y controlar el proceso del seguro de desempleo.
2. Gestionar el proceso de implementación de políticas, normas e instrumentos técnicos a fin de operativizar el seguro de desempleo.
3. Coordinar con la unidad correspondiente la construcción de bases de cálculo para la sostenibilidad del seguro de desempleo.
4. Articular con las unidades correspondientes el desarrollo e implementación de procedimientos particulares concernientes al seguro de desempleo.
5. Coordinar el proceso de sistematización y automatización de la prestación económica del seguro de desempleo.
6. Dirigir el control previo y concurrente de los procesos y las transacciones de su competencia.
7. Desarrollar investigaciones de casos reincidentes del pago del seguro de desempleo.

Objetivo 4. Incrementar la eficacia en la entrega de Seguro de Desempleo MEDIANTE la gestión del proceso de implementación, políticas, normas e instrumentos técnicos.

Indicador										Comportamiento	
4.3. NC-DNFTSD-NA-2- Porcentaje de solicitudes acreditadas del Seguro del Desempleo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97
4.4. IE-DNFTSD-NA-5-Solidez de la reserva - Fondo del Seguro de Desempleo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
381	396	413	419	426	442	446	461	466	460	490	511
4.7. IE-DNFTSD-NA-42- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Prestacional - Seguro de Desempleo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0722	0.1481	0.224	0.2999	0.3758	0.4517	0.5276	0.6035	0.6794	0.7553	0.8312	0.9071

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Consolidación de Presupuesto >Subdirección Nacional de Consolidación de Presupuesto

Atribuciones
1. a)Proponer y controlar el cumplimiento de la normativa, directrices y lineamientos para el cumplimiento del ciclo presupuestario anual del IESS; de los ingresos y gastos de las Administradoras y Fondos Prestacionales, y de las Unidades Médicas de la Institución;
2. b)Consolidar la proforma presupuestaria anual de ingresos y egresos del IESS;
3. c)Administrar el ciclo presupuestario de ingresos a nivel nacional y el ciclo presupuestario de gastos del nivel central de la Administradora Dirección General;
4. d)Efectuar el control y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General; y, analizar y consolidar los informes trimestrales presentados por los Seguros Especializados y por las Unidades Médicas;
5. e)Efectuar los registros presupuestarios de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General;
6. f)Efectuar asistencia y soporte técnicos en materia presupuestaria, a todos los Centros de Responsabilidad Presupuestaria del IESS, incluidas las Unidades Médicas de la Institución;

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la ejecución presupuestaria del IESS MEDIANTE el control y seguimiento del gasto a nivel nacional

Indicador											Comportamiento
4.15. IE-DNGF-NA-18- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente Administradora Dirección General a nivel nacional											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0292	0.0806	0.13	0.1667	0.1992	0.2335	0.2984	0.3581	0.3932	0.4287	0.4936	0.5769
4.16. IE-DNGF-NA-19- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de inversión Administradora Dirección General a nivel nacional											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.0013	0.0028	0.0264	0.0288	0.0371	0.0375	0.0666	0.0686	0.1169	0.3812	0.4582	0.6814
4.17. IE-DNGF-NA-41- Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto de capital Administradora Dirección General a nivel nacional											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0.0036	0.0049	0.0063	0.0068	0.2769	0.2774	0.2804	0.2874

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Contabilidad >Subdirección Nacional de Contabilidad**

Atribuciones

1. a) Proponer y controlar el cumplimiento de la normativa, directrices, lineamientos y procedimientos para la gestión contable del IESS.
2. d) Emitir directrices para el análisis financiero de la Administradora Dirección General y de sus Fondos Administrados.

Objetivo 3. Incrementar la calidad de la información contable a nivel nacional MEDIANTE el control de la razonabilidad de los saldos contables presentados en los Estados Financieros

Indicador										Comportamiento	
3.10. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
3.12. NC-DNGF-NA-24- Porcentaje de liquidación de viáticos atendidos en el Nivel Central de la Administradora Dirección General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.6		0.7			0.8			0.85			

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales >Subdirección Nacional de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales**

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la supervisión de las inversiones que realiza el BIESS MEDIANTE la mejora del proceso actual

Indicador	Comportamiento
2.16. IE-DNGF-NA-7-Tasa de Rendimiento de las inversiones de los Fondos Previsionales	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
7.1	7.28
2.17. NC-DNGF-NA-13-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo del Seguro de Saldos	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
6.93	6.84
2.18. NC-DNGF-NA-14-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo Adicional Complementario	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
8.24	8.27
2.19. NC-DNGF-NA-15-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
7.67	7.93
2.20. NC-DNGF-NA-16-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo Riesgos del Trabajo	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
9.14	9.31
2.21. NC-DNGF-NA-17-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo de Cesantía	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
7.1	7.18
2.22. NC-DNGF-NA-18-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo de Salud	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
5.68	5.31
2.23. NC-DNGF-NA-19-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo del Seguro Social Campesino	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
8.87	9.09
2.24. NC-DNGF-NA-20-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo de Reserva	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
7.02	7.27
2.25. NC-DNGF-NA-21-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo de Desgravamen	Discreto
Metas (Por Período) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
3.1	3.03

2.26. NC-DNGF-NA-22-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo de Ahorro de Menores										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
1.96						2.09					
2.27. NC-DNGF-NA-23-Tasa de Rendimiento de las inversiones del Fondo del Seguro de Desempleo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
6.56						6.58					
2.28. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNSRFP										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	1	1							

Proyectos

No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Gestión Financiera >Subdirección Nacional de Transferencias y Pagos >Subdirección Nacional de Transferencias y Pagos

Objetivo 2. Mantener la eficiencia del proceso de pagos y transferencias MEDIANTE la aplicación de la normativa vigente

Indicador				Comportamiento
2.10. IE-DNGF-NA-16-Brecha financiera - Administradora Dirección General				Continuo
Metas (Acumulado) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
29,000,000	59,000,000	88,000,000	116,000,000	
2.11. IE-DNGF-NA-15-Brecha financiera - Fondo de Desempleo				Continuo
Metas (Acumulado) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	
28,000,000	54,000,000	78,000,000	101,000,000	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Planificación >Subdirección Nacional de Programación y Proyectos >Subdirección Nacional de Programación y Proyectos

Atribuciones
1. Facilitar y brindar información que permita el desarrollo de políticas, normativa e instrumentos técnicos necesarios de la subdirección;
2. Emitir lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos;
3. Diseñar e implementar la planificación y proyectos del IESS;
4. Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Estratégico Institucional;
5. Coordinar la elaboración y ejecución de la Planificación Operativa y del Plan Anual de Contrataciones de las dependencias del IESS;
6. Coordinar la elaboración y ejecución de reformas del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de las dependencias del IESS;
7. Asesorar y brindar apoyo técnico en temas de planificación, Plan Anual de Compras Públicas y proyectos de las dependencias del Instituto;
8. Coordinar la elaboración de la planificación territorial;
9. Coordinar la actualización de los sistemas que se empleen para la planificación territorial;

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la gestión de los planes, programas y proyectos MEDIANTE la mejora en el levantamiento e implementación de los planes, y adopción de buenas prácticas

Indicador										Comportamiento	
5.8. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNPP										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.47	0.47	0.47	0.47	1	1	1	1	1

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Planificación >Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación >Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación**

Atribuciones
1. a)Facilitar y brindar información que permita el desarrollo de políticas, normativa e instrumentos técnicos necesarios de la Institución;
2. b)Coordinar la evaluación periódica de resultados de la gestión de la Planificación Institucional y proyectos;
3. c)Gestionar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia;
4. f)Mantener actualizado el reporte periódico IESS PR y dirigir su despliegue;
5. g)Coordinar la elaboración de informes de gestión para el cumplimiento de compromisos presidenciales;
6. h)Realizar el seguimiento y evaluación al Plan Anual de Contratación;
7. i)Realizar reportes de seguimiento de los proyectos institucionales;
8. d)Coordinar el desarrollo de informes de los resultados de gestión institucional
9. e)Dirigir el desarrollo de documentos técnicos que se requieran para socializar los resultados de la gestión institucional
10. j)Las demás asignadas por las autoridades competentes

Objetivo 4. Incrementar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos MEDIANTE la aplicación del Modelo de Gestión de Seguimiento y Evaluación

Indicador										Comportamiento	
4.11. NC-DNPL-NA-7-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.81	0.81	0.82	0.82	0.83	0.83	0.84	0.84	0.85	0.85

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Riesgos Institucionales >Subdirección Nacional de Riesgos Financieros >Subdirección Nacional de Riesgos Financieros**

Objetivo 1. Mantener indicadores de riesgo financiero óptimos dentro de los límites de exposición en los fondos y administradoras del IESS MEDIANTE el análisis de la información basados en la aplicación de los procesos, procedimientos y metodologías.

Indicador											Comportamiento
1.2. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDRF											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
1.3. NC-DNRI-NA-16-Porcentaje de informes de riesgo financiero conocidos por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		

Proyectos

No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Riesgos Institucionales >Subdirección Nacional de Riesgos Operativos >Subdirección Nacional de Riesgos Operativos**

Objetivo 1. Incrementar la eficiencia de la gestión de riesgo operativo MEDIANTE el desarrollo del manual de proceso y metodología de gestión de riesgo operativo; y su implementación.

Indicador	Comportamiento	
1.2. NC-DNRI-NA-17- Porcentaje promedio de aplicación de administración integral de riesgo operativo en los procesos del IESS	Discreto	
Metas (Por Período) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.35	0.9	
Proyectos		
No hay información capturada		

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional Administrativa >Subdirección Nacional Administrativa

Atribuciones
1. a) Liderar y coordinar los procesos de formulación de políticas y estrategias institucionales de gestión administrativa a nivel nacional, incluidas las Unidades Médicas; así como supervisar y controlar su cumplimiento;
2. b) Emitir disposiciones administrativas y procedimientos institucionales, para regular las actividades de control y custodia de bienes muebles, activos fijos, bodegas y control de inventarios, incluyendo a las Unidades Médicas;
3. c) Verificar y gestionar el mantenimiento de las instalaciones que comprenden el nivel central; y realizar el seguimiento al cumplimiento a nivel nacional;
4. d) Disponer, dirigir y controlar las actividades realizadas por los auxiliares de servicios, conductores, seguridad y limpieza a nivel nacional;
5. e) Coordinar y dirigir el proceso de inventario de los bienes muebles y activos fijos a nivel nacional;
6. f) Planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar acciones necesarias para que el Instituto disponga de espacios físicos, servicios básicos, bienes muebles, transporte, conserjería, velando porque se encuentren en perfecto estado de funcionamiento a nivel nacional;
7. g) Administrar los contratos de arrendamiento, adquisición y mantenimiento de bienes muebles y equipos de oficina y de seguridad de las instalaciones, a nivel central y controlar su gestión en los procesos desconcentrados;
8. h) Supervisar el cumplimiento de los procesos de custodia, traslado, control, baja y remate de activos fijos y bienes muebles del IESS a nivel nacional y ejecutar los procesos en el nivel central;
9. i) Administrar las pólizas de seguros, en todos sus ramos, que cubran los bienes institucionales a nivel nacional;
10. j) Ejecutar los procesos de contrataciones de servicios básicos, transporte, limpieza, conserjería, seguridad y guardianaía del nivel central;
11. k) Coordinar y dirigir el proceso de contratación, en la fase preparatoria, a fin de que el Instituto cuente con pólizas de seguros, en todos sus ramos, que cubran los bienes institucionales a nivel nacional;
12. l) Las demás asignadas por las autoridades competentes

Objetivo 6. Incrementar la eficacia en el control, administración y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del Nivel Central MEDIANTE la aplicación de mejoras a los procedimientos de gestión interna de la dependencia

Indicador											Comportamiento	
6.9. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNA											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.11	0.17	0.3	0.34	0.36	0.37	0.37	0.7	0.99	1	1	
6.13. NC-DNSC-NA-29- Porcentaje de reclamos realizados a la aseguradora en los tiempo establecidos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
6.14. NC-DNSC-NA-35- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1			1			1			1			
6.15. NC-DNSC-NA-36- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6.16. NC-DNSC-NA-27- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.8			0.9			0.9			0.9			

6.17. NC-DNSC-NA-31-Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C002 Constatación y Conciliación Contable de los bienes muebles de Planta Central, Direcciones Provinciales y Seguros Especializados	0.00	Ejecución	31/12/2024

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Compras Públicas >Subdirección Nacional de Compras Públicas

Atribuciones
1. Ejecutar el Plan Anual de Contrataciones a nivel nacional
2. Administrar los accesos al portal de compras públicas del nivel central y de las demás dependencias del IESS
3. Ejecutar procesos de contratación pública institucional
4. Ejecutar los procesos de contratación pública a nivel nacional, para la ejecución de obras, adquisición de bienes y prestación de servicios, incluidos lo de consultoría e ínfima cuantía

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la ejecución del Plan Anual de Contratación MEDIANTE el mejoramiento continuo de los procesos de contratación pública

Indicador				Comportamiento
2.21. NC-DNSC-NA-33 Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
0.85	0.87		0.9	0.92
2.22. NC-DNSC-NA-32 Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
0.85	0.87		0.9	0.92
2.23. NC-DNSC-NA-34-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
0.85				
2.24. NC-DNSC-NA-35-Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
	0.87		0.9	0.92
2.25. NC-DNSC-NA-36-Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones				Discreto
Metas (Por Período) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
	0.7		0.5	0.25
Proyectos				
No hay información capturada				

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Gestión de Talento Humano >Subdirección Nacional de Gestión de Talento Humano

Atribuciones
1. Dirigir y coordinar la administración del sistema informático del talento humano y remuneraciones
2. Dirigir la elaboración del Reglamento Orgánico Institucional en coordinación con el área de procesos, y supervisar su implementación
3. Dirigir y coordinar la administración de los movimientos de personal;
4. Desarrollar y proponer, innovaciones y estándares óptimos para los perfiles del talento humano de los profesionales de la salud, en base a investigaciones del Sistema Nacional de Salud y otros insumos técnicos
5. Definir e implementar estrategias de vinculación con instancias académicas internacionales para programas de capacitación, entrenamiento, formación y evaluación de los profesionales de la salud, en coordinación con la unidad correspondiente
6. Proponer e implementar estrategias para reducir la brecha entre la oferta y la demanda de profesionales de la salud para el corto, mediano y largo

Objetivo 2. Incrementar el desarrollo del talento humano del IESS MEDIANTE la implementación del Plan de carrera, Plan Institucional de Capacitación y la mejora de los procesos de las Gestiones Internas de la Subdirección.

Indicador											Comportamiento	
2.5. IE-DNSC-NA-34-Índice de rotación de personal											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	
2.6. IE-DNSC-NA-32-Porcentaje de percepción del clima laboral											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene - Dic												
0.84												
2.9. IE-DNSC-NA-31-Porcentaje de personal capacitado en Nivel Central											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
2.14. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNGTH											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0.19	0.19	0.19	0.19	1	1	1	1	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional de Gestión Documental >Subdirección Nacional de Gestión Documental**

Atribuciones
1. Recibir, distribuir y despachar la correspondencia de la Institución
2. Certificar los documentos oficiales que conforman los archivos institucionales
3. Digitalizar la documentación patrimonial institucional
4. Custodiar, manejar y asegurar la integridad del patrimonio documental

Objetivo 3. Incrementar la eficacia en la organización de los documentos que genera el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social MEDIANTE el control y seguimiento de la organización y depuración técnica de los documentos, en las unidades de gestión generadoras de documentos e información para asegurar una correcta administración y conservación de documentos en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Indicador										Comportamiento	
3.10. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNGD										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.02	0.02	0.02	0.02	0.51	1	1	1	1
3.11. NC-DNSC-NA-30-Levantamiento del inventario del Archivo Central										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
15,400	30,800	46,200	61,600	77,000	92,400	107,800	123,200	138,600	154,000	169,400	184,800

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios Corporativos >Subdirección Nacional Infraestructura y Equipamiento >Subdirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento

Atribuciones
1. Desarrollar y dar seguimiento a la aplicación de la normativa, lineamientos y estándares nacionales e internacionales de diseño, restauración y construcción de infraestructura y de equipamiento mayor de unidades médicas;
2. Desarrollar, estandarizar y actualizar el presupuesto necesario para la construcción de obras de infraestructura y equipamiento de las unidades médicas del IESS
3. Coordinar la generación de estudios de infraestructura y equipamiento de las unidades médicas del IESS
4. Determinar estándares de recepción de obras y dotación de equipamiento para su aplicación en las direcciones provinciales;
5. Desarrollar, estandarizar y actualizar el diseño arquitectónico de la infraestructura y el catálogo de equipamiento sanitario de las unidades médicas, dispensarios y de unidades administrativas; en coordinación con la unidad correspondiente;
6. Proponer especificaciones técnicas actualizadas para la infraestructura y equipamiento de las unidades médicas y administrativas del IESS;
7. Proponer lineamientos y desarrollar estudios para el equipamiento hospitalario con sistemas modernos y de alta tecnología en coordinación con la unidad correspondiente de los seguros especializados;
8. Asesorar técnicamente a los órganos y dependencias del IESS en el ámbito de su competencia;
9. Monitorear la ejecución de avance de obras y procesos de equipamiento sanitario, administrativo y de la unidades de salud del Seguro Social Campesino a nivel nacional, en coordinación con las Direcciones Provinciales y los Seguros especializados;
10. Administrar los contratos para construcción y compra de equipamiento, desagregado a nivel de seguros especializados y del nivel central;
11. Administrar, actualizar y depurar el Catastro de Bienes Inmuebles de Propiedad del IESS, desagregado a nivel de seguros especializados y del nivel central;
12. Presentar de forma periódica informes técnicos, legales y financieros con relación a la administración de los inmuebles del IESS a nivel nacional;
13. Realizar el estudio y análisis del estado de los bienes inmuebles de propiedad del Instituto, susceptibles de inversiones inmobiliarias y de los bienes inmuebles improductivos, para aprobación del Consejo Directivo;
15. Dar inicio y seguimiento a los procesos administrativos, operativos, extrajudiciales y judiciales de saneamiento de los bienes inmuebles institucionales que se encontraran afectados en su tenencia;
16. Dirigir la actualización del catastro de los bienes inmuebles a nivel nacional del IESS y remitirlos a las unidades correspondientes

Objetivo 3. Incrementar la eficacia en la entrega de recursos y supervisión en la dotación de infraestructura integral a las dependencias del IESS MEDIANTE el cumplimiento en los tiempos de entrega de proyectos de estudios, diseños y la realización de seguimiento mensual en avance de obras.

Indicador										Comportamiento	
3.6. NC-DNSC-NA-13- Porcentaje de actualización de catastro institucional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0			0.6			0.8			1		
3.7. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNIE										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.99	0.99	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano >Dirección Nacional de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones
1. a) Proponer y diseñar el modelo de servicio institucional para aprobación de las instancias correspondientes.
2. b) Diseñar y levantar la taxonomía de servicios institucionales, que serán implementados en los procesos desconcentrados, y presentarlos para aprobación correspondiente.
3. c) Emitir directrices para la administración del portafolio de servicios institucionales.
4. d) Asesorar a la institución en el diseño y desarrollo de servicios institucionales.
5. e) Proponer y administrar los canales de atención al ciudadano y de servicios institucionales.
6. f) Emitir directrices para el diseño, implementación y evaluación de los sistemas de gestión de servicios en el IESS y difundir institucionalmente las políticas de atención al ciudadano.
7. g) Emitir directrices para la administración y supervisión del manejo estandarizado de manuales y documentación relacionada a la gestión de servicios de la Institución.
8. o) Proponer lineamientos, directrices y procedimientos para la gestión de sugerencias, quejas y reclamos por parte de los ciudadanos a nivel nacional.
9. p) Atender, canalizar y/o resolver las quejas, sugerencias y reclamaciones que se presenten por causa de los servicios que brinda la institución, observando principios de eficacia, rapidez y equidad; ya sea a través de los procesos desconcentrados, otras unidades institucionales, o de ser el caso por la misma Dirección.
10. q) Proponer temas de capacitación permanente para los servidores que atienden al público sobre políticas de atención al ciudadano, normativa de transparencia y protección a los ciudadanos, etc.
11. j) Velar por el cumplimiento de la normativa y estándares de calidad concernientes a la atención al ciudadano.
12. m) Medir el nivel de satisfacción del servicio al ciudadano, procesar sus resultados y coordinar con las áreas correspondientes las propuestas de mejoras a los servicios institucionales.
13. h) Aprobar el plan de implementación de servicios y controlar su ejecución.
14. i) Proponer el modelo de evaluación de productividad y calidad de servicios.
15. k) Vigilar que se cumpla el plan de seguimiento y control de servicios.
16. l) Vigilar que los mecanismos de atención e información al ciudadano, cumplan con los preceptos de servicio, transparencia y accesibilidad.
17. n) Promover y difundir, en coordinación con la unidad correspondiente, los derechos de los afiliados y beneficiarios, y los servicios para los empleadores y ciudadanos.
18. r) Las demás asignadas por las autoridades competentes.

Objetivo 6. Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios del IESS MEDIANTE el diseño de modelos, directrices y políticas de atención al ciudadano en la prestación de los servicios institucionales.

Indicador											Comportamiento	
6.17. IE-DNSAC-NA-24-Porcentaje de usuarios satisfechos del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.804						0.8062						
6.18. IE-DNSAC-NA-38-Porcentaje de casos resueltos por quejas presentadas por los usuarios											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	0.89	
6.19. IE-DNSAC-NA-36-Porcentaje de trámites ciudadanos virtualizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.6615						0.6692						
6.20. IE-DNSAC-NA-40-Porcentaje de trámites administrativos simplificados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.2142						1						

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C004 IESS - SATISFACCIÓN	0.00	Congelado	20/02/2026

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Arquitectura y Soluciones >Subdirección Nacional de Arquitectura y Soluciones**

Atribuciones
1. a) Generar el diseño conceptual y detallado de arquitectura de software; de datos e información de las soluciones tecnológicas;
2. b) Diseñar bases de datos corporativos y sus respectivos objetos, acorde a la arquitectura de datos institucional;
3. c) Evaluar, validar y establecer la arquitectura de software y datos de referencia;
4. d) Coordinar la generación de estándares de diseño, codificación, directrices y buenas prácticas para el diseño y desarrollo de software, reúso y retiro de componentes, tomando como referencia las normas y estándares internacionales; así como para el diseño, construcción, gestión, reúso, integración, interoperabilidad y retiro de base de datos y sus objetos;
5. e) Evaluar y seleccionar herramientas para el diseño y desarrollo de software;
6. f) Realizar el análisis de impacto de las modificaciones transversales en los componentes de los aplicativos;
7. g) Generar y aprobar lineamientos de manera coordinada con el área de mantenimiento en el caso de sistemas legados;
8. h) Generar mecanismos de uso común para el diseño y construcción de soluciones tecnológicas de manejo de datos;
9. i) Gestionar, evaluar y validar la incorporación de nueva tecnología en el ámbito de su gestión;
10. j) Planificar, ejecutar, monitorear, controlar y cerrar proyectos de innovación de tecnología de la información de acuerdo a estándares y mejores prácticas de tecnologías de la información, establecidas por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información;
11. k) Generar soluciones de tecnologías de la información de los requerimientos de automatización del negocio en coordinación con las áreas involucradas;
12. l) Asesorar a las áreas de negocio, en las alternativas de solución y mejor opción tecnológica en coordinación con las demás áreas de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y especificar la propuesta de solución técnica;
13. m) Controlar el nivel de satisfacción del usuario en relación a los requerimientos y proyectos gestionados;
14. n) Emitir directrices para (a elaboración de recomendaciones sobre la implementación de estándares y mejores prácticas internacionales en los procesos de gestión de arquitectura y soluciones de tecnologías de la información;
15. o) Planificar, controlar y asegurar la calidad de los productos y servicios que brinda la Dirección Nacional de Tecnología de la Información;
16. p) Definir políticas, métricas y estándares de aceptación de productos y servicios de tecnologías de la información;
17. q) Definir y ejecutar pruebas técnicas de los productos y servicios de tecnologías de la información, de acuerdo a las especificaciones suplementarias establecidas en el diseño;
18. r) Las demás asignadas por las autoridades competentes;

Objetivo 4. Reducir la brecha de atención de las necesidades de automatización de los procesos de la cadena de valor del IESS, MEDIANTE la implementación de un Marco de Referencia de Arquitectura Tecnológica Institucional, lineamientos y estándares, con la finalidad de plantear proyectos de automatización integral y con visión institucional

Indicador										Comportamiento	
4.3. NC-DNTI-NA-12- Porcentaje de implementación de estándares y arquitecturas de referencia tecnológicas nuevos y/o actualizados.										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.154			0.462			0.769			1		
4.7. NC-DNTI-NA-16- Porcentaje de Soluciones Tecnológicas atendidas sobre las solicitadas adecuadamente										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr			May-Ago				Sep-Dic				
0.9			0.9				0.9				
4.8. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNAS										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
C002 Estandarización y optimización de la gestión de logs generados en la plataforma tecnológica de la DNTI.	0.00	Ejecución	31/07/2024

C003 Fortalecimiento de la arquitectura de Tecnologías de la Información, con base en metodologías DEVSECOPS en los ambientes de desarrollo, pre producción y producción.	0.00	Ejecución	27/12/2024

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Desarrollo Informático >Subdirección Nacional de Desarrollo Informático**

Atribuciones
1. a) Desarrollar y aplicar metodologías para la selección, desarrollo e implementación de sistemas de información;
2. b) Establecer alternativas de solución para los requerimientos de automatización de sistemas;
3. f) Controlar la calidad de los sistemas de información y proponer mejoras;
4. h) Evaluar, planificar y diseñar las mejoras y estandarización de los sistemas de información, en función de la demanda;
5. c) Implementar planes, procesos y procedimientos operativos de las áreas Involucradas, en el desarrollo de sistemas;

Objetivo 4. Reducir el número de incidencias en los servicios tecnológicos de la información que se brindan a las unidades de negocio del IESS, MEDIANTE la automatización de requerimientos de desarrollo de software.

Indicador				Comportamiento
4.6. PT-DNTI-NA-2- Porcentaje de tickets de desarrollo de sistemas informáticos atendidos				Continuo
Metas (Acumulado) 2024				
Ene-Mar	Abr-Jun		Jul-Sep	Oct-Dic
0.53	0.58	0.6	0.63	

Objetivo 5. Reducir la brecha de atención de las necesidades de automatización de los proceso de la cadena de valor del IESS, MEDIANTE la identificación de soluciones informáticas que permitan automatizar procesos de las unidades de negocio

Indicador										Comportamiento	
5.5. PT-DNTI-NA-4- Porcentaje de aplicativos migrados a nuevas tecnologías										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr			May-Ago				Sep-Dic				
0.4			0.7				0.9				
5.6. PT-DNTI-NA-1- Número de automatizaciones de procesos manuales										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr			May-Ago				Sep-Dic				
4			9				13				
5.7. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNDI										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Infraestructura de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Infraestructura de Tecnología de la Información

Atribuciones
1. Administrar, diseñar, implementar y mantener las redes de comunicación y los servicios basados en tecnologías de comunicación unificadas a nivel nacional.
2. Administrar, supervisar y monitorear la operación de las bases de datos e infraestructura tecnológica a nivel nacional.
3. Proponer la adquisición de infraestructura tecnológica y participar en los procedimientos técnicos de contratación.
4. Asegurar y ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica.
5. Evaluar, planificar y diseñar las mejoras y estandarización en la infraestructura tecnológica, en función de la demanda.

Objetivo 3. Incrementar el nivel de disponibilidad de los servicios tecnológicos del IESS MEDIANTE la renovación, repotenciación, estabilización de los equipos tecnológicos y/o el fortalecimiento y renovación del desempeño del software base que soporta los servicios brindados por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información.

Indicador										Comportamiento	
3.3. TE-DNTI-NA-1- Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos monitoreados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.994	0.994	0.994	0.995	0.995	0.995	0.996	0.996	0.996	0.997	0.997	0.997

Objetivo 6. Incrementar el nivel de capacidad de los servicios tecnológicos del IESS MEDIANTE la gestión de procesos de contratación para adquisición de capacidad de aquellos servicios tecnológicos que demandan alta concurrencia.

Indicador										Comportamiento	
6.2. NC-DNTI-NA-19- Porcentaje de iniciativas de infraestructura de tecnologías de la información autorizadas.										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.25				0.5				0.9			
6.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNITI										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.03	0.33	0.5	0.5	0.5	0.98	1	1	1	1

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Nacional de Tecnología de la Información >Subdirección Nacional de Seguridad Informática >Subdirección Nacional de Seguridad Informática

Atribuciones
1. a) Administrar e implementar políticas y procedimientos de seguridad en el ámbito del software, hardware y comunicaciones;
2. b) Desarrollar y supervisar la ejecución de los planes de: respaldo de la información, seguridad de instalaciones físicas, seguridad de hardware y software, planes de contingencia, continuidad de operaciones y recuperación de desastres de tecnologías de la información y comunicaciones,
3. c) Desarrollar y supervisar et cumplimiento de la gestión de incidentes y continuidad de operaciones de tecnologías de la información y comunicaciones;
4. d) Establecer e incorporar procedimientos ante incidentes de seguridad en el ámbito del software, hardware y comunicaciones;
5. e) Las demás asignadas por las autoridades competentes

Objetivo 6. Reducir el número de vulnerabilidades tecnológicas MEDIANTE la evaluación de los controles y la gestión de incidentes de seguridad informática

Indicador										Comportamiento		
6.3. PT-DNTI-NA-3-Porcentaje de evaluaciones de controles de incidentes de seguridad realizados											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago					Sep-Dic			
0.4				0.7					1			
6.6. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNSI											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0.57	1	1	1	1	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Azuay											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.42	0.42	0.42	0.42	0.79	0.79	0.79	0.79	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.04	0.19	0.35	0.38								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.12. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
474	948	1,422	1,896	2,370	2,845	3,319						
3.15. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.16. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.18. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
3,822			7,644			9,458			12,000		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
210,584	210,786	211,142	211,534	211,918	212,225	212,455	212,788	213,123	213,565	213,906	213,956

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.65	0.65	0.66	0.66	0.67	0.67	0.68	0.68	0.69	0.69	0.7	0.7

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
3.9. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3,428,676.12	5,853,499.89	8,551,089.78	11,226,902.96	14,340,972.42	16,975,954.27	19,496,608.4	22,493,628.05	24,968,006.67	27,725,482.51	30,365,908.54	33,074,386.79	
3.11. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
574,782.31	992,868.5	1,325,606.66	1,655,658.74	2,039,768.18	2,364,783.86	2,675,697.62	3,045,369.38	3,350,575.22	3,690,700.1	4,016,387.3	4,350,468.5	
3.12. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
179,183.68	386,573.48	599,340.48	810,389.88	1,056,005.87	1,263,834.78	1,462,646.32	1,699,030.24	1,894,191.9	2,111,682.28	2,319,940.59	2,533,566.39	
3.13. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,504,770.76	4,170,500.53	6,170,016.04	8,153,390.15	10,461,609.87	12,414,718.86	14,283,085.52	16,504,545.23	18,338,611.42	20,382,515.77	22,339,660.11	24,347,246.32	
3.15. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
169,939.38	303,557.38	456,126.61	607,464.2	783,588.51	932,616.77	1,075,178.93	1,244,683.19	1,384,628.12	1,540,584.35	1,689,920.52	1,843,105.56	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones											
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente											
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción											
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción											
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción											
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción											
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros											
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción											
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo											

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador										Comportamiento	
2.31. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Azuay										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.1409	0.1702	0.1756	0.2016	0.6047	0.6047	0.6672	0.8541	0.9185	1	1
2.32. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Azuay										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.1016	0.1531	0.3174	0.3692	0.446	0.6635	0.7152	0.7323	1	1
2.35. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.37. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.426	0.292	0.124	0.104	0.077	0.056	0.055	0.052	0.041	0.048	0.044	0.035
2.39. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
2.40. NC-DSGRT-DP-12-Tiempo promedio de calificación de trámites de Riesgos del Trabajo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

2.41. NC-DSGRT-DP-13-Tiempo promedio de gestión de los casos de Riesgos del Trabajo del nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.20. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.27. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	
2.28. NC-DSGSIF-DP-10- Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
1			1				1			1	
2.29. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.95			0.95				1			1	
2.32. NC-DSGSIF-DP-12- Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	
2.34. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento
3.10. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA Azuay											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.38	0.38	0.38	0.38	0.93	0.93	0.93	0.93	1
3.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Azuay											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.24	0.24	0.24	0.42	0.45	0.65	0.66	1	1	1
3.14. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.03	0.07	0.17	0.54	0.91	0.93	0.96	0.97	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Barabon

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bulan

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chican

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Corraleja**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Delegsol

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Cabo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Carmen 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ganzhun**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gordeleg

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guablid

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.10. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gualacay

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guaraynag

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Florida 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Paz**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Playa**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Tina**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Union 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lentag

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llacao

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Loma Larga

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Luz y Guía

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Macas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Marianza

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Mayancela

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Molleturo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ochoa Leon

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Osoyacu**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Oñazhapa

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pagan

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pucara 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Punta Corral

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Putucay**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Gerardo 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose de Raranga**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sancapac

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Isabel 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sarayunga

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.10. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sigsig

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sigsillano

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sulupali Grande

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tañiloma

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tomebamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Uzhar

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Zhamar**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Zhiña

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ñamarin**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador	Comportamiento										
4.12. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
4.13. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
292	584	876	1,168	1,460	1,752	2,044	2,336	2,628	2,920	3,212	3,504
4.14. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
155	310	465	620	775	930	1,085	1,240	1,395	1,550	1,705	1,860
4.15. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			
4.16. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
1				1				1			

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador										Comportamiento	
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Azuay										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.14	0.28	0.3	0.3	0.61	0.65	0.65	0.97	0.98	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	1	1	1	1	1	1	1	1	1

5.6. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Azuay >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.6. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.8. NC-DNPL-DP-6-Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Bolívar											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.69	0.69	0.69	0.69	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0.14								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador										Comportamiento		
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
54	108	162	216	270	324	377						
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,141			1,224		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
31,295	31,325	31,378	31,436	31,493	31,539	31,573	31,622	31,672	31,738	31,789	31,796

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 3. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador										Comportamiento		
3.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
263,456.72	503,788.9	787,413.06	1,164,543.1	1,522,412.79	1,820,326.88	2,135,326.77	2,445,356.24	2,724,941.94	3,022,856.03	3,310,208	3,610,296.65	
3.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
36,326.73	87,708.11	131,374.24	189,436.33	244,533.14	290,399.32	338,895.99	386,627.43	429,671.81	475,537.99	519,778.05	565,979.02	
3.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
5,624.27	27,216	41,877.34	61,372.27	79,871.57	95,271.6	111,554.84	127,581.15	142,033.73	157,433.76	172,287.8	187,800.24	
3.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
209,785.08	369,300.44	583,234.47	867,698.77	1,137,635.24	1,362,347.98	1,599,948.31	1,833,799.52	2,044,687.39	2,269,400.13	2,486,145.99	2,712,498.97	
3.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11,720.63	19,564.34	30,927	46,035.72	60,372.83	72,307.98	84,927.62	97,348.14	108,549.01	120,484.16	131,996.16	144,018.42	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.6. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.8. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento
2.19. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.20. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.323	0.189	0.18	0.081	0.073	0.035	0.03	0.03	0.042	0.033	0.035	0.023
2.22. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Achin**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Changuil Alto**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chazo Juan

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cochabamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Congreso**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Mirador**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gradas**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guachana**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guapuloma

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Huilloloma**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Laguatan

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Marcopamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pasagua**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pucara 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Gerardo 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pablo de Pita**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro de Guayabal**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Suquibi Viejo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ungubi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador										Comportamiento	
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
152	304	456	608	760	912	1,064	1,216	1,368	1,520	1,672	1,824
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
85	170	255	340	425	510	595	680	765	850	935	1,020
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.8				1				1			

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Carchi											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.05	0.52	0.52	0.61	0.7	0.84	0.85	0.99	0.99	0.99	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4-Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5-Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6-Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
3.20. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8-Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.4	0.6								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
59	117	176	235	293	352	411					
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
							0.8	0.85	0.9	0.95	1

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,100			1,200		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
26,542	26,567	26,612	26,661	26,710	26,749	26,777	26,819	26,862	26,917	26,960	26,967

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
387,942.76	704,560.5	1,018,968.79	1,343,936.84	1,693,090.14	2,026,233.48	2,357,673.63	2,723,518.16	3,081,868.67	3,432,043.88	3,741,342.61	4,110,934.15	
4.9. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
79,465.25	128,301.47	175,686.8	224,663.62	277,285.46	327,494.4	377,446.65	432,584.07	486,592.05	539,367.91	585,983.16	641,685.31	
4.10. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
13,428.09	32,266.16	59,419.5	87,484.82	117,638.86	146,410.22	175,034.49	206,630.04	237,578.38	267,820.67	294,532.73	326,451.88	
4.11. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
261,498.44	485,256.15	705,330.76	932,796.83	1,177,191.71	1,410,380.19	1,642,376.5	1,898,454.65	2,149,287.25	2,394,397.43	2,610,895.53	2,869,596.45	
4.13. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
33,550.97	58,736.72	78,531.72	98,991.56	120,974.1	141,948.66	162,815.98	185,849.39	208,410.98	230,457.85	249,931.16	273,200.48	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6-Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador										Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.21. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Canchaguano**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chapues

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Frailejon

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Moral**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ingueza

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ipueran**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Delicia 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Gruta

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Monteverde

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Piartal**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Popular Huaqueña**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Antonio de Mira**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pablo 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Rafael de Caldera

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Lucia 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santiaguillo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador										Comportamiento	
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
172	344	516	688	860	1,032	1,204	1,376	1,548	1,720	1,892	2,064
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
60	120	180	240	300	360	420	480	540	600	660	720
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
1				1				1			

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Cañar											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.71	0.72	0.74	0.75	0.76	0.81	0.9	0.91	0.97	1	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.21	0.36	0.43	0.43								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial
MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
46	92	137	183	229	275	320						
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun				Jul-Sep		Oct-Dic			
975		1,950				2,226		2,540			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
43,763	43,805	43,879	43,960	44,040	44,104	44,152	44,221	44,291	44,383	44,454	44,464

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1- Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Comunicación Social >Unidad Provincial de Comunicación Social**

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador										Comportamiento		
4.9. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
646,352.57	1,227,516	1,837,382.98	2,442,346.51	3,047,310.04	3,656,564.09	4,243,752.6	4,872,007.53	5,487,390.89	6,089,289.76	6,691,188.63	7,356,832.39	
4.11. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
164,098.15	215,686.93	318,299.07	420,086.19	521,873.31	624,382.32	723,178.73	828,884.7	932,424.99	1,033,696.47	1,134,967.95	1,246,964.72	
4.12. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
6,609.77	64,289.39	99,676.75	134,779.59	169,882.43	205,234.23	239,305.68	275,760	311,467.45	346,392.47	381,317.49	419,941.29	
4.13. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
456,619.46	905,593.79	1,357,372.31	1,805,518.43	2,253,664.55	2,704,989.01	3,139,967.71	3,605,367.68	4,061,232.63	4,507,108.5	4,952,984.37	5,446,081.31	
4.15. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
19,025.2	41,945.9	62,034.87	81,962.32	101,889.77	121,958.55	141,300.5	161,995.17	182,265.85	202,092.35	221,918.85	243,845.11	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento
2.24. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.25. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.211	0.143	0.059	0.061	0.044	0.018	0.077	0.021	0.035	0.014	0.037	0.01
2.27. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera del Seguro de Salud**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Aguarongo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bayandel**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bunchalay

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cachipamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cahapamba**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chilchil

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chocarpamba**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chuguin**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cochancay**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Corozapal**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Arriendo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gulanza**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Hornapala

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Huayrapungo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jatumpamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lodon

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lun-Lavadel**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Patacorral**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pindilig**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pizhumaza Grande**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quillopungo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Isidro 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis de Mangan**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sigsihuayco

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Vaqueria**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador										Comportamiento	
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
202	404	606	808	1,010	1,212	1,414	1,616	1,818	2,020	2,222	2,424
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
73	146	219	292	365	438	511	584	657	730	803	876
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.85				1				1			

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Chimborazo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.02	0.05	0.11	0.15	0.17	0.2	0.81	0.84	0.86	0.94	0.97	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.17	0.22	0.22	0.33								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
150	300	450	600	750	900	1,050						
3.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.9. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1,386		2,772				3,535			4,680		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
79,714	79,791	79,926	80,074	80,219	80,335	80,422	80,548	80,675	80,843	80,972	80,991

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1- Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador										Comportamiento		
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
888,592.71	1,678,761.86	2,638,489.77	3,610,670.13	4,526,814.47	5,322,881.64	6,134,959.1	7,073,339.96	7,926,332.61	8,741,078.45	9,628,760.06	10,573,367.14	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
206,225.22	350,819.02	529,435.57	710,369.67	880,874.81	1,029,032.19	1,180,169.27	1,354,812.99	1,513,564.87	1,665,198.57	1,830,406.47	2,006,208.86	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
48,798.77	111,717.97	178,478.39	246,105.03	309,833.7	365,209.58	421,699.17	486,974.65	546,310.37	602,985.57	664,734.32	730,442.91	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
597,583.01	1,138,603.36	1,819,315.13	2,508,859.12	3,158,658.12	3,723,289.29	4,299,276.17	4,964,846.99	5,569,854.02	6,147,733.52	6,777,344.59	7,447,331.52	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
35,985.72	77,621.52	111,260.68	145,336.31	177,447.84	205,350.57	233,814.48	266,705.41	296,603.42	325,160.85	356,274.74	389,383.91	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador	Comportamiento										
2.31. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Chimborazo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0.0242	0.0284	0.9134	0.9404	0.9404	0.9404	1	1
2.32. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Chimborazo	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.2795	2.795	0.3136	0.3768	0.8505	0.8505	0.8505	1	1
2.35. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.36. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.323	0.189	0.18	0.081	0.073	0.035	0.03	0.03	0.042	0.033	0.035	0.023
2.38. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado	Discreto										
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones
del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador											Comportamiento
2.19. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.25. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
2.26. NC-DSGSIF-DP-10- Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
2.27. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM’s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
2.30. NC-DSGSIF-DP-12- Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
2.32. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador										Comportamiento	
3.6. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Chimborazo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.06	0.16	0.34	0.36	0.77	0.77	0.77	0.77	1	1
3.7. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA Chimborazo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.95	0.95	1	1	1	1	1	1	1	1
3.8. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0.17	0.33	0.5	0.67	0.83	1

Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bishud

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cacha

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cahuaji Alto**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Calshi

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cascajal 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chacaza**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chaguarpata

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cobshe

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cocan

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Lirio

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Galte Laime

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gatazo Chico**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gatazo Grande

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guabug

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guso de Penipe

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guso de Quimiag

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jaluvi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Merced

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Moya

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lagarpamba**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Liglig

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llinllin

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Atapos

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.10. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lupaxi Grande

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Magna**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Manzano

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nautig**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nitiluisa

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pepinales

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pulingui**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pull Chico**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pulucate**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sablog Chico

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Antonio de Alao

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Bartolo Grande

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco de
Cunuguachay**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Nicolas 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Rosa 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Rosa de Cullog

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Shobolpamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tiocajas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tixan

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Totoras**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Totorillas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Trigoloma

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Chimborazo
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento
4.11. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
172	344	516	688	860	1,032	1,204	1,376	1,548	1,720	1,892	2,064
4.12. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
75	150	225	300	375	450	525	600	675	750	825	900
4.13. TE-DSSC-DP-34-Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			
4.14. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.65				1				1			

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador										Comportamiento		
5.6. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Chimborazo											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.05	0.05	0.06	0.06	0.96	0.96	0.96	1	1	
5.7. NC-DSSC-DP-7-Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5.8. NC-DSSC-DP-9-Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	

5.9. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Cotopaxi											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.0372	0.3732	0.6496	0.7974	0.7974	0.7974	0.9501	0.9672	0.9672	0.9672	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.13	0.25	0.38	0.38								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.2143			0.4285			0.7142			1		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial
MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
107	213	320	426	533	639	746						
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
969		1,938			2,243			2,700			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
77,926	78,000	78,132	78,277	78,419	78,533	78,618	78,741	78,865	79,029	79,155	79,174

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador										Comportamiento		
4.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,195,848.84	2,241,349.73	3,397,339.91	4,420,068.64	5,424,817.65	6,570,231.52	7,637,380.73	8,779,621.71	9,755,814.7	10,771,140.02	11,753,678.79	12,817,655.11	
4.9. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
251,706.52	533,013.96	751,381.79	944,576.39	1,134,374.6	1,350,744.56	1,552,330.23	1,768,100.82	1,952,504.76	2,144,300.84	2,329,903.51	2,530,889.82	
4.10. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
30,563.55	111,042.07	207,153.31	292,184.94	375,721.7	470,953.61	559,678.44	654,646.55	735,809.11	820,225.2	901,915.36	990,376.39	
4.11. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
844,097.33	1,455,091.22	2,220,466.74	2,897,610.5	3,562,849.98	4,321,222.98	5,027,777.33	5,784,049.58	6,430,382.25	7,102,624.25	7,753,158.43	8,457,612.02	
4.13. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
69,481.45	142,202.49	218,338.07	285,696.81	351,871.38	427,310.39	497,594.75	572,824.78	637,118.6	703,989.74	768,701.5	838,776.88	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6-Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador												Comportamiento
2.26. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado												Discreto
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.27. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.453	0.324	0.106	0.095	0.11	0.042	0.062	0.04	0.07	0.034	0.038	0.015	
2.29. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado												Discreto
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 25 de Diciembre**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Alpalag de Acurio**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Canjalo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chanchalito**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chipe Hamburgo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chugchilan**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Churoloma**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cochapamba**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Collas Alto**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Compania Grande**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cuchitingue**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cumbijin**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cuturivi Chico**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Galpon**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Progreso 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Shuyo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Fernando Valdiviezo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guantualó**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Illuchi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jesus del Gran Poder 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Juigua Capilla Pungo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Argentina**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Josefina**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Libertad 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Libertad 3**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llactahurco**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nueva Santa Rosa

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.10. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palo Seco**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Paloquemado**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pinllopata**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Agustín de Callo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Bartolome**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Ignacio**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Juan**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Sebastian**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Isabel 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sivicusig**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yanahurco Grande**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador										Comportamiento	
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
264	528	792	1,056	1,320	1,584	1,848	2,112	2,376	2,640	2,904	3,168
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
89	178	267	356	445	534	623	712	801	890	979	1,068
4.13. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.7				0.8				1			

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución de los procesos

Indicador										Comportamiento	
5.2. NC-DSSC-DP-9-Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador										Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP El Oro										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.09	0.09	0.09	0.09	0.94	0.94	0.94	0.94	1
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1											
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9							
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.12	0.32	0.44	0.6							

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
447	893	1,340	1,787	2,233	2,680	3,127						
3.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.9. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
2,466		4,932			6,199			8,100			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
137,166	137,298	137,530	137,785	138,035	138,235	138,385	138,602	138,820	139,108	139,330	139,363

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Comunicación Social >Unidad Provincial de Comunicación Social**

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4,193,627.93	7,517,809.58	11,159,979.4	14,697,778.74	18,318,354.66	21,848,956.03	25,285,983.87	29,090,107.88	32,242,816.14	35,989,356.44	39,948,236.68	43,507,629.91	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
891,248.83	1,449,762.69	2,200,382.08	2,929,491.63	3,675,660.71	4,403,286.82	5,111,628.24	5,895,624.97	6,545,370.61	7,317,499.84	8,133,390.48	8,866,950.34	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
257,504.18	615,466.04	949,148.98	1,273,269.86	1,604,977.45	1,928,438.88	2,243,327.43	2,591,848.05	2,880,688.23	3,223,933.23	3,586,632.08	3,912,731.32	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,817,904.02	4,980,079.01	7,286,783.4	9,527,386.58	11,820,414.86	14,056,459.34	16,233,240.66	18,642,515.9	20,639,228.4	23,012,034.01	25,519,321.39	27,773,600.68	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
226,970.91	472,501.85	723,664.94	967,630.67	1,217,304.65	1,460,774.01	1,697,790.56	1,960,121.97	2,177,531.92	2,435,892.37	2,708,895.73	2,954,350.57	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.31. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora El Oro											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.3318	0.3318	0.3318	0.3318	0.9876	0.9876	0.9876	0.9876	1	
2.32. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo El Oro											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.0018	0.0972	0.0972	0.0972	0.0972	0.8797	0.8797	0.8797	0.8797	1	
2.35. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.36. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.631	0.53	0.362	0.398	0.24	0.2	0.128	0.12	0.113	0.092	0.051	0.05	
2.38. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador											Comportamiento	
2.19. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1	
2.25. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
2.26. NC-DSGSIF-DP-10- Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1			1			1			1			
2.27. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.81			0.86			0.9			1			
2.30. NC-DSGSIF-DP-12- Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
2.32. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera del Seguro de Salud

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento
3.6. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA El Oro											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.95	0.95	0.95	0.95	1	1	1	1	1
3.7. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo El Oro											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.27	0.27	0.27	0.27	1	1	1	1	1
3.8. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.05	0.09	0.13	0.33	0.44	0.55	0.66	0.78	0.89	1

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Carabota**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cordoncillo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Curitejo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosal**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Chuva

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Milagro 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Morales

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Muluncay

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ortega Alto**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palosolo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quimachire**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Bonito

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tigre 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tinajas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Torata**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Voluntad De Dios**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador										Comportamiento	
4.11. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
197	394	591	788	985	1,182	1,379	1,576	1,773	1,970	2,167	2,364
4.12. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
73	146	219	292	365	438	511	584	657	730	803	876
4.14. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.5				0.8				1			

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador										Comportamiento	
5.4. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo El Oro										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.22	0.22	0.22	0.22	1	1	1	1	1
5.5. NC-DSSC-DP-7-Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
5.6. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Esmeraldas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.05	0.54	0.6	0.61	0.8	0.83	0.91	0.92	0.98	0.99	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.17	0.22	0.48	0.65								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.3. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
102	204	306	408	510	612	714						
3.6. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.7. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.8. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
636		1,272				1,738			2,436		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
80,646	80,724	80,860	81,010	81,157	81,275	81,363	81,490	81,619	81,788	81,919	81,938

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,034,434.2768	2,528,022.7944	4,209,324.2973	5,854,075.7676	7,324,022.7337	8,828,930.6007	10,310,001.4899	11,937,272.5097	13,618,574.0126	15,191,814.5494	16,833,387.7559	18,419,341.3475	
4.9. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
191,585.8124	327,221.5063	671,432.0167	1,008,159.6899	1,309,099.881	1,617,197.5685	1,920,415.1448	2,253,564.0698	2,597,774.5803	2,919,861.9199	3,255,938.9116	3,580,628.9772	
4.10. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
22,518.862	140,900.1792	369,401.1092	592,934.6277	792,710.9606	997,238.7307	1,198,526.8845	1,419,684.6845	1,648,185.6145	1,862,000.2843	2,085,101.854	2,300,644.3192	
4.11. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
749,808.5244	1,933,757.331	2,969,527.8547	3,982,781.6278	4,888,346.5942	5,815,449.3219	6,727,867.2123	7,730,352.1048	8,766,122.6285	9,735,321.8897	10,746,617.6846	11,723,648.8591	
4.13. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
70,521.078	126,143.778	198,963.3168	270,199.8221	333,865.2979	399,044.9796	463,192.2482	533,671.6506	606,491.1894	674,630.4554	745,729.3057	814,419.192	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos
del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador	Comportamiento											
2.24. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.25. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.683	0.365	0.155	0.164	0.082	0.081	0.087	0.049	0.06	0.092	0.064	0.036	
2.27. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención
Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Boca de Tazone**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Boca del Maria

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Boca del Sucio

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Carlos Concha

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Changuaral

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chigue

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Colon del Onzole

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Cedro

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Libertador**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Timbre

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Estero Ancho**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guayabal

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Herrera

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Isla San Juan**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Boca**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Carmelita**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Lagarto

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Golondrinas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Peñas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Arenales

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Meribe

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Playa Grande**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quingue

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ricaurte

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ronca Tigrillo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Agustín 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sandoval

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tacole

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tonchigue**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.10. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tongorachi

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tonsupa

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tres Vías

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Uve

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Walte

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Esmeraldas
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador												Comportamiento
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
202	404	606	808	1,010	1,212	1,414	1,616	1,818	2,020	2,222	2,424	
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
106	212	318	424	530	636	742	848	954	1,060	1,166	1,272	
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.3				0.5				1				
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Galápagos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.05	0.1	0.15	0.2	0.25	0.3	0.35	0.45	0.55	0.75	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.5	0.5	0.5	0.5								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.25. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.26. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.27. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
7	13	20	27	33	40	47					
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
							0.8	0.85	0.9	0.95	1

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
543		1,086			1,090			1,100			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
9,104	9,112	9,128	9,145	9,161	9,175	9,185	9,199	9,213	9,233	9,247	9,250

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos**
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento
4.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
525,422.1	983,825.46	1,437,584.17	1,832,320.76	2,273,102.98	2,670,351.15	3,093,552.31	3,543,962.25	3,921,954.98	4,365,667.37	4,759,148.17	5,169,791.43
4.9. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
101,465	202,847.79	259,942.98	309,611.58	365,073.97	415,058.59	468,308.81	524,982.63	572,544.4	628,375.49	677,886.08	729,556.17
4.10. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
31,093.35	48,804.92	99,642.66	143,867.74	193,251.64	237,758.11	285,172.28	335,634.84	377,983.99	427,696.17	471,780.56	517,787.78
4.11. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
345,399.21	643,772.28	947,472.25	1,211,668.81	1,506,683.63	1,772,561.19	2,055,809.04	2,357,267.68	2,610,257.6	2,907,233.59	3,170,589.65	3,445,432.52
4.13. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
47,464.55	88,400.49	130,526.3	167,172.65	208,093.76	244,973.29	284,262.22	326,077.14	361,169.03	402,362.17	438,891.93	477,015.01

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos**
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos
del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.21. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union Y Progreso

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Galápagos**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador												Comportamiento
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
39	78	117	156	195	234	273	312	351	390	429	468	
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas

>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la dirección provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.17. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Guayas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.04	0.47	0.47	0.49	0.58	0.8	0.8	0.8	0.84	1	
3.18. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.19. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.20. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.21. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.22. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.23. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.08	0.2	0.27	0.37								

3.24. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.25. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5				0.75			1		
3.26. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1				1			1		
3.27. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9				0.9			0.9		
3.28. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87				0.9			0.92		
3.29. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8				0.6			0.4		
3.30. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,855	5,709	8,564	11,418	14,273	17,128	19,982						
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9						
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador											Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
7,425			14,850				27,313			44,908		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
952,902	953,817	955,430	957,204	958,939	960,329	961,368	962,875	964,391	966,395	967,936	968,163	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.65	0.65	0.66	0.66	0.67	0.67	0.68	0.68	0.69	0.69	0.7	0.7

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
25,668,823.84	47,113,421.22	71,724,590.3	95,917,787.47	121,856,632	145,459,751.19	168,448,205.82	195,222,994.16	219,539,124.25	244,174,879.91	268,441,836.83	292,979,246.16	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3,504,349.71	6,646,444.04	10,273,093.84	13,838,152.18	17,660,445.42	21,138,551.12	24,526,081.15	28,471,557.3	32,054,730.77	35,685,003.59	39,260,931.01	42,876,711.73	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
976,962.34	2,683,799.58	4,680,608.4	6,643,505.38	8,748,034.16	10,663,055.6	12,528,206.69	14,700,559.14	16,673,430.19	18,672,233.82	20,641,115.24	22,631,939.62	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
18,820,046.16	33,078,101.02	49,888,510.46	66,413,428.43	84,130,693.13	100,252,564.32	115,954,595.12	134,242,842.75	150,851,728.8	167,678,931.86	184,254,230.68	201,014,259.27	
4.14. NC-DNRGC-DP-10- Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,367,465.64	4,705,076.59	6,882,377.61	9,022,701.49	11,317,459.31	13,405,580.17	15,439,322.88	17,808,034.98	19,959,234.49	22,138,710.64	24,285,559.9	26,456,335.54	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones											
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente											
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción											
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción											
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción											
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción											
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros											
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción											
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo											

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador										Comportamiento	
2.33. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Guayas										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0021	0.0034	0.0197	0.3004	0.3221	0.9013	0.9013	0.9013	0.9013	0.9013	1
2.34. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Guayas										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0107	0.0417	0.111	0.3281	0.7537	0.7537	0.7537	0.7537	0.7537	0.7537	1
2.36. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.37. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.567	0.437	0.424	0.387	0.317	0.259	0.189	0.126	0.106	0.138	0.095
2.39. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
2.40. NC-DSGRT-DP-12-Tiempo promedio de calificación de trámites de Riesgos del Trabajo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

2.41. NC-DSGRT-DP-13-Tiempo promedio de gestión de los casos de Riesgos del Trabajo del nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
332	332	332	332	332	332	332	332	332	332	332	332

Proyectos

No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador											Comportamiento	
2.25. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1	
2.31. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
2.32. NC-DSGSIF-DP-10- Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1			1			1			1			
2.33. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM's con valoración geriátrica integral											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.7			0.75			0.9			1			
2.36. NC-DSGSIF-DP-12- Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			
2.38. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.25			0.5			0.75			1			

Proyectos

Proyecto	Ppto. Planeado	Fase Actual	Fecha de Fin
GUA C002 Creación y puesta en funcionamiento del Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Samborondón.	0.00	Ejecución	27/01/2025

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento
3.15. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Guayas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.64	0.64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.16. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA Guayas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.21. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.13	0.25	0.38	0.5	0.63	0.69	0.75	0.82	0.88	0.94	1

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 22 de Febrero

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bebo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Buena Fe 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cabuyal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Carlos Julio Arosemena

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cascajal 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cauchiche

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cristobal Colon 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Don Bosco

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Deseo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosario 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Transito

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Esperanza Del Carmen**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Estero De Piedra

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Hampton

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jesus Del Gran Poder 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Caraca

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Concordia

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Delicia 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Resistencia

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Cañas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Mercedes
1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Tecas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Laurel De Salitre**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limón 3**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Linderos De Venecia

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Palmares

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Maria Clementina

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente
3. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción
4. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nueva Union
Campesina

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pedro Velez
Moran

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Petrillo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Puerto Real

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rincon Grande

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rocafuerte 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Fernando

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Nicolas 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro 3

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Ramon

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Martha

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tres Postes

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Venecia De Chimbo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y
Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
4.12. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
422	844	1,266	1,688	2,110	2,532	2,954	3,376	3,798	4,220	4,642	5,064	
4.13. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
235	470	705	940	1,175	1,410	1,645	1,880	2,115	2,350	2,585	2,820	
4.14. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
4.15. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.6				0.9				1				

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento
6.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Guayas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.39	0.39	0.4	0.58	0.59	0.59	0.59	1	1	1
6.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8

6.6. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Guayas >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.8. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6-Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Imbabura											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.02	0.1	0.51	0.7	0.8	0.8	0.8	0.93	1	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.07	0.2	0.27	0.27								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
461	921	1,382	1,842	2,303	2,763	3,224						
3.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.9. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2,256			4,512			4,520			4,526		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
87,971	88,055	88,204	88,368	88,528	88,656	88,752	88,891	89,031	89,216	89,359	89,380

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.65	0.65	0.66	0.66	0.67	0.67	0.68	0.68	0.69	0.69	0.7	0.7

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,662,917. 9	2,698,479. 05	3,917,366. 36	5,022,974. 18	6,219,205. 59	7,296,493. 54	8,404,366. 95	9,593,801. 59	10,705,073. 38	11,810,681. 2	12,932,148. 15	14,026,428. 02	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
312,891.9	475,382.12	644,208.16	797,344.05	963,032.06	1,112,245. 41	1,265,695. 1	1,430,441. 7	1,584,362. 1	1,737,497. 99	1,892,830. 5	2,044,397. 38	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
83,960.63	202,774.68	310,981.78	409,132.46	515,328.28	610,964.86	709,316.67	814,909.1	913,562.6	1,011,713. 28	1,111,271. 86	1,208,416. 9	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,121,300. 57	1,757,950. 05	2,573,506. 09	3,313,266. 96	4,113,663. 97	4,834,476. 05	5,575,752. 82	6,371,602. 12	7,115,152. 75	7,854,913. 62	8,605,285. 81	9,337,467. 16	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
144,764.81	262,372.2	388,670.32	503,230.69	627,181.26	738,807.2	853,602.33	976,848.63	1,091,995. 89	1,206,556. 26	1,322,759. 92	1,436,146. 52	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de
Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.31. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Imbabura											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.1346	0.7773	0.833	0.833	0.833	0.833	0.833	0.833	1	1	
2.32. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Imbabura											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.5923	0.5923	0.5923	0.5923	0.8622	0.8906	0.8906	0.8906	1	1	
2.35. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.36. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.494	0.352	0.236	0.231	0.155	0.106	0.094	0.104	0.113	0.075	0.043	0.028	
2.38. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes publica y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de estblecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdiccción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador											Comportamiento	
2.19. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1	
2.25. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5				0.75			1		
2.26. NC-DSGSIF-DP-10- Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1				1			1		
2.27. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.68			0.8				0.9			1		
2.30. NC-DSGSIF-DP-12- Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5				0.75			1		
2.32. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5				0.75			1		

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento
3.12. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA Imbabura											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.12	0.76	0.82	0.88	0.88	0.88	1	1	1	1
3.16. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Imbabura											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.41	0.44	0.44	0.92	0.96	0.96	0.96	0.96	1	1	1
3.17. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0.31	0.31	0.48	0.48	0.64	0.64	1

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Aguagrum

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Azama

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Buenos Aires

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cachaco

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Casco
Valenzuela**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chachimbiro

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cielo Verde

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cuajara

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Chota

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Corazón

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Cristal

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Juncal

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Punge

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tejar

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Victoria

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Ovalos

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Manzano
Guarangi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palaga

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pisangacho

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pucara 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pueblo Nuevo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quinchuqui

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rocafuerte 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Agustín 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco De Sachapamba**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Juan De Inguincho**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santo Domingo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yanayacu

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.10. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Jun						Jul-Dic						
0.5						1						
4.12. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
272	544	816	1,088	1,360	1,632	1,904	2,176	2,448	2,720	2,992	3,264	
4.13. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
135	270	405	540	675	810	945	1,080	1,215	1,350	1,485	1,620	
4.14. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
4.15. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.97				1				1				

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador										Comportamiento	
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Imbabura										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.44	0.44	0.66	0.72	0.72	0.72	0.72	0.94	0.94	0.94	0.98	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8

5.6. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Imbabura >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Loja											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.01	0.11	0.25	0.25	0.44	0.58	0.58	0.58	1	1	1	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.08	0.32	0.32	0.4								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
267	533	800	1.066	1.333	1.599	1.866						
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
2,256			4,512			4,963			5,640		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
109,627	109,732	109,918	110,122	110,322	110,482	110,602	110,775	110,949	111,180	111,357	111,383

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.65	0.65	0.66	0.66	0.67	0.67	0.68	0.68	0.69	0.69	0.7	0.7

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,050,131.79	1,996,769.14	3,077,698.19	4,173,990.7	5,259,309.31	6,344,627.92	7,410,193.51	8,514,167.75	9,585,220.29	10,680,415.41	11,775,610.53	12,970,668.13	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
179,458.12	295,660.78	435,651.49	577,631.91	718,191.11	858,750.31	996,751.3	1,139,726.58	1,278,438.18	1,420,276.48	1,562,114.78	1,716,886.23	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
52,829.14	157,934.94	260,179.35	363,876.98	466,536.6	569,196.22	669,987.41	774,411.65	875,721.85	979,315.68	1,082,909.51	1,195,949.27	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
774,600.02	1,462,907.25	2,267,458.01	3,083,443.01	3,891,260.98	4,699,078.95	5,492,194.47	6,313,898.09	7,111,097.62	7,926,266.81	8,741,436	9,630,934.25	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
43,244.51	80,266.18	114,409.35	149,037.81	183,319.63	217,601.45	251,259.34	286,130.44	319,961.64	354,555.43	389,149.22	426,897.36	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones

1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento
2.31. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Loja											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.8365	0.8365	0.8365	0.9801	0.9801	0.9801	0.9801	1	1	1	1
2.32. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Loja											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.6607	0.6607	0.6607	0.9758	0.9758	0.9758	0.9758	1	1	1	1
2.35. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.36. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.755	0.447	0.218	0.225	0.149	0.114	0.107	0.108	0.158	0.122	0.099	0.043
2.38. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja

>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes publica y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de estblecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdiccción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador											Comportamiento
2.19. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.25. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	
2.26. NC-DSGSIF-DP-10- Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
1			1				1			1	
2.27. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.68			0.75				0.9			1	
2.30. NC-DSGSIF-DP-12- Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	
2.32. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento
3.8. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA Loja											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.53	0.64	0.97	0.97	0.97	0.97	1	1	1	1	1	1
3.10. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Loja											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.21	0.21	0.21	0.98	0.98	0.98	0.98	0.99	0.99	0.99	1
3.11. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.03	0.06	0.08	0.2	0.34	0.47	0.6	0.73	0.87	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja

>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Achiotes

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Algodonal

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Anganuma

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bain

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bellavista

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bolaspamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cangonama Grande

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ceiba Grande

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chantaco**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chiriguala**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chorora**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ciano Nuevo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Dulce

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Ingenio

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Laurel

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Limón**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Molino

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Pitayo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tablon 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tablon 3

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Fundochamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gramales**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Bocana

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Capilla**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Papaya

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Y De Olmedo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Zanja**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Juntas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Limas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limon 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limones**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Milagros

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ningomine

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Panduana

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Portachuelo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Portete

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Quinara

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rumizhitana

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose 3

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro De Vilcabamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro
Martir

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 5

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 6

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente Del Rio

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sanambay

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santiago

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tambo Negro

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tambopamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tumbunuma

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Utuana

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Valle Hermoso
2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yamana

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yambaca Nongora

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yambalamaca

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Yuripilaca

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Zapallal**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones

1. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador	Comportamiento										
4.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
4.12. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
572	1,144	1,716	2,288	2,860	3,432	4,004	4,576	5,148	5,720	6,292	6,864
4.13. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
235	470	705	940	1,175	1,410	1,645	1,880	2,115	2,350	2,585	2,820
4.14. TE-DSSC-DP-34-Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			
4.15. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.25				0.65				1			

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador										Comportamiento	
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Loja										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.01	0.01	0.32	0.32	0.99	0.99	0.99	0.99	1	1	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1

5.6. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Loja >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.16. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Los Ríos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.04	0.12	0.22	0.43	0.67	0.78	0.84	0.88	0.92	0.96	1	1	
3.17. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1												
3.18. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.19. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.20. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
3.21. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												
3.22. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.17	0.17								

3.23. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.24. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.25. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.26. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.27. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.28. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.29. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial
MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
336	672	1,008	1,343	1,679	2,015	2,351						
3.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.9. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
969		1,938			2,574			3,528			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
155,554	155,704	155,967	156,257	156,540	156,767	156,936	157,182	157,430	157,757	158,009	158,046

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,906,378.66	4,704,544.56	6,836,549.23	9,086,589.33	11,374,148.02	13,434,692.5	15,361,175.13	17,756,549.87	19,752,580.47	21,548,896.01	24,078,350.12	26,190,298.06	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
696,305.22	899,440.12	1,113,809.19	1,340,046.5	1,570,056.23	1,777,240.11	1,970,944.32	2,211,794.75	2,412,491.88	2,593,108.04	2,847,439.9	3,059,792.3	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
384,129.42	564,714.41	842,217.53	1,135,084.22	1,432,834.35	1,701,036.17	1,951,788.41	2,263,571.95	2,523,376.6	2,757,186.21	3,086,421.61	3,361,314.13	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,618,987.89	2,864,115.95	4,272,381.36	5,758,613.4	7,269,627.81	8,630,691.21	9,903,201.96	11,485,432.73	12,803,882.4	13,990,413.13	15,661,208.13	17,056,225.35	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
206,956.13	376,274.09	608,141.16	852,845.22	1,101,629.63	1,325,725.02	1,535,240.45	1,795,750.44	2,012,829.59	2,208,188.65	2,483,280.5	2,712,966.29	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.20. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.22. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
2.23. NC-DSGRT-DP-12-Tiempo promedio de calificación de trámites de Riesgos del Trabajo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
2.24. NC-DSGRT-DP-13-Tiempo promedio de gestión de los casos de Riesgos del Trabajo del nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
261	261	261	261	261	261	261	261	261	261	261	261	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bañon**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bella Aurora**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Buena Fe 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chacarita**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Costa Azul**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Paraiso 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Estero De Piedras 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Junquillo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Angela**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Balsa

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Felicidad**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Teresa

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Cañitas**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Mata De Cacao 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pambilar De Calope**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Potosi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Chila**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis 3**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tarira**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Vicente Rocafuerte**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador										Comportamiento	
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
172	344	516	688	860	1,032	1,204	1,376	1,548	1,720	1,892	2,064
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
115	230	345	460	575	690	805	920	1,035	1,150	1,265	1,380
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.35				0.75				1			

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Manabí											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.06	0.12	0.19	0.33	0.47	0.54	0.6	0.75	0.82	0.89	0.95	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.08	0.28	0.34	0.45								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuentan con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

Proyecto				Ppto. Planeado		Fase Actual		Fecha de Fin	
I001 Construcción del Edificio Administrativo para la Dirección Provincial de Manabí.				1,337,650.21		Ejecución		30/06/2026	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
471	943	1,414	1,885	2,356	2,828	3,299						
3.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.9. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador											Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
5,157			10,314			10,825			11,500			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
358,779	359,124	359,731	360,399	361,052	361,576	361,967	362,534	363,105	363,860	364,440	364,525	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.65	0.65	0.66	0.66	0.67	0.67	0.68	0.68	0.69	0.69	0.7	0.7

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
4,932,409.55	9,345,678.32	14,104,501.24	18,817,615.08	23,972,583.34	28,970,109.22	33,871,138.16	39,391,779.05	44,460,407.94	49,376,673.24	54,587,508.15	60,133,542.97	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
804,745.11	1,340,930.38	1,983,584.59	2,620,066.03	3,316,217.61	3,991,107.41	4,652,965.81	5,398,499.57	6,082,991.46	6,746,907.45	7,450,603.53	8,199,566.6	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
149,276.55	393,271.29	747,176.28	1,097,681.97	1,481,047.57	1,852,704.47	2,217,185.07	2,627,745.08	3,004,689.78	3,370,303.48	3,757,823.78	4,170,272.29	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3,576,414.51	6,793,464.96	10,033,975.75	13,243,361.04	16,753,626.2	20,156,681.29	23,494,026.98	27,253,296.17	30,704,768.71	34,052,489.57	37,600,797.01	41,377,358.15	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
401,973.37	818,011.68	1,339,764.6	1,856,506.02	2,421,691.94	2,969,616.03	3,506,960.28	4,112,238.21	4,667,957.97	5,206,972.72	5,778,283.81	6,386,345.91	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones											
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente											
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción											
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción											
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción											
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción											
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros											
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción											
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo											

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador										Comportamiento	
2.31. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Manabí										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.0324	0.0324	0.2575	0.5086	0.5086	0.526	1	1	1	1
2.32. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Manabí										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.0106	0.0572	0.0572	0.5437	0.5437	0.5437	0.8798	1	1	1	1
2.35. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.36. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.87	0.536	0.355	0.321	0.179	0.138	0.141	0.154	0.131	0.143	0.148	0.092
2.38. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
2.39. NC-DSGRT-DP-12-Tiempo promedio de calificación de trámites de Riesgos del Trabajo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

2.40. NC-DSGRT-DP-13-Tiempo promedio de gestión de los casos de Riesgos del Trabajo del nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
281	281	281	281	281	281	281	281	281	281	281	281

Proyectos

No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.20. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.26. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	
2.27. NC-DSGSIF-DP-10- Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
1			1				1			1	
2.28. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.62			0.7				0.9			1	
2.31. NC-DSGSIF-DP-12- Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	
2.33. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento
3.8. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA Manabí											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.10. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Manabí											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.02	0.25	0.26	0.67	0.68	0.69	0.69	0.69	0.69	1	1
3.11. NC-DSGSIF-DP-13- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.1	0.12	0.24	0.35	0.45	0.5	0.58	0.67	0.75	0.83	0.92	1

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Agua Dulce

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Agua Fria

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.11. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.12. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Andarieles

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Azucena Arriba**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bajo Del
Pechiche**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Balsa
Tumbada**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Balzar

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Barquero

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Barranco Colorado**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bejuco Hacha

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bejuquillo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.12. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.13. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bijahual**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Boca De Bejuco**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bonce
Adentro**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bravos Chico

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cantagallo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Casas Viejas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cerro De La Cruz

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chibunga**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Colorado 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cruz Alta De Miguelillo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cuaque

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.11. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.12. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cucuy

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Danzarín

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Descanso De Los Romeros

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Dos Bocas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Aji

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Ajo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Cady

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Carmen 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.10. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Ceibo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Descanso

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Desvio

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Eden

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Encuentro

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Guasmo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Higueron

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Jobo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.12. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.13. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Junco

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Paramo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Pescado
Arriba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Pital

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Porvenir 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Progreso 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Reten

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tambo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tilla

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Valle

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Eloy Alfaro

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Entrada A La Bella**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Estero Chico

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Flor De Manabi

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Gracias A Dios**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento
2.9. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.10. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guabito

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Kilometro 20

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Balza

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Cantera

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.11. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.12. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Chorrera

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Crespa

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí

>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Cruz

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes 2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Feria

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Guinea

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Majagua

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Morena

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Naranjita

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Pila

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Piñuela

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Raiz

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Saiba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Union 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Valencia

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Virgencita

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Anonas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Coronas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las
Cucarachas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Gilces

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Maravillas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Mercedes
2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Pampas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Piñas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Piñas 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Tunas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.10. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limon 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limón 4

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Limón De Fátima

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Maldonado

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Manta Blanca

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Mata De Cacao**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Miguicho

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Milagro 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Monteoscurro

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Novillo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pachinche

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pacocha

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pasadero

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Peminche

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Platanales

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Playa Prieta

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pueblito De Rio Grande

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pueblo Nuevo
2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pueblo Seco

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Puerto Nuevo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pupusa

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Purichime

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rancho Viejo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Caña 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Caña 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Chico

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio De Oro

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Santo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Río Vendido

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Salazar**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Agustin 3

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Antonio 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jacinto 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jacinto 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Juan Del Búa**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Luis De
Cajones**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pablo 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro De Suma**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 3

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sancan

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Teresa

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sarampion

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sosote

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sucre**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tablada De Sanchez**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tabladas De Alhajuela

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Taina

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tranquipiedra

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tres Esquinas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Valle De Hacha**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Victor Manuel Rendon

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Visquije

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.10. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.11. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Zapallo**

Atribuciones

1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

[illegible]

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador	Comportamiento										
4.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
4.12. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
722	1,444	2,166	2,888	3,610	4,332	5,054	5,776	6,498	7,220	7,942	8,664
4.13. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
435	870	1,305	1,740	2,175	2,610	3,045	3,480	3,915	4,350	4,785	5,220
4.14. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			
4.15. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.35				0.65				1			

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador										Comportamiento	
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Manabí										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.02	0.03	0.05	0.32	0.34	0.35	0.46	0.89	0.9	0.96	0.98	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8

5.6. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Manabí >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Morona Santiago											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.09	0.18	0.26	0.39	0.42	0.92	0.99	1	1	1	1
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1											
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9							
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.13	0.13	0.13	0.38							

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
56	111	167	222	278	333	389						
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
543		1,086			1,266			1,536			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
29,722	29,751	29,801	29,856	29,910	29,954	29,986	30,033	30,080	30,143	30,191	30,198

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador	Comportamiento											
4.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
272,907.51	502,324.61	777,851	1,028,493.12	1,337,616.59	1,756,701.74	1,984,809.09	2,249,410.95	2,468,950.53	2,718,789.05	3,061,001.86	3,272,400.55	
4.9. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
49,698.68	94,725.08	136,363.65	174,241.62	220,957.51	284,291.22	318,763.65	358,751.27	391,928.91	429,685.44	481,401.91	513,349.27	
4.10. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
20,875.63	39,193.38	74,432.38	106,488.75	146,024.71	199,624.44	228,798.68	262,640.46	290,718.91	322,672.51	366,440.5	393,477.86	
4.11. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
174,574.11	319,144.68	501,278.26	666,962.38	871,304.93	1,148,336.4	1,299,124.17	1,474,036.22	1,619,160.36	1,784,313.27	2,010,529.15	2,150,271.85	
4.13. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
27,759.09	49,261.47	65,776.7	80,800.35	99,329.41	124,449.65	138,122.55	153,982.96	167,142.31	182,117.8	202,630.26	215,301.64	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
2.9. NC-DNPL-DP-6-Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.21. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones
del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 16 de Agosto**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bomboiza**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cambanaca**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Consorcio Cañari**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosario 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosario 4

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tesoro

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Indanza

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Union 3**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Paulo Vi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Isidro 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sangay**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Marianita**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sevilla Don Bosco**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Tayuza

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union De Kalaglas**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Morona Santiago
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador	Comportamiento											
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
120	240	360	480	600	720	840	960	1,080	1,200	1,320	1,440	
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
50	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550	600	
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador										Comportamiento	
3.16. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Napo										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.08	0.09	0.4	0.44	0.45	0.54	0.64	0.65	0.9	1	1	1
3.17. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1											
3.18. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.19. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9							
3.20. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.21. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.22. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.2	0.2	0.4	0.4							

3.23. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.24. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.25. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.26. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.27. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.28. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.29. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial
MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
50	99	149	198	248	298	347					
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
							0.8	0.85	0.9	0.95	1

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,090			1,100		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22,154	22,176	22,213	22,254	22,295	22,327	22,351	22,386	22,421	22,468	22,504	22,509

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1- Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
201,435.41	385,093.54	713,636.54	956,265.23	1,205,798.92	1,454,404.93	1,602,241.03	1,883,746.74	2,137,731.9	2,535,986.99	2,785,471.9	2,981,875.2	
4.9. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11,633.72	23,015.04	64,518.28	95,168.38	126,690.76	158,095.95	176,771.37	212,332.62	244,417.33	294,726.96	326,243.18	351,053.85	
4.10. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
22,730.48	34,962.52	68,366.01	93,034.45	118,404.94	143,681.11	158,711.84	187,332.97	213,156.04	253,647.27	279,012.8	298,981.43	
4.11. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
149,074.13	290,435.97	516,639.09	683,689.88	855,494.79	1,026,660.98	1,128,446.71	1,322,264.47	1,497,134.23	1,771,334.39	1,943,105.71	2,078,330.14	
4.13. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
17,997.08	36,680.01	64,113.17	84,372.53	105,208.45	125,966.91	138,311.14	161,816.71	183,024.33	216,278.41	237,110.26	253,509.83	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6-Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador										Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.21. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Campana Cocha**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Capricho

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Pano**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.10. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Juan Shiguango**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Muyuna**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Rosa 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Wamani**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador										Comportamiento	
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
65	130	195	260	325	390	455	520	585	650	715	780
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
50	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550	600
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
1				1				1			

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Orellana											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.19	0.48	0.74	0.78	0.85	0.88	0.88	0.88	0.99	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0.5								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento
3.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
59	119	178	238	297	357	416					
3.6. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
3.7. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18
3.8. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
							0.8	0.85	0.9	0.95	1

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,090			1,100		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
29,309	29,337	29,387	29,441	29,494	29,537	29,569	29,615	29,662	29,724	29,771	29,778

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
642,827.35	1,171,908.85	1,795,365.74	2,427,692.95	3,060,020.16	3,651,163.74	4,318,972.24	5,008,956.54	5,640,650.16	6,268,542.21	6,875,525.65	7,507,852.86	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
121,249.54	233,531.24	322,788.09	413,314.85	503,841.61	588,472.34	684,078.76	782,859.97	873,296.03	963,187.84	1,050,086.28	1,140,613.04	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
13,519.43	46,414.38	80,869.06	115,813.95	150,758.84	183,427.76	220,333.49	258,464.74	293,374.62	328,074.41	361,618.7	396,563.59	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
481,209.65	837,038.67	1,259,388.21	1,687,746.79	2,116,105.37	2,516,564.84	2,968,959.57	3,436,376.9	3,864,306.26	4,289,660.32	4,700,850.22	5,129,208.8	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
26,848.73	54,924.56	132,320.38	210,817.36	289,314.34	362,698.79	445,600.41	531,254.93	609,673.25	687,619.65	762,970.46	841,467.44	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento
2.19. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.21. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 14 de Diciembre

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Dayuma**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Oro**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Las Minas**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.10. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Loreto**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Zorros**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC**

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previó el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador											Comportamiento	
4.10. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
65	130	195	260	325	390	455	520	585	650	715	780	
4.11. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
50	100	150	200	250	300	350	400	450	500	550	600	
4.12. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Pastaza											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.08	0.45	0.51	0.56	0.64	0.72	0.79	0.86	0.89	0.92	0.97	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85			0.87			0.9			0.92			
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.14	0.14	0.29								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
42	84	125	167	209	251	292					
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
							0.8	0.85	0.9	0.95	1

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
543			1,086			1,090			1,100		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
16,678	16,694	16,722	16,753	16,783	16,808	16,826	16,852	16,879	16,914	16,941	16,945

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
207,482.65	399,271.84	620,543.38	827,901.295	1,043,786.915	1,258,774.884	1,479,148.773	1,689,199.648	1,935,605.483	2,177,523.051	2,401,487.551	2,643,405.119	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
42,370.22	64,137.04	85,619.96	105,752.03	126,712.04	147,584.9	168,980.67	189,374.19	213,297.37	236,784.79	258,529.17	282,016.59	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
11,665.81	25,684.82	42,119.13	57,520.05	73,554.34	89,521.96	105,889.6	121,490.53	139,791.62	157,759.36	174,393.68	192,361.42	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
136,103.38	286,412.91	458,477.17	619,721.98	787,598.07	954,776.13	1,126,142.36	1,289,481.26	1,481,090.35	1,669,209.29	1,843,367.64	2,031,486.58	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
17,343.23	23,037.07	34,327.11	44,907.23	55,922.46	66,891.89	78,136.13	88,853.65	101,426.13	113,769.6	125,197.05	137,540.52	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6-Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.21. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Esperanza

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Madre Tierra

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sarayacu**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union Libre

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Vencedores

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador										Comportamiento	
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
42	84	126	168	210	252	294	336	378	420	462	504
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
45	90	135	180	225	270	315	360	405	450	495	540
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
1				1				1			

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución de los procesos

Indicador										Comportamiento	
5.2. NC-DSSC-DP-9-Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Pichincha											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.22	0.22	0.22	0.22	0.94	0.94	0.94	0.94	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5				0.75			1		
3.20. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.12	0.19	0.33	0.4								
3.21. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		

3.23. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.25. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.26. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.27. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.28. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.29. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.30. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,155	2,310	3,465	4,620	5,775	6,930	8,085						
3.8. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95						
3.9. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.10. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.3. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
7,425			14,850			31,158			54,578		
4.4. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1,044,193	1,045,195	1,046,963	1,048,907	1,050,808	1,052,331	1,053,470	1,055,121	1,056,783	1,058,979	1,060,668	1,060,916

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1- Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.65	0.65	0.66	0.66	0.67	0.67	0.68	0.68	0.69	0.69	0.7	0.7

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.9. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
21,660,117.5	40,723,346.21	75,487,321.89	108,962,486.76	142,369,819.48	174,657,921.77	207,149,520.5	241,743,915.81	276,100,898.6	310,525,713.54	345,120,108.85	379,884,084.53	
4.11. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3,217,204.56	5,925,857.17	9,303,397.45	12,555,721.6	15,801,455.43	18,938,448.94	22,095,213.42	25,456,277.9	28,794,276.25	32,138,864.92	35,499,929.4	38,877,469.68	
4.12. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
607,204.31	2,185,808.48	4,080,124.08	5,904,211.39	7,724,602.48	9,484,005.85	11,254,497.89	13,139,572.93	15,011,711.18	16,887,545.65	18,772,620.69	20,666,936.29	
4.13. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15,895,050.05	28,678,412.86	56,258,193.81	82,815,504.83	109,319,001.65	134,934,564.05	160,711,569.07	188,156,814.5	215,413,710.21	242,724,420.13	270,169,665.56	297,749,446.51	
4.15. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,940,658.58	3,933,267.7	5,845,606.55	7,687,048.93	9,524,759.92	11,300,902.93	13,088,240.11	14,991,250.47	16,881,200.96	18,774,882.84	20,677,893.2	22,590,232.05	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones											
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente											
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción											
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción											
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción											
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción											
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros											
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción											
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo											

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador										Comportamiento	
2.31. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Pichincha										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.048	0.048	0.048	0.048	0.7466	0.7466	0.7466	0.7466	1
2.32. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Pichincha										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.0111	0.0111	0.0111	0.0111	0.6858	0.6858	0.6858	0.6858	1
2.35. NC-DSGRT-DP-7-Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.36. TE-DSP-DP-18-Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.538	0.465	0.309	0.201	0.171	0.119	0.122	0.111	0.107	0.099	0.098	0.084
2.37. NC-DSGRT-DP-8-Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
2.38. NC-DSGRT-DP-12-Tiempo promedio de calificación de trámites de Riesgos del Trabajo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

2.39. NC-DSGRT-DP-13-Tiempo promedio de gestión de los casos de Riesgos del Trabajo del nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
284	284	284	284	284	284	284	284	284	284	284	284

Proyectos

No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador	Comportamiento										
2.19. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.25. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	
2.26. NC-DSGSIF-DP-10- Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
1			1				1			1	
2.27. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM´s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.6			0.8				0.9			1	
2.29. NC-DSGSIF-DP-12- Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	
2.30. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic	
0.25			0.5				0.75			1	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento
3.10. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA Pichincha											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Pichincha											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.97	0.97	0.97	0.97	1
3.14. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.04	0.07	0.09	0.09	0.11	0.12	0.27	0.42	0.56	0.71	0.85	1

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador											Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Aloguincho

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Carrera

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chávezpamba

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Convalecencia

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Chaupi

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Paraíso 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Porvenir 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ganaderos
Orenses

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guachala**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria°

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Ingapi

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Itulcachi

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Celica

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Esperie

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Rios

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Meridiano

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palmitopamba**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Paquiestancia

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pasquel**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pesillo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Piedra De Vapor

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Puerto Rico

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Antonio 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Bernabe

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Miguel
Del Comun**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente
Alto**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente De Andoas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador	Comportamiento										
4.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
4.12. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
182	364	546	728	910	1,092	1,274	1,456	1,638	1,820	2,002	2,184
4.13. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
110	220	330	440	550	660	770	880	990	1,100	1,210	1,320
4.14. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			
4.15. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.85				1				1			

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador										Comportamiento	
5.4. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Pichincha										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.97	0.97	0.97	0.97	1
5.5. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos en los CRPS del Seguro Social Campesino										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8

5.6. NC-DSSC-DP-10-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Pichincha >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Santa Elena											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.12	0.25	0.39	0.53	0.61	0.65	0.86	0.91	0.95	0.98	0.99	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.13	0.38	0.63	0.63								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
134	268	402	536	670	804	937						
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
543		1,086			1,434			1,956			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
48,479	48,526	48,608	48,698	48,786	48,857	48,910	48,987	49,064	49,166	49,244	49,255

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena**
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador										Comportamiento	
4.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
907,355.81	1,591,106.87	2,391,204.67	3,192,909.1	3,954,447.97	4,769,808.68	5,512,871.4	6,273,606.96	7,020,686.24	7,870,589.33	8,743,788.44	9,405,345.33
4.9. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
54,177.39	109,075.61	180,799.81	252,668.03	320,935.64	394,028.07	460,639.4	528,835	595,806.39	671,995.35	750,272.66	829,198.08
4.10. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
60,549.96	209,377.35	302,419.18	395,647.85	484,205.74	579,022.47	665,431.8	753,896.28	840,772.69	939,606.29	1,041,148.94	1,143,532.32
4.11. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
704,189.91	1,125,096.71	1,702,270.96	2,280,604.19	2,829,962.81	3,418,147.41	3,954,177.71	4,502,956.84	5,041,884.6	5,654,987.37	6,284,895.41	6,920,018.88
4.13. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
88,438.56	147,557.21	205,714.74	263,989.05	319,343.8	378,610.76	432,622.52	487,918.88	542,222.59	604,000.36	667,471.47	731,468.1

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4-Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6-Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena**
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos
del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.21. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones
del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bajada De Chanduy

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Bambil Collao**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Barcelona

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cadeate**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Dos Mangas**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Azucar**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Engunga**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Loma Alta**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Palmar

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pechiche**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Rio Verde**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Fco. De Las
Nuñez**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pablo 3

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Rafael

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente 4**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Vicente De
Colonche**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santa Elena
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador												Comportamiento
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
142	284	426	568	710	852	994	1,136	1,278	1,420	1,562	1,704	
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
65	130	195	260	325	390	455	520	585	650	715	780	
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Santo Domingo de los Tsáchilas											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.23	0.37	0.41	0.71	0.76	0.85	0.95	0.95	0.97	1	1
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1											
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9							
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.2	0.5	0.6	0.8							

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial
MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.3. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
164	328	492	656	820	984	1,147						
3.6. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.7. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.8. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
1,131		2,262			2,783			3,564			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
78,372	78,447	78,580	78,726	78,869	78,983	79,068	79,192	79,317	79,482	79,609	79,628

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.9. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,233,434.26	2,807,154.84	4,023,019	5,222,062.9	6,440,329.95	7,626,157.94	8,785,554.1	10,005,022.6	11,323,009.73	12,519,650.74	13,664,629.54	14,821,622.8	
4.11. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
186,067.03	377,460.32	543,853.31	707,944.42	874,666.25	1,036,948.74	1,195,613.99	1,362,500.24	1,542,868.92	1,706,631.19	1,863,323.4	2,021,659.81	
4.12. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
68,074.03	175,968.6	287,899.46	398,281.87	510,433.93	619,599.7	726,332.19	838,594.86	959,927.02	1,070,088.22	1,175,493.46	1,282,004.74	
4.13. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
872,385.22	2,045,954.22	2,845,307.91	3,633,603.35	4,434,536.79	5,214,143.6	5,976,373.16	6,778,096.48	7,644,589.56	8,431,305.25	9,184,056.31	9,944,706.12	
4.15. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
106,907.97	207,771.69	345,958.31	482,233.26	620,692.98	755,465.9	887,234.76	1,025,831.02	1,175,624.22	1,311,626.07	1,441,756.35	1,573,252.12	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador										Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.21. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 10 de Agosto**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario 6 de Enero**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Cristobal Colon 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Belen**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Esfuerzo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Placer**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Flor Del Valle**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jose R. Chiriboga**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Julio Moreno E.**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Florida**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Luz De America**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Mar De La Tranquilidad

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nueva Esmeraldas**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco De Chila**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Miguel**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Pedro Laurel**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Cecilia

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Sta. Maria Del Toachi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Umpe Chico**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union Del Toachi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Valle Hermoso 1**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador												Comportamiento
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
172	344	516	688	860	1,032	1,204	1,376	1,548	1,720	1,892	2,064	
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
105	210	315	420	525	630	735	840	945	1,050	1,155	1,260	
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador	Comportamiento											
3.15. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Sucumbíos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.15	0.62	0.65	0.69	0.75	0.87	0.93	0.96	0.99	1	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4-Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5-Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6-Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8-Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0.2	0.2	0.2								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial
MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.3. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
88	175	263	351	438	526	614						
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
543		1,086				1,175			1,308		
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
34,262	34,295	34,353	34,417	34,479	34,529	34,567	34,621	34,675	34,747	34,803	34,811

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos**
>Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1- Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador	Comportamiento											
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
476,869.66	866,245.71	1,453,241.44	2,074,238.01	2,693,310.01	3,326,495.57	3,953,907.4	4,588,376.01	5,220,278.52	5,853,464.08	6,545,028.45	7,281,499.59	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
111,745.22	160,937.51	229,162.5	301,339.32	373,292.45	446,885.97	519,808.42	593,551.06	666,995.45	740,588.97	820,967.7	906,565.83	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
8,004.45	30,003.85	71,762.73	115,940.43	159,981.21	205,026.03	249,660.11	294,796.21	339,749.76	384,794.58	433,992.47	486,385.03	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
297,693.02	551,752.78	980,767.9	1,434,633.07	1,887,091.64	2,349,865.32	2,808,419.18	3,272,130.6	3,733,966.54	4,196,740.22	4,702,180.98	5,240,442.57	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
59,426.97	123,551.58	171,548.32	222,325.2	272,944.71	324,718.24	376,019.68	427,898.13	479,566.75	531,340.28	587,887.26	648,106.12	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos**
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos
del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador										Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.21. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Amazonas

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Conambo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Dureno

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Rosario 3

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.10. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Olivos

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nueve De Marzo

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Nuevos Horizontes

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Jose 4

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3-Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.10. IE-DSSC-D-4-Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Rosa Del
Playon**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Union Manabita**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Sucumbíos**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera
del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador	Comportamiento											
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
127	254	381	508	635	762	889	1,016	1,143	1,270	1,397	1,524	
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
85	170	255	340	425	510	595	680	765	850	935	1,020	
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
0.6				0.9				1				
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua

>Coordinación Provincial Administrativa Financiera >Coordinación Provincial Administrativa Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento	
3.15. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Tungurahua											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.18	0.19	0.2	0.34	0.38	0.4	0.5	0.64	0.95	0.97	0.98	1	
3.16. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
1												
3.17. NC-DNSC-DP-5- Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3.18. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9								
3.19. NC-DNSC-DP-10- Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87				0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11- Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones										Discreto		
Metas (Por Período) 2024												
Ene-Mar			Abr-Jun				Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85												
3.21. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional										Continuo		
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0.19	0.25	0.25	0.31								

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuenten con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial
MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador		Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales		Continuo
Metas (Acumulado) 2024		
Ene-Jun	Jul-Dic	
0.5	1	

Proyectos

No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Afiliación >Coordinación Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento	
3.4. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
241	482	723	964	1,205	1,447	1,688						
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	1	1	1	1	1	1						
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18	
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
							0.8	0.85	0.9	0.95	1	

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
2,613		5,226			5,632			6,240			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
106,303	106,405	106,585	106,783	106,976	107,131	107,247	107,415	107,584	107,808	107,980	108,005

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.65	0.65	0.66	0.66	0.67	0.67	0.68	0.68	0.69	0.69	0.7	0.7

Proyectos
No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva >Coordinación
Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.8. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2,087,823. 4	3,781,556. 09	5,540,511. 41	7,210,540. 78	9,033,522. 78	10,806,706. 25	12,522,977. 11	14,456,227. 29	16,211,625. 57	17,986,587. 56	19,775,777. 7	21,566,746. 36	
4.10. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
550,019.53	901,047.83	1,292,362. 91	1,663,894. 62	2,069,453. 73	2,463,934. 15	2,845,753. 21	3,275,843. 7	3,666,367. 44	4,061,243. 53	4,459,284. 96	4,857,722. 05	
4.11. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
107,452.39	292,853.79	408,154.98	517,626.99	637,125.19	753,359.05	865,862.23	992,588.61	1,107,656. 63	1,224,007. 07	1,341,290. 18	1,458,689. 88	
4.12. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1,319,601. 16	2,373,343. 66	3,513,337. 15	4,595,697	5,777,186. 72	6,926,401. 6	8,038,730. 95	9,291,686. 39	10,429,374. 54	11,579,742. 09	12,739,331. 02	13,900,072. 63	
4.14. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
110,750.31	214,310.8	326,656.35	433,322.15	549,757.13	663,011.45	772,630.72	896,108.59	1,008,226. 95	1,121,594. 86	1,235,871. 53	1,350,261. 8	

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua**
>Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo,
Desempleo y Fondos de Terceros >Coordinación Provincial de Prestaciones de
Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador	Comportamiento										
2.31. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Pensiones Administradora Tungurahua										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0.285	0.285	0.5378	0.5865	0.5865	0.5865	0.6794	1	1
2.32. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Riesgos Fondo Tungurahua										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0.2416	0.4223	0.4223	0.4223	0.4919	1	1	1	1	1
2.35. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1
2.36. TE-DSP-DP-18- Porcentaje de trámites rezagados de jubilación de vejez y discapacidad del Seguro General										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.806	0.566	0.291	0.234	0.225	0.131	0.103	0.098	0.11	0.086	0.059	0.031
2.38. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de
Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones
1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes pública y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y calidez en la entrega de prestaciones del SGSIF MEDIANTE el fortalecimiento de la evaluación de la gestión del sistema de salud; la articulación de sus sistemas de información; la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud (articulación con la red pública); la aplicación de auditorías y pertinencias médicas concurrentes; y, mejoras en los sistemas de supervisión y derivación

Indicador											Comportamiento
2.19. NC-DSGSIF-DP-4- Porcentaje de casos cerrados del EPI 1 Individual en el SIVE ALERTA de los establecimientos de salud											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.85	0.85	0.85	0.85	0.9	0.9	0.9	0.9	0.95	0.95	0.95	1
2.25. TE-DSGSIF-DP-38- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores internos										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
2.26. NC-DSGSIF-DP-10- Porcentaje de intervenciones realizadas en establecimientos de salud con abastecimiento menor al 70% de dispositivos médicos										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
2.27. NC-DSGSIF-DP-9- Porcentaje de usuarios que asisten a los CAAM’s con valoración geriátrica integral										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.78			0.8			0.9			1		
2.30. NC-DSGSIF-DP-12- Porcentaje de establecimientos de salud con evaluación técnica en el proceso de derivaciones										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
2.32. TE-DSGSIF-DP-37- Porcentaje de cumplimiento del plan de evaluación de la calidad de prestadores externos (red privada)										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera
del Seguro de Salud**

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos económicos del SGSIF MEDIANTE el mejoramiento del proceso de pago de prestaciones

Indicador											Comportamiento
3.10. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud PEA Tungurahua											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.15	0.92	0.92	0.92	0.92	0.96	0.99	0.99	0.99	0.99	1
3.13. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Salud Fondo Tungurahua											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.31	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.97	0.98	1	1
3.14. NC-DSGSIF-DP-13-Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas a afiliados del Seguro Social Campesino											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.07	0.22	0.24	0.27	0.34	0.34	0.45	0.56	0.67	0.78	0.89	1

Proyectos

No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de
Atención Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la atención oportuna a los afiliados, beneficiarios y empleadores en la provincia MEDIANTE la evaluación de productividad y calidad del servicio y optimización de tiempos de atención de los trámites ciudadanos

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Porvenir 3

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Jaloa La Playa

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Libertad 2

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llangahua**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua**
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Llimpe Grande

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Los Andes**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Miñarica**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.9. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.10. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Puñachizag**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Francisco
3

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario San Rafael
Bajo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Lucia 1

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Segovia**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador	Comportamiento										
4.11. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Coordinaciones del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Jun						Jul-Dic					
0.5						1					
4.12. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
172	344	516	688	860	1,032	1,204	1,376	1,548	1,720	1,892	2,064
4.13. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
65	130	195	260	325	390	455	520	585	650	715	780
4.14. TE-DSSC-DP-34- Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura de los dispensarios	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0				1				1			
4.15. NC-DSSC-DP-8- Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC	Continuo										
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic			
0.6				1				1			

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en el uso y control de los recursos económicos del Seguro Social Campesino MEDIANTE el control y evaluación de la ejecución

Indicador											Comportamiento	
5.6. IE-DG-NA-17- Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Campesino Fondo Tungurahua											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0.27	0.32	0.36	0.59	0.9	0.9	0.93	0.99	1	
5.7. NC-DSSC-DP-7- Porcentaje de trámites de pago de prestadores externos atendidos											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	

5.8. NC-DSSC-DP-9- Porcentaje de atenciones de prestaciones de salud facturadas y/o registradas de las planillas valoradas emitidas en la zona 3										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99	0.99
5.9. NC-DSSC-DP-10- Porcentaje de facturación aprobada y contabilizada de atenciones médicas entregadas por el Seguro de Salud										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Tungurahua
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe**
>Unidad Provincial Administrativa Financiera >Unidad Provincial Administrativa
Financiera

Atribuciones
1. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal
2. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
3. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción.
4. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
5. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios
6. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
7. Administrar los bienes y servicios de la provincia
8. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincia
9. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes
10. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en la administración y gestión de recursos asignados a la Dirección Provincial MEDIANTE el fortalecimiento de la gestión y control de bienes y servicios

Indicador											Comportamiento
3.15. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - DG Administradora - DP Zamora Chinchipe											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.05	0.1	0.18	0.26	0.31	0.53	0.61	0.71	0.87	0.92	0.97	1
3.16. NC-DNSC-DP-4-Porcentaje de contratos de seguridad y vigilancia realizados oportunamente											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1											
3.17. NC-DNSC-DP-5-Cumplimiento oportuno en el pago de los servicios básicos de los predios del IESS											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.18. NC-DNSC-DP-6-Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.8	0.8	0.9	0.9	0.9							
3.19. NC-DNSC-DP-10-Porcentaje de resoluciones de procesos de contratación pública adjudicados											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.20. NC-DNSC-DP-11-Porcentaje de procesos revisados en la fase preparatoria de contratación pública con observaciones											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85											
3.21. NC-DNSC-DP-8-Porcentaje de cumplimiento de matriculación vehicular a nivel nacional											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0.17	0.5	0.67	0.67							

3.22. NC-DNSC-DP-9- Porcentaje de procesos de contratación pública con resolución de inicio										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.85			0.87			0.9			0.92		
3.23. NC-DNSC-DP-7- Porcentaje de cumplimiento de egreso o baja de bienes muebles a nivel nacional										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.25			0.5			0.75			1		
3.24. NC-DNSC-DP-4- Porcentaje de bienes inmuebles que cuentan con servicio de seguridad y vigilancia										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
1			1			1			1		
3.25. NC-DNSC-DP-6- Porcentaje de ejecución de mantenimientos preventivos de bienes muebles e inmuebles del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
0.8			0.9			0.9			0.9		
3.26. NC-DNSC-DP-12- Porcentaje de procesos de contratación pública con órdenes de compra										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.87			0.9			0.92		
3.27. NC-DNSC-DP-13- Porcentaje de procesos de contratación pública con observaciones										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene-Mar			Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic		
			0.8			0.6			0.4		
3.28. NC-DNSC-DP-8- Porcentaje de vehículos matriculados a nivel nacional										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia de las competencias de los servidores de la dirección provincial MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores

Indicador	Comportamiento
5.2. IE-DNSC-DP-31- Porcentaje de personal capacitado en las Direcciones Provinciales	Continuo
Metas (Acumulado) 2024	
Ene-Jun	Jul-Dic
0.5	1

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Afiliación >Unidad Provincial de Afiliación

Atribuciones
1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central
3. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS
4. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción

Objetivo 3. Incrementar el cumplimiento de obligaciones de afiliados y empleadores MEDIANTE la supervisión, promoción de los beneficios de la seguridad social

Indicador											Comportamiento
3.5. TE-DNAC-DP-12-Número de trabajadores identificados en evasión y subdeclaración por inspectoría											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
49	97	146	194	243	291	340					
3.7. NC-DNAC-DP-1-Porcentaje de trámites de reclamos atendidos											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	1	1	1					
3.8. NC-DNAC-DP-3-Porcentaje de trámites de afiliación pendientes en la Dirección Provincial											Continuo
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.3	0.3	0.3	0.26	0.26	0.26	0.22	0.22	0.22	0.18	0.18	0.18
3.9. NC-DNAC-DP-4-Porcentaje de inspecciones cumplidas											Discreto
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
							0.8	0.85	0.9	0.95	1

Objetivo 4. Incrementar el número de afiliados Independientes y Voluntarios Ecuador MEDIANTE estrategias de promoción, socialización y comunicación de las prestaciones y servicios del IESS.

Indicador										Comportamiento	
4.4. TE-DNAC-DP-14-Número de avisos de entrada de afiliados independientes y voluntarios										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene-Mar		Abr-Jun			Jul-Sep			Oct-Dic			
543		1,086			1,090			1,100			
4.5. IE-DNAC-DP-45-Número de Afiliados Activos a la Seguridad Social										Continuo	
Metas (Acumulado) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
25,145	25,169	25,212	25,259	25,304	25,341	25,368	25,408	25,448	25,501	25,542	25,548

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud
2. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción
3. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial
4. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en los procesos de gestión de asesoramiento jurídico y patrocinio de la dirección provincial MEDIANTE el levantamiento y mejora de procesos; y, el asesoramiento legal a las unidades administrativas y establecimientos de salud de su jurisdicción

Indicador										Comportamiento	
2.3. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.7	0.72	0.72	0.74	0.74	0.76	0.76	0.78	0.78	0.8	0.8

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Gestión de Cartera >Unidad Provincial de Gestión de Cartera

Atribuciones
1. a) Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas
2. b) Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactiva
3. c) Realizar el control y recaudación del pago de dividendos
4. f) Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS

Objetivo 4. Reducir las obligaciones que se encuentran en mora a nivel nacional MEDIANTE la optimización del proceso de cobro y depuración de cartera

Indicador											Comportamiento	
4.7. IE-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
278,589.2	498,062.19	818,770.94	1,141,729.15	1,457,938.98	1,754,867.72	2,064,971.87	2,391,143.6	2,707,353.43	3,033,525.16	3,362,910.4	3,711,576.73	
4.9. NC-DNRGC-DP-7-Monto de recuperación de cartera en estado de título de crédito											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
52,856.22	80,778.82	142,864.06	205,384.77	266,599.08	324,080.81	384,113.13	447,255.94	508,470.25	571,613.06	635,377.96	702,875.44	
4.10. NC-DNRGC-DP-8-Monto de recuperación de cartera en mora en estado de glosas											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
15,100.01	40,284.93	71,942.16	103,821.43	135,034.57	164,344.47	194,954.92	227,151.4	258,364.54	290,561.02	323,074.71	357,491.64	
4.11. NC-DNRGC-DP-9-Monto de recuperación de cartera en estado planilla en mora											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
186,752.65	325,003.66	537,733.65	751,955.74	961,701.54	1,158,657.96	1,364,353.79	1,580,707.44	1,790,453.24	2,006,806.89	2,225,292.1	2,456,566.69	
4.13. NC-DNRGC-DP-10-Monto de recuperación de cartera en facilidades de pago											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
23,880.33	51,994.8	66,231.09	80,567.23	94,603.81	107,784.5	121,550.05	136,028.84	150,065.42	164,544.21	179,165.65	194,642.98	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Planificación >Unidad Provincial de Planificación

Atribuciones
1. Informar y controlar la ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados
2. Planificación Institucional y plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada
3. Informes de gestión y cumplimiento de los planes de su jurisdicción
4. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de los procesos de la planificación en la dirección provincial
MEDIANTE la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, y, el acompañamiento, asesoramiento técnico a las dependencias de su jurisdicción

Indicador											Comportamiento	
2.7. NC-DNPL-DP-4- Porcentaje de fiabilidad de información registrada en el IESSPR											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.91	0.91	0.92	0.92	0.93	0.93	0.94	0.94	0.95	0.95	
2.9. NC-DNPL-DP-6- Porcentaje de resoluciones de reformas al Plan Anual de Contratación devueltas por inconsistencias											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo
y Fondos de Terceros >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos
del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente
2. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción
3. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados mediante la divulgación de los métodos y normas legales de seguridad y salud en el trabajo, dentro de su jurisdicción
4. Coordinar los procesos de calificación de siniestros laborales y verificación de derechos provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción
5. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, una vez suscitado y notificado el accidente de trabajo o enfermedad profesional, dentro de su jurisdicción
6. Solucionar y contestar requerimientos de la ciudadanía respecto del seguro de desempleo y fondos de terceros
7. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción
8. Administrar la actualización mensual de nómina prestacional del Sistema de Pensiones y Riesgos de Trabajo

Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos

Indicador											Comportamiento	
2.19. NC-DSGRT-DP-7- Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.2	0.2	0.19	0.18	0.17	0.16	0.15	0.14	0.13	0.12	0.11	0.1	
2.21. NC-DSGRT-DP-8- Porcentaje de Evaluación de la Gestión del Seguro General de Riesgos del Trabajo a nivel desconcentrado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.8	0.8	0.8	0.81	0.81	0.81	0.82	0.82	0.82	0.83	0.83	0.83	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión de Prestaciones
del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y otras directrices y estratégicas; así como la articulación de las redes publica y complementaria de salud en su jurisdicción
2. Implementar el modelo de gestión y de los planes nacionales para la organización de los procesos y servicios de los establecimientos de salud, en base al modelo de atención, políticas y lineamientos estratégicos establecidos por la Autoridad Sanitaria Nacional; de su jurisdicción
3. Actualizar el directorio de establecimientos de salud del IESS a nivel local incluyendo datos espaciales de su jurisdicción
4. Validar los requerimientos de equipamiento sanitario e infraestructura de las unidades médicas del IESS bajo su jurisdicción;
5. Realizar el seguimiento de los proyectos para la mejora continua en la atención y seguridad del paciente de los establecimientos de salud del IESS en su jurisdicción

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud >Gestión Financiera del
Seguro de Salud**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano >Centro de Atención
Universal**

Atribuciones
1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción
2. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central
3. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano
4. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores
5. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente

Objetivo 3. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano

Indicador										Comportamiento	
3.8. NC-DNSAC-DP-3-Nivel de Servicio en los Centros de Atención al Ciudadano										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96	0.96

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Chimbutza**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario El Tablon 2**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe**
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Guayzimi

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Isimanchi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario La Y De Guismi**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Pachicutza Bajo**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Proyectos
No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Panguintza**

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Piuntza

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador										Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Proyectos											
No hay información capturada											

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe
>Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Dispensario Santa Ana

Atribuciones
1. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes
2. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente

Objetivo 2. Incrementar la calidad de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino en la dirección provincial MEDIANTE la sistematización de la atención médica; la realización de brigadas médicas y ferias de salud; el equipamiento de los dispensarios médicos; plan de capacitación en salud familiar y comunitaria

Indicador											Comportamiento	
2.8. IE-DSSC-D-3- Porcentaje de medicamentos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
2.9. IE-DSSC-D-4- Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al stock mínimo											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	
Proyectos												
No hay información capturada												

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino >Gestión Prestacional y Financiera del SSC

Atribuciones
1. e)Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente
2. h)Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino
3. p)Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos
4. r)Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión de aseguramiento y desarrollo social del Seguro Social Campesino MEDIANTE la supervisión de los procesos de afiliación y prestaciones económicas, mejoramiento continuo en los procesos

Indicador												Comportamiento
4.9. NC-DSSC-DP-4-Número de supervivencias realizadas a los jubilados del Seguro Social Campesino												Continuo
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
127	254	381	508	635	762	889	1,016	1,143	1,270	1,397	1,524	
4.10. NC-DSSC-DP-5-Número de encuestas de beneficiarios del Seguro Social Campesino actualizadas en el Sistema de Historia Laboral											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
55	110	165	220	275	330	385	440	495	550	605	660	
4.11. NC-DSSC-DP-8-Porcentaje de regularización de permisos de funcionamiento de los establecimientos de salud del SSC											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene-Abr				May-Ago				Sep-Dic				
1				1				1				
Proyectos												
No hay información capturada												

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General >Subdirección Nacional de Asesoría Legal >Subdirección Nacional de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. a) Asesorar y absolver consultas en materia jurídica y contratación pública formuladas por los órganos y dependencias del IESS;
2. b) Desarrollar y revisar proyectos de normativa interna para conocimiento y resolución del Consejo Directivo, en coordinación con las áreas de los procesos operativos/agregadores de valor y de apoyo administrativo/sustantivos del IESS;
3. c) Gestionar y mantener actualizada las Resoluciones Administrativas, emitidas por la Dirección General;
4. d) Emitir informes jurídicos motivados sobre la aplicación de la Ley de Seguridad Social, de los reglamentos internos, resoluciones y demás normativa;
5. e) Emitir criterios legales que se generan sobre la aplicación de las normas relacionadas con el IESS;
6. f) Supervisar y evaluar el proceso de asesoría jurídica y contratación pública, a nivel nacional;
7. g) Asesorar en legislación conexas, derecho comparado, antecedentes jurisprudenciales y precedentes constitucionales, en materia de Seguridad Social;
8. h) Elaborar convenios y contratos adjudicados de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Objetivo 3. Incrementar la eficiencia en el asesoramiento legal a las dependencias de la institución MEDIANTE la correcta aplicación de la normativa legal vigente

Indicador										Comportamiento	
3.2. NC-PG-NA-3-Tiempo promedio de respuesta a los requerimientos de consultas jurídicas realizadas por las dependencias del IESS										Discreto	
Metas (Por Período) 2024											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9

Proyectos

No hay información capturada

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Procuraduría General >Subdirección Nacional de Patrocinio >Subdirección Nacional de Patrocinio

Atribuciones
1. a) Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías administrativa o judicial; y, preparar los escritos correspondientes, autorizando la comparecencia en nombre y en representación del Director General o Directores Provinciales, en el ámbito de la respectiva competencia territorial;
2. b) Coordinar, controlar y supervisar el patrocinio judicial a nivel nacional;
3. c) Proponer políticas y estrategias de defensa jurídica de la institución;
4. d) Coordinar la articulación del patrocinio institucional con instancias gubernamentales, estatales y de otras funciones;
5. e) Asesorar, realizar análisis jurídico y validar los procesos judiciales y acciones constitucionales a nivel nacional;
6. f) Monitorear y controlar los juicios y acciones constitucionales, a nivel nacional;
7. g) Supervisar el procedimiento de impugnación administrativa, a nivel nacional

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia del patrocinio judicial MEDIANTE, la Capacitación de los abogados en Derecho Constitucional, Civil, Penal, Derecho Administrativo y la Implementación de un sistema de control de causas

Indicador											Comportamiento	
4.1. NC-PG-DP-1-Porcentaje de sentencias favorables al IESS emitidas en un período determinado											Discreto	
Metas (Por Período) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0.65	0.65	0.66	0.66	0.67	0.67	0.68	0.68	0.69	0.69	0.7	0.7	
4.2. IE-DG-NA-17-Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación - Administradora DG - SDNP											Continuo	
Metas (Acumulado) 2024												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
0	0	0	1	1	1	1	1	1				

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Carchi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Esmeraldas >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Esmeraldas >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Esmeraldas >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Esmeraldas >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Esmeraldas >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Esmeraldas >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Esmeraldas >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Esmeraldas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura >Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. a) Analizar los requerimientos del recurso humano en las diferentes unidades de su jurisdicción;
2. b) Coordinar la elaboración de insumos necesarios para la planificación de talento humano;
3. c) Coordinar la ejecución de procesos de selección de personal y clasificación de puestos con el nivel central;
4. d) Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal;
5. e) Coordinar acciones para el cumplimiento de regímenes disciplinarios, con sujeción a la ley;
6. f) Gestionar la implementación de políticas y estándares de cambio de cultura organizacional en su jurisdicción;
7. g) Gestionar la ejecución del proceso de evaluación del desempeño de su jurisdicción;
8. h) Dirigir la elaboración del plan anual de vacaciones de su jurisdicción;
9. i) Coordinar y aplicar el plan de seguridad y salud ocupacional en su jurisdicción
10. j) Controlar la elaboración y actualización del distributivo de remuneraciones mensuales unificadas;
11. k) Reportar y validar los procesos internos de administración de talento humano;
12. l) Validar informes técnicos para la ejecución de movimientos de personal;
13. m) Gestionar los procesos de talento humano delegados por el nivel central, en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
14. n) Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
15. o) Elaborar los Informes trimestrales de evaluación de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General de su circunscripción
16. p) Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción
17. q) Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias
18. r) Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de su gestión
19. s) Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
20. t) Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
21. u) Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
22. v) Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
23. w) Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
24. x) Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
25. y) Organizar, dirigir y evaluar las actividades del proceso contable de las Administradoras y Fondos de su jurisdicción;
26. z) Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
27. aa) Custodiar la vigencia de las garantías
28. bb) Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
29. cc) Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
30. dd) Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
31. ee) Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios;
32. ff) Gestionar y atender los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes unidades de su jurisdicción;
33. gg) Administrar los bienes y servicios de la provincia;
34. hh) Administrar los procesos de almacenamiento y provisión de bienes y servicios;
35. ii) Controlar la aplicación de estándares de recepción de obras y dotación de equipamiento;
36. jj) Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincial;
37. kk) Supervisar y ejecutar los procesos de contratación de prestación de servicios básicos, transporte, conserjería, guardianía y demás servicios básicos necesarios para el normal desenvolvimiento de la Dirección Provincial, de conformidad con la normativa vigente;
38. ll) Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes;
39. mm) Gestionar los procesos administrativos y de infraestructura, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,

40. nn) Coordinar y controlar la elaboración de contratos de adquisiciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, de acuerdo con lo previsto a la normativa legal vigente;
41. oo) Coordinar y consolidar el plan anual de contrataciones de las diferentes áreas a nivel provincial;
42. pp) Realizar el monitoreo sobre el cumplimiento del plan anual de contrataciones;
43. qq) Administrar el portal electrónico de compras públicas;
44. rr) Coordinar la contratación de los seguros de bienes de la entidad a nivel provincial;

Proyectos*No hay información capturada*

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores;
2. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central;
3. Coordinar la elaboración de informes técnicos de controversias laborales y/o requerimientos referentes al tiempo de imposiciones y masa salarial para conocimiento, análisis y resolución de la comisión provincial de prestaciones y controversias de su jurisdicción y otros órganos de administración de justicia;
4. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS;
5. Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción;
6. Mantener actualizado y depurado la información de historia laboral y el acceso al sistema informático que tienen acceso los servidores(as) del IESS;
7. Mantener actualizado y depurado la información de empleadores dentro del sistema del IESS;
8. Controlar y supervisar el cumplimiento de las recomendaciones pertinentes de auditorías internas, superintendencia de bancos y otros órganos de control;
9. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones	
1. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción;	
2. Emitir informes jurídicos motivados sobre la aplicación de la Ley de Seguridad Social, los reglamentos internos, resoluciones y demás normativa, dentro de su jurisdicción;	
3. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud;	
4. Elaborar convenios y contratos adjudicados de conformidad con la normativa legal en su jurisdicción;	
5. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción;	
6. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial;	
7. Conocer y sustanciar los reclamos y recursos administrativos presentados de su jurisdicción;	
8. Administrar y mantener actualizado el archivo físico y digital de los procesos constitucionales, judiciales, extrajudiciales y administrativos de su jurisdicción;	
9. Las demás que le Hieren asignadas por las autoridades competentes.	
Proyectos	
No hay información capturada	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura >Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
2. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactivas;
3. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos;
4. Generar de forma periódica, reportes de recaudación para la actualización y depuración de los registros de historia laboral y prestacional con la unidad correspondiente, de acuerdo a su jurisdicción;
5. Generar estadísticas específicas e informes internos correspondientes a su ámbito de acción, para responder a las impugnaciones presentadas por empleadores y trabajadores ante los órganos de reclamación administrativa;
6. Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS;
7. Realizar el seguimiento y evaluación de las gestiones realizadas por los Secretarios -Abogados, dentro del proceso de coactiva; así como coordinar, controlar y evaluar el trabajo de los demás funcionarios del proceso coactivo;
8. Coordinar la actualización del inventario de los procesos de coactiva y de insolvencia, así como la información y estadísticas de la cartera, dentro de su jurisdicción y competencia.
9. Revisar, confirmar y disponer el pago de honorarios a abogados externos y costas judiciales, previa entrega y revisión del o de los expedientes materia del proceso coactivo;
10. Generar los informes internos correspondientes a su ámbito de acción, tanto los concernientes a las impugnaciones presentadas por los coactiva dos, como lo que respecta a la gestión coactiva y reportar bimensualmente al nivel central;
11. Controlar las contrataciones y/o gestiones encaminadas a bodegaje, mantenimiento y seguridad de lo embargado, entre otros que se requieran;
12. Administrar y custodiar los registros, informes y demás documentos dentro del ámbito de su gestión;
13. Las demás que te fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente;
2. Implementar los convenios generados por el nivel central en el ámbito de su competencia;
3. Gestionar la implementación de programas específicos de readaptación profesional para los afiliados, beneficiarios y/o pensionistas, dentro de su jurisdicción;
4. Controlar la aplicación de normas técnicas y procedimientos para el cálculo, liquidación y otorgamiento de prestaciones económicas al asegurado, beneficiario y pensionistas en su jurisdicción;
5. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción, excepto aquellas que sean otorgadas por el Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal;
6. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados, dentro de su jurisdicción;
7. Coordinar y realizar, de oficio o a petición de empleadores o trabajadores, los procesos de monitoreo del ambiente laboral y condiciones de trabajo dentro de su jurisdicción;
8. Coordinar los procesos de verificación de siniestros laborales provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción;
9. Implementar programas de sensibilización a empleadores de las obligaciones y derechos que tienen con los afiliados, dentro de su jurisdicción;
10. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, dentro de su jurisdicción;
11. Gestionar el seguimiento a los correctivos técnicos-legales y a las mejoras establecidas para cada empresa relacionada con la causalidad del siniestro, dentro de su jurisdicción;
12. Coordinar la consolidación los reportes de cada empresa, de los indicadores necesarios para la acción preventiva de riesgos laborales, dentro de su jurisdicción;
13. Solucionar y contestar, en el ámbito de su competencia, los requerimientos de la ciudadanía;
14. Establecer, dentro del ámbito de su competencia, la responsabilidad patronal, determinación y cálculo de la cuantía en aplicación de la normativa vigente, registro contable, emisión de documento de notificación a la Unidad correspondiente para el proceso de cobranza;
15. Programar, ejecutar y evaluar los presupuestos de los Seguros Especializados en su jurisdicción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia;
16. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de los Seguros Especializados de su jurisdicción;
17. Evaluar la ejecución presupuestaria de los Seguros Especializados de su circunscripción y remitir a la Unidad Financiera del respectivo Seguro Especializado;
18. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de los Seguros Especializados en su circunscripción;
19. Realizar investigaciones de los siniestros presentados en los avisos de accidente de trabajo y enfermedad profesional dentro de su jurisdicción;
20. Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias;
21. implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;
22. Notificar las resoluciones adoptadas por los Comités en el caso que corresponda;
23. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción;
24. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de los Seguros Especializados en su circunscripción;
25. Dirigir el proceso contable para concesión de las prestaciones y registros que se generen por prestación;
26. Establecer valores a recuperar por pensiones emitidas en exceso o indebidamente, registro contable y emisión de documento de notificación a la Unidad correspondiente para el proceso de cobranza;
27. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura >Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y reglamentos de los establecimientos de salud del IESS a la Red Pública Integral de Salud; así como, de los convenios de servicios al interior de la Red Pública y Red privada Complementaria, de su jurisdicción;
2. Coordinar y ejecutar los planes y proyectos para la promoción y prevención de la salud acorde a lo establecido en el modelo de atención integral de salud; de su jurisdicción;
3. Dirigir la ejecución de los planes de capacitación sobre promoción de la salud en su jurisdicción;
4. Coordinar y levantar información sobre oferta y demanda del equipo de tecnologías sanitarias y su incidencia epidemiológica en el seguro de salud; de su jurisdicción;
5. Coordinar la ejecución de estudios y levantar información para el análisis de indicadores del sector salud, por territorio y por estratificación poblacional; de su jurisdicción;
6. Obtener información que permita analizar la sostenibilidad financiera y económica del seguro de salud; de su jurisdicción;
7. Coordinar la ejecución de las auditorías de calidad de la facturación de las cuentas médicas; de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de pagos para prestaciones de maternidad y enfermedad;
9. Gestionar los procesos de recuperación de fondos del seguro de salud en su jurisdicción a nivel interno y externo;
10. Controlar la aplicación de los lineamientos y normativa creada para la recuperación de fondos del seguro de salud.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura >Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción;
2. b) Implementar la taxonomía de servicios institucionales en su jurisdicción a través de los centros de atención universal,
3. Implementar procedimientos, herramientas y estándares de procesos y servicios;
4. Realizar estudios técnicos orientados a la mejora de servicios;
5. Coordinar y supervisar los centros de atención al ciudadano;
6. Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central;
7. Asegurar la implementación y uso del portafolio y catálogo de servicios;
8. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
9. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
10. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio;
11. Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente;
12. Impulsar la atención proactiva de servicios por medios no tradicionales
13. Coordinar y supervisar la implementación de servicios de calidad en los establecimientos de salud del IESS de su jurisdicción;
14. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes."

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura >Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones	
1. Detectar la necesidad de construcción o repotenciación de dispensarios médicos de su jurisdicción y elaborar el informe técnico correspondiente, bajo los lineamientos de la unidad correspondiente	
2. Difundir y ejecutar programas de ampliación de cobertura, desarrollo comunitario y el plan de beneficios del Seguro Social Campesino;	
3. Supervisar los procesos médicos de los dispensarios del Seguro Social Campesino en coordinación con la unidad correspondiente.	
4. Difundir e implementar programas de fomento, promoción de la salud, prevención de enfermedades no profesionales, atención, recuperación de la salud, educación en salud, higiene, alimentación conforme lo establece el Modelo de Atención Integral de Salud;	
5. Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente;	
6. Implementar procesos de control necesarios para la verificación del registro de egresos y la procedencia de la afiliación a este régimen;	
7. Mantener el archivo y custodia de los documentos generados en los procesos de afiliación y recaudación de aportes de este régimen, bajo los lineamientos de la Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura y la Dirección Nacional de Recaudación y Cartera	
8. Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino;	
9. Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes;	
10. Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente;	
11. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;	
12. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción;	
13. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto del Seguro Especializado en su jurisdicción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia;	
14. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los registros contables de los procesos financieros del Seguro Especializado en su jurisdicción;	
15. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos del Seguro Especializado de su jurisdicción;	
16. Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos;	
17. Elaborar los informes trimestrales de evaluación de la ejecución presupuestaria del Seguro Especializado de su circunscripción y remitir a la Unidad Financiera del respectivo Seguro Especializado;	
18. Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción;	
19. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos del Seguro Especializado en su circunscripción;	
20. Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias;	
21. Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;	
22. Controlar los Bienes Muebles del Seguro Especializado en su jurisdicción;	
23. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas del Seguro Especializado en su circunscripción;	
24. Implementar el levantamiento y actualización de bases de datos e información del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;	
25. Supervisar y controlar los inventarios de bienes y bodega de los dispensarios médicos del seguro social campesino y de la coordinación provincial del seguro social campesino en su jurisdicción;	
26. Levantar y controlar los inventarios de su jurisdicción de activos fijos de los dispensarios del Seguro Social Campesino	
27. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.	
Proyectos	
No hay información capturada	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Imbabura >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones
1. Informes de control y ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados.
2. Planificación Institucional y Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada.
3. Reportes periódicos del nivel de cumplimiento del plan estratégico institucional
4. Informes de cumplimiento de metas y actividades
5. Convenios implementados
6. Informes de implementación de documentos técnicos relativos a la unidad
7. Indicadores de gestión de su jurisdicción
8. Reportes de evaluación de los indicadores
9. Informes y reportes de seguimiento en la ejecución de proyectos institucionales.
10. Informes de gestión y cumplimiento de planes de su jurisdicción.
11. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción
12. Informes del cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Sucumbíos >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Sucumbíos >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Sucumbíos >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Sucumbíos >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Sucumbíos >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Sucumbíos >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Sucumbíos >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 1 (Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos) 2025 >Dirección Provincial Sucumbíos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones,
Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Napo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Prestaciones de
Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Orellana >Unidad Provincial del Seguro Social
Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha >Coordinación Provincial Administrativa
Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha >Coordinación Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha >Coordinación Provincial de Gestión de
Cartera y Coactiva**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha >Coordinación Provincial de Prestaciones del
Seguro de Salud**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha >Coordinación Provincial de Servicios de
Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha >Coordinación Provincial del Seguro Social
Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 2 (Pichincha, Napo, Orellana)
2025 >Dirección Provincial Pichincha >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo >Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Chimborazo >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos	No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Cotopaxi >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Pastaza >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua >Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua >Coordinación Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua >Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua >Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua >Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua >Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza) 2025 >Dirección Provincial Tungurahua >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí >Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. Analizar los requerimientos del recurso humano en las diferentes unidades de su jurisdicción;
2. Coordinar la elaboración de insumos necesarios para la planificación de talento humano;
3. Coordinar la ejecución de procesos de selección de personal y clasificación de puestos con el nivel central;
4. Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal;
5. Coordinar acciones para el cumplimiento de regímenes disciplinarios, con sujeción a la ley;
6. Gestionar la implementación de políticas y estándares de cambio de cultura organizacional en su jurisdicción;
7. Gestionar la ejecución del proceso de evaluación del desempeño de su jurisdicción;
8. Dirigir la elaboración del plan anual de vacaciones de su jurisdicción;
9. Coordinar y aplicar el plan de seguridad y salud ocupacional en su jurisdicción
10. Controlar la elaboración y actualización del distributivo de remuneraciones mensuales unificadas;
11. Reportar y validar los procesos internos de administración de talento humano;
12. Validar informes técnicos para la ejecución de movimientos de personal;
13. Gestionar los procesos de talento humano delegados por el nivel central, en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
14. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
15. Elaborar los Informes trimestrales de evaluación de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General de su circunscripción
16. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción
17. Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias
18. Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de su gestión
19. Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
20. Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
21. Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
22. Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
23. Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
24. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
25. Organizar, dirigir y evaluar las actividades del proceso contable de las Administradoras y Fondos de su jurisdicción;
26. Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
27. Custodiar la vigencia de las garantías
28. Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
29. Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
30. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
31. Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios;
32. Gestionar y atender los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes unidades de su jurisdicción;
33. Administrar los bienes y servicios de la provincia;
34. Administrar los procesos de almacenamiento y provisión de bienes y servicios;
35. Controlar la aplicación de estándares de recepción de obras y dotación de equipamiento;
36. Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincial;
37. Supervisar y ejecutar los procesos de contratación de prestación de servicios básicos, transporte, conserjería, guardianía y demás servicios básicos necesarios para el normal desenvolvimiento de la Dirección Provincial, de conformidad con la normativa vigente;
38. Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes;
39. Gestionar los procesos administrativos y de infraestructura, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,

40. Coordinar y controlar la elaboración de contratos de adquisiciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, de acuerdo con lo previsto a la normativa legal vigente;
41. Coordinar y consolidar el plan anual de contrataciones de las diferentes áreas a nivel provincial;
42. Realizar el monitoreo sobre el cumplimiento del plan anual de contrataciones;
43. Administrar el portal electrónico de compras públicas;
44. Coordinar la contratación de los seguros de bienes de la entidad a nivel provincial;
45. Ejecutar los procesos de compras públicas, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud, y de su jurisdicción.
46. Aplicar políticas y estándares para la sistematización de los procesos de tecnologías de la información;
47. Aplicar políticas de buenas prácticas de acceso y utilización de los recursos y servicios tecnológicos, establecidos por el nivel central;
48. Proporcionar soporte de mesa de ayuda en tecnología de la información de su jurisdicción;
49. Gestionar los procesos de tecnologías de la información, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud.
50. Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo;
51. Administrar el sistema de archivo documental de su jurisdicción y coordinar el manejo de información con el nivel central;
52. Gestionar los procesos de gestión documental, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
53. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores;
2. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central;
3. Coordinar la elaboración de informes técnicos de controversias laborales y/o requerimientos referentes al tiempo de imposiciones y masa salarial para conocimiento, análisis y resolución de la comisión provincial de prestaciones y controversias de su jurisdicción y otros órganos de administración de justicia;
4. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS;
5. Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción;
6. Mantener actualizado y depurado la información de historia laboral y el acceso al sistema informático que tienen acceso los servidores(as) del IESS;
7. Mantener actualizado y depurado la información de empleadores dentro del sistema del IESS;
8. Controlar y supervisar el cumplimiento de las recomendaciones pertinentes de auditorías internas, superintendencia de bancos y otros órganos de control;

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones	
1. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción;	
2. Emitir informes jurídicos motivados sobre la aplicación de la Ley de Seguridad Social, los reglamentos internos, resoluciones y demás normativa, dentro de su jurisdicción;	
3. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud;	
4. Elaborar convenios y contratos adjudicados de conformidad con la normativa legal en su jurisdicción;	
5. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción;	
6. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial;	
7. Conocer y sustanciar los reclamos y recursos administrativos presentados de su jurisdicción;	
8. Administrar y mantener actualizado el archivo físico y digital de los procesos constitucionales, judiciales, extrajudiciales y administrativos de su jurisdicción;	
9. Las demás que le Hieren asignadas por las autoridades competentes.	
Proyectos	
No hay información capturada	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí >Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones
1. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
2. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactivas;
3. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos;
4. Generar de forma periódica, reportes de recaudación para la actualización y depuración de los registros de historia laboral y prestacional con la unidad correspondiente, de acuerdo a su jurisdicción;
5. Generar estadísticas específicas e informes internos correspondientes a su ámbito de acción, para responder a las impugnaciones presentadas por empleadores y trabajadores ante los órganos de reclamación administrativa;
6. Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS;
7. Realizar el seguimiento y evaluación de las gestiones realizadas por los Secretarios -Abogados, dentro del proceso de coactiva; así como coordinar, controlar y evaluar el trabajo de los demás funcionarios del proceso coactivo;
8. Coordinar la actualización del inventario de los procesos de coactiva y de insolvencia, así como la información y estadísticas de la cartera, dentro de su jurisdicción y competencia.
9. Revisar, confirmar y disponer el pago de honorarios a abogados externos y costas judiciales, previa entrega y revisión del o de los expedientes materia del proceso coactivo;
10. Generar los informes internos correspondientes a su ámbito de acción, tanto los concernientes a las impugnaciones presentadas por los coactiva dos, como lo que respecta a la gestión coactiva y reportar bimensualmente al nivel central;
11. Controlar las contrataciones y/o gestiones encaminadas a bodegaje, mantenimiento y seguridad de lo embargado, entre otros que se requieran;
12. Administrar y custodiar los registros, informes y demás documentos dentro del ámbito de su gestión;
13. Las demás que te fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente;
2. Implementar los convenios generados por el nivel central en el ámbito de su competencia;
3. Gestionar la implementación de programas específicos de readaptación profesional para los afiliados, beneficiarios y/o pensionistas, dentro de su jurisdicción;
4. Controlar la aplicación de normas técnicas y procedimientos para el cálculo, liquidación y otorgamiento de prestaciones económicas al asegurado, beneficiario y pensionistas en su jurisdicción;
5. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción, excepto aquellas que sean otorgadas por el Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal;
6. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados, dentro de su jurisdicción;
7. Coordinar y realizar, de oficio o a petición de empleadores o trabajadores, los procesos de monitoreo del ambiente laboral y condiciones de trabajo dentro de su jurisdicción;
8. Coordinar los procesos de verificación de siniestros laborales provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción;
9. Implementar programas de sensibilización a empleadores de las obligaciones y derechos que tienen con los afiliados, dentro de su jurisdicción;
10. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, dentro de su jurisdicción;
11. Gestionar el seguimiento a los correctivos técnicos-legales y a las mejoras establecidas para cada empresa relacionada con la causalidad del siniestro, dentro de su jurisdicción;
12. Coordinar la consolidación los reportes de cada empresa, de los indicadores necesarios para la acción preventiva de riesgos laborales, dentro de su jurisdicción;
13. Solucionar y contestar, en el ámbito de su competencia, los requerimientos de la ciudadanía;
14. Establecer, dentro del ámbito de su competencia, la responsabilidad patronal, determinación y cálculo de la cuantía en aplicación de la normativa vigente, registro contable, emisión de documento de notificación a la Unidad correspondiente para el proceso de cobranza;
15. Programar, ejecutar y evaluar los presupuestos de los Seguros Especializados en su jurisdicción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia;
16. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de los Seguros Especializados de su jurisdicción;
17. Evaluar la ejecución presupuestaria de los Seguros Especializados de su circunscripción y remitir a la Unidad Financiera del respectivo Seguro Especializado;
18. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de los Seguros Especializados en su circunscripción;
19. Realizar investigaciones de los siniestros presentados en los avisos de accidente de trabajo y enfermedad profesional dentro de su jurisdicción;
20. Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias;
21. Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;
22. Notificar las resoluciones adoptadas por los Comités en el caso que corresponda;
23. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción;
24. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de los Seguros Especializados en su circunscripción;
25. Dirigir el proceso contable para concesión de las prestaciones y registros que se generen por prestación;
26. Establecer valores a recuperar por pensiones emitidas en exceso o indebidamente, registro contable y emisión de documento de notificación a la Unidad correspondiente para el proceso de cobranza;
27. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí >Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y reglamentos de los establecimientos de salud del IESS a la Red Pública Integral de Salud; así como, de los convenios de servicios al interior de la Red Pública y Red privada Complementaria, de su jurisdicción;
2. Coordinar y ejecutar los planes y proyectos para la promoción y prevención de la salud acorde a lo establecido en el modelo de atención integral de salud; de su jurisdicción;
3. Dirigir la ejecución de los planes de capacitación sobre promoción de la salud en su jurisdicción;
4. Coordinar y levantar información sobre oferta y demanda del equipo de tecnologías sanitarias y su incidencia epidemiológica en el seguro de salud; de su jurisdicción;
5. Coordinar la ejecución de estudios y levantar información para el análisis de indicadores del sector salud, por territorio y por estratificación poblacional; de su jurisdicción;
6. Obtener información que permita analizar la sostenibilidad financiera y económica del seguro de salud; de su jurisdicción;
7. Coordinar la ejecución de las auditorías de calidad de la facturación de las cuentas médicas; de su jurisdicción;
8. Implementar los procesos de pagos para prestaciones de maternidad y enfermedad;
9. Gestionar los procesos de recuperación de fondos del seguro de salud en su jurisdicción a nivel interno y externo;
10. Controlar la aplicación de los lineamientos y normativa creada para la recuperación de fondos del seguro de salud.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí >Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones	
1. Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción;	
2. Implementar la taxonomía de servicios institucionales en su jurisdicción a través de los centros de atención universal,	
3. Implementar procedimientos, herramientas y estándares de procesos y servicios:	
4. Realizar estudios técnicos orientados a la mejora de servicios;	
5. Coordinar y supervisar los centros de atención al ciudadano;	
6. Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central;	
7. Asegurar la implementación y uso del portafolio y catálogo de servicios;	
8. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;	
9. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;	
10. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio;	
11. Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente;	
12. Impulsar la atención proactiva de servicios por medios no tradicionales	
13. Coordinar y supervisar la implementación de servicios de calidad en los establecimientos de salud del IESS de su jurisdicción;	
14. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.	
Proyectos	
No hay información capturada	

* Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí >Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino

Atribuciones	
1. a) Detectar la necesidad de construcción o repotenciación de dispensarios médicos de su jurisdicción y elaborar el informe técnico correspondiente, bajo los lineamientos de la unidad correspondiente;	
2. b) Difundir y ejecutar programas de ampliación de cobertura, desarrollo comunitario y el plan de beneficios del Seguro Social Campesino;	
3. c) Supervisar los procesos médicos de los dispensarios del Seguro Social Campesino en coordinación con la unidad correspondiente;	
4. d) Difundir e implementar programas de fomento, promoción de la salud, prevención de enfermedades no profesionales, atención, recuperación de la salud, educación en salud, higiene, alimentación conforme lo establece el Modelo de Atención Integral de Salud;	
5. e) Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente;	
6. f) Implementar procesos de control necesarios para la verificación del registro de egresos y la procedencia de la afiliación a este régimen;	
7. g) Mantener el archivo y custodia de los documentos generados en los procesos de afiliación y recaudación de aportes de este régimen, bajo los lineamientos de la Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura y la Dirección Nacional de Recaudación y Cartera;	
8. h) Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino;	
9. i) Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes;	
10. j) Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente;	
11. k) Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;	
12. l) Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción;	
13. m) Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto del Seguro Especializado en su jurisdicción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia;	
14. n) Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los registros contables de los procesos financieros del Seguro Especializado en su jurisdicción;	
15. o) Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos del Seguro Especializado de su jurisdicción;	
16. p) Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos;	
17. q) Elaborar los informes trimestrales de evaluación de la ejecución presupuestaria del Seguro Especializado de su circunscripción y remitir a la Unidad Financiera del respectivo Seguro Especializado;	
18. r) Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción;	
19. s) Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos del Seguro Especializado en su circunscripción;	
20. t) Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias;	
21. u) Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;	
22. v) Controlar los Bienes Muebles del Seguro Especializado en su jurisdicción;	
23. w) Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas del Seguro Especializado en su circunscripción;	
24. x) Implementar el levantamiento y actualización de bases de datos e información del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;	
25. y) Supervisar y controlar los inventarios de bienes y bodega de los dispensarios médicos del seguro social campesino y de la coordinación provincial del seguro social campesino en su jurisdicción;	
26. z) Levantar y controlar los inventarios de su jurisdicción de activos fijos de los dispensarios del Seguro Social Campesino;	
27. aa) Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.	
Proyectos	
No hay información capturada	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Manabí >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones	
1. Informes de control y ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados.	
2. Planificación Institucional y Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada.	
3. Reportes periódicos del nivel de cumplimiento del plan estratégico institucional	
4. Informes de cumplimiento de metas y actividades	
5. Convenios implementados	
6. Informes de implementación de documentos técnicos relativos a la unidad	
7. Indicadores de gestión de su jurisdicción	
8. Reportes de evaluación de los indicadores	
9. Informes y reportes de seguimiento en la ejecución de proyectos institucionales.	
10. Informes de gestión y cumplimiento de planes de su jurisdicción.	
11. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción	
12. Informes del cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia.	
Proyectos	
No hay información capturada	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. a) Analizar los requerimientos del recurso humano en las diferentes unidades de su jurisdicción;
2. b) Coordinar la elaboración de insumos necesarios para la planificación de talento humano;
3. c) Coordinar la ejecución de procesos de selección de personal y clasificación de puestos con el nivel central;
4. d) Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal;
5. e) Coordinar acciones para el cumplimiento de regímenes disciplinarios, con sujeción a la ley;
6. f) Gestionar la implementación de políticas y estándares de cambio de cultura organizacional en su jurisdicción;
7. g) Gestionar la ejecución del proceso de evaluación del desempeño de su jurisdicción;
8. h) Dirigir la elaboración del plan anual de vacaciones de su jurisdicción;
9. i) Coordinar y aplicar el plan de seguridad y salud ocupacional en su jurisdicción
10. j) Controlar la elaboración y actualización del distributivo de remuneraciones mensuales unificadas;
11. k) Reportar y validar los procesos internos de administración de talento humano;
12. l) Validar informes técnicos para la ejecución de movimientos de personal;
13. m) Gestionar los procesos de talento humano delegados por el nivel central, en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud, Financiero
14. n) Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
15. o) Elaborar los Informes trimestrales de evaluación de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General de su circunscripción
16. p) Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción
17. q) Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias
18. r) Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de su gestión
19. s) Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
20. t) Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
21. u) Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
22. v) Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
23. w) Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
24. x) Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
25. y) Organizar, dirigir y evaluar las actividades del proceso contable de las Administradoras y Fondos de su jurisdicción;
26. z) Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
27. aa) Custodiar la vigencia de las garantías
28. bb) Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
29. cc) Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
30. dd) Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
31. ee) Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios;
32. ff) Gestionar y atender los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes unidades de su jurisdicción;
33. gg) Administrar los bienes y servicios de la provincia;
34. hh) Administrar los procesos de almacenamiento y provisión de bienes y servicios;
35. ii) Controlar la aplicación de estándares de recepción de obras y dotación de equipamiento;
36. jj) Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincial;
37. kk) Supervisar y ejecutar los procesos de contratación de prestación de servicios básicos, transporte, conserjería, guardianía y demás servicios básicos necesarios para el normal desenvolvimiento de la Dirección Provincial, de conformidad con la normativa vigente;
38. ll) Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes;

39. mm) Gestionar los procesos administrativos y de infraestructura, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
40. nn) Coordinar y controlar la elaboración de contratos de adquisiciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, de acuerdo con lo previsto a la normativa legal vigente;
41. oo) Coordinar y consolidar el plan anual de contrataciones de las diferentes áreas a nivel provincial;
42. pp) Realizar el monitoreo sobre el cumplimiento del plan anual de contrataciones;
43. qq) Administrar el portal electrónico de compras públicas;
44. rr) Coordinar la contratación de los seguros de bienes de la entidad a nivel provincial;
45. ss) Ejecutar los procesos de compras públicas, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud, y de su jurisdicción.
46. tt) Aplicar políticas y estándares para la sistematización de los procesos de tecnologías de la información;
47. uu) Aplicar políticas de buenas prácticas de acceso y utilización de los recursos y servicios tecnológicos, establecidos por el nivel central;
48. vv) Proporcionar soporte de mesa de ayuda en tecnología de la información de su jurisdicción;
49. ww) Gestionar los procesos de tecnologías de la información, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud.
50. xx) Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo;
51. yy) Administrar el sistema de archivo documental de su jurisdicción y coordinar el manejo de información con el nivel central;
52. zz) Gestionar los procesos de gestión documental, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
53. aaa) Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores;
2. Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central;
3. Coordinar la elaboración de informes técnicos de controversias laborales y/o requerimientos referentes al tiempo de imposiciones y masa salarial para conocimiento, análisis y resolución de la comisión provincial de prestaciones y controversias de su jurisdicción y otros órganos de administración de justicia;
4. Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS;
5. Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción;
6. Mantener actualizado y depurado la información de historia laboral y el acceso al sistema informático que tienen acceso los servidores(as) del IESS;
7. Mantener actualizado y depurado la información de empleadores dentro del sistema del IESS;
8. Controlar y supervisar el cumplimiento de las recomendaciones pertinentes de auditorías internas, superintendencia de bancos y otros órganos de control;
9. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones	
1. Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción;	
2. Emitir informes jurídicos motivados sobre la aplicación de la Ley de Seguridad Social, los reglamentos internos, resoluciones y demás normativa, dentro de su jurisdicción;	
3. Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud;	
4. Elaborar convenios y contratos adjudicados de conformidad con la normativa legal en su jurisdicción;	
5. Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción;	
6. Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial;	
7. Conocer y sustanciar los reclamos y recursos administrativos presentados de su jurisdicción;	
8. Administrar y mantener actualizado el archivo físico y digital de los procesos constitucionales, judiciales, extrajudiciales y administrativos de su jurisdicción;	
9. Las demás que le Hieren asignadas por las autoridades competentes.	
Proyectos	
No hay información capturada	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Atribuciones

1. Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
2. Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactivas;
3. Realizar el control y recaudación del pago de dividendos;
4. Generar de forma periódica, reportes de recaudación para la actualización y depuración de los registros de historia laboral y prestacional con la unidad correspondiente, de acuerdo a su jurisdicción;
5. Generar estadísticas específicas e informes internos correspondientes a su ámbito de acción, para responder a las impugnaciones presentadas por empleadores y trabajadores ante los órganos de reclamación administrativa;
6. Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS;
7. Realizar el seguimiento y evaluación de las gestiones realizadas por los Secretarios -Abogados, dentro del proceso de coactiva; así como coordinar, controlar y evaluar el trabajo de los demás funcionarios del proceso coactivo;
8. Coordinar la actualización del inventario de los procesos de coactiva y de insolvencia, así como la información y estadísticas de la cartera, dentro de su jurisdicción y competencia.
9. Revisar, confirmar y disponer el pago de honorarios a abogados externos y costas judiciales, previa entrega y revisión del o de los expedientes materia del proceso coactivo;
10. Generar los informes internos correspondientes a su ámbito de acción, tanto los concernientes a las impugnaciones presentadas por los coactiva dos, como lo que respecta a la gestión coactiva y reportar bimensualmente al nivel central;
11. Controlar las contrataciones y/o gestiones encaminadas a bodegaje, mantenimiento y seguridad de lo embargado, entre otros que se requieran;
12. Administrar y custodiar los registros, informes y demás documentos dentro del ámbito de su gestión;
13. Las demás que te fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. Informes de control y ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados.
2. Planificación Institucional y Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada.
3. Reportes periódicos del nivel de cumplimiento del plan estratégico institucional
4. Informes de cumplimiento de metas y actividades
5. Convenios implementados
6. Informes de implementación de documentos técnicos relativos a la unidad
7. Indicadores de gestión de su jurisdicción
8. Reportes de evaluación de los indicadores
9. Informes y reportes de seguimiento en la ejecución de proyectos institucionales.
10. Informes de gestión y cumplimiento de planes de su jurisdicción.
11. Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción
12. Informes del cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones	
1. Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente;	
2. Implementar los convenios generados por el nivel central en el ámbito de su competencia;	
3. Gestionar la implementación de programas específicos de readaptación profesional para los afiliados, beneficiarios y/o pensionistas, dentro de su jurisdicción;	
4. Controlar la aplicación de normas técnicas y procedimientos para el cálculo, liquidación y otorgamiento de prestaciones económicas al asegurado, beneficiario y pensionistas en su jurisdicción;	
5. Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción, excepto aquellas que sean otorgadas por el Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal;	
6. Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados, dentro de su jurisdicción;	
7. Coordinar y realizar, de oficio o a petición de empleadores o trabajadores, los procesos de monitoreo del ambiente laboral y condiciones de trabajo dentro de su jurisdicción;	
8. Coordinar los procesos de verificación de siniestros laborales provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción;	
9. Implementar programas de sensibilización a empleadores de las obligaciones y derechos que tienen con los afiliados, dentro de su jurisdicción;	
10. Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, dentro de su jurisdicción;	
11. Gestionar el seguimiento a los correctivos técnicos-legales y a las mejoras establecidas para cada empresa relacionada con la causalidad del siniestro, dentro de su jurisdicción;	
12. Coordinar la consolidación los reportes de cada empresa, de los indicadores necesarios para la acción preventiva de riesgos laborales, dentro de su jurisdicción;	
13. Solucionar y contestar, en el ámbito de su competencia, los requerimientos de la ciudadanía;	
14. Establecer, dentro del ámbito de su competencia, la responsabilidad patronal, determinación y cálculo de la cuantía en aplicación de la normativa vigente, registro contable, emisión de documento de notificación a la Unidad correspondiente para el proceso de cobranza;	
15. Programar, ejecutar y evaluar los presupuestos de los Seguros Especializados en su jurisdicción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia;	
16. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de los Seguros Especializados de su jurisdicción;	
17. Evaluar la ejecución presupuestaria de los Seguros Especializados de su circunscripción y remitir a la Unidad Financiera del respectivo Seguro Especializado;	
18. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de los Seguros Especializados en su circunscripción;	
19. Realizar investigaciones de los siniestros presentados en los avisos de accidente de trabajo y enfermedad profesional dentro de su jurisdicción;	
20. Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias;	
21. Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;	
22. Notificar las resoluciones adoptadas por los Comités en el caso que corresponda;	
23. Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción;	
24. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de los Seguros Especializados en su circunscripción;	
25. Dirigir el proceso contable para concesión de las prestaciones y registros que se generen por prestación;	
26. Establecer valores a recuperar por pensiones emitidas en exceso o indebidamente, registro contable y emisión de documento de notificación a la Unidad correspondiente para el proceso de cobranza;	
27. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.	
Proyectos	
No hay información capturada	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción;
2. Implementar la taxonomía de servicios institucionales en su jurisdicción a través de los centros de atención universal,
3. Implementar procedimientos, herramientas y estándares de procesos y servicios;
4. Realizar estudios técnicos orientados a la mejora de servicios;
5. Coordinar y supervisar los centros de atención al ciudadano;
6. Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central;
7. Asegurar la implementación y uso del portafolio y catálogo de servicios;
8. Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
9. Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
10. Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio;
11. Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente;
12. Impulsar la atención proactiva de servicios por medios no tradicionales
13. Coordinar y supervisar la implementación de servicios de calidad en los establecimientos de salud del IESS de su jurisdicción;
14. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas) 2025 >Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones	
1. Detectar la necesidad de construcción o repotenciación de dispensarios médicos de su jurisdicción y elaborar el informe técnico correspondiente, bajo los lineamientos de la unidad correspondiente;	
2. Difundir y ejecutar programas de ampliación de cobertura, desarrollo comunitario y el plan de beneficios del Seguro Social Campesino;	
3. Supervisar los procesos médicos de los dispensarios del Seguro Social Campesino en coordinación con la unidad correspondiente;	
4. Difundir e implementar programas de fomento, promoción de la salud, prevención de enfermedades no profesionales, atención, recuperación de la salud, educación en salud, higiene, alimentación conforme lo establece el Modelo de Atención Integral de Salud;	
5. Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente;	
6. Implementar procesos de control necesarios para la verificación del registro de egresos y la procedencia de la afiliación a este régimen;	
7. Mantener el archivo y custodia de los documentos generados en los procesos de afiliación y recaudación de aportes de este régimen, bajo los lineamientos de la Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura y la Dirección Nacional de Recaudación y Cartera;	
8. Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino;	
9. Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes;	
10. Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente;	
11. Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;	
12. Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción;	
13. Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto del Seguro Especializado en su jurisdicción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia;	
14. Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los registros contables de los procesos financieros del Seguro Especializado en su jurisdicción;	
15. Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos del Seguro Especializado de su jurisdicción;	
16. Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos;	
17. Elaborar los informes trimestrales de evaluación de la ejecución presupuestaria del Seguro Especializado de su circunscripción y remitir a la Unidad Financiera del respectivo Seguro Especializado;	
18. Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción;	
19. Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos del Seguro Especializado en su circunscripción;	
20. Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias;	
21. Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;	
22. Controlar los Bienes Muebles del Seguro Especializado en su jurisdicción;	
23. Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas del Seguro Especializado en su circunscripción;	
24. Implementar el levantamiento y actualización de bases de datos e información del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;	
25. Supervisar y controlar los inventarios de bienes y bodega de los dispensarios médicos del seguro social campesino y de la coordinación provincial del seguro social campesino en su jurisdicción;	
26. Levantar y controlar los inventarios de su jurisdicción de activos fijos de los dispensarios del Seguro Social Campesino;	
27. Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.	
Proyectos	
No hay información capturada	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Bolívar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Galápagos >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Galápagos >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Galápagos >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Galápagos >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Galápagos >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Galápagos >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Galápagos >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Galápagos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas >Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Atribuciones
1. a) Analizar los requerimientos del recurso humano en las diferentes unidades de su jurisdicción;
2. b) Coordinar la elaboración de insumos necesarios para la planificación de talento humano;
3. c) Coordinar la ejecución de procesos de selección de personal y clasificación de puestos con el nivel central;
4. d) Coordinar la ejecución de los programas de capacitación y formación del personal;
5. e) Coordinar acciones para el cumplimiento de regímenes disciplinarios, con sujeción a la ley;
6. f) Gestionar la implementación de políticas y estándares de cambio de cultura organizacional en su jurisdicción;
7. g) Gestionar la ejecución del proceso de evaluación del desempeño de su jurisdicción;
8. h) Dirigir la elaboración del plan anual de vacaciones de su jurisdicción;
9. i) Coordinar y aplicar el plan de seguridad y salud ocupacional en su jurisdicción
10. j) Controlar la elaboración y actualización del distributivo de remuneraciones mensuales unificadas;
11. k) Reportar y validar los procesos internos de administración de talento humano;
12. l) Validar informes técnicos para la ejecución de movimientos de personal;
13. m) Gestionar los procesos de talento humano delegados por el nivel central, en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
14. n) Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto de la Administradora Dirección General en su circunscripción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia
15. o) Elaborar los Informes trimestrales de evaluación de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General de su circunscripción
16. p) Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de la Administradora Dirección General en su circunscripción
17. q) Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias
18. r) Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de su gestión
19. s) Coordinar la ejecución de los procesos financieros y contables dentro de su jurisdicción;
20. t) Coordinar el desarrollo y ejecución de las transacciones financieras operacionales, de la proforma presupuestaria, la liquidación y ejecución presupuestaria;
21. u) Certificar la existencia de disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias, previa a la contratación de obras, bienes y servicios, de conformidad con las disposiciones generales del Presupuesto del Instituto;
22. v) Coordinar y gestionar con la unidad correspondiente los procedimientos precontractuales dentro de los niveles y montos autorizados para su jurisdicción;
23. w) Autorizar el pago de los procesos financieros de la jurisdicción a su cargo, de las Administradoras y Fondos de los Seguros Especializados;
24. x) Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los procesos contables por pagos de operatividad y funcionamiento de la Administradora Dirección General;
25. y) Organizar, dirigir y evaluar las actividades del proceso contable de las Administradoras y Fondos de su jurisdicción;
26. z) Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones del nivel central;
27. aa) Custodiar la vigencia de las garantías
28. bb) Gestionar los procesos financieros, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
29. cc) Controlar los Bienes Muebles de la Administradora Dirección General en su circunscripción
30. dd) Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de la Administradora Dirección General en su circunscripción
31. ee) Aplicar las políticas para la administración, gestión y control de los bienes y servicios;
32. ff) Gestionar y atender los requerimientos de bienes y servicios de las diferentes unidades de su jurisdicción;
33. gg) Administrar los bienes y servicios de la provincia;
34. hh) Administrar los procesos de almacenamiento y provisión de bienes y servicios;
35. ii) Controlar la aplicación de estándares de recepción de obras y dotación de equipamiento;
36. jj) Organizar, mantener y actualizar los inventarios del nivel provincial;
37. kk) Supervisar y ejecutar los procesos de contratación de prestación de servicios básicos, transporte, conserjería, guardianía y demás servicios básicos necesarios para el normal desenvolvimiento de la Dirección Provincial, de conformidad con la normativa vigente;
38. ll) Controlar el estado de la infraestructura y bienes; así como la ejecución del mantenimiento, en coordinación con las instancias correspondientes;
39. mm) Gestionar los procesos administrativos y de infraestructura, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,

- 40. nn) Coordinar y controlar la elaboración de contratos de adquisiciones de bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría, de acuerdo con lo previsto a la normativa legal vigente;
- 41. oo) Coordinar y consolidar el plan anual de contrataciones de las diferentes áreas a nivel provincial;
- 42. pp) Realizar el monitoreo sobre el cumplimiento del plan anual de contrataciones;
- 43. qq) Administrar el portal electrónico de compras públicas;
- 44. rr) Coordinar la contratación de los seguros de bienes de la entidad a nivel provincial;
- 45. ss) Ejecutar los procesos de compras públicas, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud, y de su jurisdicción.
- 46. tt) Aplicar políticas y estándares para la sistematización de los procesos de tecnologías de la información;
- 47. uu) Aplicar políticas de buenas prácticas de acceso y utilización de los recursos y servicios tecnológicos, establecidos por el nivel central;
- 48. vv) Proporcionar soporte de mesa de ayuda en tecnología de la información de su jurisdicción;
- 49. ww) Gestionar los procesos de tecnologías de la información, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud.
- 50. xx) Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias en las áreas de gestión documental y archivo;
- 51. yy) Administrar el sistema de archivo documental de su jurisdicción y coordinar el manejo de información con el nivel central;
- 52. zz) Gestionar los procesos de gestión documental, delegados por el nivel central en las Unidades Médicas del IESS de primer nivel de salud,
- 53. aaa) Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas >Coordinación Provincial de Afiliación**

Atribuciones

1. a) Coordinar la investigación de procesos de verificación y control de la evasión y la subdeclaración de aportes y fondos de reserva por parte de los empleadores;
2. b) Formular e implementar el plan de inspección dentro de su jurisdicción, de acuerdo a las políticas y directrices emitidas por el nivel central;
3. c) Coordinar la elaboración de informes técnicos de controversias laborales y/o requerimientos referentes al tiempo de imposiciones y masa salarial para conocimiento, análisis y resolución de la comisión provincial de prestaciones y controversias de su jurisdicción y otros órganos de administración de justicia;
4. d) Coordinar con la unidad correspondiente el desarrollo de campañas de difusión a empleadores, beneficiarios y asegurados, respecto de sus derechos y obligaciones con el IESS;
5. e) Implementar los planes de promoción, que permitan captar nuevos afiliados en su jurisdicción;
6. f) Mantener actualizado y depurado la información de historia laboral y el acceso al sistema informático que tienen acceso los servidores(as) del IESS;
7. g) Mantener actualizado y depurado la información de empleadores dentro del sistema del IESS;
8. h) Controlar y supervisar el cumplimiento de las recomendaciones pertinentes de auditorías internas, superintendencia de bancos y otros órganos de control;
9. i) Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Atribuciones
1. a) Organizar y coordinar la implementación de los procesos de asesoría jurídica, patrocinio judicial en su jurisdicción;
2. b) Emitir informes jurídicos motivados sobre la aplicación de la Ley de Seguridad Social, los reglamentos internos, resoluciones y demás normativa, dentro de su jurisdicción;
3. c) Asesorar y absolver las consultas legales que le formulen las unidades de la Dirección Provincial y establecimientos de salud;
4. d) Elaborar convenios y contratos adjudicados de conformidad con la normativa legal en su jurisdicción;
5. e) Asesorar y dar seguimiento jurídico a los procesos de contratación pública, de su jurisdicción;
6. f) Ejercer el patrocinio o defensa de los intereses del IESS, en las vías constitucional, judicial, extrajudicial y administrativo; y, preparar los escritos correspondientes, en el ámbito de la respectiva competencia territorial;
7. g) Conocer y sustanciar los reclamos y recursos administrativos presentados de su jurisdicción;
8. h) Administrar y mantener actualizado el archivo físico y digital de los procesos constitucionales, judiciales, extrajudiciales y administrativos de su jurisdicción;
9. i) Las demás que le Hieren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas >Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Atribuciones	
1. a)	Gestionar la recuperación de cartera, la administración de bienes secuestrados y embargados, el registro de los recursos económicos retenidos en las instituciones financieras a nivel territorial, e informar permanentemente al nivel central sobre el cumplimiento y ejecución de las responsabilidades asignadas;
2. b)	Coordinar el control y gestión de cobranza, así como la realización de gestiones de recaudación previo al inicio de las acciones de cobro administrativas y coactivas;
3. c)	Realizar el control y recaudación del pago de dividendos;
4. d)	Generar de forma periódica, reportes de recaudación para la actualización y depuración de los registros de historia laboral y prestacional con la unidad correspondiente, de acuerdo a su jurisdicción;
5. e)	Generar estadísticas específicas e informes internos correspondientes a su ámbito de acción, para responder a las impugnaciones presentadas por empleadores y trabajadores ante los órganos de reclamación administrativa;
6. f)	Organizar los respectivos juzgados de coactivas y sus procesos de conformidad con las normas establecidas en la normativa vigente para el Juzgado de Coactivo del IESS;
7. g)	Realizar el seguimiento y evaluación de las gestiones realizadas por los Secretarios -Abogados, dentro del proceso de coactiva; así como coordinar, controlar y evaluar el trabajo de los demás funcionarios del proceso coactivo;
8. h)	Coordinar la actualización del inventario de los procesos de coactiva y de insolvencia, así como la información y estadísticas de la cartera, dentro de su jurisdicción y competencia.
9. i)	Revisar, confirmar y disponer el pago de honorarios a abogados externos y costas judiciales, previa entrega y revisión del o de los expedientes materia del proceso coactivo;
10. j)	Generar los informes internos correspondientes a su ámbito de acción, tanto los concernientes a las impugnaciones presentadas por los coactiva dos, como lo que respecta a la gestión coactiva y reportar bimensualmente al nivel central;
11. k)	Controlar las contrataciones y/o gestiones encaminadas a bodegaje, mantenimiento y seguridad de lo embargado, entre otros que se requieran;
12. l)	Administrar y custodiar los registros, informes y demás documentos dentro del ámbito de su gestión;
13. m)	Las demás que te fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Atribuciones
1. a) Difundir y ejecutar los planes y programas de beneficios de protección del sistema de pensiones, riesgos de trabajo, desempleo y fondos de terceros en su circunscripción, de conformidad con la normativa vigente;
2. b) Implementar los convenios generados por el nivel central en el ámbito de su competencia;
3. c) Gestionar la implementación de programas específicos de readaptación profesional para los afiliados, beneficiarios y/o pensionistas, dentro de su jurisdicción;
4. d) Controlar la aplicación de normas técnicas y procedimientos para el cálculo, liquidación y otorgamiento de prestaciones económicas al asegurado, beneficiario y pensionistas en su jurisdicción;
5. e) Otorgar prestaciones económicas y asistenciales a los afiliados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, dentro de su jurisdicción, excepto aquellas que sean otorgadas por el Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal;
6. f) Brindar asesoría técnico legal a los empleadores y afiliados, dentro de su jurisdicción;
7. g) Coordinar y realizar, de oficio o a petición de empleadores o trabajadores, los procesos de monitoreo del ambiente laboral y condiciones de trabajo dentro de su jurisdicción;
8. h) Coordinar los procesos de verificación de siniestros laborales provenientes de los accidentes de trabajo y/o enfermedad profesional de los afiliados, dentro de su jurisdicción;
9. i) Implementar programas de sensibilización a empleadores de las obligaciones y derechos que tienen con los afiliados, dentro de su jurisdicción;
10. j) Desarrollar investigaciones de un siniestro o de análisis de puestos de trabajo, dentro de su jurisdicción;
11. k) Gestionar el seguimiento a los correctivos técnicos-legales y a las mejoras establecidas para cada empresa relacionada con la causalidad del siniestro, dentro de su jurisdicción;
12. l) Coordinar la consolidación los reportes de cada empresa, de los indicadores necesarios para la acción preventiva de riesgos laborales, dentro de su jurisdicción;
13. m) Solucionar y contestar, en el ámbito de su competencia, los requerimientos de la ciudadanía;
14. n) Establecer, dentro del ámbito de su competencia, la responsabilidad patronal, determinación y cálculo de la cuantía en aplicación de la normativa vigente, registro contable, emisión de documento de notificación a la Unidad correspondiente para el proceso de cobranza;
15. o) Programar, ejecutar y evaluar los presupuestos de los Seguros Especializados en su jurisdicción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia;
16. p) Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos de los Seguros Especializados de su jurisdicción;
17. q) Evaluar la ejecución presupuestaria de los Seguros Especializados de su circunscripción y remitir a la Unidad Financiera del respectivo Seguro Especializado;
18. r) Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos de los Seguros Especializados en su circunscripción;
19. s) Realizar investigaciones de los siniestros presentados en los avisos de accidente de trabajo y enfermedad profesional dentro de su jurisdicción;
20. t) Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias;
21. u) Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;
22. v) Notificar las resoluciones adoptadas por los Comités en el caso que corresponda;
23. w) Controlar los Bienes Muebles de los Seguros Especializados en su jurisdicción;
24. x) Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas de los Seguros Especializados en su circunscripción;
25. y) Dirigir el proceso contable para concesión de las prestaciones y registros que se generen por prestación;
26. z) Establecer valores a recuperar por pensiones emitidas en exceso o indebidamente, registro contable y emisión de documento de notificación a la Unidad correspondiente para el proceso de cobranza;
27. aa) Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas >Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Atribuciones

1. a) Coordinar y dirigir el seguimiento de la implementación de políticas, normas y reglamentos de los establecimientos de salud del IESS a la Red Pública Integral de Salud; así como, de los convenios de servicios al interior de la Red Pública y Red privada Complementaria, de su jurisdicción;
2. b) Coordinar y ejecutar los planes y proyectos para la promoción y prevención de la salud acorde a lo establecido en el modelo de atención integral de salud; de su jurisdicción;
3. c) Dirigir la ejecución de los planes de capacitación sobre promoción de la salud en su jurisdicción;
4. d) Coordinar y levantar información sobre oferta y demanda del equipo de tecnologías sanitarias y su incidencia epidemiológica en el seguro de salud; de su jurisdicción;
5. e) Coordinar la ejecución de estudios y levantar información para el análisis de indicadores del sector salud, por territorio y por estratificación poblacional; de su jurisdicción;
6. f) Obtener información que permita analizar la sostenibilidad financiera y económica del seguro de salud; de su jurisdicción;
7. g) Coordinar la ejecución de las auditorías de calidad de la facturación de las cuentas médicas; de su jurisdicción;
8. h) Implementar los procesos de pagos para prestaciones de maternidad y enfermedad;
9. i) Gestionar los procesos de recuperación de fondos del seguro de salud en su jurisdicción a nivel interno y externo;
10. j) Controlar la aplicación de los lineamientos y normativa creada para la recuperación de fondos del seguro de salud.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas >Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Atribuciones

1. a) Implementar el modelo de servicios institucional en su jurisdicción;
2. b) Implementar la taxonomía de servicios institucionales en su jurisdicción a través de los centros de atención universal,
3. c) Implementar procedimientos, herramientas y estándares de procesos y servicios;
4. d) Realizar estudios técnicos orientados a la mejora de servicios;
5. e) Coordinar y supervisar los centros de atención al ciudadano;
6. f) Medir la calidad en los servicios implementados de acuerdo a los lineamientos emitidos por el nivel central;
7. g) Asegurar la implementación y uso del portafolio y catálogo de servicios;
8. h) Asegurar la continuidad de la atención e información al ciudadano;
9. i) Dar solución oportuna de las sugerencias, quejas y reclamos de los afiliados, beneficiarios, pensionistas y empleadores;
10. j) Aplicar el modelo de evaluación de productividad y calidad del servicio;
11. k) Implementar los canales de atención de servicios establecidos por la unidad correspondiente;
12. l) Impulsar la atención proactiva de servicios por medios no tradicionales;
13. m) Coordinar y supervisar la implementación de servicios de calidad en los establecimientos de salud del IESS de su jurisdicción;

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas >Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Atribuciones	
1. a)	Detectar la necesidad de construcción o repotenciación de dispensarios médicos de su jurisdicción y elaborar el informe técnico correspondiente, bajo los lineamientos de la unidad correspondiente;
2. b)	Difundir y ejecutar programas de ampliación de cobertura, desarrollo comunitario y el plan de beneficios del Seguro Social Campesino;
3. c)	Supervisar los procesos médicos de los dispensarios del Seguro Social Campesino en coordinación con la unidad correspondiente;
4. d)	Difundir e implementar programas de fomento, promoción de la salud, prevención de enfermedades no profesionales, atención, recuperación de la salud, educación en salud, higiene, alimentación conforme lo establece el Modelo de Atención Integral de Salud;
5. e)	Implementar procedimientos de afiliación y registro de las comunidades o afiliados individuales del Seguro Social Campesino, de conformidad con los lineamientos emitidos en la normativa legal vigente;
6. f)	Implementar procesos de control necesarios para la verificación del registro de egresos y la procedencia de la afiliación a este régimen;
7. g)	Mantener el archivo y custodia de los documentos generados en los procesos de afiliación y recaudación de aportes de este régimen, bajo los lineamientos de la Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura y la Dirección Nacional de Recaudación y Cartera;
8. h)	Implementar procesos para el otorgamiento de prestaciones económicas del Seguro Social Campesino;
9. i)	Detectar las necesidades de medicamentos, insumos y biomateriales odontológicos del seguro social campesino de su jurisdicción, y gestionar su abastecimiento; con las unidades correspondientes;
10. j)	Conocer y reportar el stock y rotación de medicinas, material odontológico, material para laboratorios, insumos y biomateriales de los dispensarios de su jurisdicción y reportarlo a la unidad correspondiente;
11. k)	Implementar los programas de atención integral e incluyente a grupos prioritarios de la población a través del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
12. l)	Implementar los procesos de referencia, contra referencia y derivación para el otorgamiento de las prestaciones de salud del Seguro Social Campesino, de los dispensarios médicos de su jurisdicción;
13. m)	Programar, ejecutar y evaluar el presupuesto del Seguro Especializado en su jurisdicción, de conformidad con la norma vigente sobre la materia;
14. n)	Verificar la consistencia de los documentos de soporte y realizar los registros contables de los procesos financieros del Seguro Especializado en su jurisdicción;
15. o)	Autorizar el gasto de los procesos operacionales y administrativos del Seguro Especializado de su jurisdicción;
16. p)	Elaborar la programación de gastos prestacionales de su jurisdicción y remitirlo a la Subdirección Financiera del Seguro Social Campesino; así como al área responsable financiera de la Dirección Provincial para su registro contable previo a la transferencia de recursos;
17. q)	Elaborar los informes trimestrales de evaluación de la ejecución presupuestaria del Seguro Especializado de su circunscripción y remitir a la Unidad Financiera del respectivo Seguro Especializado;
18. r)	Validar la facturación de prestadores externos, y proceder con la liquidación financiera previo el cumplimiento de los procedimientos correspondientes y remitirlo a la unidad responsable para el pago de su jurisdicción;
19. s)	Administrar los sistemas de documentación, archivo y custodia de los registros, informes y demás documentos del Seguro Especializado en su circunscripción;
20. t)	Cumplir y verificar la aplicación de la normativa vigente de las recomendaciones de los organismos de control en el ámbito de sus competencias;
21. u)	Implementar procesos de control previo y concurrente dentro del ámbito de gestión;
22. v)	Controlar los Bienes Muebles del Seguro Especializado en su jurisdicción;
23. w)	Dirigir la elaboración del Plan Anual de Compras Públicas del Seguro Especializado en su circunscripción;
24. x)	Implementar el levantamiento y actualización de bases de datos e información del Seguro Social Campesino de su jurisdicción;
25. y)	Supervisar y controlar los inventarios de bienes y bodega de los dispensarios médicos del seguro social campesino y de la coordinación provincial del seguro social campesino en su jurisdicción;
26. z)	Levantar y controlar los inventarios de su jurisdicción de activos fijos de los dispensarios del Seguro Social Campesino;
27. aa)	Las demás que le fueren asignadas por las autoridades competentes.
Proyectos	
No hay información capturada	

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Guayas >Unidad Provincial de Planificación**

Atribuciones

1. a) Informes de control y ejecución de políticas, metodologías, lineamientos y procedimientos para la gestión de la planificación institucional y proyectos implementados;
2. b) Planificación Institucional y Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Provincial y de los seguros especializados de su jurisdicción consolidada;
3. c) Reportes periódicos del nivel de cumplimiento del plan estratégico institucional;
4. d) Informes de cumplimiento de metas y actividades;
5. e) Convenios implementados;
6. f) Informes de implementación de documentos técnicos relativos a la unidad;
7. g) Indicadores de gestión de su jurisdicción;
8. h) Reportes de evaluación de los indicadores;
9. i) Informes y reportes de seguimiento en la ejecución de proyectos institucionales;
10. j) Informes de gestión y cumplimiento de planes de su jurisdicción;
11. k) Asistencia técnica y operativa de los procesos de la unidad en su jurisdicción;
12. l) Informes del cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia.

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Los Ríos >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Santa Elena >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Santa Elena >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Santa Elena >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Santa Elena >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Santa Elena >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Santa Elena >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Santa Elena >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 5 (Guayas, Santa Elena, Bolívar, Los Ríos, Galápagos) 2025 >Dirección Provincial Santa Elena >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay >Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay >Coordinación Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay >Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay >Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay >Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay >Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Azuay >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Cañar >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago) 2025 >Dirección Provincial Morona Santiago >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial El Oro >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja >Coordinación Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja >Coordinación Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja >Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja >Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja >Coordinación Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja >Coordinación Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja >Coordinación Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja >Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Loja >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial Administrativa Financiera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial de Afiliación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial de Asesoría Jurídica**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial de Gestión de Cartera**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial de Planificación**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Desempleo y Fondos de Terceros**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano**

Proyectos

No hay información capturada

*** Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social >Zona 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe) 2025 >Dirección Provincial Zamora Chinchipe >Unidad Provincial del Seguro Social Campesino**

Proyectos	No hay información capturada